



#SiValeLaPena



Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial PDM-OT 2018-2026

Municipalidad de Cantarranas

Francisco Morazán

Diciembre 2018



Contenido

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN	3
2018-2022.....	5
II. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO.	39
2.1. PRINCIPALES INDICADORES.	39
2.1.1. <i>Población.</i>	39
2.1.2. <i>Salud.</i>	41
2.1.3. <i>Servicios Básicos</i>	45
2.1.4. <i>Vivienda</i>	47
2.1.5. <i>Educación.</i>	50
2.1.6. <i>Igualdad entre los Sexos a Nivel Educativo</i>	¡Error!
Marcador no definido.	
2.1.7. <i>Economía.</i>	57
2.1.8. <i>Participación.</i>	69
2.2. INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE.	70
2.2.1. <i>Red Vial</i>	70
2.2.2. <i>Electricidad</i>	71
2.2.3. <i>Telefonía y Correos.</i>	71
2.2.4. <i>SOCIAL.</i>	71
2.2.5. <i>SALUD.</i>	71
2.2.6. <i>EDUCATIVA.</i>	72
2.2.7. <i>PRODUCTIVA.</i>	72
2.3. INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO.....	73
2.4. PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE CANTARRANAS.....	78
III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	81
Visión Compartida.	81
Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial.....	81

(F-14) Guía de Criterios para la Priorización de Proyectos Estratégicos Territoriales.....	83
(F-14/A) Priorización de Proyecto	84
(F-14/A) Priorización de Proyectos	84
(F-14/A) Priorización de Proyectos	85
(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyectos	93
(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos	97
Planes Zonales Territoriales.....	102
Ejes temáticos de análisis y propuestas para el desarrollo comunitario y preparación de Planes Zonales.....	102
Plan Zonal Territorial Zona 1 (El Chile).....	104
Aldeas:.....	104
F-10) Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial.....	105
Plan Zonal Territorial Zona 2 (Centro).....	124
(Cantarranas, Marcos, El Ocote)	124
F-10) Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial.....	125
Plan Zonal Territorial Zona 3 (La Tigra)	145
Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP).....	161
Proyectos Desarrollo Social.....	162
Proyectos Desarrollo Productivo	178
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	185
PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	191
OTROS PROYECTOS SECTORIALES O ESPECIALES	197
ANTEPROYECTO PIMA 2019.....	201
(F-25) Plan de Inversión Municipal Anual del 2019	¡Error!
Marcador no definido.	
(F-27) Resumen costos y financiamiento para la ejecución del PDM (En L.)	214
Financiamiento del Plan de Inversión Plurianual Según Fuente. ...	215

IV. Organización para la gestión del plan.....	215
4.1. Organización social comunitaria.	215
4.2. Organización municipal	216
Organigrama Municipal.....	217
4.3. Papel Institucional.....	217
4.4. Gestión de Recursos	218
4.5. Plan de Comunicación.....	220
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	221
4.6. Viabilidad.....	223
4.7. Limitantes y riesgos.	224
V. Costos y financiamiento.....	225
V.I. Seguimiento y evaluación.....	226
6.1. Seguimiento.....	226
6.2. Evaluación	226

MUNICIPALIDAD DE CANTARRANAS

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

TEL: 2769-0239, e-mail - alcaldiacantarranas@gmail.com

1. PRESENTACION.

En el año 2012 La MANOFM inicia la gestión para que sus municipios se incluyeran en el proceso de planificación bajo la metodología FOCAL II que promueve la SGJD y la JICA en Honduras. Hasta el año 2017 el municipio de Cantarranas tomó la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones para implementar la metodología del proceso con la participación activa de nuestras comunidades, organizaciones locales, técnico(as) municipales, técnicos(as) de la mancomunidad, centros educativos, y demás actores. Iniciando para nuestro municipio una nueva ruta conscientemente planificada, participativa y reflexiva hacia el desarrollo sostenible. Logrando, que con el esfuerzo y la determinación de las comunidades la construcción de sus propios Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).

En ese sentido como gobierno local consciente de lo imperativo de impulsar el desarrollo bajo el enfoque de planificación estratégica con participación no dudamos en disponer de recursos para iniciar el proceso en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II) que impulsa la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en Honduras. Esfuerzo promovido por la Secretaria de Gobernación, Justicia Descentralización (SGJD) el cual estamos muy agradecidos por su iniciativa y apoyo en la ejecución de este proceso.

Como resultado de ser parte de este proceso ahora, nuestro municipio cuenta con un estudio socioeconómico (línea base) el cual facilita indicadores y herramientas útiles para medir cuales son nuestros avances en el desarrollo local, esta herramienta es de importante uso para todos los demás gobiernos municipales que vendrán en el futuro. Nuestro proceso de planificación para el desarrollo local está enmarcada inicialmente con el estudio de línea base seguido por los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes de Desarrollo zonal, Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP, PIMA). Siendo esta la plataforma sobre la cual se construye **el Plan de Desarrollo del Municipio 2018-2026 (PDM)**

El Plan de Desarrollo Municipal se enmarca y es coherente con La Visión de país y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El PDM contiene acciones en: **Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.**

Finalmente agradezco a la JICA, a la SGJD, a la mancomunidad de Municipios del norte y occidente de Francisco Morazán MANOFM, personal Municipal, Lideres y lideresas de las comunidades, organizaciones locales, centros educativos, regidores municipales , Instituciones de Gobierno que participaron en el proceso FOCAL por su esfuerzo desinteresado para hacer posible que el municipio de CANTARRANAS cuente con un PDM-OT, y sobre todo que las mismas comunidades ahora tengan su propio Plan de Desarrollo Comunitario, por el cual todos estamos dispuestos a enfocar los recursos existentes en el municipio identificando y priorizando las necesidades, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población e incidir para que los recursos gubernamentales , no gubernamentales y de la cooperación sean orientados a la ejecución para que este plan sea una realidad para todos.

**ING. FRANCISCO GAITÁN
AGÜERO
ALCALDE MUNICIPAL.
2018-2022**

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización y la agencia de cooperación internacional del gobierno de Japón **JICA** en el marco de la Visión de país (2010-2038) y plan de nación (2010-2022) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han diseñado un modelo de planificación que le permite a los gobiernos locales y al mismo estado crear líneas generales en un modelo de planificación estratégica integrada, es así, que se impulsa la ejecución del proyecto **Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL II)** El modelo de planificación se basa en tres etapas **1.- El levantamiento de la Línea Base, 2.- La elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitarios, 3.- La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.**

En ese sentido el proceso de elaboración de la línea base como primera fase del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT), considera la “multidimensionalidad” del territorio, en donde no solo propone el estudio de la dimensión clásica que cualquier otro tipo de “diagnóstico” plantea estudiar, sino que además busca obtener esa tercera dimensión que un territorio posee (ya sea este local, municipal, departamental, regional y nacional). La multidimensionalidad se logra al estudiar no solo los Capitales Económicos, Biofísicos, sino además agregar y evaluar los Capitales Cognitivo, Social, Cultura, Histórico, Psicosocial, de Cohesión entre otros. La inclusión de la evaluación social y psicosocial en el diagnóstico línea base es de prioridad no exclusiva y debe considerarse como los cimientos del éxito del ordenamiento, desarrollo y gestión territorial.

Por tanto el levantamiento de una línea base en el municipio de Cantarranas se convierte en una herramienta que permite enfocar la multidimensionalidad del territorio a través de los diferentes capitales existentes en el municipio que le permiten el desarrollo integral y sostenible tanto en el mejoramiento de la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.

Los resultados que presenta este documento es el reflejo del desarrollo de las tres fases en el marco del proyecto FOCAL II proceso de inicio en el 2017 hasta diciembre 2018. En el desarrollo de las tres etapas la población del municipio participó activamente y por ende en la definición e identificación de las potencialidades, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en el municipio.

El planteamiento estratégico de la programación debería estar claramente acentuado, desde la misma definición de la visión, líneas de acción y objetivos, para diferenciar el ejercicio de un plan tradicional. Si se busca un plan transformador y adecuado al contexto local de manera que sea operativo, se pretende entre otras cosas con la participación de las comunidades, entidades sociales del municipio y concertadamente la municipalidad, alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la optimización de los recursos de financiamiento de las principales necesidades de la población, tomando como base el presente PDM-OT.

Son propósitos muy genéricos que llevan a que el esfuerzo de planificación se limite a optimizar el uso de unos recursos financieros escasos para responder a las necesidades de la población. La participación ciudadana es fundamental en el proceso y lograr la implementación y sostenibilidad del plan, ya que con ellos se definió la cartera de proyectos que orientaran la toma de decisiones al gobierno local, esta surge directamente de las necesidades de los habitantes de cada una de las aldeas y caseríos del Municipio de Cantarranas, por medio de los líderes comunitarios de mayor influencia y mayor poder de toma de decisiones por medio de asambleas informativas y talleres de fortalecimiento, bajo metodologías de interacción activa.

En consecuencia el PDM-OT se convierte en la principal herramienta para impulsar el desarrollo local del municipio, sirviendo como brújula que nos indica hacia dónde orientar acciones, esfuerzos y por ende recursos, tomando en cuenta los aspectos relevantes en Ordenamiento Territorial.

Dentro de los propósitos de esta fase se encuentra el poder lograr que las Corporaciones Municipales conozcan la importancia del proceso y sus resultados, la identificación de los líderes comunitarios quienes serán los responsables del trabajo de campo; para ello es fundamental la capacitación a estos líderes, la preparación de los mapas censales, la socialización y motivación a la población en asambleas comunitarias. La selección de líderes se basa en un perfil diseñado que incluye el saber leer y escribir, tener facilidad de comunicación verbal, facilidad para comprender y llenar información en cuadros, buenas relaciones interpersonales con los miembros de su comunidad y aceptación; deben tener disponibilidad y compromiso para asegurar el cumplimiento de las funciones asignadas, ya que es un voluntariado el que realizarán. La cantidad de líderes dependerá del tamaño de la comunidad, en nuestro caso se seleccionó 70 líderes.

El municipio de Cantarranas cuenta con una población de aproximada de 14,204 habitantes (según línea base), es importante mencionar que si consideramos el margen de error esta cantidad (**No. De Habitantes**) tiende a aumentar, esta población estimada está localizada en 20 aldeas, 17 barrios, 5 colonias y 110 caseríos. De este total, 7,022 son mujeres y 7,154 son hombres; con un promedio de 3.95 personas por vivienda.

Los porcentajes demuestran que en el municipio la mayor cantidad de población es joven, ya que el 44.15% tiene 18 años, el 9.55% de la población tiene entre 19 y 23 años, el 11.36% está entre los 24 y 30 años, de 31 a 40 años se observa un alto porcentaje de población que es del 13.05%. La población en edad escolar que tiene el rango entre los 7 y 12 años se encuentra también en un alto porcentaje, este corresponde al 13.59% de la población total.

Los nacimientos para el año 2016 fue de 7 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 0.98% por cada 1000 habitantes.

Existen 425 madres solteras y 98 padres solteros.

La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2016 fue de 0.28 por 1000 atendidas, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de 10 niños menores de 5 años que representa el 0.01 por mil niños de este segmento.

De las enfermedades con mayor incidencia se encuentran el Chicungunya con el 33.25% de afecciones, las infecciones respiratorias afectan el 23.42% de la población, el dengue clásico se ve afectado en un 10.58%, la hipertensión arterial se manifiesta en el 10.53%, y otras enfermedades como la diarrea, asma bronquial, diabetes y de la piel afectan en porcentajes considerables.

El 96.48% de la población recibe el servicio de agua, de esta el 76.24% recibe agua domiciliar por acueducto, del total de viviendas tiene letrinas el 35.23%, servicios sanitarios el 37.09% y el 9.13% de las viviendas no tienen letrinas. El 66.80% de la población recibe el servicio de energía eléctrica y pero solo un 12.46% aún no tiene acceso. El 77.54% tiene alumbrado público en buenas condiciones, y solo un 53.58% recibe el servicio de tren de aseo.

El 77.29% utiliza leña para cocinar, el 74.99% de las viviendas están en condiciones regulares. De los servicios de telefonía, el 2.67% de la población tiene telefonía pues la cobertura únicamente tiene presencia en la zona del Casco Urbano; en cambio un 66.10% de la población tiene telefonía celular.

Existen un total de 3602 edificaciones (públicos, privados y viviendas), de éstos 3541 son viviendas de las cuales 3531 se encuentran ocupadas y un 10 desocupadas.

La población en edad educativa alcanza las 5,935 personas, actualmente están estudiando 3,384 personas, es decir, un 57.02% del total de personas con edad para estudiar. La población total en edad primaria (4-12 años) es de 3,774 de estos estudian la primaria solo 2,065 que corresponde al 54.72%. La población en edad secundaria está

comprendida de los 12 a los 18 años y el total es de 1,029 de los cuales estudian solo 634 que corresponde al 61.61%. De estos 3015 son varones y 2920 son mujeres.

La población económicamente activa alcanza las 5,443 personas, ocupando el 51.18% de la población los labradores-agricultores, y jornaleros.

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 2,001-4,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 31.23%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos menores a 1,000 lempiras mensuales, correspondiendo este ingreso al 24.71% de la población y en tercer lugar la población que tiene un ingreso en el rango de 4,001-8,000 lempiras con el 19.32%.

Población en edad de trabajar(PET) del municipio representa el 76.26 % del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 50.25 % de la PET. El 70.66 de la PEA, está ocupada, la población económicamente inactiva representa el 49.75 de la PET.

Existen un total de 10832 profesiones universitarias y secundarias.

La profesión que sobresale es la de **ama de casa**, en tanto los oficios más predominantes son: Ama de casa, agricultor y estudiante.

El 59.75% de los hogares reciben remesas del exterior.

En el 35.81% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra.

Solo el 28.29% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 5.61% la alquila y un 4.91% trabaja con tierra prestada.

En el 40.87% de los hogares que trabajan la tierra producen alimentos.

Solo al 80.85% de los que producen alimentos les es suficiente para el autoconsumo.

Solo el 32.07% de las familias que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente del cultivo de Maíz, frijoles, maicillo, café y caña.

CONCLUSIONES

A nivel de ingresos y seguridad alimentaria

1. El 93.56 % de los hogares se sostienen con un ingreso de \$2 de dólar por día.
2. El 1.28 % del total de familias comen un tiempo de comida y un 6.5 % comen dos tiempos de comida
3. Un 4.16% cuenta con un huerto familiar y un 46.72% poseen animales de granja.

6.2. A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente

1. La población en edad escolar es 41.78% estudia actualmente el 57.02 % de ella, no estudia 42.98 %
2. La fuerza de trabajo que esta remunerada es un 31.9 % hombres 50.73 % mujeres 49.73%
3. Fuerza de trabajo emergente de 13 a 18 años representa un 18.42%

6.3. A nivel de salud

1. Las principales patologías que se manifiestan en el municipio son: infecciones respiratorias agudas, dengue clásico, paludismo, dengue hemorrágico y Chagas.
2. Aproximadamente 100 % del total de la población cuentan con vacunas completas.
3. La asistencia médica a nivel publico asciende a un 85 % y la atención privada a un 15 %
4. El método de planificación más utilizado es: inyección 39.18 % y de menor uso es Ritmo 1.72 %

6.4 A nivel de agua y saneamiento

1. El 76.24 % de los hogares tiene acceso al servicio de agua mediante sistema de acueducto, aunque no totalmente apta para el consumo humano, un 2.76 % de la población obtiene el líquido de pozos propios y un 5.69 % de la población tiene acceso a pozo comunales y 3.94 % se encuentran los hogares que la obtienen de un río o quebrada.
2. El 37.09 % de la población cuenta con servicio sanitario, el 8.49 % cuenta con letrina de fosa simple y de fosa séptica un 26.79 %
3. Viviendas con el servicio de tren de aseo representa un 53.58 % y limpieza de calles un 44.03 %

6.5 A nivel de las viviendas

1. En el municipio existe un total de 3602 viviendas ocupadas de las cuales 74.99 % se encuentran en condiciones regulares y 9.74 % en condiciones malas.
2. Los principales problemas de las viviendas son: no tiene repello, piso de tierra, falta de cielo falso, problemas estructurales y techo en mal estado.
3. El 56.89 % utilizan leña para cocinar y un 19.67 % utilizan agua hervida o botellón.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología preparada por JICA fue concertada con los Alcaldes y las Corporaciones Municipales de los municipios de la Mancomunidad de MANOFM, posteriormente se capacitaron los Técnicos facilitadores que asumirían la ejecución y supervisión del proceso en el trabajo de campo.

A continuación describiremos las diferentes etapas planificadas para el desarrollo del proyecto, las cuales se han dividido en cinco y son:

I. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN

Esta fase es una parte fundamental del proceso debido a que implica la construcción de las bases para las etapas posteriores; el diseño parte de objetivos ya definidos como los ODS Y PN que tienen variables determinantes y de las cuales se seleccionaron las más apropiadas para la preparación del instrumento de recolección.

Los productos de esta fase incluyen la validación del instrumental a nivel de campo y concertado con las autoridades y líderes municipales, así como, la selección y capacitación del equipo técnico facilitador para el trabajo de campo.

II. PROMOCION E INDUCCION

Dentro de los propósitos de esta fase se encuentra el poder lograr que las Corporaciones Municipales conozcan la importancia del proceso y sus resultados, la identificación de los líderes comunitarios quienes serán los responsables del trabajo de campo; para ello es fundamental la capacitación a estos líderes, la preparación de los mapas censales, la socialización y motivación a la población en asambleas comunitarias.

La selección de líderes se basa en un perfil diseñado que incluye el saber leer y escribir, tener facilidad de comunicación verbal, facilidad para comprender y llenar información en cuadros, buenas relaciones interpersonales con los miembros de su comunidad y aceptación; deben

tener disponibilidad y compromiso para asegurar el cumplimiento de las funciones asignadas, ya que es un voluntariado el que realizaran.

De las funciones de los líderes tenemos las siguientes:

1. Participar en los talleres de capacitación.
2. Preparar con el apoyo del facilitador un plan de trabajo con las actividades a realizar en la comunidad.
3. Promover asambleas comunitarias explicando los objetivos, forma de trabajo del proceso y lograr el compromiso de los jefes de familia a brindar la información.
4. Identificar y seleccionar otros líderes o jóvenes con disponibilidad y perfil para participar en el proceso de levantamiento.
5. Realizar visitas domiciliarias a los hogares para el levantamiento de las boletas.
6. Revisar las boletas levantadas para asegurar que estén completas antes de entregarlas
7. Participar en las reuniones de equipo comunitario para evaluar los avances del trabajo, analizar los problemas y plantear posibles soluciones.

En este Municipio, se realizaron 5 Talleres de Capacitación a un total de 69 líderes y se dividió por zonas debido a la distancia entre ellas y la dificultad para poder movilizarse, además que no se aprovecharía al máximo el taller teniendo grandes grupos de personas.

III. LEVANTAMIENTO

El propósito de esta fase es el levantamiento de las boletas en el total de hogares existentes en la comunidad y el municipio que estén ocupadas. El procedimiento se resume a continuación:

1. Reunión del equipo comunitario para la distribución geográfica de trabajo (esta se hace de acuerdo al mapa censal).
2. Realización del levantamiento en las zonas asignadas.

3. Revisión de boletas por los líderes comunitarios, discusión de avances, problemas y soluciones, en los casos de las boletas mal levantadas hacer las correcciones correspondientes.
4. En las visitas subsiguientes el técnico facilitador se reúne con los líderes, recibe las boletas del coordinador local y las revisan.
5. El técnico facilitador comprueba mediante muestreo y utilizando el listado y el mapa censal, que las boletas fueron levantadas en las viviendas correspondientes.
6. Las boletas falsas o con errores deben levantarse nuevamente.
7. Levantamiento de la información secundaria.

IV. TABULACION Y ANALISIS

Esta fase tiene como propósito revisar y preparar la información recolectada y digitarla para obtener los resultados consolidados en cuadros de salida previamente diseñados, posteriormente se preparan los indicadores por áreas para el análisis del comportamiento socioeconómico de la comunidad y del municipio; el procedimiento que se sigue es el siguiente:

1. Revisión: una vez recolectada la información en cada comunidad, el técnico facilitador hace una nueva revisión de las boletas para asegurar que no hay errores que afecten la tabulación, en caso de encontrarse alguno se debe realizar el levantamiento.
2. Digitación: los técnicos facilitadores realizan la actividad de digitalización de datos por cada boleta, igualmente la puede realizar personal de apoyo capacitado.
3. Preparación y revisión de cuadros de salida: una vez hecha la digitación se preparan los cuadros de salida con la información y datos requeridos para el análisis.
4. Elaboración de línea de base e informe de análisis: con los cuadros de salida se prepara el listado de los indicadores que se convierten en la línea de base, y que en un periodo determinado sirven para medir si las condiciones han mejorado o no en el municipio. Los cuadros de salida

y el listado de indicadores de línea base son instrumentos necesarios para realizar el análisis y preparar el informe de los resultados obtenidos, el cual es sometido a revisión de los patrocinadores quienes hacen las observaciones y correcciones necesarias para la posterior validación del documento.

3. INTRODUCCION.

La realización de este PDM-OT del Municipio de Cantarranas F.M corresponde a experiencias previas impulsadas por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la SGJD; es por ello que la mancomunidad municipio del norte y occidente de Francisco Morazán (MANOFM) en la que es miembro nuestro municipio, basándose en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (PN).

El presente documento incluye la planificación estratégica del municipio para los siguientes ocho años a partir del 2019 proyección que se realizó con participación social en el Municipio de Cantarranas F.M; El contenido incluye un resumen ejecutivo y seis capítulos más; el **primero**, incluye el marco de referencia antecedentes históricos del municipio, ubicación geográfica y caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social con la justificación y metodología utilizada durante el proceso. El **segundo** desarrolla el diagnostico socioeconómico del municipio; incluye sus principales indicadores como ser población, salud, servicios básicos, vivienda, educación entre otros,

El **tercer** capítulo describe el plan de desarrollo del municipio y su planificación estratégica. La visión compartida, líneas y objetivos estratégicos los ejes temáticos del desarrollo territorial, los planes zonales territoriales, el plan de inversión multisectorial y plurianual, y el plan de inversión municipal anual

El **cuarto** capítulo se hace referencia a la estructura organizativa responsable de la gestión del plan un breve análisis sobre el desempeño municipal, la institucionalidad que se ha hecho presente y la existente, el nivel de organización de la sociedad civil

El **quinto** capítulo se refiere a los costos y financiamiento para la ejecución del plan de desarrollo municipal es decir los recursos locales necesarios como cuáles son los recursos externos solicitados por cada

proyecto; y el **sexto** capítulo se refiere a los aspectos de seguimiento y evaluación del PDM-OT.

4. MARCO DE REFERENCIA.

4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Datos históricos revelan que El Municipio de Cantarranas, se fundó alrededor del año 1600 con el nombre de Villa de Cantarranas, cuando se llevó a cabo el primer recuento de población, éste era cabecera del curato. Sus primeros asentamientos datan de hace más de tres siglos y fue hasta 1791 que se le concedió la categoría de Cabecera del Curato con el nombre de San Juan de Cantarranas. El 16 de octubre de 1841 se le concedió la categoría de municipio por el general Francisco Ferrera.

Por otro lado, según información existente en la División Política Territorial de 1889, Cantarranas era un distrito formado por el mismo nombre incluyendo a San Diego de Talanga; más adelante el 20 de marzo de 1924, mediante decreto No. 92, le otorgaron el título de ciudad. Ya en el año 1889 se le cambio el nombre inicial y se le denominó San Juan de Flores.

De acuerdo con testimonios brindados por algunos habitantes y con alguna información histórica encontrada, la cual revela que el origen del nombre “San Juan de Flores” se debe al obispo Fray Juan de Jesús Zepeda y Zepeda, quien le cambio el nombre de Cantarranas por el de San Juan de Flores, eso causo algunos señalamientos de algunos vecinos quienes argumentaron que Cantarranas es un nombre muy autóctono y original para ser conservado como parte del patrimonio histórico del municipio. El nombre de Cantarranas tiene su basamento en varios sitios de mucha importancia que determinan su situación ya que, en la margen derecha del Río Chiquito, al sur del Valle de Talanga, Liquitimaya se llamaba el Valle de Cantarranas que significa “**Lugar en donde se trabaja el Jiquilite**”.

Una las tradiciones más fuertes que tiene el municipio y que la diferencia de los demás es su feria de gastronomía que se celebra en la última semana del mes de abril, la cual es muy concurrida por connacionales

y extranjeros, al igual que su feria patronal que se lleva a cabo el día 8 de diciembre en honor a la Virgen de La Concepción o Concebida.

El relato de la historia de Cantarranas dice: “corría el último día del mes de julio alrededor del año 1600 cuando un grupo de familias españolas del barrio de “Cantarranas” en la localidad de Madrid, acompañadas de un pequeño pelotón militar llegó a un fértil valle conocido como “Liquitimaya” que significa “lugar donde se trabaja el jiquilete”. Como era tradición en ese tiempo las edificaciones se comenzaron a levantar alrededor de la plaza de armas dando prioridad a la iglesia, el cuartel general y posteriormente las casas de habitación, las cuales contaban con una o dos piezas grandes para dormitorio, un patio interno con cocina, pesebres y corrales donde se mantenía el ganado, las aves y los caballos. El objetivo principal de aquel asentamiento era el establecer un núcleo de producción agropecuaria para abastecer la creciente demanda de alimentos del Real de Minas de San Miguel de Heredia de Tegucigalpa y el aún incipiente mineral de El Rosario en San José de Yuscarán. Pasaron los años y la población se fue asentando y tomando importancia la producción agrícola de tal forma que “Los de Cantarranas”, como se conocía en Tegucigalpa y El Rosario a aquellos que iban a vender sus productos agropecuarios y que compraban sal, condimentos, vestidos y bebidas y regresaban contentos a su pueblo; es de esta forma que “Los de Cantarranas” tomaron importancia política a tal grado que se les constituye como cabecera de curato comprendiendo las poblaciones de El Rosario, San Diego de Talanga, Santa Rosa de Guaimaca y San Francisco constituyéndose como cabecera del curato en el año de 1791; y para el año de 1841 un 16 de octubre recibe la denominación de Municipio como San Juan de Cantarranas por el oriundo jefe de estado general Francisco Ferrera. Una vez constituida Honduras en un estado libre, soberano e independiente, un diputado por Cantarranas participa en la primera asamblea nacional constituyente, proponiendo el rumbo y las políticas que debía tomar el recién formado Estado de Honduras.

Durante la división política de 1889 a petición del Fray Juan de Jesús Zepeda y Zepeda le cambia el nombre de “San Juan de Cantarranas” a “San Juan de Flores” y bajo este nombre recibe el título de ciudad el 20 de marzo de 1924 bajo decreto No. 92. Sin embargo el nombre de San

Juan de Flores no paso de ser un requisito legal que debía ponerse en documentos y ceremonias oficiales del municipio, pues en las mentes y en los corazones de sus habitantes y poblaciones vecinas el nombre de este municipio seguía siendo Cantarranas, es así que a petición del pueblo y bajo la gestión del Alcalde Francisco Gaitán ante el Congreso Nacional el año 2011 se restituye el nombre original y se le denomina oficialmente como “Municipio de Cantarranas” bajo decreto legislativo 94-2011.

Es así que “Los de Cantarranas” hemos contado con personajes ilustres que contribuyeron grandemente a la Patria, como el General Francisco Ferrera quien fue presidente de la República entre los años 1841 y 1848, el ilustre Rosendo Agüero también presidente de la República de muy buenos oficios y el Doctor Ramón Ernesto Cruz presidente de la República en los años setenta, quién el 22 de noviembre de 1971 incorporó a la soberanía nacional las Islas del Cisne; Pero cantarranas no solo es cuna de ilustres hombres ligados a la política nacional, también es cuna de escritores, pintores, periodistas y exitosos empresarios. También es cuna de tradiciones como su Festival de Alimentos Tradicionales en Vías de Extinción y su Feria Patronal en honor en la Virgen de Inmaculada Concepción y resulta cotidiano en el buen vivir, decir que Cantarranas es “Cuna de la Cultura y del Buen Sazón”

4.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

Límites y Geografía Municipal

AL NORTE: Talanga y Guaimaca

AL SUR: Villa de San Francisco, Valle de Ángeles y Distrito Central

AL ESTE: Moroceli y Teupasenti departamento de El Paraíso

AL OESTE: Distrito Central

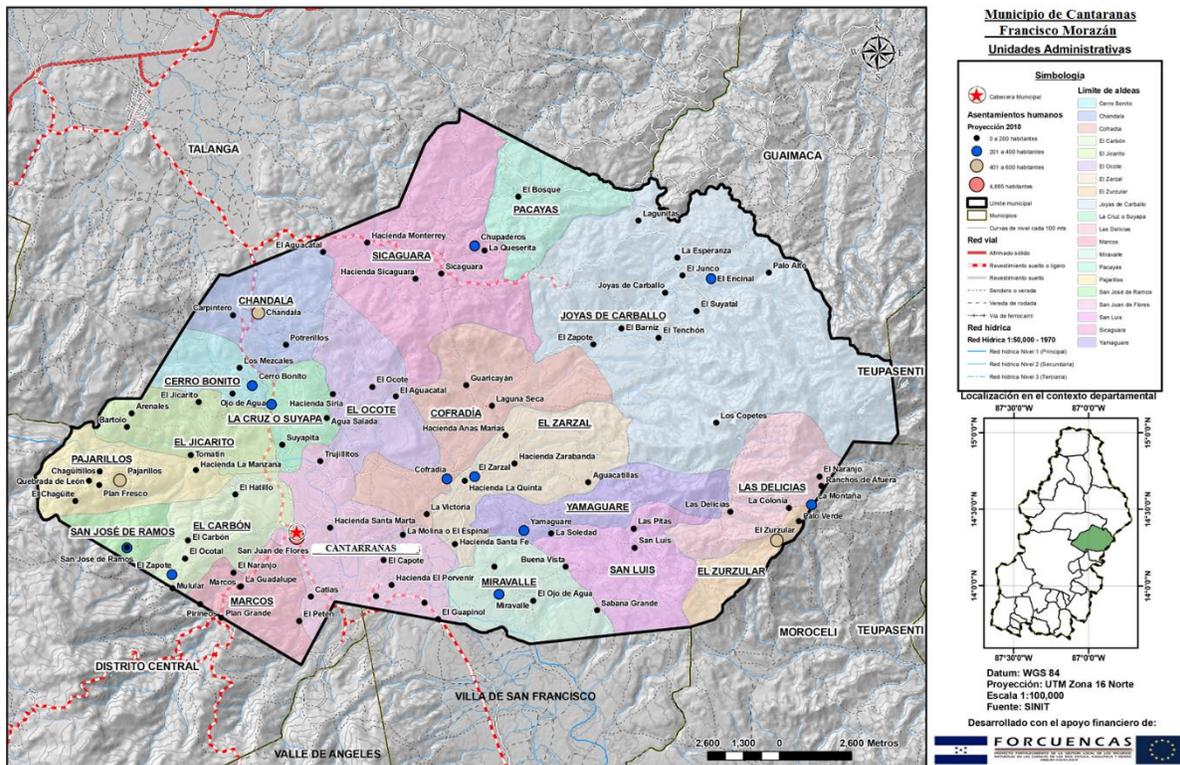


Figura 1. Mapa de Unidades Administrativas del Municipio de Cantarranas.

Limites Políticos

La superficie territorial del municipio de Cantarranas, es de 380 kilómetros cuadrados, de los cuales un 2 % corresponden al casco urbano, un 98 % se encuentran distribuidos en la el área rural; cuenta con tres vías de acceso principales, al norte por la carretera de Talanga y Guaimaca, al Sur por Valle de Ángeles y al Este por la Villa de San Francisco

Cantarranas es un municipio que cuenta con 22 barrios y colonias en el casco urbano, 20 aldeas y 124 caseríos en el área rural.

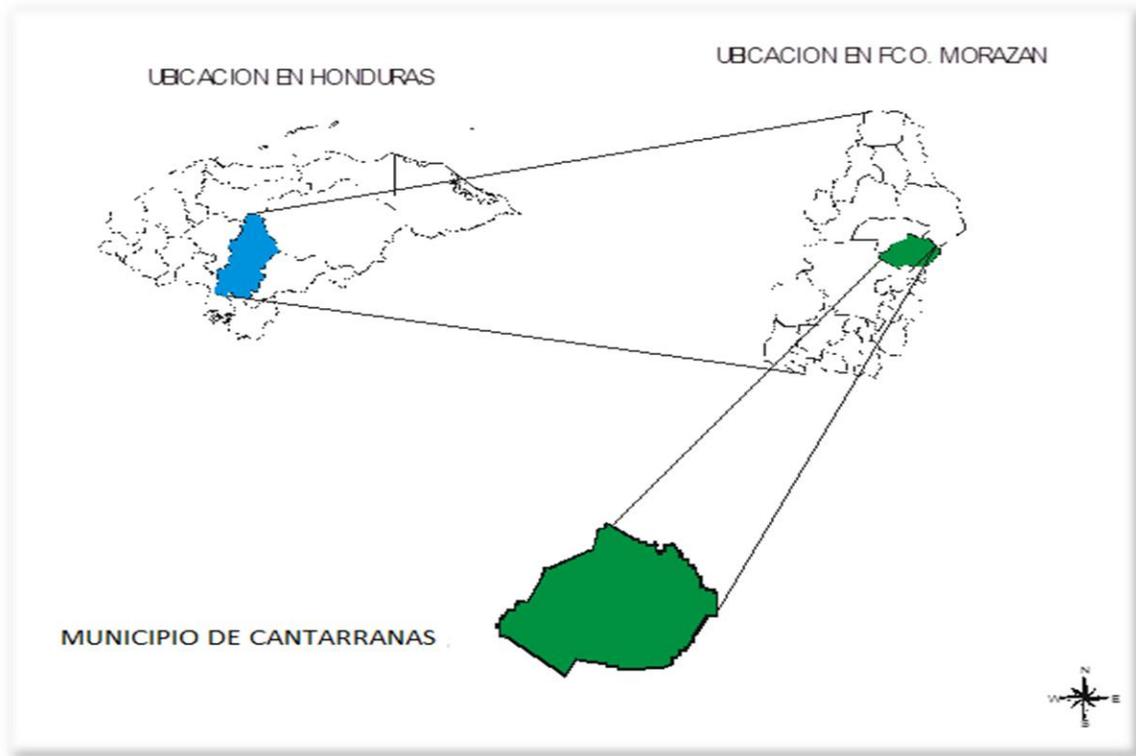


Figura 2. Localización Geográfica del Municipio de Cantarranas

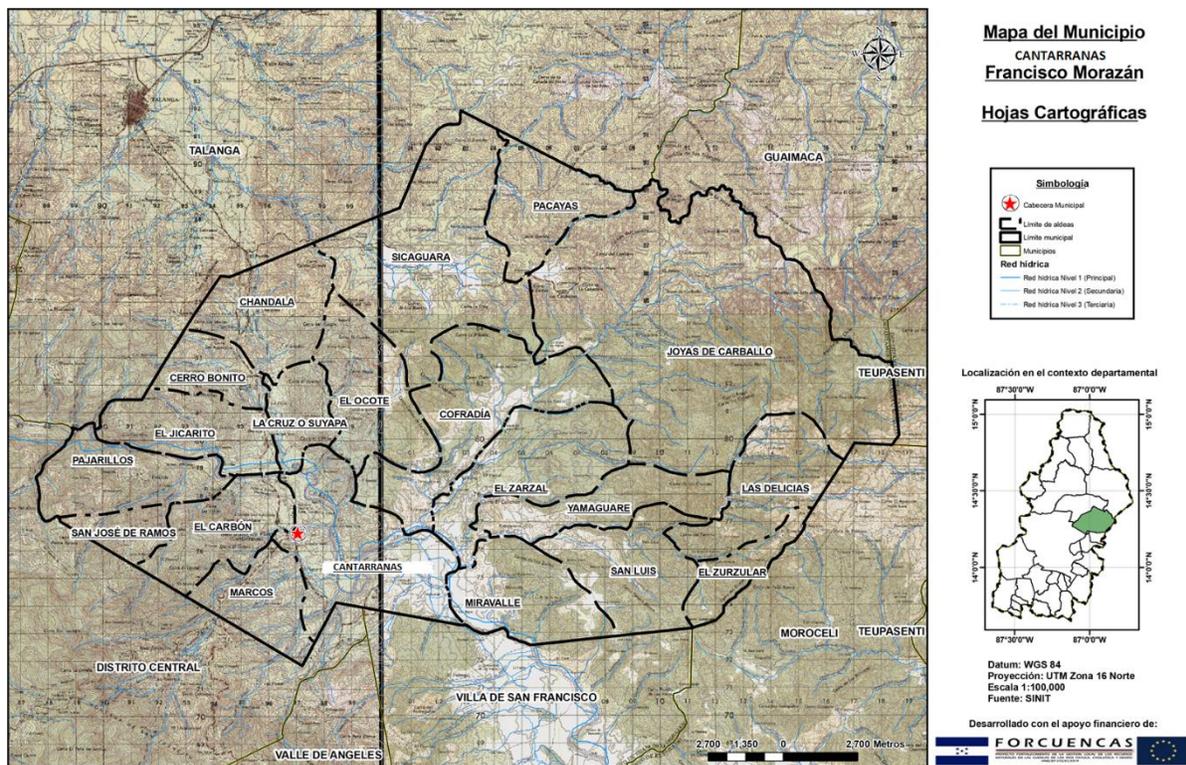


Figura 3. Mapa Cartográfico del Municipio de Cantarranas.

4.3 CONTEXTO BIOFISICO.

Topografía

En el municipio se da una variedad topográfica muy bella está formado por cerros entre los cuales se distinguen grandes picachos que en un futuro, pueden ser acondicionados como bellos miradores con las debidas atenciones para no romper el hábitat ecológico, entre estas simas con muy buenas elevaciones podemos mencionar las siguientes: El Cerro de Piedra y la Cantera: En la zona oeste del municipio es donde se encuentran las tierras más fértiles y aquí es en el cual comienza la falda de una extensa montaña.

Relieve

El relieve del municipio es en un 70% irregular y un 30% regular, ya que está formado por cerros entre los cuales se distinguen grandes picachos que en el futuro, pueden ser acondicionados como bellos miradores con la debida atención para no romper el habitad ecológico.

Hidrografía

Debido a su ubicación geográfica y sus características topográficas, Cantarranas posee corrientes de aguas superficiales, esta drenado por ríos, quebradas y abundantes lagunas o estanques naturales, también existen bastantes lagunas y canales de irrigación para fines de agrícolas localizados en el ingenio azucarero Tres Valles, Los Laureles, aldea de Cofradía, Sicaguara y la Lomas.

Cuadro 1. Ríos, Quebradas y Lagunas del Municipio de Cantarranas.

RIOS	QUEBRADAS	LAGUNAS
Choluteca	Suyapa	San Felipe
Chiquito	El Aguacate	Seca
Liquitimaya	Katias	La Estrella
El Caliche	El Chorro	La Laguna
Rio Arriba	Cianuro	Sicaguara

	Agua Salada	
	Guapinol	
	El Jute	
	El Faldero	
	Piedra Caliente	
	La Chorrera	
	Quebrada Abajo	
	Quebrada Arriba	
	Las Delicias	
	El Trapiche	
	Agua Caliente	
	El Naranjo	
	Kacalutepe	
	Las Bateas	
	Seca	

Clima

El clima depende de cuatro variables principales y de los datos colectado a través del tiempo de estas variables

- Temperatura
- Precipitaciones
- Presión atmosférica
- Humedad

Estos datos son analizados y promediados en un número considerable de años para determinar un clima. Para tal fin se toman en cuenta los datos de todo el de todo el Departamento que cuenta con 30 estaciones climáticas distribuidas en 15 de los municipios del mismo.

En el Municipio de Cantarranas tiene la clasificación climática siguiente: Los meses más lluviosos son de junio a octubre y los menos lluviosos son enero a marzo, el clima lluvioso con invierno muy seco abarca una área de 216.54 km² como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 2. Clasificación Climática del Municipio de Cantarranas

No	DESCRIPCION	MESES_LLUV	MESES_MENO	% de Cobertura	Área en km ²
1	Lluvioso con invierno muy seco	Junio y Septiembre	Enero Febrero	y 57	216.54
2	lluvioso de altura	Junio y Septiembre	Febrero Marzo	y 26	155.35
3	Poco lluvioso con invierno seco	Junio y Octubre	Febrero Marzo	y 17	8.27
Totales				100	380.16

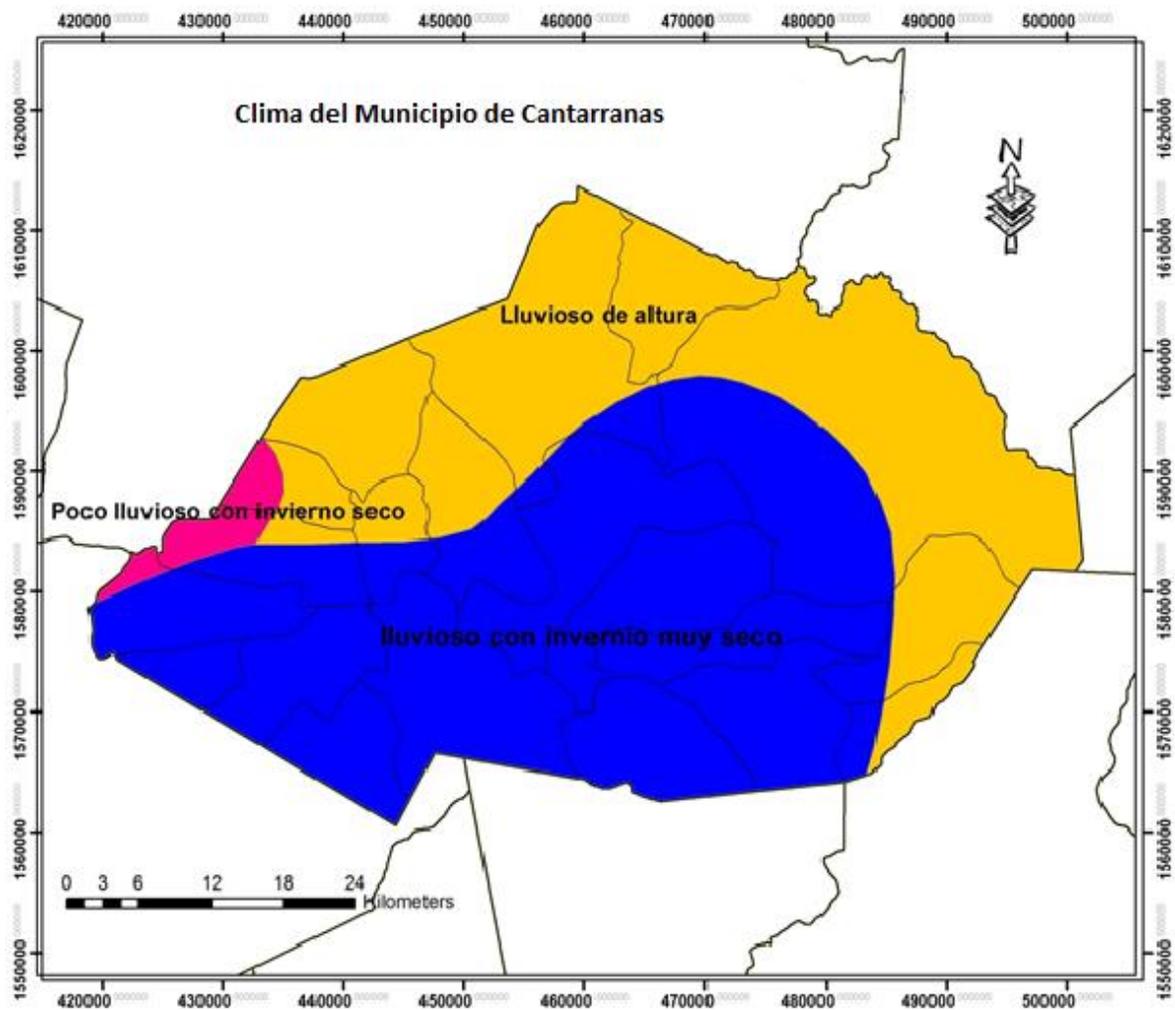


Figura 4. Mapa de Clasificación Climática del Municipio de Cantarranas.

Temperatura

Honduras se encuentra en las latitudes tropicales por lo que los rayos solares caen casi verticalmente sobre su territorio por lo que recibe gran cantidad de radiación solar, debido a esto las oscilaciones mensuales y anuales de temperatura resultan muy pequeñas en comparación con otras regiones. Son muy notables las oscilaciones de temperatura durante el día y la noche. Durante el día, sobre todo entre las 2 y 3 de la tarde la temperatura es elevada y las más bajas se presentan poco antes del amanecer.

En el municipio de Cantarranas la temperatura anual promedio oscila entre 9.3 y 21.9 °C las aldeas que presentan los más bajos promedios de temperatura son: Joyas de Carballo con 12.3 hasta 15.4 °C y El Zurzular es la que presenta las temperaturas más altas con 18.1 °C como se puede apreciar en el mapa siguiente.

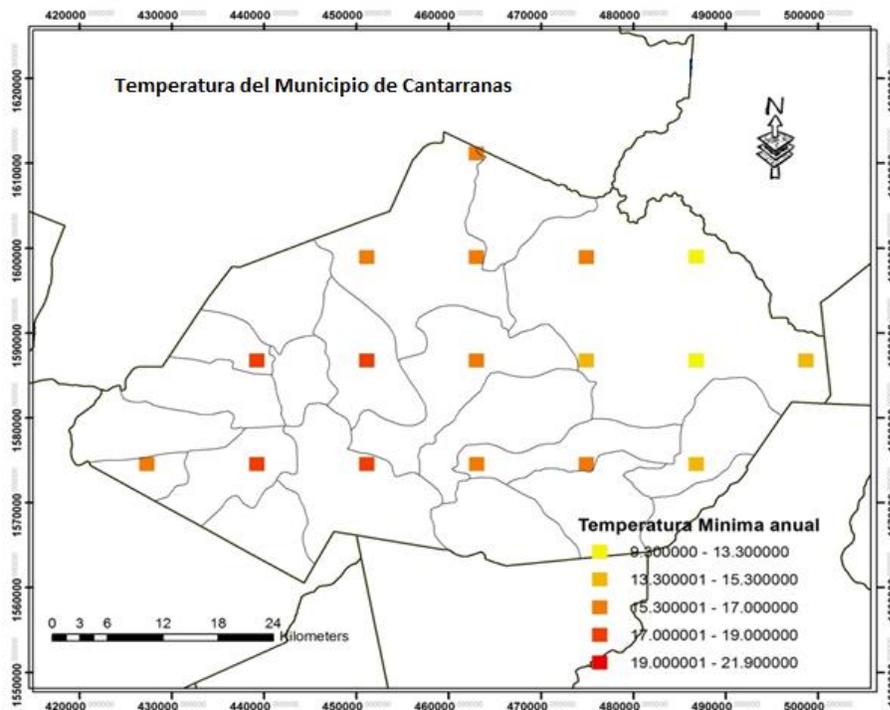


Figura 5. Mapa de Temperatura del Municipio de Cantarranas.

Precipitación

Las *precipitaciones* son evento de cuánto llueve, durante cuánto tiempo y con qué intensidad son aspectos importantes. Que caigan mil litros de agua por metro cuadrado cada año en una zona no quiere decir necesariamente que esta sea húmeda, si esos mil litros caen durante unas semanas y el resto del año no cae ni una gota. La forma en que se distribuyen estas precipitaciones a lo largo del año es también un parámetro fundamental

Tipos de Suelos

Los suelos que presenta el municipio son variados, predomina más el arcilloso, propio para el cultivo de granos básicos y caña de azúcar, también es frecuente encontrar suelos franco arenosos.

En los alrededores y zonas altas predominan los suelos de vocación forestal, no obstante los productores de la zona cultivan hortalizas, café y granos básicos en menor escala. En cambio en las zonas bajas se cultiva la caña de azúcar para fines industriales, hay otros suelos que son infértiles en su totalidad y muy poco o nada es el rendimiento para la agricultura, en el municipio de Cantarranas se encuentran las montañas de Palo Alto, Cerro de Piedra y la cantera, y en gran parte de su territorio se encuentra la muy conocida montaña de la Reserva Biológica el Chile.

4.4 Características Biológicas

Vegetación

En el sistema creado por Holdridge, la *zona de vida* constituye solamente la categoría más amplia o primer nivel de las divisiones ambientales. El segundo nivel es la *asociación*, que incluye factores como suelos, drenaje, topografía, vientos fuertes, nieblas y los variados patrones de distribución de la precipitación.

En realidad, la asociación es la unidad fundamental de la ecología. Equivale a las especies de los sistemas taxonómicos de plantas y animales. Al establecer las zonas de vida, no estaba definiendo ecosistemas concretos, si no dando una guía para clasificar las asociaciones. Cada una de las zonas de vida implica un juego de asociaciones. Es posible establecer muchas combinaciones, pero pueden indicarse cuatro clases básicas: climáticas, edáficas, atmosféricas e hídricas. Holdridge no determinó el número total de asociaciones, pero estimó que puede superar las 1000 en todo el globo (Holdridge 1977).

En Departamento de Francisco Morazán podemos encontrar 3 de las zonas de vida según Holdridge:

- Bosque húmedo montano bajo (Bh-mb) con un total de 23.88 km². Zona de vida arbórea dominada en algunos sitios por roble (Quercus sp.); con una temperatura media anual (tma) mayor a 12 °C y una precipitación media anual (pma) entre 1000 y 2000 mm.
- Bosque húmedo subtropical (Bh-st) es la zona de vida más abundante del municipio con 250.43 km². que se caracterizan por una agricultura intensiva con ganadería sobre pendiente baja a moderada y producción forestal sobre terrenos de tendiente muy fuertes. Con temperatura que oscilan entre los 15 a 24 °C y una precipitación anual entre los 2000 a 4000 milímetros.
- Bosque seco subtropical. (Bh-st) Es la zona de vida menos protegida en Honduras y dentro del municipio de Cantarranas es la segunda más abundante con un área de 105.69 km² equivalente a 27.8% del área total, es afectada por gran parte lo que es la ganadería y agricultura migratoria, esta zona de vida está sobre suelos aluviales con temperaturas entre los 16 a 24 °C y precipitación promedio anual de 500 a 1000 milímetros.

Cuadro 3. Tipos de Vegetación del Municipio de Cantarranas.

No	Código	Tipo	Area2	Area_km2	%
1	Bhmb	Bosque montano bajo	2388.70	23.887	6.283
2	Bs-st	Bosque seco subtropical	10584.10	105.841	27.841
4	Bh-st	Bosque húmedo subtropical	25043.70	250.437	65.876

Totales

38016.50

380.165

100.000

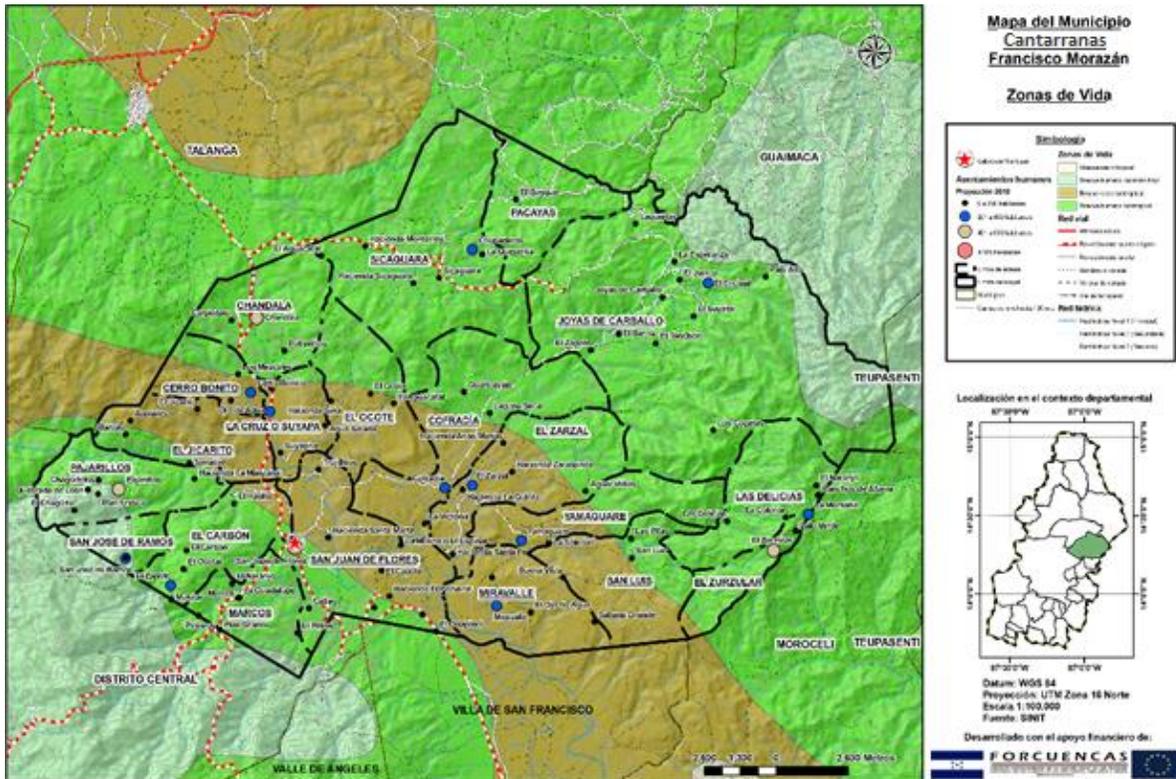


Figura 6. Mapa de Principales Zonas De Vida del Municipio de Cantarranas.

Áreas Protegidas

Dentro de los límites del municipio de Cantarranas existen dos áreas protegidas (Reserva biológica El Chile y el Parque Nacional La Tigra.) Las cuales sirven de refugio y hábitat de gran variedad de especies animales, muchos de ellos actualmente amenazados o en peligro de extinción. Entre las especies más importantes se encuentra el Ocelote o Tigrillo, la Guatusa, el Cerdo de Monte, el Cusuco, el León de Montaña o Puma, el Venado Cola Blanca, El Mico de Noche, el Yaguarundí y otros. Las aves migratorias y las aves residentes requieren de estos tipos hábitat de conservación para su sobrevivencia. Se observan aves cantoras como los ruiseñores y jilgueros y aves en peligro de extinción como la Pava de Montaña, el Quetzal, la Codorniz, Gavilanes, el Tucán verde y otras.

Los ofidios, saurios y anuros son comunes en las zonas de estas áreas protegidas, la tamagás negra, la tamagás verde y la bejuquilla se observan generalmente el núcleo de las áreas protegidas. En otras zonas como ser la de amortiguamiento se encuentra el coral y el masacuete o boa. Gran variedad lagartijas se observan en todas las áreas, aunque los sapos y ranas prefieren los sitios húmedos de los mismos por ende son menos en densidad. También existe gran variedad de insectos como avispas, mosquitos, tábanos, comejenes, escarabajos, etc. La mariposa del género *Morpho* se puede observar especialmente a baja altura, específicamente en los bosques de galería. El ataque del gorgojo del pino *Dendroctonus frontalis*, que es una plaga que ha ocasionado daños considerables en los bosques de pino y pinabete de las áreas protegidas, se han realizado controles de esta plaga, con el sistema de tumbado de los arboles infectados, con resultados positivos, no se debe de descartar la vigilancia del avance de esta plaga, para mantener el control sobre ella.

La fauna se protege mediante el Sistema Nacional de Área protegidas de Honduras (SINAP).

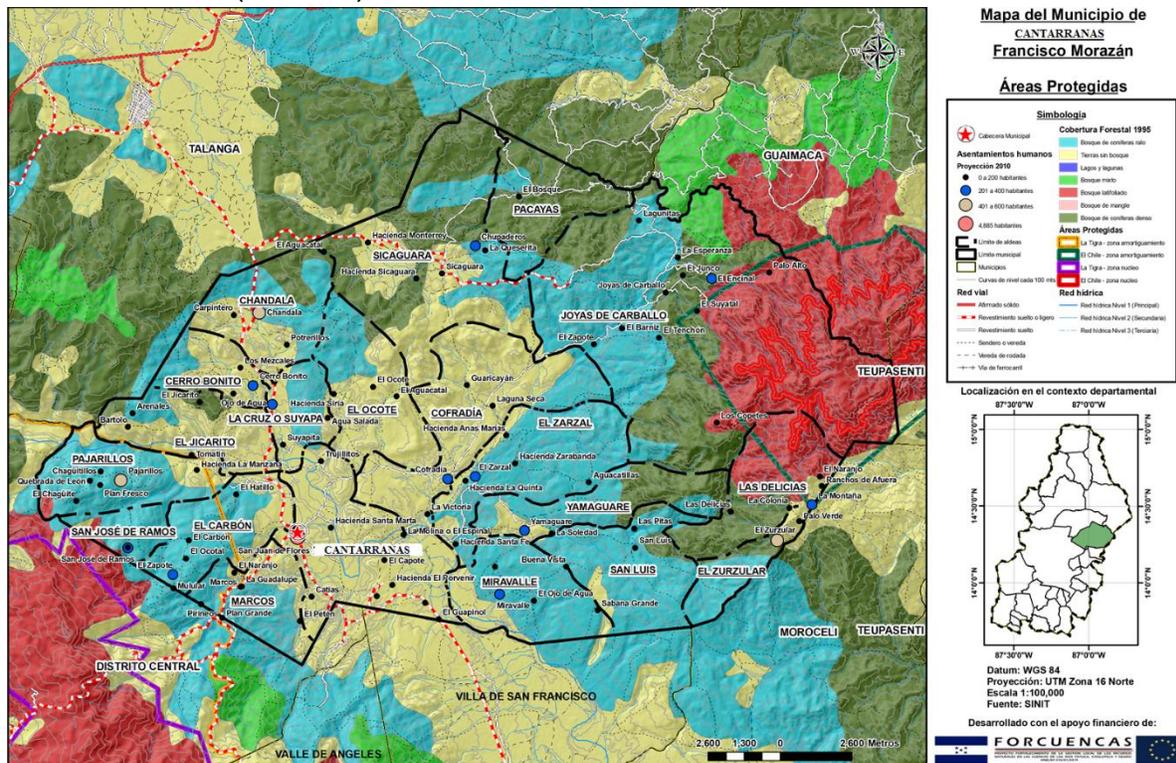


Figura 7. Mapa de Áreas Protegidas del Municipio de Cantarranas.

4.5 Características Sociales

Tradiciones y Costumbres

Como todos los pueblos de HONDURAS, Cantarranas cuenta con una feria patronal que se realiza todos los años del 30 de noviembre al 8 de diciembre en honor a la Virgen Inmaculada Concepción Donde se realizan:

- ❖ Actividades religiosas
- ❖ Actividades culturales
- ❖ Festival de la canción
- ❖ Teatro
- ❖ Zancos
- ❖ Juegos pirotécnicos
- ❖ Mojigangas
- ❖ Exposiciones de Antigüedades
- ❖ recitales poéticos
- ❖ Cuadros de Danza

El festival de alimentos tradicionales en vías de extinción, ya es una tradición del municipio y se realiza todos los años el último domingo del mes de abril de donde se hacen las comidas y bebidas típicas de Honduras.

Comidas y Bebidas Típicas

En el municipio de Cantarranas es el único lugar donde se desarrolla un festival basado en Comidas típicas de la zona. Entre estas podemos mencionar:

- ❖ Nacarigüe
- ❖ Pupusa
- ❖ Sopa de Mondongo
- ❖ Sopa de Frijoles con costilla de Cerdo y Plátano Verde
- ❖ Chorizo Criollo
- ❖ Chicharrones
- ❖ Carne Asada



- ❖ Tapado
- ❖ Nacatamales

Postres:

- ❖ Rosquillas en Miel
- ❖ Ayote en Miel
- ❖ Ciruelas en Miel
- ❖ Coyoles en Miel
- ❖ Dulces de leche

Bebidas Típicas:

- ❖ Horchata
- ❖ Rompopo
- ❖ Mistela
- ❖ Chicha
- ❖ Caldo de Caña

5. JUSTIFICACION.

Tomando en consideración que la planificación no ha sido una práctica bien arraigada en la idiosincrasia de nuestro país en ese sentido el plan de desarrollo municipal con enfoque participativo será el instrumento elemental para impulsar el desarrollo local del municipio; mejorando la capacidad de gestión local, considerando decisiones que inciden en el aumento de las condiciones de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para generar el desarrollo local.

También si consideramos los escasos recursos tanto económicos como logísticos de los gobiernos locales entonces resulta imperativo optimizar la ejecución de recursos de manera que se orienten inversiones para resolver necesidades sentidas de los pobladores en el municipio, en ese sentido el PDM-OT se torna como una de las principales herramientas de dirección que propicie un impacto positivo y por ende mejore las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

El nivel de participación alcanzado en la elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y elaboración de la línea base y de los Planes de Desarrollo Comunitario, que representan la base para la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal. Con la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitarios se identificaron por cada comunidad las deficiencias y potencialidades existentes, así como el consolidado de la situación general del municipio, en el marco de los ODM y la ERP.

A través de este documento se da cumplimiento a la Normativa para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal con enfoque Ordenamiento Territorial y la ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un plan de nación para Honduras.

6. BENEFICIARIOS.

Los beneficiarios con la implementación de este plan son la población del municipio de Cantarranas la cual es de aproximadamente 17,268 habitantes, 8,422 mujeres y 8,846 hombres, distribuida en 124 comunidades y tres zonas. La puesta en marcha de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; Particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos e individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Debe manifestarse que la particularidad que tiene este plan en su construcción es que fue totalmente participativo las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de los involucrados, teniendo esta característica el plan las decisiones y proyectos deben ser participativos convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos, acompañar las diferentes acciones que se emprendan las mismas comunidades atreves de las diferentes instancias que controlaran y darán seguimiento a la planificación.

7. METODOLOGIA.

La metodología utilizada para la elaboración del plan de desarrollo municipal fue totalmente participativa, donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso de las comunidades, la municipalidad y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local. Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:

Fase I: Preparatoria:

- Elaboración y concertación de la propuesta metodológica. ○ Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto.
- Socializar la propuesta con la Corporación Municipal y negociación carta de compromisos (certificación punto de acta).
- Socialización de la propuesta con equipo técnico municipal.
- Elaboración de material de capacitación.
- Realización de taller de capacitación a técnico municipal.

Fase II: Inducción a nivel de los municipios:

- Identificación de líderes comunitarios que formarán la instancia de sociedad civil.
- Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (tres módulos de capacitación de 8 horas por módulo)

Fase III. Levantamiento de Línea Base:

- Se levantó línea base con apoyo de líderes comunitarios dirigidos por técnicos municipales donde en cada comunidad se realizó levantamiento casa por casa de datos demográficos y socioeconómicos llevando un control de calidad permanente hasta lograr obtener las boletas llenas para posteriormente vaciarlas a una base digital que fue recopilada por la Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD), donde actualmente contamos con una Base de datos en un portal Electrónico en la Página www.focal2.sdhjgd.gob.hn.

Fase III: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario:

- Identificación y concertación de los ejes temáticos de análisis y las variables determinantes. ○ Disponer de los indicadores de línea de base por cada comunidad, en el marco de los ODS y la PN.
- ○ Preparación del plan de trabajo del equipo líder comunitario (I-1)
- Levantar los listados de los participantes en cada jornada (I-2)
- Levantar cuadro sobre instituciones y organizaciones existentes en la comunidad (I-3)
- Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemática local, análisis de actividades y potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado (Formatos desde I-4 hasta el I-12)
- Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria)

Fase IV: Elaboración planes zonales:

- Validar mapa de zonificación del municipio (I-4)
- Selección de los representantes zonales
- Realización de talleres zonales por municipio para la priorización de proyectos zonales. (I-13, I-14) y levantamiento de listados (I-16)
- Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados (I-15)
- Socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal (certificación de punto de acta)

Fase V: Construcción (revisión) de la visión compartida y proyectos estratégicos:

- Diagnóstico general del municipio por eje temático (I-17 / FODA)
- Elaboración de la visión compartida del municipio

- Definición de las líneas estratégicas
- Definición de los objetivos de línea
- Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos (I- 9, I-9/A, I – 18)

Fase VI: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Plurianual:

- Preparación de la programación del plan con los siguientes resultados anteriores:
 - Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica (F I-18)
 - Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal (FI-19,F I-20)
- Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal (I-21)
- Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución (I-22)
- Levantamiento listado de representantes y de la Corporación Municipal que participaron en la concertación del Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-23)

Fase VII: Consolidación y redacción del plan:

- Elaboración de presupuesto consolidado
- Redacción del plan con sus anexos: (ver guía metodológica)
- Planes de Desarrollo Comunitario (I-12)
- Planes Zonales de Desarrollo Territorial (I-15)
- Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-18 al I-21)
- Plan de Inversión Anual (I-22)

Fase VIII: Socialización, revisión final y edición:

- Jornada para la socialización y validación de los planes con las Corporaciones Municipales y los representantes comunitarios en cabildo abierto (papel de la Corporación y los Patronatos en la gestión) o Revisión final del documento.
- Edición y entrega de los documentos.

8. PERIODO.

El presente Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial está contemplado ejecutarse en un periodo de ocho (8) años del **2019 al 2026**, dentro de este termino de tiempo se ha contemplado los proyectos por tema, determinado la inversión aproximada por año.

Cuadro 4. Proyectos Priorizados en el Plan 2018-2026.

Descripción del Programa	No. de Proyectos	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
Ordenamiento Territorial	61	L 5,370,000.00	L 3,222,000.00	L 2,148,000.00
Salud y Nutrición	74	L 7,442,263.00	L 4,465,357.80	L 2,976,905.20
Educación	98	L 8,677,101.08	L 5,206,260.65	L 3,470,840.43
Recursos Naturales y Ambiente	54	L 1,479,000.00	L 887,400.00	L 591,600.00
Grupos Vulnerables	149	L 11,700,000.00	L 7,020,000.00	L 4,680,000.00
Vivienda	99	L 21,028,692.00	L 12,617,215.20	L 8,411,476.80
Agua y Saneamiento	91	L 11,694,000.00	L 7,016,400.00	L 4,677,600.00
Economía	81	L 7,882,000.00	L 4,729,200.00	L 3,152,800.00
Seguridad Alimentaria	75	L 5,648,000.00	L 3,388,800.00	L 2,259,200.00
Tierra	68	L 2,521,000.00	L 1,512,600.00	L 1,008,400.00
Participación	43	L 340,000.00	L 204,000.00	L 136,000.00
Seguridad Ciudadana	54	L 2,335,000.00	L 1,401,000.00	L 934,000.00
Infraestructura Social	105	L 20,585,000.00	L 12,351,000.00	L 8,234,000.00
Turismo	38	L 4,860,000.00	L 2,916,000.00	L 1,944,000.00
Total	1090	L 111,562,056.08	L 66,937,233.65	L 44,624,822.43

I. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO.

2.1. PRINCIPALES INDICADORES.

2.1.1. Población.

La población del municipio de Cantarranas según Datos del INE con aproximaciones al 2018 oscila en 17,268. En el levantamiento censal realizado en el 2017 por la municipalidad con la metodología FOCAL, asesorados, supervisados y validada por la Secretaria de Interior y Población/ JICA y MANOFM, se levantaron un total de 3,800 boletas las cuales se registraron en el sistema digital para obtener los diferentes datos, obteniendo una población según encuesta de 14,204 ¹ **habitantes**. Se quedaron sin ingresar 198 boletas de casas que estaban cerradas y que no quisieron dar información haciendo una población flotante de 948 personas, principalmente de la ciudad de Cantarranas.

Entonces como se menciona en el párrafo anterior el total de personas en las viviendas encuestadas es de 14,204 distribuidas por rango de edades, los mayores porcentajes de la población, demuestran que la población del municipio es joven y se encuentra en el momento de desarrollar todo su potencial; De estos tenemos que el 13.59% de la población tiene entre 7 y 12 años, el 13.05% está entre los 31 y 40 años, de 24 a 30 años se observa un porcentaje de 11.36% población.

El promedio de personas por vivienda es de 4.79 la mayor concentración de personas se encuentra en el Área Rural. En el siguiente cuadro puede observarse la cantidad total de personas de acuerdo a rangos preestablecidos, la distribución de personas por sexo y de sus respectivos porcentajes.

Cuadro # 2

Población clasificada por rangos de edades

Edad en Rangos		No. Personas		Clasificación por género			
Orden	Descripción	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%
1	Menores de 1 año	7	0.05	2	0.03	5	0.07
2	De 1 a 4 años	1641	11.58	827	11.56	814	11.59
3	De 5 a 6 años	704	4.97	374	5.23	330	4.70
4	De 7 a 12 años	1927	13.59	978	13.67	949	13.51
5	De 13 a 15 años	960	6.77	479	6.70	481	6.85
6	De 16 a 18 años	1019	7.19	503	7.03	516	7.35
7	De 19 a 23 años	1354	9.55	692	9.67	662	9.43
8	De 24 a 30 años	1610	11.36	814	11.38	796	11.34
9	De 31 a 40 años	1850	13.05	904	12.64	946	13.47
10	De 41 a 50 años	1217	8.58	603	8.43	614	8.74
11	De 51 a 64 años	1130	7.97	590	8.25	540	7.69
12	De 65 años y mas	757	5.34	388	5.42	369	5.25
Total		14176		7154		7022	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

¹ Números arrojados según estudio línea base 2017. Empero tomando en consideración el margen de error 3% y el porcentaje de crecimiento demográfico 2% del municipio a la fecha se estima una población de 17,268 habitantes.

En el municipio de Cantarranas 66 personas comprendidas en 33 hombres y 30 mujeres han emigrado a otro lugar dentro del municipio pero en su mayoría han emigrado fuera del país, esto por las condiciones de pobreza y la falta de empleo que carece el municipio.

2.1.2. Salud.

Los servicios de salud son ofertados por el Estado a través de la Secretaria de Salud por medio de un Centro Integral de Salud (CIS) localizado en el Centro Urbano y tres Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS), localizadas en las comunidades de El Zarzal, El Zurzular y Joyas del Carballo.

Cuadro 6. Centros de Salud y Recurso Humano Disponible en el Municipio de Cantarranas.

Unidad de Salud	Localidad/Zona	Personal
CIS	Cantarranas	3 médicos generales, 1 permanente y 2 en servicio social 2 Licenciadas en enfermería, 1 permanente y 1 en servicio social 5 auxiliares de enfermería 4 permanentes y 1 en servicio social 1 microbióloga en servicio social 1 técnico de laboratorio permanente 1 odontólogo en servicio social 1 TSA permanente 2 conserjes, 1 permanente y 1 temporal
UAPS	El Zarzal	1 médico general en servicio social 1 auxiliar de enfermería permanente 1 conserje temporal
	El Zurzular	Se brinda asistencia por el personal del CIS una vez al mes
	Joyas del Carballo	1 auxiliar de enfermería por contrato 1 conserje temporal

Cuadro 7. Principales Enfermedades/Patologías más Recurrentes que han Detectado en la Población del Municipio de Cantarranas.

CIS	UAPS
<input type="checkbox"/> Resfriado Común. <input type="checkbox"/> Faringoamigdalitis. <input type="checkbox"/> Hipertensión Crónica. <input type="checkbox"/> Infección del Tracto Urinario. <input type="checkbox"/> Enfermedad Acido Péptica. <input type="checkbox"/> Diabetes Mellitus tipo 2. <input type="checkbox"/> Parasitosis Intestinal. <input type="checkbox"/> Epilepsia. <input type="checkbox"/> Dermatitis Alérgica. <input type="checkbox"/> Anemia. <input type="checkbox"/> Dengue grave y no grave <input type="checkbox"/> Chicungunya <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Resfriado Común. <input type="checkbox"/> Faringoamigdalitis. <input type="checkbox"/> Parasitosis Intestinal. <input type="checkbox"/> Hipertensión Crónica. <input type="checkbox"/> Infección del Trasmisión Sexual. <input type="checkbox"/> Infección del Tracto Urinario. <input type="checkbox"/> Enfermedad Acido Péptica. <input type="checkbox"/> Dermatitis. <input type="checkbox"/> Anemia. Micosis. <input type="checkbox"/> Dengue grave y no grave <input type="checkbox"/> Chicungunya

Por otro lado como consecuencia del consumo de agua que no cumple con los requerimientos de potabilización y que el poco abastecimiento de la misma limita las acciones de saneamiento básico en el hogar al menos en el casco urbano; en consecuencia eventualmente se encuentra incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente en la población infantil, se propone a las autoridades municipales que en coordinación con las organizaciones comunitarias orienten actividades de manejo, conservación y protección de las fuentes de agua del municipio. De igual forma ahondar esfuerzos para efectuar el tratamiento del agua a manera de potabilizarla especialmente en las comunidades rurales.

En vista de que la mayoría de la población utiliza la leña como fuente de energía para la preparación de los alimentos, se recomienda

implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático como ser continuar con la construcción de eco fogones, para reducir tanto los niveles de consumo de leña como la ocurrencia de enfermedades respiratorias, ocasionadas por la aspiración de humo como también la implementación de plantaciones endoenergéticas.

En cuanto al control de vectores se realizan acciones conjuntas entre municipalidad, centros educativos, sociedad civil en coordinación con el CIS también se realizan muestreo de vectores, el cual indico que no son portadores del parásito que provoca el mal de Chagas. Sin embargo, en los últimos años se han implementado programas de mejoras al hogar orientadas al saneamiento básico, para evitar que se logre instalar el parásito.

Este tipo de control es muy conveniente debido a que además de controlar el hábitat del vector se mejoran las condiciones sanitarias y de vida. Considerando el impacto de la implementación de estas actividades se acordó un Plan Municipal de mejoramiento de Viviendas con fondos municipales y de organismos cooperantes.

Otra actividad prioritaria para el sector salud es el sistema de alcantarillado público, para la recolección de aguas negras en el casco urbano, por lo que se recomienda a la Alcaldía Municipal, que en forma conjunta con la UTM, instituciones cooperantes y el Gobierno Central formulen y gestionen un proyecto para la ampliación de este sistema ya que solo se encuentra en el casco urbano y solo en el 50% de las viviendas de este sector.

A continuación, las enfermedades de mayor incidencia en el municipio:

Cuadro 8. Enfermedades según Línea Base 2017.

Tipo de Enfermedad	Total manifestaciones	Porcentaje
Chicungunya	719	33.35
Infecciones respiratorias agudas	505	23.42
Dengue clásico	228	10.58
Hipertensión arterial	227	10.53
Otras enfermedades	477	35.05

Total	2,156	100%
-------	-------	------

En otras enfermedades esta, paludismo, dengue hemorrágico, chagas, Zika, diabetes, asma bronquial, epilepsia, neumonía, alcoholismo, cáncer, diarreas, de la piel y discapacidad.

Cuadro # 3

Incidencia de enfermedades en viviendas y población afectada

Orden	Descripción	T. Manif	% Hogares	Cantidad Personas	% Personas
1	Infecciones respiratorias agudas	228	6.33	505	3.56
2	Dengue Clásico	129	3.58	228	1.61
3	Paludismo	9	0.25	10	0.07
4	Dengue hemorrágico	5	0.14	6	0.04
5	Chagas	1	0.03	2	0.01
6	ZIKA	22	0.61	36	0.25
7	Chicunguya	307	8.52	719	5.06
8	Hipertension Arterial	183	5.08	227	1.6
9	Diábetes	62	1.72	63	0.44
10	Asma bronquial	64	1.78	73	0.51
11	Epilepsia	10	0.28	10	0.07
12	Neumonia	11	0.31	13	0.09
13	Consumo de alcohol	11	0.31	15	0.11
14	Consumo de drogas	0	0	0	0
15	Tuberculosis	0	0	0	0
16	Cáncer	5	0.14	5	0.04
17	Diarreas	75	2.08	102	0.72
18	De la piel	46	1.28	52	0.37
19	Discapacidad	79	2.19	90	0.63
Total		1247		2156	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 4

Población clasificada por rangos de edades en sistema de salud que no cuentan con vacunas completas

Orden	Rango	T. Personas	% Total	Hombres	%	Mujeres	%	Con Vacuna	%	Sin Vacuna	%
1	Menores de 9 años	3323	23.36	1686	23.52	1637	23.2	3320	23.35	3	50
2	De 10 a 19 años	3240	22.78	1632	22.76	1608	22.79	3239	22.78	1	16.67
3	De 20 a 64 años	6899	48.5	3460	48.26	3439	48.75	6897	48.51	2	33.33
4	De 65 años y mas	762	5.36	391	5.45	371	5.26	762	5.36	0	0
Total		14224		7169		7055		14218		6	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

2.1.3. Servicios Básicos

El 96.48% de las viviendas tienen algún sistema de provisión de agua, el 76.24% recibe agua domiciliar por acueducto, el 2.36% de la población tiene agua domiciliar de pozo propio, el 5.69% de los hogares obtienen su agua de pozo comunal, un 3.94% la obtiene de un río o quebrada, el 1.03% obtienen agua por temporadas, almacenándola en barriles u otros en el tiempo de lluvia únicamente y en la temporada no lluviosa la obtienen del río o quebrada.

El 37.09% de las viviendas tiene servicio sanitario, el 45.34% tiene letrinas ya sean estas lavables o convencionales, el 17.68% restante de los hogares no tienen letrina ni servicio sanitario sino que hacen sus necesidades al aire libre; situación que pone en condiciones precarias la salud ya que son personas con mayor riesgo de contraer enfermedades como las parasitosis y diarreas entre otras.

Solamente el 53.58% de la población manifiesta que recibe el servicio de recolección de basura (tren de aseo), este servicio es prestado a los pobladores dos veces a la semana; el 46.42% de la población no recibe el servicio, empero el servicio se presta únicamente en el casco urbano y en las comunidades rurales solamente se hacen operativos de limpieza de manera esporádica.

El 66.80% de las viviendas tienen energía eléctrica, el 33.20% no tiene este servicio sin embargo si cuenta con al acceso para conectarse a la red y no han hecho la conexión por limitantes económicas.

Del total de los hogares en el municipio solo el 2.67% tiene telefonía de HONDUTEL fija; cabe destacar que la cobertura fija se extiende únicamente en el Casco Urbano, La telefonía celular está presente en el 66.10% de los hogares. Es notorio que hay mayor cobertura y facilidad para acceder a este tipo de servicio celular más que a la telefonía fija.

El 77.54% de las viviendas tienen alumbrado público en buen estado, en el 22.46% restante están ubicadas las viviendas que no tienen alumbrado o que si existe este se encuentra en mal estado.

Cuadro # 5
Viviendas con Servicios públicos

No.	Servicio	Reciben Si	Porcentaje	Promedio días
1	Agua de pozo propio	85	2.36	2.11
2	Agua domiciliar de pozo comunal	205	5.69	1.47
3	Acarrea agua de rio o quebrada	142	3.94	3.58
4	Agua domiciliar por acueducto	2746	76.24	4.91
5	Agua llave pública / fuente	438	12.16	3.7
6	Reservorio de agua lluvia	37	1.03	0.3
7	Inodoro o servicio sanitario	1336	37.09	0
8	Letrina de fosa simple	304	8.44	0
9	Letrina de fosa séptica	965	26.79	0
10	Usa letrina	1633	45.34	0
11	Recolección de basura	1930	53.58	0.62
12	Aseo de calles	1586	44.03	0.29
13	Energía eléctrica domiciliar	2406	66.8	0
14	Teléfono (HONDUTEL)	96	2.67	0
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	2381	66.1	0
16	Alumbrado público	2793	77.54	0
17	Mantenimiento de calles	1971	54.72	0

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

2.1.4. Vivienda

- **Viviendas ocupadas, Aldeas, caseríos y barrios,**

El municipio de Cantarranas está conformado por 20 aldeas, y cada aldea cuenta con sus caseríos, en el municipio se cuenta con 124 caseríos, en el siguiente cuadro se describe la distribución de viviendas y el estatus por comunidad:

Cuadro # 6
Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Comunidad	Viviendas							Población	
	Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Canto	%

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

El Centro Urbano del municipio está conformado por 17 barrios y 5 colonias y al hacer la sumatoria de cada una de las viviendas de sus barrios se obtuvo un total aproximado de 1,325; en el listado se incluyen los totales de viviendas de los barrios por separado.

El total de viviendas a nivel municipal ocupadas, llega a las 3,583 viviendas; las cuales están distribuidas en 20 aldeas (donde una de ellas conforma el Centro Urbano con 17 barrios, 5 colonias y 6 caseríos) para un total de 124 divisiones políticas estudiadas.

- **Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan.**

El 71.32% de las viviendas visitadas para el levantamiento de información tienen tres o más piezas, es decir, que están edificadas con un esquema tradicional que incluye sala, cocina y un dormitorio; El 20.02% tienen 2 piezas, lo que significa que tienen un dormitorio y cocina, el 8.47% tienen una sola pieza, con esquema de salón donde se encuentra una sala improvisada y una área dividida por cortinas, cartones, madera o sin ninguna división que funciona como dormitorio, y en el mismo salón se encuentra la cocina; en otros casos este salón es únicamente dormitorio y la cocina está ubicada afuera.

Cuadro # 7
Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

Cantidad Viviendas según # de piezas		
No. Piezas por vivienda	Total	%
1 una pieza	305	8.47
2 dos piezas	721	20.02
3 tres piezas	1061	29.46
4 cuatro piezas	834	23.15
5 cinco piezas	436	12.1
6 seis piezas	167	4.64
Mas de 6 piezas	71	1.97
Total	3595	

Cantidad vivienda por # piezas como dormitorio		
No. Piezas por vivienda	Total	%
1 una pieza	1678	46.59
2 dos piezas	1388	38.53
3 tres piezas	405	11.24
4 cuatro piezas	81	2.25
5 cinco piezas	18	0.5
6 seis piezas	2	0.06
Mas de seis piezas	3	0.08
Total	3575	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- **Número de familias por vivienda.**

En algunos hogares hondureños se observa que dentro de una misma vivienda habita más de una familia, sumado a ello las condiciones de estas viviendas no son las mejores, ya que en muchos de los casos únicamente se encuentran un solo dormitorio; en el presente estudio los resultados obtenidos del número de familias que viven por vivienda tenemos:

En el 84.45% de los hogares entrevistados, habita una familia; en el 11.13% habitan dos familias, en el 3.66% habitan 3 o más familias.

Cuadro # 8
Número de familias por vivienda

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

(Para llenar este cuadro hay que ir al programa y en informes municipales, seleccionar la opción # 6 "Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan" o ir al cuadro de frecuencia simple y copiar los datos de la tabla # 65)

Número de familias por vivienda		
No. de familias por vivienda	Total	%
1 Viviendas con una familia	3042	84.45
2 Viviendas con dos familias	401	11.13
3 Viviendas con tres familias	78	2.17
4 Viviendas con cuatro y mas familias	54	1.5
Total	3575	

Cuadro # 9

Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan

No. de baños por vivienda	Total	%
0 Viviendas sin baños	1086	30.15
1 Viviendas con un baño	2347	65.16
2 Viviendas con dos baños	139	3.86
3 Viviendas con tres baños	18	0.5
4 Viviendas con cuatro y mas baños	12	0.33
Total	3602	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- **Tipo de combustibles utilizados para cocinar.**

El 77.29% de los hogares utilizan leña para cocinar, el 9.16% utilizan solamente electricidad y el 1.36% utilizan el gas volátil (chimbo) para cocinar. Esto refleja que existe una presión hacia el bosque para la obtención de la leña.

Cuadro # 10

Tipo de combustible que utilizan para cocinar

Tipo de Combustible	Total	%
Utilizan electricidad	330	9.16
Utilizan gas volátil	49	1.36
Utilizan Kerosén	25	0.69
Utilizan Eco Fogón	1706	47.36
Utilizan leña	2784	77.29
Total	4894	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

2.1.5. Educación.

Existe una infraestructura buena y equipada para la educación en cada una de las aldeas, existen pocas limitantes que demeritan o que afectan la calidad de la educación a nivel prebásico, básico y media:

- Mayor parte de profesores viven fuera del área de las aldeas, algunos viajan diariamente y otros se mueven semanalmente.
- Gran número de maestros con multigrados para el caso zona rural
- El nivel prebásico tiene cobertura limitada en algunas de las comunidades rurales.
- En el nivel medio cuenta con limitada diversificación de carreras y las que existen presentan grandes limitaciones de logística.

La educación del municipio se concentra en manos del Estado (pública) y el proceso de enseñanza-aprendizaje es apoyada con programas alternativos, que han permitido llegar hasta las zonas más remotas del

municipio a través de los jardines, escuelas y centros básicos de organismos como PROHECO, CCEPREB, INFOP e IHER.

En el municipio, el Estado a través del estudio de la Línea Base levantada en el municipio patrocina aproximadamente 5,935 niños de pre escolar, básica y nivel medio, ofreciendo maestros calificados por cada nivel y las condiciones de infraestructura han sido mejoradas notablemente por la Municipalidad, a nivel de los diferentes programas se benefician niños y adolescentes ofreciendo personal con formación media completa y voluntarios con educación primaria completa, es de importancia resaltar que en los dos últimos años la matrícula se ha mantenido. Es necesario crear oportunidades de trabajo y de educación superior para los jóvenes que no cuentan con los recursos económicos necesarios para salir del municipio y estudiar a nivel superior en otras ciudades, debido al alto costo de la vida.

La situación educacional del municipio de Cantarranas ha mejorado en los últimos años habiendo bajado la tasa de deserción y de reprobación considerablemente, pero según las autoridades educativas y maestros en general no ha sido fácil debido a las condiciones económicas y sociales. Aunado a eso existen condicionantes como la falta de equipamiento de las instituciones educativas y pocas organizaciones que fomentan la formación académica a niveles técnicos o universitarios.

A nivel de los centros educativos de nivel medio es necesario que se lleve a cabo un proceso de actualización tecnológica, para orientar a los estudiantes hacia las nuevas exigencias profesionales o de orden laboral.

En consideración de la problemática expuesta, es necesario que a nivel del municipio se implemente un programa de desarrollo educativo, tanto para la construcción de nuevos espacios educativos como para la implementación de tecnología en los ya existentes. A parte de eso es necesario que de forma inmediata se dote a los centros educativos de pupitres, y otros equipos que faciliten el proceso de enseñanza.

Se prevé que a nivel del municipio a corto plazo, se establezcan programas de educación técnica, con la implementación de una escuela técnica en convenio con INFOP; que permitan al municipio contar con personal calificado para el aprovechamiento y potenciación de los recursos naturales, forestales y otros capitales biofísicos de la zona; así como la promoción de la diversificación en la producción agrícola, promoviendo así nuevas oportunidades de empleo local.

- **Distribución de niños(as) y jóvenes en edad escolar según grado que actualmente estudian o han cursado (de 4-23 años).**

La población en edad de estudiar el nivel de preescolar hay un total de 699 y de estos 452 estudian en este nivel y encontramos que 50.88% son del sexo masculino y el 49.12% es del sexo femenino, de estos no se encuentran estudiando actualmente el 35.33% del total mencionado.

La población en edad de asistir de primer a sexto grado es de 3,774 y se encuentran estudiando 2,065 donde se encontró que el 47.89% corresponde al sexo femenino y el 52.11% al sexo masculino, el 45.28% en edad de cursar el primer grado escolar no está asistiendo a un centro educativo.

La población en edades para cursar el plan básico es de 1,029 y que han finalizado la educación primaria, los que estudian actualmente son 634 que equivale al 61.61%, se encontró que el 48.74% de estas edades corresponde al sexo masculino y el 51.26% al sexo femenino.

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Cuadro # 11

Distribución de niñ@s y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudian o han cursado (de 5 a 23 años)

Grado Académico	# Personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian a estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant	%	Cant.	%	Si	No
Niños en preescolar	372	53.22	230	50.88	162	61
Niñas en preescolar	327	46.78	222	49.12	166	53
Total	699		452		328	114
Niños en primer grado	155	45.86	235	54.4	171	63
Niñas en primer grado	183	54.14	197	45.6	144	50
Total	338		432		315	113
Niños en segundo grado	165	51.08	252	57.67	157	85
Niñas en segundo grado	158	48.92	185	42.33	132	50
Total	323		437		289	135
Niños en tercer grado	158	53.38	347	55.61	200	136
Niñas en tercer grado	138	46.62	277	44.39	179	90
Total	296		624		379	226
Niños en cuarto grado	161	55.71	288	53.93	186	90
Niñas en cuarto grado	128	44.29	246	46.07	172	68
Total	289		534		358	158
Niños en quinto grado	159	46.36	272	50.28	179	89
Niñas en quinto grado	184	53.64	269	49.72	176	86
Total	343		541		355	175
Niños en sexto grado	183	54.3	607	50.33	183	410
Niñas en sexto grado	154	45.7	599	49.67	186	401
Total	337		1206		369	811
Niños en plan basico	474	49.74	505	49.08	309	190
Niñas en plan basico	479	50.26	524	50.92	325	192
Total	953		1029		634	382
Niños en diversificado	500	49.41	211	41.7	116	88
Niñas en diversificado	512	50.59	295	58.3	148	143
Total	1012		506		264	231
Varones en Universidad	687	51.15	32	34.41	27	4
Hembras en Universidad	656	48.85	61	65.59	148	143
Total	1343		93		77	12
Total niños -Jovenes	3014		3015		1695	1243
Total niñas - Hembras	2919		2920		1689	1171
Total	5933		5935		3384	2414

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 12

Niñ@s y Jóvenes en edad escolar vs los que actualmente estudian (de 5 a 23 años)

Rango de edades de niños en edad escolar	(A) Niños (as) en edad escolar	(B) Niños (as) que actualmente estudian	% cobertura Actual (B/A)
De 5 a 6 años	699	563	80.54
De 7 a 12 años	1926	1627	84.48
De 13 a 15 años	953	577	60.55
De 16 a 18 años	1012	378	37.35
De 19 a 23 años	1343	239	17.8
Total	5933	3384	57.04

Fuente: Elaboración propia con base a encuestas de hogares

- **Población que sabe leer y escribir por rango de edades.**

De los 13-15 años se encontraron 960 personas que corresponde al 9.70% de la población total, de estas saben escribir el 95.20%.

De 19-23 años se encontró una población de 1,354 personas que corresponden al 13.68% de la población total, el 95.34% saben escribir. De 24-30 años la población que se encontró es de 1,610 personas, estas corresponden al 16.27% de la población total, de este total de personas saben escribir el 96.02%.

De 31-40 años se encuentra la mayor cantidad de población, la cantidad contabilizada en este rango alcanza las 1,850 personas, estas corresponden al 18.69% de la población total, saben escribir el 95.30%.

De 41-50 años y correspondiendo al 12.30% de la población total se encontraron 1,217 personas, de estas escriben 93.42% y un 6.58% no saben escribir.

De 51-64 años se encuentra el 11.42% de la población total, este porcentaje corresponde a unas 1130 personas, de estas escriben el 93.72% y el 6.28% no escribe.

De 65 años y más están el 4.65% de la población total, en este porcentaje se encuentran 757 personas, la cantidad de personas que saben escribir corresponde al 86.92% y las que no escriben son el 13.08%.

De lo anterior, se tiene un total de 9,897 personas mayores a 13 años de 3,602 viviendas estudiadas; de este total saben escribir 9,349 personas y 548 no saben escribir.

Cuadro # 13

Población sabe leer y escribir por rango de edades

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 13 a 15 años	960	9.70	914	9.78	46	8.39
De 16 a 18 años	1019	10.30	981	10.49	38	6.93
De 19 a 23 años	1354	13.68	1291	13.81	63	11.50
De 24 a 30 años	1610	16.27	1546	16.54	64	11.68
De 31 a 40 años	1850	18.69	1763	18.86	87	15.88
De 41 a 50 años	1217	12.30	1137	12.16	80	14.60
De 51 a 64 años	1130	11.42	1059	11.33	71	12.96
De 65 años y mas	757	7.65	658	7.04	99	18.07
Total	9897		9349		548	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- **Acceso a la educación primaria y secundaria por género.**

La edad para asistir a la primaria está comprendida entre los 7-12 años, considerando estas edades se tiene una población total en edad primaria de 945 niñas y 981 niños, de estos totales estudian la primaria 989 niñas (47.89%) y 1,076 niños (52.11%), sin embargo, de los que estudian la primaria lo hacen en la edad correspondiente 722 niñas y 758 niños; un 73% y 70.44% respectivamente. Los niños restantes pasan la edad de 7-12 años para cursar la primaria, podemos encontrarnos con niños de 13 y 14 años cursando aun el 6^{to} grado.

De la misma manera la población en edad secundaria está comprendida de los 13 a 15 años, en este rango se encontró a 479 personas del sexo femenino y en menor número de 474 del sexo masculino; de estos totales estudian la secundaria 309 niños que es un 65.19% y 325 niñas que es el 67.85% del total; de estos los que estudian en la edad

correspondiente a la secundaria se encontró a 175 niñas y 158 niños, es decir, el 53.85% y el 51.13% respectivamente. El resto de la población en edad secundaria ha ingresado en edad superior a los 13 años y por ende sale en edades que sobrepasan los 18 años.

Cuadro # 14
Acceso a la educación primaria y secundaria por género

Género	En edad Primaria (de 7 a 12 años)	Estudia primaria %		Estudia Primaria de los que tienen edad (de 7 a 12 años)		En edad secundaria (de 13 a 15 años)	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad (de 13 a 15 años)	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	981	1076	52.11	758	51.22	474	309	48.74	158	47.45
Niñas	945	989	47.89	722	48.78	479	325	51.26	175	52.55
Total	1926	2065		1480		953	634		333	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- **Equidad en el acceso al sistema educativo según género.**

En el rango en edad de estudiar de 5 a 23 años hay 3,014 varones y 2,919 mujeres para un total de 5,933 personas en edad educativa en todos sus niveles; de estos han estudiado en algún momento los diferentes niveles educativos 2,979 varones lo que corresponde al 98.84% de la población varonil y 2,875 mujeres correspondiendo esta cantidad al 98.49%.

De los 3,014 varones se encuentran estudiando actualmente 1,695 es decir, el 56.24% de la población total masculina; y de las 2,919 mujeres estudian en la actualidad 1,689 correspondiendo al 57.86% de la población total femenina.

En síntesis, de las 5,933 personas en edad educativa han estudiado en algún momento 5,854 es decir, el 98.67% de la población total y en la actualidad de ese total de personas se encuentran estudiando 3,384 que es el correspondiente a un 57.04% de la población en edad educativa.

Cuadro # 15
Equidad en el acceso al sistema educativo según género

Género	En edad de estudiar (de 5 a 23 años)	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	3014	2979	50.89	1695	50.09
Mujeres	2919	2875	49.11	1689	49.91
Total	5933	5854		3384	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

2.1.7. Economía.

De acuerdo con las características que presenta el municipio como resultado del estudio de categorización de municipalidades realizado por la Secretaría de Gobernación y Justicia, Cantarranas es un municipio categoría C, sin embargo, en los últimos diez años el municipio ha crecido muy considerablemente en infraestructura, esto como producto de la gestión administrativa, financiera e institucional. En tal sentido en el municipio, los ingresos municipales por recaudación local son alrededor del 35.99% en relación al total de ingresos de la municipalidad, considerándose siempre una dependencia de los fondos por transferencias del Gobierno Central para inversión ya que son el 64.01% de los ingresos, aunque a nivel de funcionamiento se tiene una auto dependencia gracias a la buena gestión del departamento de catastro, con una buena recaudación por concepto de impuesto y por el incremento de la cultura de tributación por su confianza en el gobierno local y la gestión de cobro del mismo, aunque la condición de pobreza en que vive la población es siempre una limitante. Entre las actividades que mayor valor económico generan a la municipalidad destacan los impuestos por bienes inmuebles, por derechos municipales, por establecimiento de servicio y comercio y por servicios municipales, lo antes expuesto no alcanza para contrarrestar los niveles de pobreza en el municipio y por ello el gobierno local trata de hacer bastante gestión ante organismos nacionales e internacionales.

Al crecer la población y siendo su principal actividad económica la producción agrícola como caña de azúcar, granos básicos y café, el principal problema económico del municipio se expresa en la calidad de empleos disponibles y sus condiciones de remuneración, a esto se

suma la calificación de la población económicamente activa y su nivel de escolaridad por lo que es necesario crear espacios de desarrollo económico a través de la potencialidad de:

- Incrementar la educación y calificación de la fuerza de trabajo, aunque la población posee algún tipo de empleo que se ve incrementado por periodos cosecha de caña (zafra, los salarios remunerados oscilan desde L 150.00 a L 216.00 por día de trabajo o de L 5,500.00 a L 6,500.00 mensuales.)
- Fomentar las capacidades de los actores individuales, grupales presentes en la comunidad (grupos organizados de productores) para orientarlos hacia un proceso de desarrollo económico local y regional.
- Especializar la labor agrícola del municipio a través de procesos de capacitación técnica que permitan la conservación del bosque (practica llevada a cabo por el ingenio azucarero Tres Valles) y el aprovechamiento de las potencialidades locales de suelo, agua y mano de obra.

- **Empleo**

Las fuentes de empleo en el municipio son limitadas, mismas que se incrementan en los meses de noviembre a mayo, producto del aprovechamiento de caña de azúcar; al mismo tiempo se presentan la época de cosecha de café en el municipio lo que se convierte en una alternativa más para el ingreso familiar.

En los meses de mayo a noviembre los pobladores se dedican al cultivo de granos básicos y al trabajo asalariado (jornaleo) en las fincas agrícolas, las que en su mayoría son de caña de azúcar, el cultivo de sandía, los cultivos de tomate, chile, plátano bajo sistemas de riego permanentes, y el café lo que ofrece una fuente de trabajo permanente, aunque muy asediada y a veces colmada por los pobladores de las cercanías a los cultivos.

Según datos obtenidos en reuniones de campo y de entrevistas informales, existen familias que reciben ayuda económica de familiares

que se emigraron a Estados Unidos y España principalmente y les envían remesas similares al salario mínimo.

Cuadro # 16
Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Para cada grupo de profesión u oficio, debe de codificarlo para generar los datos para este cuadro, como por ejemplo: 01 profesionales universitarios; 02 profesionales de secundaria/técnicos; 03 obreros...10 Discapitados...

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
0. No trabaja / No definido	1464	13.52
1. Profesionales universitarios	144	1.33
2. Profesionales secundaria / Técnico	340	3.14
3. Obreros	515	4.75
4. Agricultores y Ganaderos	2587	23.88
6. Jornaleros	173	1.60
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	185	1.71
8. Oficios domésticos	3401	31.40
9. Estudiantes	2011	18.57
10. Discapitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	12	0.11
TOTAL	10832	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 17
Agrupación de las ocupaciones de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años)

Ocupación (PET)	Cantidad		Trabajan PEA		PEI	
	Total	%	Sí (ocupada)	No (desocupada)	#	%
0. No trabaja / No definido	1464	13.52	361	1103	0	0.00
1. Profesionales universitarios	144	1.33	132	12	0	0.00
2. Profesionales secundaria / Técnico	340	3.14	300	40	0	0.00
3. Obreros	515	4.75	404	111	0	0.00
4. Agricultores y Ganaderos	2587	23.88	2289	298	0	0.00
6. Jornaleros	173	1.60	158	15	0	0.00
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	185	1.71	175	10	0	0.00
8. Oficios domésticos	3401	31.40	25	1	3375	62.63
9. Estudiantes	2011	18.57	0	0	2011	37.32
10. Discapitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	12	0.11	2	7	3	0.06
TOTAL	10832		3846	1597	5389	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

- **Desarrollo Económico.**

Aunque el municipio se considera un área altamente productiva, esto es gracias a la existencia de empresas de monocultivos, como la caña y la sandía; la producción general de la población es muy deficiente, ya que se practica una agricultura tradicional, de subsistencia, orientada a los granos básicos para consumo interno.

Las actividades agrícolas son la oferta más alta de empleos en la zona, es por esta condición que la población económicamente activa migra hacia ciudades con mejores opciones de empleo o de estudio.

Actividades Económicas del Municipio de Cantarranas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CARACTERIZACIÓN	TENDENCIAS
Producción Agrícola	<p>El cultivo de granos básicos, maíz y frijoles esencialmente (pero también se cultiva el sorgo), se desarrolla en todo el municipio y son unos de los principales productos de consumo y venta. Estos se cultivan en planicies y áreas de ladera en todo el Municipio.</p> <p>Normalmente se utiliza la práctica de roza y quema para preparar las tierras para los cultivos.</p>	<p>Los granos básicos tienden a mantenerse en las áreas de ladera del municipio sin prácticas de conservación. Otro aspecto negativo de esta actividad es la utilización de la técnica de roza y quema para la preparación de las tierras.</p> <p>Se reporta el decrecimiento del cultivo de la caña de azúcar por la</p>

	<p>El cultivo de maíz y frijol se practican en monocultivos, tanto en la época de primera como en postrera.</p> <p>Las planicies del municipio están ocupadas con el cultivo de la caña (1,440 Has) y son manejadas por la Compañía Azucarera Tres Valles, las que se localizan en las aldeas de Cantarranas, Naranjal, Concordia y los Tres Candiles. El sistema agrícola utilizado en este cultivo es altamente tecnificado y es acompañado de la utilización de productos agroquímicos, para el control de plagas y enfermedades. Otro aspecto notable es la práctica de la quema de las parcelas cultivadas para facilitar la zafra.</p>	<p>Empresa a causa de la baja fertilidad de los suelos y el excesivo costo del riego. Se prevé que aproximadamente 500 manzanas dejaran de ser cultivadas para trasladarse al vecino Morocelí.</p> <p>De otra parte, hay una marcada tendencia de los productores individuales que proveen de caña al ingenio para dedicarse a la ganadería debido a los problemas de recepción y los bajos precios.</p> <p>La utilización de productos agroquímicos para el control plagas y enfermedades y otras prácticas de la Empresa Tres Valles amenazan la flora y fauna local. Otro aspecto relevante es</p>
--	--	---

	<p>En la región se cultivan asimismo otros productos de importancia como ser el banano, el café y plátano, los que tienden a adquirir importancia.</p> <p>El cultivo de hortalizas como la cebolla, el chile, repollo, sandia, tomate, yuca y zapallo, es una de las actividades agrícolas de importancia en la zona y se desarrolla con mayor énfasis en las Aldeas de Suyapa, Chandala, Cerro Bonito, Catia, La Presa, Tomatín, Trujillito, El Hatillo y Los Tres Candiles, con uso de agroquímicos. En esta actividad, actualmente no existe ningún control sobre el tipo y cantidades que se usan en tales productos.</p>	<p>la quema del cultivo en la época de zafra que provoca fuertes cantidades de humo que afectan la salud de la población.</p> <p>En cuanto a la caficultura, este es un rubro que continua decaído por los bajos precios, lo cual ha motivado a algunos productores a incursionar en el mercado de café orgánico de estricta altura.</p>
<p>Ganadería</p>	<p>Esta actividad se concentra en las</p>	<p>Debido a la baja rentabilidad del</p>

	<p>aldeas de El Zarzal, Cofradía, Miravalle, Sicaguara, Chandala y Cantarranas.</p> <p>Se contabilizan un total de 5,984 cabezas de ganado, las que producen aproximadamente un total de 2,267 litros de leche. La orientación de la producción es de leche y carne. La población de ganado vacuno se ubica en un área aproximada de 32,587.2, de las cuales el 98% está en dominio propio.</p> <p>La actividad ganadera predominante es extensiva, distribuida en una gran cantidad de pequeños hatos familiares (6 a 8 cabezas en promedio), también existen 3 haciendas de tamaño mediano que no exceden las 100 cabezas.</p>	<p>cultivo de la caña se está dando la tendencia al incremento de la ganadería en sitios con algunas oportunidades de riego, en zonas que anteriormente eran dedicadas al cultivo de la caña de azúcar.</p> <p>En general la ganadería es manejada de manera extensiva lo que es una de las principales causas de la deforestación de las principales cuencas.</p> <p>Se necesita la difusión de algunas recomendaciones técnicas para mejorar el manejo y disminuir el efecto negativo sobre el ambiente.</p>
--	--	--

	<p>En la época de marzo a abril se practica la quema para la renovación de los pastos que lo que originan incendios forestales.</p>	
<p>Explotación Forestal</p>	<p>No existen en la actualidad industrias de aserrío en el municipio, sin embargo se presentan denuncias esporádicas por corte ilegal.</p> <p>La mayoría de los hogares, el 78%, utilizan leña para uso doméstico. La producción de carbón no está regulada por las autoridades municipales y normalmente esta se da fuera de los linderos municipales.</p> <p>El esfuerzo de reforestar con especies endoenergéticas, se</p>	<p>El bosque existente en las partes altas, concretamente, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional la Tigra, es ya un bosque secundario, altamente mezclado con roble, el cual tiende a desarrollarse con escasa presión.</p> <p>La reserva biológica de la montaña del Chile está amenazada de deterioro irrecuperable esto debido a las prácticas irracionales de los leñadores y por los frecuentes incendios.</p>

	<p>ve desanimado esto por la suposición que mientras exista leña en los bosques es posible aprovecharla de manera clandestina.</p>	
<p>Comercio</p>	<p>La actividad comercial del Municipio se concentra en productos agropecuarios como los granos básicos, hortalizas, plátano, productos, panadería tradicional, lácteos y ganado.</p>	<p>En la cabecera del municipio el comercio se concentra en pequeños negocios, pulperías y venta de comidas improvisadas que generan mucha basura. Se debe de reglamentar estas actividades</p>
<p>Turismo</p>	<p>El Municipio cuenta con potencial eco turístico, con sitios y áreas naturales como en la zona del Cerro Brujo, la cuenca del Río Liquitimaya, la Reserva Biológica de El Chile, Aldea El Bosque y Las Cuevas de Sicaguara entre otros. Esto sin mencionar su colindancia con el parque natural de La Tigra.</p>	<p>A la fecha no hay acciones coordinadas para la explotación de este rubro pero se podría integrar a la población rural a esta actividad económica mejorando su actitud hacia la protección y manejo de estos recursos.</p>

	Existen dos hoteles en la cabecera municipal que cuenta con 20 habitaciones, cinco comedores, servicio telefónico y transporte diario a la ciudad de Tegucigalpa, Danlí y Talanga.	
--	--	--

Se espera que en el corto plazo se desarrollen programas de incentivos a la producción agrícola, haciendo énfasis en la diversificación agrícola, tanto como meta de ampliar la oferta al mercado como para mejorar la dieta alimenticia de la población.

Tomando en cuenta las condiciones y facilidades existentes en el municipio se espera que en el mediano plazo se establezcan empresas de mayor envergadura, y que así amplíen las ofertas laborales, no solo a nivel de Cantarranas sino de los municipios vecinos.

La población en edad de trabajar, es decir, mayores de 10 años llega a 10,832 personas; de estos hay 4,339 estudiantes que representan un 40.06% de la población total en edad de trabajar y que en su mayoría no trabajan o ayudan a sus padres en las diferentes actividades que ellos realizan pero no reciben un ingreso; 3,401 son amas de casas que tampoco reciben un ingreso propio y que en muchos casos son mujeres que poseen una profesión y están en sus casas sin poder desarrollar su potencial como profesionales, este total de mujeres corresponde a un 31.40% de la población total en edad de trabajar.

La mayoría de la población masculina son agricultores o ganaderos (2,587) y obreros o jornaleros (688), sumando un total de 3,275 hombres, ya sea en tierras propias o en las de terceros pero representan 30.24% de la población total en edad de trabajar. Dentro de este gremio de agricultores se encuentran varios que tienen una profesión de educación media, empero por falta de oportunidades y por la necesidad

de sostener un hogar se ven obligados a dedicarse a esta actividad económica pero solo a escala de subsistencia.

Los oficios domésticos ocupan el 31.40% de la población, y son realizados por las jóvenes que no estudian actualmente o que han culminado una carrera y no encuentran empleo, los profesionales con secundaria o técnicos representan el 3.14%.

- **Hogares con ingresos mensuales según rangos.**

De los hogares que tienen un ingreso mensual en cada uno de los diferentes rangos se obtuvieron los resultados siguientes:

El mayor número de población tiene un ingreso comprendido en el rango de 2,001-4,000 lempiras mensuales, el porcentaje poblacional con este ingreso corresponde al 31.23%. En segundo lugar aparecen los hogares con ingresos menores a 1,000 lempiras mensuales, corresponde este ingreso al 24.71% de la población.

Cuadro # 18
Hogares con ingresos mensuales según rangos

Rangos de ingresos	Hogares	
	Total	%
1. Ingresos menores a < 1000	890	24.71
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	589	16.35
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	1125	31.23
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	696	19.32
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	167	4.64
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	81	2.25
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	28	0.78
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	10	0.28
9. Ingresos arriba de Lps. 50001 - y mas	5	0.14
	11	0.31
Total	3602	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 19
Personas con ingresos mensuales según rangos y sexo

Rangos de ingresos	personas			
	H	%	M	%
1. Ingresos menores a < 1000	852	25.19	304	31.08
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	644	19.04	217	22.19
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	1308	38.68	275	28.12
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	452	13.36	130	13.29
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	88	2.6	40	4.09
6. Ingresos entre Lps. 12001 - 20000	25	0.74	8	0.82
7. Ingresos entre Lps. 20001 - 30000	8	0.24	2	0.2
8. Ingresos entre Lps. 30001 - 50000	2	0.06	1	0.1
9. Ingresos arriba de Lps. 50001 y mas	3	0.09	1	0.1
Total	3382		978	

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

Cuadro # 20
Ingresos promedios a nivel de hogares Menores a US\$ 1.00 diario *_/

Ingresos diarios (en Lempiras)	Hogares		Ingreso promedio diario per cápita por hogar (US\$)	% acumulado hogares con < 1.25 US\$ per cápita x día
	Total	%		
1. Ingresos 0 a 2000	1479	41.06	1.1253	41.06
2. Ingresos entre Lps. 2001 a 4000	1125	31.23	3.376	72.29
3. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	696	19.32	6.752	91.61
4. Ingresos entre Lps. 8001 - 20000	248	6.89	15.7547	98.5
5. Ingresos de Lps. 20001 en adelante	43	1.19	22.5067	99.69
	11	0.31		100
TOTAL	3602	100		

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

*_/ Se estima el dólar a Lps. 24.48 y el promedio de personas que trabajan por hogar es de: 1.21

Cuadro # 21
Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA Ocupada

Rango de ingresos mensuales (en Lps)	# Personas (PEA ocupada)		Ingreso promedio diario individual (en US\$)	Ingreso promedio hogar per cápita (US\$)	% acumulado < 1.25 US\$ día
	Total	%			
1. Ingresos menores a < 1000	1156	26.51	0.9031		
2. Ingresos entre Lps. 1001 a 2000	861	19.75	1.8062		
3. Ingresos entre Lps. 2001 - 4000	1583	36.31	3.6123		
4. Ingresos entre Lps. 4001 - 8000	582	13.35	7.2247		
5. Ingresos entre Lps. 8001 - 12000	161	3.69	16.8575		
6. Ingresos 20001 y mas	17	0.39	24.0822		
TOTAL	4360				

Fuente: Elaboración propia con base a censo línea base levantado en el municipio

2.1.8. Participación.

El nivel de participación en el municipio principalmente de las comunidades rurales ha sido positivo y comprometido, donde se han propiciado espacios de participación a través de la promoción y formación de unidades productivas en el marco de coordinación y ejecución proyectos con las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio, asociaciones de hombres y mujeres en proyectos de desarrollo económico local. Participando de forma conjunta en el desarrollo de estos procesos la Comisión de Transparencia para la rendición de cuentas. Siendo estos espacios de participación comunitaria potenciados a través del proyecto FOCAL II en cada comunidad del municipio, fortaleciendo relaciones de identificación, priorización y planificación entre la municipalidad, las comunidades y los diferentes actores institucionales; logrando una planificación conjunta de todos los actores.

2.2. INFRAESTRUCTURA BASICA EXISTENTE.

2.2.1. Red Vial.

Por su ubicación geográfica el municipio está intercomunicado con redes viales estratégicas tanto primarias como secundarias se puede llegar a él desde Tegucigalpa por la carretera pavimentada que pasa por Valle de Ángeles y San Juancito, con un recorrido de 40 Km. hasta la Cabecera. Opcionalmente se puede ir por la carretera que sale de la ciudad capital hacia el oriente del país en el kilómetro 75 desviándose en la aldea de Ojo de Agua, Morocelí donde todo este trayecto es por vía pavimentada y pasa por el municipio de Villa de San Francisco; de la misma forma puede conectarse con la carretera que va hacia Olancho a través de la travesía para el municipio de Talanga.

De igual forma internamente el Municipio cuenta con una extensa red de caminos secundarios que enlazan todas las aldeas con la cabecera. Las carreteras pavimentadas en el municipio se encuentran en buen estado y hay buen mantenimiento del derecho de vía. Las carreteras secundarias tienden a ser descuidadas, pero se les da mantenimiento una vez por año.

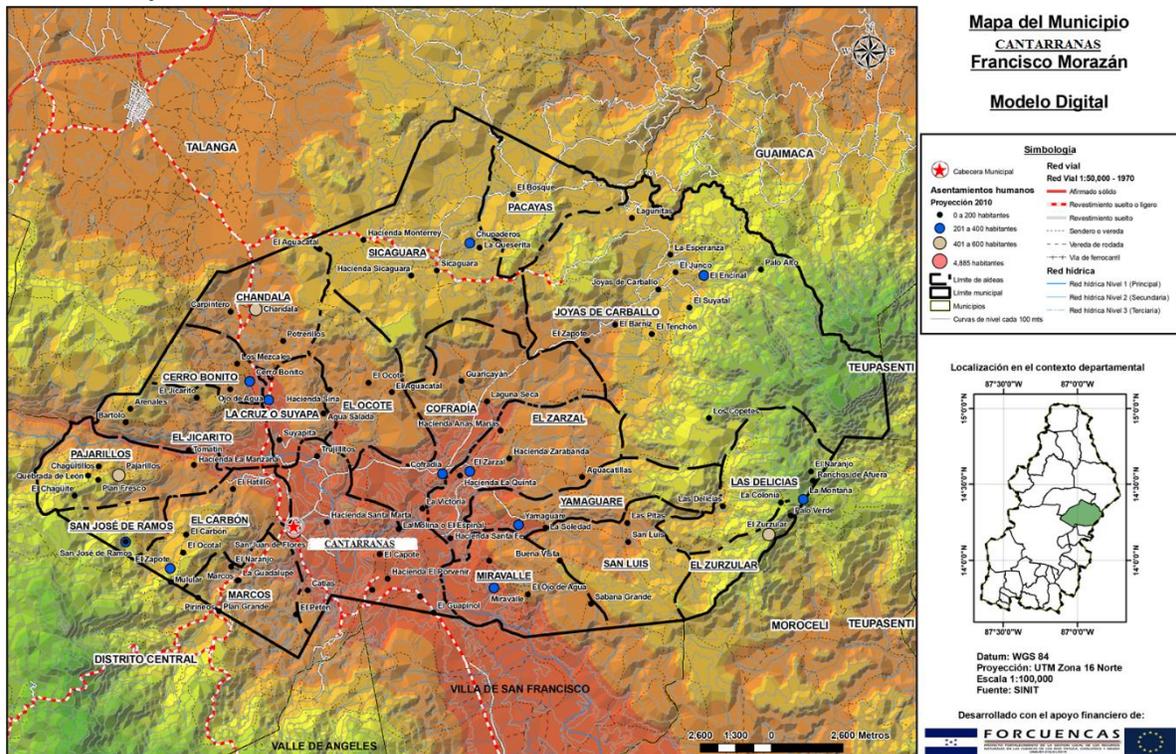


Figura 8. Red Vial del Municipio de Cantarranas.

2.2.2. Electricidad.

En la actualidad el municipio cuenta con 20 aldeas de la cuales todas reciben el servicio de luz eléctrica a través de la ENEE, sin embargo algunos grupos de casas y caseríos no cuentan todavía con la red pero más de 200 familias en esta situación cuentan con panel solar.

2.2.3. Telefonía y Correos.

El servicio de comunicación telefónica en el municipio la cobertura predominante es a través de las compañías de red celular, Claro y Tigo. La empresa de telecomunicaciones HONDUTEL tiene presencia en el municipio y la cobertura existe solo en el Casco Urbano, el tipo de telefonía de estos abonados es fija.

2.2.4. SOCIAL.

En aspectos para la recreación y espacios para la participación comunitaria el municipio cuenta con las siguientes infraestructuras:

Sector	Tipo De Infra Estructura	Cantidad
Social	Centros Comunales	5
	Iglesias	80
	Parques	5
	Canchas Multiusos	3
	Estadios de Futbol	1
	Campos de Futbol	29

2.2.5. SALUD.

Se cuenta con un (1) Centro Integral de Salud (CIS) ubicado en el casco urbano del municipio específicamente en el barrio Las Lomas, y tres (3) Unidades de Atención Primaria en Salud (UAPS) ubicados en las aldeas de El Zarzal, El Zurzular y Joyas del Carballo.

Al igual existen tres (3) Clínicas Privadas y dos (2) farmacias en el casco urbano. También se cuenta, tres (3) laboratorios médicos uno (1) público y dos (2) privados. Es importante resaltar la necesidad de una

sala de labor y parto como los servicios de una ambulancia de manera que brinde alternativas en salud a la población.

2.2.6. EDUCATIVA.

El municipio de Cantarranas, cuenta con Institutos de Educación Media públicos, Centros de Educación Básica, centros PROHECO y CCEPREB.

Cuadro 14. Centros Educativos del Municipio, Pre Básico, Básico, Secundario del Municipio de Cantarranas.

Tipo	Cantidad
Centro de Pre-Básica Regular	2
Centro de Pre-Básica PROHECO	12
Centros CCEPREB	13
Centros Básicos 1 a 6	22
Centros Básicos 1 a 9	3
Centros Básicos PROHECO	16
IHER	2
Institutos Diurnos	1
Institutos Nocturnos	1
Total	72

2.2.7. PRODUCTIVA.

Las actividades productivas predominantes en el municipio están en el marco del sector primario de la economía, principalmente orientadas a la **agricultura y a la ganadería**, actividades caracterizadas por contar con sistemas de producción convencional, es decir extensiva, no tecnificada. Una de las actividades económicas principales del municipio es la agricultura a la que dedica más de 2,700 ha, de estas casi la mitad es cultivada con caña de azúcar y granos básicos como maíz, frijol y sorgo.

El cultivo de maíz se concentra en la época de primera y es trabajado sobre todo en asocio con el frijol. Lo mismo sucede en postrera aunque en esta época aumenta la producción de frijol en asocio. Las tierras

destinadas a la producción de granos están ubicadas tanto en planicies como en laderas.

El segundo cultivo es la caña de azúcar que se cultiva en las planicies del municipio. La producción en su mayoría es realizada por la Compañía Azucarera Tres Valles. Aunque también participan un número importante de pequeños y medianos productores. Algunos de los cultivos emergentes en el municipio aprovechando la presencia de empresas transnacionales y que representa una extensión significativa son los cultivos de sandía, plátano y maracuyá en menor escala. Tradicionalmente también se ha cultivado algunas hortalizas como cebolla, el ayote, el chile, repollo, tomate y papa. Sin embargo en los últimos años este cultivo ha disminuido debido a la falta de un mercado justo.

La ganadería otro rubro importante de producción se desarrolla con sistemas de doble propósito y de manera extensiva, solamente un 10% de los ganaderos tienen sistemas estabulados. Con un registro de 32 ganaderos producen aproximadamente un total de 2400 litros de leche diario. La producción de leche está siendo parcialmente acopiada y manejada en un centro recolector de leche que cuenta con instalaciones modernas.

2.3. INSTITUCIONALIDAD PARA EL DESARROLLO.

Cantarranas en los últimos años ha mejorado su eficacia, en cuanto a la inversión para el desarrollo a través de la apertura de instituciones externa cooperantes, ya que ha sido apoyada por diferentes agencias de cooperación, quienes a través de la participación directa y activa de los beneficiarios de las iniciativas de desarrollo han desarrollado acciones de beneficio social para varias comunidades, de igual forma a través de los fondos de transferencias que el Gobierno Central según Ley hace; La municipalidad realiza inversiones de acuerdo a lo demandado por la población.

Las principales instituciones con participación en el tema de desarrollo con presencia en el municipio son:

- a) MANOFM
- b) Global Brigades
- c) FUNAZUCAR
- d) JICA
- e) Educate 2 Envision
- f) Ingenio Azucarero 3 valles
- g) Reino de España
- h) Brigadas Norteamericanas Bautistas
- i) Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- j) Embajada de Japón
- k) Secretaria de Salud
- l) Secretaria de Educación
- m) Universidad Tecnológica Centro Americana UNITEC
- n) Proyecto Emprede Sur
- o) Proyecto Mirador
- p) Unión Europea-Proyecto MOSEF-Proyecto CliFor
- q) CEPUDO
- r) PNUD
- s) PIR-BCIE
- t) COPECO
- u) SAG
- v) USAID

PRESENCIA INSTITUCIONAL.

De las instituciones u organizaciones que han brindado apoyo durante el año 2017 y 2018 se encuentran instituciones públicas, organismos cooperantes, organizaciones no gubernamentales, el aporte ha sido el siguiente:

Presencia Institucional en el Municipio de Cantarranas FM		
Instituciones Públicas y ONGS		
No.	Institución	Servicio
1	Municipalidad de Cantarranas	Apoyo técnico, logístico, y financiero para ejecución de proyectos en las comunidades a fin de lograr su Desarrollo Integral.
2	Unión Europea – Proyecto CliFor	Apoyo a la protección y manejo de microcuencas, áreas forestales, grupos agroforestales.
3	ICF	Manejo de microcuencas y la dotación de plántulas para programas de reforestación.
4	Reino de España	A través del Fondo de Conversión de la Deuda de Honduras Frente a España la construcción de un Centro Básico.
5	MANOFM	Colaborando con la formulación y gestión de proyectos de infraestructura, asistencia técnica a la Municipalidad.
6	Secretaria de salud	Apoyando con diversos programas orientados a mejorar la salud.
7	UNITEC	Colaborado con estudios y perfiles de proyectos orientados al desarrollo local.
8	Proyecto MIRADOR	Con la construcción de estufas 2 X 3
9	SAG a través del proyecto EMPRENDESUR	Con la construcción de Letrinas.
10	CATV	Con el apoyo a la educación, medio ambiente y diferentes proyectos de desarrollo.
11	JICA	Con la facilitación de voluntarios para el fortalecimiento de capacidades locales en el tema de microempresas y economía familiar.
12	INFOP	Apoya con capacitaciones según petición y solicitud de los grupos organizados en diferentes áreas.
13	Global Brigades	Desarrollo financiero e infraestructura en salud de comunidades rurales.
14	Policía preventiva	Proteger a la población de la incidencia de la criminalidad.
15	USAID-AMHON-AMUPREV	Apoyo a la reducción de la violencia y fomento a los derechos humanos.

16	FUNAZUCAR	Mejora del acceso, calidad e infraestructura educativa.
----	-----------	---

SOCIEDAD CIVIL

De las organizaciones existentes en el Municipio se encuentran alrededor de 40 Patronatos, 30 Juntas de Agua, Sociedad de Padres de Familia existen en 40 comunidades, el Gobierno Escolar funciona en algunas Escuelas, Grupos Religiosos, Organizaciones de Mujeres, entre otros.

Cada una de las organizaciones cumple una función en pro del desarrollo del Municipio y dentro de estas tenemos:

- **Los Patronatos Comunitarios**

Son la máxima organización dentro de una comunidad y trabajan en el desarrollo de la misma, los líderes son electos democráticamente y estos la representan ante las autoridades municipales y otras instituciones públicas o privadas que apoyan el desarrollo comunitario.

- **Las Juntas de Agua**

Son organizaciones encargadas de la administración del sistema de agua correspondiente es decir el manejo, distribución y conservación de los acueductos y de las fuentes de agua.

- **Sociedad de Padres de Familia**

Participan en las diversas actividades realizadas en los centros educativos como apoyo en los procesos de la enseñanza y aprendizaje.

- **Instituto Municipal de Deportes, Arte y Cultura**

Es el responsable de promover el desarrollo de eventos deportivos, actividades culturales y eventos culturales apoyando las distintas organizaciones según el fin.

- **Consejo Local de Cultura**

Organización de eventos culturales y actividades artísticas, responsable de la organización del “Festival de Alimentos y Juegos Tradicionales en Vías de Extinción Dolores Guzmán de Borjas”.

- **Clubes Deportivos**

Son los encargados de la recreación para la juventud y fomento del deporte en aquellos sectores que aún no cuentan con esta organización en Cantarranas se cuenta con ligas menores de futbol, campeonato de primera A, torneos burocráticos y torneos de veteranos.

- **Comité de Salud**

Tienen la función de gestionar recursos para fortalecer el sistema de salud municipal a su vez vigilar la recaudación del Centro de Salud, su mantenimiento, así mismo, abastecer de aquellos medicamentos que no proporciona la Secretaria de Salud.

- **Comisión de Transparencia Municipal**

Vigilan y apoyan la administración de fondos públicos.

- **Comité Municipal de Prevención de la Violencia y Fomento de los Derechos Humanos**

Actividades de prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos en educación, genero, juventud, cultura y deportes.

- **Comité Municipal de Emergencias**

Actividades de prevención del riesgo de desastre y manejo del cambio climático.

- **Comité Promotor Un Pueblo Un Producto**

Organización comunitaria para comercialización de productos y fomento del turismo.

2.4. PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE CANTARRANAS.

Mediante el análisis participativo con las comunidades y aplicando un diagnóstico FODA se logró identificar las Amenazas, las debilidades, Fortalezas y oportunidades del territorio. Este diagnóstico refleja los siguientes aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos relevantes para la ejecución del plan de Desarrollo Municipal.

Fortalezas, el municipio de Cantarranas es un territorio que cuenta con suelos aptos para la agricultura como granos básicos maíz y frijoles en la zona baja, también presente grandes potencialidades para la explotación de la ganadería y la producción de productos agroindustriales como la caña de azúcar, sandía, plátano café, hortalizas entre otros su población en un gran porcentaje es joven por lo tanto ofrece una significativa fuerza de trabajo para la región, la ubicación geográfica también se torna como una fortaleza ya que se encuentra a pocos minutos de la ciudad capital con varios accesos de calle pavimentada de igual forma la distribución y tenencia de la tierra está en minifundistas por lo que muchas familias tienen acceso a la producción de sus propios alimentos.

En la actualidad se cuentan potencialidades de sitios de vocación turística arquitectónica, cultural y natural lo que potencializa el territorio para el desarrollo de la industria del turismo rural en el municipio,

también la estructura organizativa comunitaria representa una fortaleza significativa para impulsar procesos de desarrollo.

La zona productiva del municipio cuenta con un acceso por carreteras secundaria en buen estado que facilita el proceso de transporte y comercialización de productos agrícolas, Los recursos hídricos con que cuenta el municipio se encuentran incluidos en la cuenca de río Choluteca con 9 microcuencas principales las cuales representan un alto potencial para la generación de agua para consumo humano, uso agrícola a pequeña escala, La estructura Social del Municipio está conformada por alrededor de 150 organizaciones comunitarias que impulsan y gestiona el desarrollo de las comunidades que conforman el municipio.

Debilidades. En los talleres realizados con los líderes comunitarios se identificó considerando que el municipio de la Cantarranas una de sus principales actividades económicas es la agricultura en ese sentido es en este rubro económico en donde se manifiesta mayor debilidad principalmente para los pequeños productores puesto que aún no se ha logrado desarrollar totalmente, donde alrededor de 2000 hectáreas con potencial productivo no cuentan con asistencia técnica ni recursos financieros para impulsar el desarrollo económico en el municipio. Una de las debilidades más significativas es la no operación de sistemas de riego puesto que se dejan de irrigar aproximadamente un 40% de las tierras productivas orillando de esta manera a los productores a ser presa fácil de los efectos del cambio climático como la sequía.

También es importante mencionar que la falta de acceso a nuevos nichos de mercado ha sido uno de los grandes desafíos para los productores de hortalizas en ese sentido se necesita potenciar la diversificación productiva con la implementación de nuevas tecnologías y fomentar la cadena de valor con de los productos agrícolas dándole valor agregado.

En aspecto la red vial es extensa y el mantenimiento es cada 2 o 3 años lo que dificulta la movilidad y las actividades productivas. En el sistema

de salud una de las grandes debilidades es la falta de cobertura y la necesidad de nuevas disciplinas psicología, trabajo social, odontología, entre otras.

Oportunidades. Hay un excelente ambiente de frente al futuro del municipio, pues, se cuenta con una estructura organizativa fuerte en casi todos los ámbitos del desarrollo municipal. La abundancia de recursos naturales que pueden ser utilizados como materia prima en la elaboración de productos o prestación de servicios, permite que el municipio a través del emprendedurismo y la identidad local haya iniciado a la promoción del desarrollo económico. El municipio cuenta con una ventana de oportunidades de cara al agroturismo y ecoturismo, también las ventajas de su centro histórico colonial, la posibilidad de obtener denominación de origen de sus productos por los suelos y microclimas únicos y la correcta disposición del gobierno local que han encontrado socios nacionales e internacionales para el desarrollo del municipio.

Amenazas. El crecimiento económico y el desarrollo social del municipio de Cantarranas va acompañado de una presión por el uso de los recursos naturales y efectos fuertes al medio ambiente que con los afectos al cambio climático puede desencadenar en eventos adversos que generen problemas para el municipio y su población. En el tema sanitario la presencia de enfermedades endémicas como el dengue y la malaria pueden también ser un foco de problemas para la fuerza productiva del municipio. Agentes externos como la violencia generalizada en el país y el desplazamiento de maras y pandillas de la capital pueden menoscabar el interés del municipio de potenciar el desarrollo turístico como motor local de la economía.

III. PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

Visión Compartida.

“El municipio de Cantarranas ser reconocido internacionalmente como un buen lugar para vivir mediante la promoción de la participación ciudadana, infraestructura social inclusiva, la paz y los derechos humanos, educación continua e integral, producción sustentable y respeto de los recursos naturales, resiliencia comunitaria, identidad propia, cultura, artes y deportes.”

Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial

1. Línea estratégica **Participación ciudadana.**

- **Objetivo estratégico:** Incentivar de manera permanente la participación ciudadana para mantener un acuerdo social armonioso que permita el desarrollo colectivo del municipio.

2. Línea estratégica: **Infraestructura social inclusiva.**

Objetivo Estratégico: Edificar infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato y el orden del municipio y que incluya al desarrollo de sus ciudadanos.

3. Línea Estratégica: **Fomento de la paz y el respeto de los derechos humanos.**

Objetivo Estratégico: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento a los derechos humanos por los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas.

4. Línea estratégica: **Aumento de la productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales.**

Objetivo Estratégico: Apoyar el sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad, rescate y protección de los recursos naturales.

5. Línea estratégica: **Incentivo de la identidad, conservación de la cultura y espacios para la práctica del arte y deportes.**

Objetivo estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres y tradiciones y los espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportivas.

(F-14) Guía de Criterios para la Priorización de Proyectos Estratégicos Territoriales

BENEFICIARIOS (30%)			IMPACTO (25%)			SOSTENIBILIDAD ADM. Y FINANCIERA (15%)			IMPORTANCIA (30%)		
El proyecto tendrá los beneficios directos en las siguientes cantidades de población directa...			El proyecto genera beneficios para los hombres y las mujeres de varios municipios que se mantendrán en el tiempo de manera...			La probabilidad de que en la mancomunidad -municipios puedan disponer de los recursos financieros necesarios para dar continuidad al proceso iniciado con el proyecto (una vez que el proyecto termine) y se tenga la capacidad de gestionarlos es...			Importancia que tiene el proyecto para la población de los municipios. Que tan importante es el proyecto para el desarrollo de la población que se convierte en...		
	PUNTOS	VALOR PONDERADO		PUNTOS	VALOR PONDERADO		PUNTOS	VALOR PONDERADO		PUNTOS	VALOR PONDERADO
más de 10,000	100 puntos	30	permanente	100 puntos	25	alta	100 puntos	15	Vital	100 puntos	30
entre 5,000 y 10,000	75 puntos	22.5	temporal (hasta 5 años)	75 puntos	18.7	media	75 puntos	11.3	Necesario	75 puntos	22.5
entre 1,000 y 5,000	50 puntos	15	puntual (no más de un (1) año después de terminado el proyecto)	50 puntos	12.5	baja	50 puntos	7.5	Útil	50 puntos	15
menos de 1,000	25 puntos	7.5	No se mantiene más allá del proyecto	25 puntos	6.3	muy baja	25 puntos	3.7	Aceptable	25 puntos	7.5

(F-14/A) Priorización de Proyecto

Línea estratégica 1: Participación ciudadana.

Objetivo estratégico: Incentivar de manera permanente la participación ciudadana para mantener un acuerdo social armonioso que permita el desarrollo colectivo del municipio.

(F-14/A) Priorización de Proyectos

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. Y finan. 15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Programa de capacitación en participación por la sociedad civil en el desarrollo local.	22.5	25	15	22.5	85	1
2	Fortalecimiento a las instituciones de la sociedad civil para el apoyo al gobierno local.	22.5	18.7	15	15	71.2	2
3	Campaña de sensibilización sobre el rol de las personas y las organizaciones en el desarrollo local.	22.5	25	15	15	77.5	3

4	Fortalecimiento a organizaciones de jóvenes, mujeres y adultos mayores.	22.5	12.5	15	15	65	4
5	Campaña de promoción del liderazgo juvenil.	22.5	18.7	15	22.5	78.7	5
6	Campaña de promoción del liderazgo de la mujer.	22.5	25	15	15	77.5	6

Línea estratégica 2: Infraestructura social inclusiva.

Objetivo Estratégico: Edificar infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato y el orden del municipio y que incluya al desarrollo de sus ciudadanos.

(F-14/A) Priorización de Proyectos

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. Y finan. 15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Ampliación del centro integral de salud de la ciudad de Cantarranas	22.5	25	7.5	30	85	1
2	Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable	22.5	18.7	7.5	22.5	71.2	2

	de los barrios Los Profesores y El Pedregal						
3	Pavimentación de calles en barrios El Cementerio, Buenos Aires, Cerrito de Piedra, Abajo y Colonia Los Laureles	15	18.7	11.3	15	60	11
4	Ampliación del alumbrado público en la ciudad de Cantarranas, Chandala, Cerro Bonito, El Porvenir, Cofradía, El Zarzal, El Zurzular y Joyas del Carballo	15	25	11.3	22.5	73.8	3
5	Construcción de alcantarillado sanitario en barrios Los Profesores, Las Flores, La Sierra y Buenos Aires	22.5	18.7	7.5	15	63.7	7
6	Ampliación de la red de energía eléctrica en las comunidades de Las Delicias, Nueva Esperanza, El Zurzular, Joyas del Carballo, Chandala, Villa Cardenal Rodríguez y El Caliche	7.5	15	15	15	62.5	8
7	Construcción de huellas de concreto para mejoramiento de carretera en Las Delicias, El	15	18.7	11.3	7.5	52.5	12

	Peten, El Zurzular, Joyas del Carballo, El Encinal, Cerro Bonito, Yamaguare y otras.						
8	Mejoramiento de la red vial no oficial en el municipio	22.5	18.7	11.3	15	67.5	6
9	Construcción de vados en la zona de Las Delicias, El Zurzular, Quebrada Arriba, Palo Verde, El Tenchón, El Encinal, La Esperanza, Agua Fría, Joyas del Carballo, Miravalle	22.5	18.7	15	15	71.2	5
10	Reparación de escuelas de Las Delicias, El Bosque, Pacayas, Centro Urbano y otras.	22.5	25	15	22.5	85	2
11	Política Municipal de Vivienda	22.5	25	11.3	22.5	81.3	9
12	Declaratoria de Centro Histórico Colonial	22.5	25	11.3	30	88.8	10

Línea Estratégica 3: Fomento de la paz y el respeto de los derechos humanos.

Objetivo Estratégico: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento a los derechos humanos por los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas.

(F-14/A) Priorización de Proyectos

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. Y finan. 15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Plan Municipal de prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos	15	25	15	22.5	77.5	1
2	Programa de capacitación sobre derechos, deberes y legislación especial de grupos vulnerables.	15	25	15	22.5	77.5	2
3	Fortalecimiento a organizaciones de juventud, mujeres y tercera edad.	15	18.7	15	22.5	71.2	3
4	Campaña de Prevención del consumo de drogas y alcohol	15	18.7	15	15	71.2	4
5	Seguimiento al Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor "Solidaridad den Acción"	15	12.5	7.5	22.5	57.5	5

Línea estratégica 4: Aumento de la productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales.

Objetivo Estratégico: Apoyar el sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad, rescate y protección de los recursos naturales.

(F-14/A) Priorización de Proyectos

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. Y finan. 15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Política Ambiental Municipal.	22.5	18.7	15	30	86.2	1
2	Construcción de cosechadoras de agua en Pajarillos, El Jicarito, Cofradía, El Zarzal, Yamaguare, San Luis, Miravalle, El Ocote, El Hatillo, El Tomatín, Bartolo, Chandala, Cerro Bonito.	15	6.3	15	15	51.3	4
3	Programa de agricultura sustentable, diversificación y productividad	15	6.3	15	15	51.3	5

4	Fortalecimiento de la Comercialización y Calidad de productos agroforestales.	15	18.7	7.5	7.5	48.7	6
5	Implementación de sistemas de riego eficientes en el municipio.	7.5	12.5	7.5	15	42.5	7
6	Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Respuesta a Eventos Adversos.	22.5	18.7	15	30	86.2	2
7	Fortalecimiento al sector de la agroindustria.	22.5	18.7	11.3	22.5	75	3

Línea Estratégica: 5. Incentivo de la identidad, conservación de la cultura y espacios para la práctica del arte y deportes.

Objetivo Estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres y tradiciones y los espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportivas.

(F-14/A) Priorización de Proyectos

#	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	Beneficiarios 30%	Impacto 25%	Sostenibilidad Adm. Y finan. 15%	Importancia 30%	SUMATORIA VALOR PONDERADO	PRIORIDAD
		VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO	VALOR PONDERADO		
1	Fortalecimiento al Instituto Municipal de Deportes, Arte y Cultura	15	18.7	11.3	15	60	1
2	Fortalecimiento del Consejo Local de Cultura	7.5	18.7	7.5	7.5	41.2	3
3	Programa de Formación Artística y Deportiva	15	18.7	11.3	7.5	52.5	4
4	Construcción de espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas	15	12.5	11.3	15	53.8	5

5	Construcción de monumentos y áreas verdes en la ciudad de Cantarranas	22.5	25	15	22.5	85	2
---	---	------	----	----	------	----	---

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyectos

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyecto

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	Línea estratégica 1: Participación ciudadana. Objetivo estratégico: Incentivar de manera permanente la participación ciudadana para mantener un acuerdo social armonioso que permita el desarrollo colectivo del municipio.			
1	Programa de capacitación en participación por la sociedad civil en el desarrollo local.	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 300,000.00
2	Fortalecimiento a las instituciones de la sociedad civil para el apoyo al gobierno local.	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 300,000.00
3	Campaña de sensibilización sobre el rol de las personas y las organizaciones en el desarrollo local.	L. 250,000.00	L. 100,000.00	L. 150,000.00
4	Fortalecimiento a organizaciones de jóvenes, mujeres y adultos mayores.	L. 200,000.00	L. 50,000.00	L. 150,000.00
5	Campaña de promoción del liderazgo juvenil.	L. 100,000.00	L. 25,000.00	L. 75,000.00
6	Campaña de promoción del liderazgo de la mujer.	L. 100,000.00	L. 25,000.00	L. 75,000.00

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyecto

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	Línea estratégica 2: Infraestructura social inclusiva.			

	Objetivo Estratégico: Edificar infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato y el orden del municipio y que incluya al desarrollo de sus ciudadanos.			
1	Ampliación del centro integral de salud de la ciudad de Cantarranas	L. 800,000.00	L. 300,000.00	L. 500,000.00
2	Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable de los barrios Los Profesores y El Pedregal	L. 2,000,000.00	L. 300,000.00	L. 1,700,000.00
3	Pavimentación de calles en barrios El Cementerio, Buenos Aires, Cerrito de Piedra, Abajo y Colonia Los Laureles	L. 10,000,000.00	L. 3,000,000.00	L. 7,000,000.00
4	Ampliación del alumbrado público en la ciudad de Cantarranas, Chandala, Cerro Bonito, El Porvenir, Cofradía, El Zarzal, El Zurzular y Joyas del Carballo	L. 1,000,000.00	L. 500,000.00	L. 500,000.00
5	Construcción de alcantarillado sanitario en barrios Los Profesores, Las Flores, La Sierra y Buenos Aires	L. 2,000,000.00	L. 300,000.00	L. 1,700,000.00
6	Ampliación de la red de energía eléctrica en las comunidades de Las Delicias, Nueva Esperanza, El Zurzular, Joyas del Carballo, Chandala, Villa Cardenal Rodríguez y El Caliche	L. 2,000,000.00	L. 500,000.00	L. 1,500,000.00
7	Construcción de huellas de concreto para mejoramiento de carretera en Las Delicias, El Peten, El Zurzular, Joyas del Carballo, El Encinal, Cerro Bonito, Yamaguare y otras.	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 500,000.00
8	Mejoramiento de la red vial no oficial en el municipio	L. 6,000,000.00	L. 200,000.00	L. 5,800,000.00
9	Construcción de vados en la zona de Las Delicias, El Zurzular, Quebrada Arriba, Palo Verde, El Tenchón, El Encinal, La Esperanza, Agua Fría, Joyas del Carballo, Miravalle	L. 3,600,000.00	L. 600,000.00	L. 3,000,000.00
10	Reparación de escuelas de Las Delicias, El Bosque, Pacayas, Centro Urbano y otras.	L. 3,000,000.00	L. 1,800,000.00	L. 1,200,000.00
11	Política Municipal de Vivienda	L. 10,000,000.00	L. 1,000,000.00	L. 9,000,000.00
12	Declaratoria de Centro Histórico Colonial	L. 300,000.00	L. 80,000.00	L. 220,000.00

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyecto

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	Línea Estratégica 3: Fomento de la paz y el respeto de los derechos humanos. Objetivo Estratégico: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento a los derechos humanos por los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas.			
1	Plan Municipal de prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos	L. 1,500,000.00	L. 500,000.00	L. 1,000,000.00
2	Programa de capacitación sobre derechos, deberes y legislación especial de grupos vulnerables.	L. 200,000.00	L. 30,000.00	L. 70,000.00
3	Fortalecimiento a organizaciones de juventud, mujeres y tercera edad.	L. 100,000.00	L. 50,000.00	L. 150,000.00
4	Campaña de Prevención del consumo de drogas y alcohol	L. 80,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
5	Seguimiento al Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor "Solidaridad den Acción"	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 300,000.00

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyecto

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	Línea estratégica 4: Aumento de la productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales. Objetivo Estratégico: Apoyar el sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad, rescate y protección de los recursos naturales.			
1	Política Ambiental Municipal.	L. 1,000,000.00	L. 200,000.00	L. 800,000.00

2	Construcción de cosechadoras de agua en Pajarillos, El Jicarito, Cofradía, El Zarzal, Yamaguare, San Luis, Miravalle, El Ocote, El Hatillo, El Tomatín, Bartolo, Chandala, Cerro Bonito.	L. 3,000,000.00	L. 1,000,000.00	L. 2,000,000.00
3	Programa de agricultura sustentable, diversificación y productividad	L. 1,000,000.00	L. 200,000.00	L. 800,000.00
4	Fortalecimiento de la Comercialización y Calidad de productos agroforestales.	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 300,000.00
5	Implementación de sistemas de riego eficientes en el municipio.	L. 2,000,000.00	L. 600,000.00	L. 1,400,000.00
6	Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Respuesta a Eventos Adversos.	L. 1,000,000.00	L. 200,000.00	L. 800,000.00
7	Fortalecimiento al sector de la agroindustria.	L. 500,000.00	L. 200,000.00	L. 300,000.00

(F-15) Costos y financiamiento por idea de proyecto

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
	Línea Estratégica: 5. Incentivo de la identidad, conservación de la cultura y espacios para la práctica del arte y deportes. Objetivo Estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres y tradiciones y los espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportivas.			
1	Fortalecimiento al Instituto Municipal de Deportes, Arte y Cultura	L. 1,500,000.00	L. 1,000,000.00	L. 500,000.00
2	Fortalecimiento del Consejo Local de Cultura	L. 700,000.00	L. 400,000.00	L. 300,000.00
3	Programa de Formación Artística y Deportiva	L. 1,000,000.00	L. 700,000.00	L. 300,000.00
4	Construcción de espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas	L. 1,000,000.00	L. 700,000.00	L. 300,000.00
5	Construcción de monumentos y áreas verdes en la ciudad de Cantarranas	L. 2,000,000.00	L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Años de Ejecución							
		19	20	21	22	23	24	25	26
	Línea estratégica 1: Participación ciudadana. Objetivo estratégico: Incentivar de manera permanente la participación ciudadana para mantener un acuerdo social armonioso que permita el desarrollo colectivo del municipio.								
1	Programa de capacitación en participación por la sociedad civil en el desarrollo local.	x	x			x	x		
2	Fortalecimiento a las instituciones de la sociedad civil para el apoyo al gobierno local.		x	x			x	x	
3	Campaña de sensibilización sobre el rol de las personas y las organizaciones en el desarrollo local.	x			x				x
4	Fortalecimiento a organizaciones de jóvenes, mujeres y adultos mayores.		x		x		x		x
5	Campaña de promoción del liderazgo juvenil.	x		x		x		x	
6	Campaña de promoción del liderazgo de la mujer.		x		x		x		x

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Años de Ejecución							
		19	20	21	22	23	24	25	26
	Línea estratégica 2: Infraestructura social inclusiva. Objetivo Estratégico: Edificar infraestructura social que permita el mejoramiento del ornato y el orden del municipio y que incluya al desarrollo de sus ciudadanos.								
1	Ampliación del centro integral de salud de la ciudad de Cantarranas	x	x						X
2	Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable de los barrios Los Profesores y El Pedregal	x	x	X					
3	Pavimentación de calles en barrios El Cementerio, Buenos Aires, Cerrito de Piedra, Abajo y Colonia Los Laureles	x	x	x	x	x	x	x	X
4	Ampliación del alumbrado público en la ciudad de Cantarranas, Chandala, Cerro Bonito, El Porvenir, Cofradía, El Zarzal, El Zurzular y Joyas del Carballo	x	x	x	x	x	x	x	X
5	Construcción de alcantarillado sanitario en barrios Los Profesores, Las Flores, La Sierra y Buenos Aires			x	x	x	x		
6	Ampliación de la red de energía eléctrica en las comunidades de Las Delicias, Nueva Esperanza, El Zurzular, Joyas del Carballo, Chandala, Villa Cardenal Rodríguez y El Caliche	x	x	x	x	x	x	x	X
7	Construcción de huellas de concreto para mejoramiento de carretera en Las Delicias, El Peten, El Zurzular, Joyas del Carballo, El Encinal, Cerro Bonito, Yamaguare y otras.	x	x	x	x	x	x	x	X
8	Mejoramiento de la red vial no oficial en el municipio	x	x	x	x	x	x	x	X
9	Construcción de vados en la zona de Las Delicias, El Zurzular, Quebrada Arriba, Palo Verde, El Tenchón, El Encinal, La Esperanza, Agua Fría, Joyas del Carballo, Miravalle	x	x	x	x	x	x	x	X

10	Reparación de escuelas de Las Delicias, El Bosque, Pacayas, Centro Urbano y otras.	x	x	x	X				
11	Política Municipal de Vivienda	x	x	x	x	x	x	x	X
12	Declaratoria de Centro Histórico Colonial	x	x						

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Años de Ejecución							
		19	20	21	22	23	24	25	26
	Línea Estratégica 3: Fomento de la paz y el respeto de los derechos humanos. Objetivo Estratégico: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento a los derechos humanos por los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas.								
1	Plan Municipal de prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos	x	x	x	x	x	x	x	X
2	Programa de capacitación sobre derechos, deberes y legislación especial de grupos vulnerables.	x	x	x			x	X	
3	Fortalecimiento a organizaciones de juventud, mujeres y tercera edad.	x	x		x	x		x	X
4	Campaña de Prevención del consumo de drogas y alcohol	x	x	x	X				
5	Seguimiento al Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor "Solidaridad den Acción"	x	x	x	x	x	x	x	x

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Años de Ejecución							
		19	20	21	22	23	24	25	26
	Línea estratégica 4: Aumento de la productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales. Objetivo Estratégico: Apoyar el sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad, rescate y protección de los recursos naturales.								
1	Política Ambiental Municipal.	x	x	x	x				
2	Construcción de cosechadoras de agua en Pajarillos, El Jicarito, Cofradía, El Zarzal, Yamaguare, San Luis, Miravalle, El Ocote, El Hatillo, El Tomatín, Bartolo, Chandala, Cerro Bonito.	x	x	x	X				
3	Programa de agricultura sustentable, diversificación y productividad			x	x	x	X		
4	Fortalecimiento de la Comercialización y Calidad de productos agroforestales.			x	x	x	x		
5	Implementación de sistemas de riego eficientes en el municipio.				x	x	x	X	
6	Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Respuesta a Eventos Adversos.	x	x	x	x	x	x	x	X
7	Fortalecimiento al sector de la agroindustria.					x	x	x	x

(F-16) Programación ejecución de proyectos estratégicos

No	Líneas Objetivo Nombre de proyecto	Años de Ejecución							
		19	20	21	22	23	24	25	26
	Línea Estratégica: 5. Incentivo de la identidad, conservación de la cultura y espacios para la práctica del arte y deportes. Objetivo Estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres y tradiciones y los espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportivas.								
1	Fortalecimiento al Instituto Municipal de Deportes, Arte y Cultura	x	x	x	x	x	x	x	X
2	Fortalecimiento del Consejo Local de Cultura	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Programa de Formación Artística y Deportiva	x	x	x	x	x	x	x	X
4	Construcción de espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas	x		x		x		x	
5	Construcción de monumentos y áreas verdes en la ciudad de Cantarranas		x		x		x		x

Planes Zonales Territoriales.

En esta fase del proceso se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente (FI-4), seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizaron los proyectos zonales, levantando así mismo los listados de sus participantes.

Ejes temáticos de análisis y propuestas para el desarrollo comunitario y preparación de Planes Zonales.

Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1. Ordenamiento territorial	Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente
2. Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.
3. Educación	Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no estudian.
4. Recursos Naturales y Ambiente	Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente.
5. Grupos Vulnerables	Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad.
6. Vivienda	Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.
7. Agua y Saneamiento	Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo de calles, disposición de excretas.

8. Economía	Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.
9. Seguridad Alimentaria	Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.
10. Tierra	Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.
11. Participación	Mujeres, hombres.
12. Seguridad Ciudadana	Violencia, robos, homicidios.
13. Infraestructura Social	Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.
14. Turismo	Atractivos, recreación, infraestructura.

Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato (FI-14) en estos cuadros se incluyen los proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal certificándolos en punto de acta.

Se realizaron asambleas con los líderes comunitarios que participaron en el desarrollo de los planes de desarrollo comunitario. Se realizaron tres asambleas, una por cada zona, en cada una de las asambleas se priorizo los proyectos de mayor importancia a desarrollar en la comunidad por cada eje temático, cuyos resultados se muestran en los siguientes Planes Zonales:

Plan Zonal Territorial Zona 1 (El Chile)

Aldeas:

El Zurzular, Las Delicias, Joyas del Carballo, Cofradía, El Zarzal, Yamaguare, San Luis, Miravalle

F-10) Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: salón de usos Múltiples

Temática: Turismo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Feria Patronal	social	Zurzular	400		X	X	X	X				L. 30,000.00	L. 20,000.00
2	Construcción de un Balneario	productivo	La Unión	400		X							L. 100,000.00	L. 40,000.00
3	Áreas de Recreación	social	Palo Verde	700		X							L. 100,000.00	L. 40,000.00
4	Construcción de un Mirador	productivo	Quebrada Arriba	400			X	X					L. 200,000.00	L. 60,000.00
5	Celebración de la Feria	productivo	Zarzal	350		X							L. 30,000.00	L. 20,000.00
6	Áreas de Recreación	social	Guaricayan	230		X	X						L. 100,000.00	L. 40,000.00
7	Centro Turístico	productivo	Agua Fría	100		X							L. 100,000.00	L. 40,000.00
8	Construcción de un Parque	infraestructura social	Tenchón	120		X							L. 100,000.00	L. 40,000.00
9	Construcción de un Mirador	productivo	Bañaderos	134		X	X						L. 100,000.00	L. 40,000.00
10	construccion de senderismo	productivo	Zurzular	312		X	X	X	X				L. 200,000.00	L. 50,000.00
11	Áreas de Recreación	social	La Unión	230		X	X						L. 100,000.00	L. 40,000.00
12	Construcción de Senderismo	productivo	Palo Verde	320		X							L. 50,000.00	L. 15,000.00
13	Construcción de un Balneario	productivo	Quebrada Arriba	400		X							L. 100,000.00	L. 40,000.00
14	Construcción de un Balneario Publico	social	Zarzal	125			X	X					L. 100,000.00	L. 40,000.00
15	Feria del Café	productivo	Agua Fría	235		X	X	X	X	X	X		L. 40,000.00	L. 20,000.00
16	Mejoramiento del Ornato de la Siembra de Arboles	productivo	Tenchón	120		X	X						L. 30,000.00	L. 10,000.00
17	Construcción de un Canopy	productivo	Bañaderos	115			X	X					L. 200,000.00	L. 50,000.00
18	Áreas de Recreación	social	Zurzular	312		X	X						L. 100,000.00	L. 40,000.00
19	Feria Patronal	productivo	La Unión	210		X	X	X	X	X			L. 30,000.00	L. 20,000.00
20	Exposiciones de Producto de Café	productivo	Palo Verde	155		X	X	X	X				L. 40,000.00	L. 20,000.00
21	Áreas de Recreación	social	Quebrada Arriba	140		X	X						L. 100,000.00	L. 40,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Infraestructura Social

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Centro Comunal	infraestructura social	Zurzular	400		X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
2	Centro Comunal	infraestructura social	La Unión	150									L. 400,000.00	L. 100,000.00
3	Centro Comunal	infraestructura social	Palo Verde	250		X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
4	Centro Comunal	infraestructura social	Quebrada Arriba	600		X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
5	Cerca Perimetral Centro de Salud	infraestructura social	Zarzal	270		X	X						L. 300,000.00	L. 75,000.00
6	Construcción de Escuela	infraestructura social	Guaricayan	300		X							L. 300,000.00	L. 50,000.00
7	Centro Comunal	infraestructura social	Agua Fría	153									L. 400,000.00	L. 100,000.00
8	Centro Comunal	infraestructura social	Tenchón	814		X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
9	Centro Comunal	infraestructura social	Bañaderos	130									L. 400,000.00	L. 100,000.00
10	Reparación de Calles	infraestructura social	Las Delicias	150		X							L. 500,000.00	L. 50,000.00
11	Construcción de un Centro Comunal	infraestructura social	Nueva Esperanza	250			X						L. 400,000.00	L. 100,000.00
12	Construcción de un Centro Comunal	infraestructura social	La Colonia	250			X						L. 400,000.00	L. 100,000.00
13	Ampliación de Alumbrado Publico	social	Joyas del Carballo	130		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
14	Ampliación de Tendido Eléctrico	social	El Junco	130									L. 50,000.00	L. 5,000.00
15	Ampliación de Tendido Eléctrico	social	El Encinal	130		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
16	Ampliación de Tendido Eléctrico	social	Las Lagunitas	130		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
17	Ampliación de Tendido Eléctrico	social	La Esperanza	130		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
18	Proyecto de Centro de Salud	infraestructura social	San Luis	300		X	X						L. 500,000.00	L. 100,000.00
19	Cerca de la Escuela	infraestructura social	Yamaguare	100		X							L. 350,000.00	L. 50,000.00
20	Construcción de un dispensario medico	infraestructura social	Cofradía	250			X	X					L. 200,000.00	L. 25,000.00
21	Construcción de un centro Comunal	infraestructura social	Miravalle	300									L. 400,000.00	L. 100,000.00
22	Ampliación de carreteras	infraestructura social	El Zurzular	350		X	X						L. 100,000.00	L. 5,000.00
23	Ampliación de carreteras	infraestructura social	La Unión	350		X	X						L. 100,000.00	L. 5,000.00
24	Remodelación de la Escuela	infraestructura social	Palo Verde			X							L. 100,000.00	L. 10,000.00
25	Construcción de la Iglesia	infraestructura social	Quebrada Arriba	400		X							L. 500,000.00	L. 100,000.00
26	Centro Comunal	infraestructura social	Zarzal			X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
27	Construcción de la Escuela	infraestructura social	Guaricayan										L. 300,000.00	L. 75,000.00
28	Ampliación y Reparación de Carreteras	infraestructura social	Agua Fría										L. 120,000.00	L. 5,000.00
29	Ampliación y Reparación de Carreteras	infraestructura social	Tenchón										L. 100,000.00	L. 5,000.00
30	Cerca de la Escuela	infraestructura social	Bañaderos			X							L. 350,000.00	L. 75,000.00
31	Remodelación de la Escuela	infraestructura social	Nueva Esperanza										L. 100,000.00	L. 20,000.00
32	Ampliación de carreteras	infraestructura social	La Colonia										L. 100,000.00	L. 5,000.00
33	Construcción de un centro Comunal	infraestructura social	El Junco			X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
34	Centro Comunal	infraestructura social	El Encinal			X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
35	Construcción de un centro Comunal	infraestructura social	La Esperanza										L. 400,000.00	L. 100,000.00
36	Construcción de un centro Comunal	infraestructura social	San Luis			X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
37	Cerca de Cementerio	infraestructura social	Yamaguare										L. 50,000.00	L. 5,000.00
38	Construcción de un centro Comunal	infraestructura social	Cofradía			X							L. 400,000.00	L. 100,000.00
39	Reparación y Mantenimiento de carretera	infraestructura social	Miravalle			X							L. 300,000.00	L. 10,000.00
40	Remodelación de la Escuela	infraestructura social	Zurzular	200									L. 100,000.00	L. 10,000.00
41	Construcción de la Iglesia	infraestructura social	La Unión	400		X	X						L. 500,000.00	L. 100,000.00
42	Ampliación de carreteras	infraestructura social	Palo Verde	350									L. 100,000.00	L. 5,000.00
43	Ampliación de carreteras	infraestructura social	Quebrada Arriba	350									L. 100,000.00	L. 5,000.00
44	Alumbrado Publico	social	Yamaguare			X	X						L. 50,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Salud y Nutrición

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Personal de Enfermería	social	Zurzular	400		X						L. 150,000.00	L. 10,000.00
2	Personal de Enfermería	social	La Unión	400		X						L. 150,000.00	L. 10,000.00
3	Huertos Familiares	productivo	Palo Verde	200		X	X	X	X			L. 100,000.00	L. 10,000.00
4	Dispensario Medico	social	Quebrada Arriba	300								L. 200,000.00	L. 20,000.00
5	Abastecimiento de Medicamentos CS Rural	social	Zarzal	200		X	X	X	X	X	X	L. 25,000.00	L. 5,000.00
6	Botiquín Comunitario	social	Tenchón	300		X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
7	Contrato Medico o Enfermeras Capacitadas	social	Las Delicias	150		X	X	X				L. 20,000.00	L. 1,000.00
8	Dispensario Medico	social	Nueva Esperanza	150		X	X					L. 200,000.00	L. 20,000.00
9	Dispensario Medico	social	La Colonia	130								L. 50,000.00	L. 5,000.00
10	Campañas de Fumigación	social	Joyas del Carballo	129		X	X	X	X	X		L. 45,000.00	L. 1,000.00
11	Mejoramiento de Centro Medico	infraestructura social	El Junco	200		X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
12	Proyecto de Fumigación	social	San Luis	175		X	X	X	X			L. 150,000.00	L. 10,000.00
13	Campañas de Fumigación	social	Yamaguare	80		X	X	X	X	X		L. 35,000.00	L. 1,000.00
14	Abastecimiento de Medicamentos	social	Cofradía	200		X	X	X	X	X		L. 120,000.00	L. 20,000.00
15	Dispensario Medico	social	Miravalle	475			X	X				L. 200,000.00	L. 50,000.00
16	Personal de Enfermería	social	Zurzular	400		X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
17	Huertos Familiares	productivo	La Unión	600		X						L. 100,000.00	L. 20,000.00
18	campaña de fumigación	social	Palo Verde	150		X	X	X				L. 35,000.00	L. 1,000.00
19	Huertos Familiares	productivo	Quebrada Arriba	320		X						L. 100,000.00	L. 20,000.00
20	Campaña de Prevención de Embarazos	social	Zarzal	90		X	X					L. 15,000.00	L. -
21	Brigada Medica	social	Tenchón	814		X						L. 50,000.00	L. 10,000.00
22	Dispensario Medico	social	Las Delicias	200		X						L. 50,000.00	L. 5,000.00
23	Dispensario Medico	social	Nueva Esperanza	500		X						L. 50,000.00	L. 5,000.00
24	Dispensario Medico	social	La Colonia	45		x						L. 30,000.00	L. 3,000.00
25	Capacitaciones Sobre Planificación Familiar	social	Joyas del Carballo	100		X	X					L. 10,000.00	L. -
26	Brigada Medica	social	El Junco	814		X	X					L. 50,000.00	L. 5,000.00
27	Proyecto de un Centro Para La Mujer	social	San Luis	80					X	X		L. 50,000.00	L. 10,000.00
28	Capacitación De Métodos Anticolectivos	social	Yamaguare	75		X	X	X	X	X		L. 10,000.00	L. -
29	Campaña de Prevención de Embarazos	social	Cofradía	90		X	X					L. 5,000.00	L. -
30	Charla Sobre la Importancia de la Planificación	social	Miravalle	300		X	X	X				L. 5,000.00	L. -
31	Dispensario Medico	social	Zurzular	500								L. 50,000.00	L. 5,000.00
32	Charla de Prevención de Enfermedades	social	La Unión	150		X	X					L. 5,000.00	L. -
33	Dispensario Medico	social	Palo Verde	500								L. 50,000.00	L. 5,000.00
34	Charla de Prevención de Enfermedades	social	Quebrada Arriba	150		X	X					L. 5,000.00	L. -
35	Charla de Planificación Familiar	social	Tenchón	600		X	X					L. 5,000.00	L. -
36	Capacitación De Métodos Anticolectivos	social	Las Delicias	150		X	X	X	X	X	X	L. 5,000.00	L. -
37	Charla Sobre la Planificación Familiar	social	El Junco	600		X	X					L. 5,000.00	L. -
38	vacunas de prevención de enfermedades	social	Yamaguare	90		X	X	X	X	X	X	L. 10,000.00	L. -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Educación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Reparación de Centro Básico	infraestructura social	Zurzular	120							X		L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Reparación de Escuela	infraestructura social	La Unión	80								X	L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	construcción cerca perimetral escuela francisco morazan	infraestructura social	agua fria	156	x								L. 80,000.00	mano de obra
4	Construcción de aula escuela Juana paulina Colindres	infraestructura social	Palo Verde	120			X						L. 200,000.00	L. 30,000.00
5	Reparación de Escuela	infraestructura social	Quebrada Arriba	95		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
6	Proyectos de Materiales Escolares	social	Zarzal	130		X	X		x				L. 50,000.00	L. 10,000.00
7	Proyectos de Materiales Escolares	social	Guaricayan	130		X				x	x		L. 50,000.00	L. 10,000.00
8	Donación de Mobiliario Escolar	social	Tenchón	400					X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
9	Construcción de aula escuela Rafael Bardales	infraestructura social	Las Delicias	120		X	X						L. 200,000.00	L. 50,000.00
10	Reparación de Escuela	infraestructura social	Nueva Esperanza	36			x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
11	Construcción de Centro Educativo	infraestructura social	La Colonia	25		x	x						L. 400,000.00	L. 50,000.00
12	Construcción de Centro Educativo	infraestructura social	Joyas Del Carballo	80		X	x						L. 400,000.00	L. 5,000.00
13	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	infraestructura social	El Junco	400				x	x				L. 150,000.00	L. 30,000.00
14	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	infraestructura social	El Encinal	120						x	x		L. 150,000.00	L. 30,000.00
15	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	infraestructura social	Las Lagunitas	50				x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
16	construcción de kinder lucha infantil	infraestructura social	La Esperanza	45		X	X						L. 150,000.00	L. 30,000.00
17	Donación de Mobiliario Escolar	social	San Luis	40			X	X					L. 25,000.00	L. 10,000.00
18	Útiles Escolares	social	Yamaguare	80		X	X	X	x				L. 10,000.00	L. 1,000.00
19	Proyecto de Materiales Escolares	social	Cofradía	130		X	X	X					L. 50,000.00	
20	Construcción cerca perimetral escuela republica de España, aldea el porvenir.	infraestructura social	El porvenir	95									L. 100,000.00	L. 20,000.00
21	remodelación de centros educativos	infraestructura social	Zurzular	200									L. 50,000.00	L. 10,000.00
22	Donación útiles escolares, uniformes y zapatos.	social	Palo Verde	90		X	X	x					L. 75,000.00	L. -
23	remodelación de centros educativos	social	Quebrada Arriba	200						x	x	x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
24	Comité de Ayuda Escolar	social	Zarzal	140			X	X					L. 10,000.00	L. -
25	comité de ayuda escolar	social	Guaricayan	140		X	X						L. 10,000.00	L. -
26	Construcción de un kinder Nuevo Amanecer	infraestructura social	Las Delicias	35		X	x						L. 150,000.00	L. 40,000.00
27	remodelación de centros educativos	infraestructura social	Nueva Esperanza	200		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
28	Proyecto de Alfabetización	social	Joyas del Carballo	20		x	x	x					L. 15,000.00	L. -
29	Donación de Materiales y útiles escolares	social	El Junco	400		X	X	x					L. 50,000.00	L. -
30	Donación de Materiales y útiles escolares	social	EL Encinal	130		X	x	x					L. 50,000.00	L. -
31	Donación de Materiales y útiles escolares	social	Las Lagunitas	50		x	x	x					L. 20,000.00	L. -
32	Donación de Materiales y útiles escolares	social	La Esperanza	58		X	x	x					L. 50,000.00	L. -
33	Capacitaciones de interés al estudio para un mejor futuro	social	San Luis	50		X	X	X	X	X			L. 25,000.00	L. -
34	Construcción de aulas	infraestructura social	Yamaguare	75			X	x					L. 200,000.00	L. 30,000.00
35	comité de ayuda escolar	social	Cofradía	140		X	x	x					L. 10,000.00	L. -
36	Donación de útiles escolares	social	Miravalles	200		X	X	X					L. 10,000.00	L. -
37	Personal Docente	social	El Zurzular	200		X							L. 0.00	L. -
38	Talleres de formación	social	La Unión	300		X	x						L. 5,000.00	L. 1,000.00
39	Talleres de formación	social	Palo Verde	300		x	x						L. 5,000.00	L. 1,000.00
40	Talleres de formación	social	Quebrada Arriba	300		X	x						L. 5,000.00	L. 1,000.00
41	Proyecto de Alfabetización	social	Tenchón	100		X	x						L. 5,000.00	L. 1,000.00
42	dotación de materiales escolares	social	Las Delicias	35		X	X	X					L. 40,000.00	L. 2,000.00
43	Talleres de formación	social	Nueva Esperanza	300		X	X	X					L. 5,000.00	L. 1,000.00
44	Talleres de formación	social	La Colonia	300		X	X	X					L. 5,000.00	L. 1,000.00
45	Proyecto de Alfabetización	social	El Junco	100		X	X						L. 5,000.00	L. 1,000.00
46	Proyecto de Alfabetización	social	EL Encinal	56		X							L. 5,000.00	L. 1,000.00
47	Proyecto de Alfabetización	social	Las Lagunitas	60		X	X						L. 5,000.00	L. 1,000.00
48	Proyecto de Alfabetización	social	La Esperanza	45		X							L. 5,000.00	L. 1,000.00
49	Donación de Computadoras	social	Yamaguare	90		X	X	X					L. 50,000.00	L. 2,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Grupos Vulnerables niñez y juventud

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Mejoramiento del Campo de Futbol	infraestructura social	Zurzular	300								x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
2	Talleres de Formación y Oficios	productivo	La Unión	300								x	L. 100,000.00	L. 10,000.00
3	Canchita de Futbol	infraestructura social	Palo Verde	70								x	L. 80,000.00	L. 20,000.00
4	Canchita de Futbol	infraestructura social	Quebrada Arriba	150							x		L. 80,000.00	L. 20,000.00
5	Talleres de Tallado de Madera y Artesanía	social	Zarzal	100			x						L. 60,000.00	L. 10,000.00
6	Talleres de Tallado de Madera y Artesanía	social	Guaricayan	100		x							L. 60,000.00	L. 10,000.00
7	Centro de Recreación	infraestructura social	Tenchón	200			x	x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
8	construcción de cancha de concreto	infraestructura social	Las Delicias	140				x	x				L. 95,000.00	L. 25,000.00
9	Cancha de Futbol	infraestructura social	Nueva Esperanza	300						x	x		L. 80,000.00	L. 20,000.00
10	Cancha de Futbol	infraestructura social	La Colonia	40							x	x	L. 80,000.00	L. 20,000.00
11	Construcción de Centro de Recreación	infraestructura social	El Junco	200							x	x	L. 100,000.00	L. 20,000.00
12	Construcción de Centro de Recreación	infraestructura social	El Encinal	200								x	L. 100,000.00	L. 20,000.00
13	Construcción de Centro de Recreación	infraestructura social	Las Lagunitas									x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
14	Construcción de Centro de Recreación	infraestructura social	La Esperanza									x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
15	Proyecto de una Cancha de Futbol	infraestructura social	San Luis	50								x	L. 80,000.00	L. 20,000.00
16	Cancha de Futbol	infraestructura social	Yamaguare	100					x	x			L. 80,000.00	L. 20,000.00
17	Construcción de una Cancha	infraestructura social	Cofradía	130					x	x			L. 80,000.00	L. 20,000.00
18	Construcción de una Cancha de Futbol de concreto	infraestructura social	Miravalle	190						x	x		L. 80,000.00	L. 20,000.00
19	Comedor infantil	infraestructura social	El Zurzular	300		X	X						L. 110,000.00	L. 30,000.00
20	Campañas Sobre Drogas y Alcohol	social	La Unión	300				x	x				L. 25,000.00	L. 5,000.00
21	Talleres de Formación y Oficios	social	Palo Verde	40				x	x				L. 35,000.00	L. 5,000.00
22	Talleres de Formación y Oficios	social	Quebrada Arriba	300				x	x				L. 25,000.00	L. 5,000.00
23	Reparación de Campo de Futbol	infraestructura social	Zarzal	150					x	x			L. 50,000.00	L. 10,000.00
24	Construcción de Cancha de Futbol	infraestructura social	Guaricayan	130					X	x			L. 80,000.00	L. 20,000.00
25	Reparación de Campo de Futbol	infraestructura social	Tenchón	200				x					L. 130,000.00	L. 30,000.00
26	Capacitaciones Sobre la Educación Sexual	social	Las Delicias	75					X				L. 10,000.00	L. -
27	Capacitación Sobre las Drogas y Alcohol	social	Nueva Esperanza	300									L. 10,000.00	L. -
28	Capacitaciones Sobre las Drogas y Alcohol	social	La Colonia	120									L. 10,000.00	L. -
29	Construcción de un Campo de Futbol	infraestructura social	El Junco	200									L. 130,000.00	L. 30,000.00
30	Construcción de un Campo de Futbol	infraestructura social	El Encinal	54						x	x		L. 130,000.00	L. 30,000.00
31	Construcción de un Campo de Futbol	infraestructura social	Las Lagunitas	35						x	x		L. 130,000.00	L. 30,000.00
32	Construcción de un Campo de Futbol	infraestructura social	La Esperanza	42						x	x		L. 130,000.00	L. 30,000.00
33	Capacitaciones de Desarrollo	social	San Luis	60						x	x		L. 10,000.00	L. -
34	Talleres de Tallado en Madera, Belleza	social	Cofradía	100						x	x		L. 60,000.00	L. 10,000.00
35	Canchita de Futbol	infraestructura social	Zurzular	300						x	x		L. 80,000.00	L. 20,000.00
36	Mejoramiento del Campo de Futbol	infraestructura social	La Unión	250							x	x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
37	Construcción de un parque de diversiones.	infraestructura social	Palo Verde	60							x		L. 50,000.00	L. 5,000.00
38	Programas de Alfabetización	social	Quebrada Arriba	300							x	x	L. 10,000.00	L. -
39	Construcción de zonas Para Niños	infraestructura social	Tenchón	60							x	x	L. 45,000.00	L. 5,000.00
40	Mejoramiento del Campo de Futbol	infraestructura social	Nueva Esperanza	80							x	x	L. 50,000.00	L. 10,000.00
41	Construcción de un Campo de Futbol	infraestructura social	La Colonia	25							x	x	L. 80,000.00	L. 10,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Participación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Inculcar a Hombres y Mujeres a Ser Lideres	social	Zurzular	800		X	X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
2	Capacitación de Importancia de Participación	social	La Unión	800		X	X	X					L. 5,000.00	L. 500.00
3	Capacitación del Interés de las Organizaciones	social	Agua Fría	100		X	X	X	X				L. 5,000.00	L. 500.00
4	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	social	Tenchón	814		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
5	Capacitaciones de Interés de la Organización	social	Bañaderos	100		X	X	X					L. 5,000.00	L. 500.00
6	Concientizar a las Personas Sobre la Importancia de la Participación	social	Las Delicias	85		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
7	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	social	Nueva Esperanza	450		X	X	X					L. 5,000.00	L. 500.00
8	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	social	La Colonia	20		X	X	X					L. 5,000.00	L. 500.00
9	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	social	Joyas del Carballo	100		X	X	X	X				L. 5,000.00	L. 500.00
10	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	social	El Junco	814		X							L. 5,000.00	L. 500.00
11	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	social	El Encinal	230		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
12	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	social	Las Lagunitas	320		X							L. 5,000.00	L. 500.00
13	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	social	La Esperanza	150		X	X	X	X	X	X		L. 5,000.00	L. 500.00
14	Comité de Seguridad	social	Yamaguare	140		X	X	X	X	X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00
15	Capacitación sobre la importancia de la participación	social	Miravalle	475		X							L. 5,000.00	L. 500.00
16	Involucrar a las Mujeres en Juntas Directivas	social	Zurzular	350		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
17	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	social	Nueva Esperanza	450		X							L. 5,000.00	L. 500.00
18	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	social	La Colonia	450		X							L. 5,000.00	L. 500.00
19	Comité de Ayuda Social	social	Yamaguare	200		X	X	X	X	X	X		L. 5,000.00	L. 500.00
20	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	social	Zurzular	450		X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
21	Talleres Para fomentar la Participación	social	Yamaguare	150		X	X	X	X	X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Vivienda

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Zurzular	150		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
2	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	La Unión	100		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
3	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Palo Verde	80		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
4	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Quebrada Arriba	110								L. 300,000.00	L. 50,000.00
5	Reparación de Viviendas (Techos, Pisos, Repellos)	social	Zarzal	200		X	X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
6	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Guaricayan	100		X	X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
7	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Tenchón	400		X	X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00
8	Plantas Solares	social	Las Delicias	60		X	X					L. 150,000.00	L. 15,000.00
9	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Nueva Esperanza	60		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
10	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	La Colonia	10		X						L. 150,000.00	L. 25,000.00
11	ampliacion alumbrado electrico	social	Joyas del Carballo	100	x							L. 295,692.12	L. 50,000.00
12	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Junco	400		X	X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00
13	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Encinal	400		X	X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00
14	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Las Lagunitas	400		X	X	X				L. 150,000.00	L. 25,000.00
15	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	La Esperanza	400		X	X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00
16	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	San Luis	120		X	X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
17	Alcantarillado	infraestructura social	Yamaguare	200		X	X	X	X	X	X	L. 450,000.00	L. 100,000.00
18	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Cofradía	200			X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
19	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Miravalle	300		X	X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
20	Construcción de Pilas y Baños	social	Zurzular	200								L. 200,000.00	L. 100,000.00
21	Construcción de Pilas y Baños	social	La Unión	200								L. 200,000.00	L. 100,000.00
22	Construcción de Pilas y Baños	social	Palo Verde	50		X						L. 200,000.00	L. 100,000.00
23	Construcción de Pilas y Baños	social	Quebrada Arriba	400								L. 200,000.00	L. 100,000.00
24	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Zarzal	200			X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00
25	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Guaricayan	200		X	X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
26	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Tenchón	400		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
27	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Las Delicias	120		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
28	Construcción de Pilas y Baños	social	Nueva Esperanza	200		X	X					L. 200,000.00	L. 100,000.00
29	Construcción de Pilas y Baños	social	La Colonia	200		X	X	X				L. 200,000.00	L. 100,000.00
30	Donación de Baños Sanitarios	social	Joyas del Carballo	80								L. 200,000.00	L. 20,000.00
31	Donación de Material Para Viviendas	social	El Junco	100								L. 200,000.00	L. 20,000.00
32	Donación de Material Para Viviendas	social	El Encinal	400								L. 200,000.00	L. 20,000.00
33	Donación de Material Para Viviendas	social	Las Lagunitas	50								L. 200,000.00	L. 20,000.00
34	Donación de Material Para Viviendas	social	La Esperanza	100								L. 200,000.00	L. 20,000.00
35	Proyecto de Ampliación de Viviendas	social	San Luis	60			X	X				L. 200,000.00	L. 20,000.00
36	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Yamaguare	90		X						L. 250,000.00	L. 50,000.00
37	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Cofradía	200			X					L. 300,000.00	L. 50,000.00
38	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Miravalles	200								L. 250,000.00	L. 50,000.00
39	Legalización de Terrenos Donde Hay Viviendas	social	Zurzular	500		X						L. 50,000.00	L. -
40	Ampliación de Energía Eléctrica	infraestructura social	La Unión	400		X						L. 300,000.00	L. 50,000.00
41	Construcción y mejoramiento de techos	social	Palo Verde	36		X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
42	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Tenchón	400		X						L. 200,000.00	L. 20,000.00
43	Reparación y Construcción de Letrinas	social	Las Delicias	120		X	X	X				L. 180,000.00	L. 10,000.00
44	Eco fogones Mejorados	social	Nueva Esperanza	900								L. 150,000.00	L. 10,000.00
45	Eco fogones Mejorados	social	La Colonia	40								L. 30,000.00	L. 1,000.00
46	Proyecto de Electrificación	social	Joyas del Carballo	90								L. 200,000.00	L. 25,000.00
47	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Junco	400		X	X					L. 200,000.00	L. 20,000.00
48	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	El Encinal	100		X	X					L. 200,000.00	L. 20,000.00
49	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	Las Lagunitas	45		X	X					L. 25,000.00	L. 1,000.00
50	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	La Esperanza	35								L. 100,000.00	L. 10,000.00
51	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	social	San Luis	60		X	X	X				L. 300,000.00	L. 50,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Grupos vulnerables de la Tercera Edad

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Programa de Alfabetización	social	Zurzular	190		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
2	Donaciones de Medicinas	social	La Unión	50		X	X	X	X				L. 35,000.00	L. 1,000.00
3	Centro del adulto mayor	social	Palo Verde	25		X	X						L. 35,000.00	L. 1,000.00
4	Donación de Medicinas	social	Quebrada Arriba	50		X	X						L. 35,000.00	L. 1,000.00
5	Donación de Medicinas	social	Zarzal	120		X		X	X				L. 35,000.00	L. 1,000.00
6	Donación de Medicinas	social	Guaricayan	60		X		X	X				L. 35,000.00	L. 1,000.00
7	Donación de Medicinas	social	El Tenchón	100		X							L. 35,000.00	L. 1,000.00
8	Centro del adulto mayor	social	Las Delicias	50		X	X	X					L. 35,000.00	L. 1,000.00
9	Bonos de la Tercera Edad	social	Nueva Esperanza	190		X	X						L. 80,000.00	L. -
10	Bonos de la Tercera Edad	social	La Colonia	25		X	X	X	X				L. 30,000.00	L. -
11	Donación de Medicamentos	social	El Junco	150		X	X						L. 105,000.00	L. 2,000.00
12	Ayuda de Medicamentos	social	Yamaguare	210		X	X	X	X	X	X		L. 35,000.00	L. 1,000.00
13	Donación de Medicamentos	social	Miravalles	190		X	X	X					L. 35,000.00	L. 1,000.00
14	Bonos de la Tercera Edad	social	Zurzular	190		X	X						L. 80,000.00	L. -
15	Programa de Alfabetización	social	La Unión	190		X	X						L. 5,000.00	L. -
16	Bonos de la Tercera Edad	social	Palo Verde	20		X							L. 40,000.00	L. -
17	Bonos de la Tercera Edad	social	Quebrada Arriba	190		X	X						L. 40,000.00	L. -
18	Bono Alimenticio	social	Zarzal	60		X	X	X	X				L. 35,000.00	L. -
19	Bono Alimenticio	social	El Tenchón	50		X	X						L. 42,000.00	L. -
20	Medicamentos Necesarios Para la Tercera Edad	social	Las Delicias	50		X	X	X	X	X			L. 25,000.00	L. -
21	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	social	Nueva Esperanza	190		X	X						L. 24,000.00	L. -
22	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	social	La Colonia	190		X	X						L. 24,000.00	L. -
23	Bono Alimenticio	social	Yamaguare	150		X	X	X	X	X	X		L. 30,000.00	L. -
24	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	social	Zurzular	190		X	X						L. 24,000.00	L. -
25	Bono Para la Tercera Edad	social	La Unión	140		X	X	X					L. 65,000.00	L. -
26	Programa de Alfabetización	social	Palo Verde	36		X							L. 5,000.00	L. -
27	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	social	Quebrada Arriba	60		X	X	X	X	X	X		L. 24,000.00	L. -
28	Bonos de la Tercera Edad	social	Yamaguare	100		X	X	X					L. 70,000.00	L. -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Tierra

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Legalización de Terrenos	productivo	Zurzular	700		X	X						L. 50,000.00	L. 1,000.00
2	Cría de Peces	productivo	La Unión	200		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	Insumos y Fertilizantes	productivo	Palo Verde	150		X	X						L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	Insumos y Fertilizantes	productivo	Quebrada Arriba	500		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	Legalización de Terrenos	productivo	Agua Fría	80			X						L. 50,000.00	L. 1,000.00
6	Insumos y Fertilizantes	productivo	Tenchón	240		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
7	Insumos y Fertilizantes	productivo	Las Delicias	120		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
8	Legalización de Terrenos	productivo	Nueva Esperanza	80		X	X	X	X				L. 50,000.00	L. 1,000.00
9	Plantaciones de frutales	productivo	La Colonia	300		X							L. 35,000.00	L. 1,000.00
10	Legalización de Terrenos	productivo	Joyas del carballo	120		X	X						L. 50,000.00	L. 1,000.00
11	Legalización de Terrenos	productivo	El Junco	50		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
12	Legalización de Terrenos	productivo	El Encinal	60		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
13	Legalización de Terrenos	productivo	Las Lagunitas	40		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
14	Legalización de Terrenos	productivo	La Esperanza	36		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
15	Sistema de Riego	productivo	Yamaguare	120		X	X						L. 200,000.00	L. 25,000.00
16	Legalización de Terrenos	productivo	Miravalles	100		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
17	Insumos y Fertilizantes	productivo	Zurzular	500		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
18	Legalización de Terrenos	productivo	Palo Verde	30		X	X	X					L. 50,000.00	L. 1,000.00
19	Cría de Peces	productivo	Quebrada Arriba	200		X	X	X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
20	Insumos y Fertilizantes	productivo	Agua Fría	80		X							L. 50,000.00	L. 10,000.00
21	Legalización de Terrenos	productivo	Tenchón	300		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
22	Legalización de Terrenos	productivo	Bañaderos	80			X						L. 50,000.00	L. 1,000.00
23	Insumos y Fertilizantes	productivo	Nueva Esperanza	500		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
24	Insumos y Fertilizantes	productivo	La Colonia	500		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
25	Legalización de Terrenos	productivo	El Junco	300		X							L. 50,000.00	L. 1,000.00
26	Legalización de Terrenos	productivo	El Encinal	300									L. 50,000.00	L. 1,000.00
27	Legalización de Terrenos	productivo	Las Lagunitas	300		X							L. 25,000.00	L. 500.00
28	Legalización de Terrenos	productivo	La Esperanza	300									L. 25,000.00	L. 500.00
29	Construcción de un Tanque de Riego	productivo	Yamaguare	200			X	X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
30	Donación de Semillas	productivo	Miravalles	200		X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
31	Cría de Peces	productivo	Zurzular	200		X	X						L. 100,000.00	L. 20,000.00
32	Plantaciones de frutales	productivo	Quebrada Arriba	300		X	X	X					L. 30,000.00	L. 500.00
33	Legalización de Terrenos	productivo	Tenchón	300		X							L. 25,000.00	L. 500.00
34	Legalización de Terrenos	productivo	Bañaderos	300			X						L. 25,000.00	L. 500.00
35	Insumos y Fertilizantes	productivo	Yamaguare										L. 25,000.00	L. 500.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: _Salón De Usos Múltiples

Temática: Seguridad Alimentaria

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Proyecto de Riego en Zonas Potenciales	productivo	Zurzular	200			x	x	x			L. 200,000.00	L. 50,000.00	
2	Proyecto de Riego en Zonas Potenciales	productivo	La Unión	100			x	x	x			L. 200,000.00	L. 50,000.00	
3	Dotación de semillas	productivo	Palo Verde	150			x	x	x			L. 50,000.00	L. 5,000.00	
4	Dotación de semillas	productivo	Quebrada Arriba	200			x	x	x			L. 50,000.00	L. 5,000.00	
5	Dotación de semillas	productivo	Zarzal	400			x	x	x			L. 50,000.00	L. 5,000.00	
6	Huertos Familiares	productivo	Guaricayan	150			x	x	x			L. 100,000.00	L. 20,000.00	
7	Centro de nutrición infantil	productivo	Agua Fría	50			x	x	x			L. 200,000.00	L. 50,000.00	
8	Dotación de semillas	productivo	Tenchón	814			x	x	x			L. 50,000.00	L. 5,000.00	
9	Centro de nutrición infantil	productivo	Bañaderos	50				x	x	x		L. 200,000.00	L. 50,000.00	
10	Centro de nutrición infantil	productivo	Las Delicias	100				x	x	x		L. 200,000.00	L. 50,000.00	
11	Huertos Familiares	productivo	Nueva Esperanza	200				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
12	Huertos Familiares	productivo	La Colonia	200				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
13	Huertos Familiares	productivo	Joyas del Carballo	129				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
14	Huertos Familiares	productivo	El Junco	230				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
15	Huertos Familiares	productivo	El Encinal	120				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
16	Huertos Familiares	productivo	Las Lagunitas	60				x	x	x		L. 50,000.00	L. 5,000.00	
17	Huertos Familiares	productivo	La Esperanza	58					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
18	Huertos Familiares	productivo	San Luis	40					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
19	Huertos Familiares	productivo	Yamaguare	180					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
20	Centro de nutrición infantil	productivo	Cofradía	400					x	x	x	L. 200,000.00	L. 50,000.00	
21	Huertos Familiares	productivo	Miravalle	475					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
22	Huertos Familiares	productivo	Zurzular	420					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
23	Procesamiento de frutas y vegetales	productivo	La Unión	135					x	x	x	L. 30,000.00	L. 1,000.00	
24	Insumos para producción agrícola	productivo	Zarzal	150					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
25	Insumos para producción agrícola	productivo	Tenchón	340					x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00	
26	Procesamiento de frutas y vegetales	productivo	Nueva Esperanza	80					x	x	x	L. 30,000.00	L. 1,000.00	
27	Procesamiento de frutas y vegetales	productivo	La Colonia	30						x	x	x	L. 30,000.00	L. 1,000.00
28	Insumos para producción agrícola	productivo	El Junco	230						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
29	Insumos para producción agrícola	productivo	El Encinal	150						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
30	Insumos para producción agrícola	productivo	Las Lagunitas	122						x	x	x	L. 25,000.00	L. 2,500.00
31	Insumos para producción agrícola	productivo	La Esperanza	59						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
32	Insumos para producción agrícola	productivo	San Luis	35						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
33	Centro de nutrición infantil	productivo	Yamaguare	100						x	x	x	L. 200,000.00	L. 50,000.00
34	Huertos Familiares	productivo	Cofradía	180						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
35	Insumos para producción agrícola	productivo	El Junco	340						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
36	Insumos para producción agrícola	productivo	El Encinal	64						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
37	Insumos para producción agrícola	productivo	Las Lagunitas	40						x	x	x	L. 25,000.00	L. 2,500.00
38	Insumos para producción agrícola	productivo	La Esperanza	36						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00
39	Huertos Familiares	productivo	San Luis	40						x	x	x	L. 50,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Recursos Naturales

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Comité de protección ambiental	social	Zurzular	200		X	X						L. 10,000.00	L. 5,000.00
2	Comité de protección ambiental	social	La Unión	130		X							L. 10,000.00	L. 5,000.00
3	Comité de protección ambiental	social	Palo Verde	150		X	X						L. 10,000.00	L. 5,000.00
4	Comité de protección ambiental	social	Quebrada Arriba	120		X							L. 10,000.00	L. 5,000.00
5	Construcción eco fogones	social	Tenchón	400									L. 50,000.00	L. 20,000.00
6	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	Las Delicias	200		X	X	X	X	X	X	X	L. 50,000.00	L. 10,000.00
7	Comité de protección ambiental	social	Nueva Esperanza	120		X							L. 10,000.00	L. 5,000.00
8	Comité de protección ambiental	social	La Colonia	30		X		X					L. 10,000.00	L. 5,000.00
9	Construcción eco fogones	social	El Junco	200		X	X						L. 50,000.00	L. 20,000.00
10	Construcción eco fogones	social	EL Encinal	120		X	X						L. 50,000.00	L. 20,000.00
11	Construcción eco fogones	social	Las Lagunitas	40		X	X						L. 50,000.00	L. 20,000.00
12	Construcción eco fogones	social	La Esperanza	50		X	X						L. 50,000.00	L. 20,000.00
13	Instalación de basureros públicos	social	Yamaguare	120		X	X						L. 20,000.00	L. 2,000.00
14	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	Miravalle	475		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
15	Charlas de protección ambiental	social	El Zurzular	500		X	X						L. 5,000.00	L. 500.00
16	Comité de protección ambiental	social	La Unión	1000		X							L. 5,000.00	L. 500.00
17	Migrar de agricultura tradicional a agricultura orgánica	social	Palo Verde	110		X	X						L. 50,000.00	L. 3,000.00
18	Comité de protección ambiental	social	Quebrada Arriba	320		X	X	X					L. 10,000.00	L. 5,000.00
19	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	Tenchón	420		X	X	X	X				L. 50,000.00	L. 10,000.00
20	Comité de protección ambiental	social	Las Delicias	350		X	X	X	X	X	X	X	L. 10,000.00	L. 5,000.00
21	Comité de protección ambiental	social	Nueva Esperanza	260		X							L. 10,000.00	L. 5,000.00
22	Guarda bosques	social	La Colonia	20		X							L. 24,000.00	L. -
23	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	El Junco	200		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
24	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	EL Encinal	200		X	X						L. 50,000.00	L. 10,000.00
25	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	Las Lagunitas	200		X	X						L. 50,000.00	L. 10,000.00
26	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	social	La Esperanza	200		X	X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
27	Comité de protección ambiental	social	Yamaguare	120		X	X	X	X	X	X	X	L. 10,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Agua y Saneamiento

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Aplicación y reconstrucción del proyecto de agua	productivo	Zurzular	360		X	X						L. 250,000.00	L. 50,000.00
2	Comité de aseo y ornato	social	La Unión	230		X	X	X					L. 10,000.00	L. 5,000.00
3	Mantenimiento de sistema agua potable	productivo	Palo Verde	120		X	X						L. 70,000.00	L. 30,000.00
4	Mejoramiento de sistema de agua potable	productivo	Quebrada Arriba	400		X							L. 200,000.00	L. 50,000.00
5	cosechadora de agua	productivo	Zarzal	300		X	X						L. 150,000.00	L. 45,000.00
6	Mejoramiento de sistema de agua potable	productivo	Guaricayan	200			X						L. 160,000.00	L. 60,000.00
7	Filtros de agua	productivo	Agua Fría	153		X	X	X	X				L. 125,000.00	L. 30,000.00
8	Construcción de red de agua potable	productivo	Bañadero	153	X								L. 200,000.00	L. 35,000.00
9	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	productivo	El Tenchón	814		X							L. 200,000.00	L. 50,000.00
10	Aumentar 2 pulg mas a el tubo del agua	productivo	Las Delicias	208		X							L. 80,000.00	L. 20,000.00
11	Mejoramiento de sistema de agua potable	productivo	Nueva Esperanza	400		X							L. 100,000.00	L. 25,000.00
12	Mejoramiento de sistema de agua potable	productivo	La Colonia	30		X							L. 40,000.00	L. 10,000.00
13	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	infraestructura social	El Junco	150		X	X						L. 200,000.00	L. 50,000.00
14	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	productivo	El Encinal	200		X	X	X					L. 200,000.00	L. 50,000.00
15	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	productivo	Las Lagunitas	60		X							L. 50,000.00	L. 10,000.00
16	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	productivo	La Esperanza	45		X	X						L. 200,000.00	L. 50,000.00
17	Mejoramiento de sistema de agua potable	productivo	San Luis	130			X						L. 300,000.00	L. 100,000.00
18	cosechadora de agua	productivo	Yamaguare	120	X	X							L. 150,000.00	L. 15,000.00
19	Ampliación del agua potable	productivo	Cofradía	300			X						L. 600,000.00	L. 150,000.00
20	Filtros de agua	social	Miravalle	475					X	X			L. 80,000.00	L. 20,000.00
21	Construcción de letrinas	social	Zurzular	40		X							L. 200,000.00	L. 60,000.00
22	Filtros de agua	social	La Unión	165		X							L. 100,000.00	L. 30,000.00
23	Cosechadora de agua	productivo	Zarzal	250		X	X						L. 150,000.00	L. 30,000.00
24	Comité de aseo y ornato	social	Agua Fría	100		X	X						L. 10,000.00	L. 5,000.00
25	Comité de aseo y ornato	social	Bañadero	100		X	X						L. 10,000.00	L. 5,000.00
26	Comité de aseo y ornato	social	El Tenchón	420		X	X	X	X				L. 20,000.00	L. 5,000.00
27	Filtros de agua	social	Las Delicias	200		X	X	X					L. 35,000.00	L. 5,000.00
28	Construcción de letrinas	social	Nueva Esperanza	40		X	X	X	X				L. 200,000.00	L. 60,000.00
29	Construcción de letrinas	social	La Colonia	20		X	X	X	X	X			L. 100,000.00	L. 30,000.00
30	Comité de aseo y ornato	social	El Junco	420		X	X	X	X	X			L. 20,000.00	L. 10,000.00
31	Comité de aseo y ornato	social	El Encinal	200		X	X	X	X	X			L. 20,000.00	L. 10,000.00
32	Comité de aseo y ornato	social	Las Lagunitas	150		X	X	X	X	X			L. 20,000.00	L. 10,000.00
33	Comité de aseo y ornato	social	La Esperanza	100		X	X	X	X	X			L. 20,000.00	L. 10,000.00
34	Comité de aseo y ornato	social	Miravalle	475		X	X	X	X				L. 20,000.00	L. 10,000.00
35	Estrategia para controlar agua residuales	social	La Unión	130		X							L. 120,000.00	L. 30,000.00
36	Donación de letrinas y servicios sanitarios	social	El Tenchón	300		X							L. 200,000.00	L. 60,000.00
37	Construcción de basurero para la comunidad	social	Las Delicias	190									L. 20,000.00	L. 2,000.00
38	Mejoramiento de sistema de agua potable	social	Nueva Esperanza	300									L. 250,000.00	L. 80,000.00
39	Comité de aseo y ornato	social	San Luis	70		X							L. 10,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: _Salón De Usos Múltiples

Temática: Seguridad Ciudadana

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Alumbrado publico	social	Zurzular	1300		X	X						L300,000.00	L. 50,000.00
2	Prohibición de bebidas alcoholicas	social	La Unión	300	X	X	X	X	X				L0.00	L. 500.00
3	Prohibición de bebidas alcoholicas	social	Palo Verde	300	X	X	X	X	X				L0.00	L. 500.00
4	Comité de vigilancia comunal	social	Quebrada Arriba	300		X							L5,000.00	L. 1,000.00
5	Construcción de postal policial	social	Zarzal	750		X	X	X					L80,000.00	L. 20,000.00
6	Construcción de postal policial	social	Guaricayan	200		X	X	X					L80,000.00	L. 20,000.00
7	Policia comunal	social	Agua Fria	153		X	X	X					L5,000.00	L. 1,000.00
8	Construcción de postal policial	social	El Tenchón	400				X	X				L80,000.00	L. 20,000.00
9	policia comunal	social	Bañadero	150		X	X						L5,000.00	L. 1,000.00
10	Comité de vigilancia comunal	social	Las Delicias	300		X	X	X	X	X	X	X	L10,000.00	L. 1,000.00
11	Alumbrado publico	social	Nueva Esperanza	160		X							L100,000.00	L. 50,000.00
12	Alumbrado publico	social	La Colonia	80		X							L20,000.00	L. 1,000.00
13	Construcción de postal policial	social	El Junco	200				X	X				L80,000.00	L. 20,000.00
14	Construcción de postal policial	social	El Encinal	160				X	X				L80,000.00	L. 20,000.00
15	Construcción de postal policial	social	Las Lagunitas	65			X	X					L50,000.00	L. 15,000.00
16	Construcción de postal policial	social	La Esperanza	100		X	X						L50,000.00	L. 15,000.00
17	Construcción de postal policial	social	Yamaguare	150		X	X	X					L80,000.00	L. 20,000.00
18	Construcción de postal policial	social	Miravalle	475		X							L80,000.00	L. 20,000.00
19	Prohibición de bebidas alcoholicas	social	Zurzular	300	X	X	X	X	X	X			L0.00	L. 500.00
20	Comité de vigilancia comunal	social	La Unión	400	X	X							L5,000.00	L. 1,000.00
21	Comité de vigilancia comunal	social	Palo Verde	150	X	X	X	X	X	X	X		L5,000.00	L. 1,000.00
22	Mejoramiento Alumbrado publico	social	Quebrada Arriba	400		X	X	X					L100,000.00	L. 15,000.00
23	policia comunal	social	Agua Fria	153		X	X	X	X	X			L10,000.00	L. 1,000.00
24	Construcción de postal policial	social	El Tenchón	250		X	X						L80,000.00	L. 20,000.00
25	Construcción de postal policial	social	Bañaderos	150			X						L80,000.00	L. 20,000.00
26	Supervisión de la zona por parte de la policía	social	Las Delicias	320		X	X	X	X	X	X		L0.00	L. -
27	Comité de vigilancia comunal	social	Nueva Esperanza	150		X	X						L5,000.00	L. 1,000.00
28	Comité de vigilancia comunal	social	La Colonia	30		X	X						L5,000.00	L. 1,000.00
29	Comité de vigilancia comunal	social	Yamaguare	100		X	X	X					L5,000.00	L. 1,000.00
30	Comité de seguridad ciudadana	social	Zurzular	400		X	X	X					L5,000.00	L. 1,000.00
31	Alumbrado publico	social	La Unión	400		X	X	X					L50,000.00	L. 10,000.00
32	Comité de vigilancia comunal	social	Tenchón			X							L5,000.00	L. 1,000.00
33	Capacitación comunitaria de seguridad	social	Bañadero			X							L5,000.00	L. 1,000.00
34	Capacitación de prevención de violencia	social	Nueva Esperanza			X							L5,000.00	L. 1,000.00
35	Capacitación de prevención de violencia	social	La Colonia			X							L5,000.00	L. 1,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/11/2018_

Lugar Asamblea: _Salón De Usos Múltiples

Temática: Grupos vulnerables niñez

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Comedor infantil	infraestructura social	Zurzular	300						X	X		L100,000.00	L. 30,000.00
2	Zonas de diversión para niño	infraestructura social	Las delicias	200						X			L80,000.00	L. 25,000.00
3	Comedor infantil	infraestructura social	Nueva Esperanza	300							X	X	L100,000.00	L. 30,000.00
4	Comedor infantil	infraestructura social	La Colonia	300							X	X	L100,000.00	L. 30,000.00
5	Comedor infantil	infraestructura social	EL Encinal	200							X	X	L100,000.00	L. 30,000.00
6	Comedor infantil	infraestructura social	Lagunitas	300						X	X	X	L100,000.00	L. 30,000.00
7	Comedor infantil	infraestructura social	Nueva Esperanza	300						X	X	X	L100,000.00	L. 30,000.00
8	Parque para niños	infraestructura social	Yamaguare	200					X	X	X		L100,000.00	L. 30,000.00
9	Parque de diversiones	infraestructura social	Zurzular	300					X				L200,000.00	L. 60,000.00
10	Parque de diversiones	infraestructura social	Nueva Esperanza	300					X	X	X		L200,000.00	L. 60,000.00
11	Parque de diversiones	infraestructura social	La Colonia	300					X	X	X		L80,000.00	L. 20,000.00
12	Comedor infantil	infraestructura social	Yamaguare	70					X	X	X		L100,000.00	L. 30,000.00
13	Área de recreación	infraestructura social	Zurzular	300					X	X	X		L80,000.00	L. 20,000.00
14	Área de recreación	infraestructura social	Nueva Esperanza	300					X	X	X		L80,000.00	L. 20,000.00
15	Área de recreación	infraestructura social	La Colonia	300					X	X	X		L80,000.00	L. 20,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Ordenamiento territorial

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Regularización de terrenos	social	Zurzular	300				X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
2	Regularización de terrenos	social	La unión	200				X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
3	Regularización de terrenos	social	Palo verde	130				X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
4	Regularización de terrenos	social	Quebrada arriba	120				X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
5	Definición de los límites de la comunidad	social	Zarzal	300				X	X				L. 30,000.00	L. 5,000.00
6	Plan de contingencias y prevención de incendios	social	Tenchón	114				X	X				L. 25,000.00	L. 5,000.00
7	Protección de quebradas y ríos	social	Yamaguare	300				X	X	X	X		L. 60,000.00	L. 10,000.00
8	Protección de quebradas y ríos	social	Miravalle	200				X	X				L. 20,000.00	L. 5,000.00
9	Reforestación de fuentes de agua	social	Zurzular	130				X	X				L. 100,000.00	L. 30,000.00
10	Huellas de concreto	infraestructura social	La unión	120				X	X				L. 100,000.00	L. 40,000.00
11	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Palo verde	300				X	X				L. 200,000.00	L. 50,000.00
12	Huellas de concreto	infraestructura social	Quebrada arriba	114				X	X				L. 100,000.00	L. 30,000.00
13	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Zurzular	300				X	X				L. 200,000.00	L. 50,000.00
14	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	La unión	200				X	X	X			L. 200,000.00	L. 50,000.00
15	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Quebrada arriba	120				X	X				L. 200,000.00	L. 50,000.00
16	Construcción de alcantarillado sanitario	infraestructura social	Tenchón	300				X	X				L. 600,000.00	L. 200,000.00
17	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Las delicias	114				X	X				L. 150,000.00	L. 30,000.00
18	Señalización de la comunidad	social	Joyas del carballo	300				X	X				L. 50,000.00	L. 10,000.00
19	Señalización de la comunidad	social	El Encinal	200				X	X				L. 30,000.00	L. 5,000.00
20	Señalización de la comunidad	social	Lagunitas	130				X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
21	Señalización de la comunidad	social	Nueva esperanza	120				X	X				L. 20,000.00	L. 5,000.00
22	Señalización de la comunidad	social	San Luis	300				X	X				L. 20,000.00	L. 5,000.00
23	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Yamaguare	114				X	X				L. 50,000.00	L. 5,000.00
24	Señalización de la comunidad	social	Cofradía	300				X	X				L. 15,000.00	L. 3,000.00
25	Señalización de la comunidad	social	Miravalle	200				X	X	X	X		L. 15,000.00	L. 3,000.00
26	Refugio para flora y fauna	social	Zurzular	130				X	X	X			L. 400,000.00	L. 20,000.00
27	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	La unión	120				X	X	X	X		L. 200,000.00	L. 50,000.00
28	Construcción de huellas	infraestructura social	Palo verde	300				X	X	X	X	X	L. 100,000.00	L. 30,000.00
29	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Quebrada arriba	114				X	X	X	X	X	L. 200,000.00	L. 50,000.00
30	Señalización de la comunidad	social	Zurzular	300				X	X	X	X	X	L. 30,000.00	L. 5,000.00
31	Señalización de la comunidad	social	La unión	200				X	X	X	X	X	L. 5,000.00	L. 1,000.00
32	Señalización de la comunidad	social	Palo verde	130				X	X	X	X	X	L. 5,000.00	L. 1,000.00
33	Señalización de la comunidad	social	Quebrada arriba	120				X	X	X	X		L. 5,000.00	L. 1,000.00
34	Zonas turísticas	infraestructura social	Tenchón	300				X	X				L. 200,000.00	L. 25,000.00
35	Zonas turísticas	infraestructura social	Las delicias	114				X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
36	Zonas turísticas	infraestructura social	Joyas del carballo	300				X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
37	Protección de quebradas y ríos	social	El junco	200				X	X				L. 50,000.00	L. 10,000.00
38	Protección de quebradas y ríos	social	El Encinal	130				X	X				L. 50,000.00	L. 10,000.00
39	Protección de quebradas y ríos	social	Lagunitas	120					X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
40	Protección de quebradas y ríos	social	Nueva esperanza	300					X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
41	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	San Luis	114					X	X			L. 40,000.00	L. 5,000.00
42	Señalización de la comunidad	social	Yamaguare	300					X	X			L. 15,000.00	L. 2,000.00
43	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Cofradía	200					X	X	X		L. 60,000.00	L. 10,000.00
44	Reparación de caminos y carreteras	infraestructura social	Miravalle	130					X	X	X		L. 100,000.00	L. 30,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón De Usos Múltiples

Temática: Grupos vulnerables Mujeres

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Talleres de corte y confección	social	Zurzular	200			X	X					L. 10,000.00	L. 1,000.00
2	Talleres de corte y confección	social	La unión	120			X	X					L. 10,000.00	L. 1,000.00
3	Capacitaciones sobre educación sexual	social	Palo verde	60			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
4	Talleres de corte y confección	social	Quebrada Arriba	120			X	X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
5	Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar	social	Zarzal	150			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
6	Asistencia legal	social	Tenchón	400			X	X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
7	Formación de microempresas	social	Las delicias	60			X	X	X	X			L. 50,000.00	L. 5,000.00
8	Talleres de corte y confección	social	Nueva Esperanza	100			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
9	Talleres de corte y confección	social	La Colonia	30						X	X	X	L. 10,000.00	L. 1,000.00
10	Asistencia legal	social	EL Junco	200					X	X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00
11	Asistencia legal	social	El Encinal	120					X	X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00
12	Asistencia legal	social	Lagunitas	60						X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00
13	Asistencia legal	social	La Esperanza	80					X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
14	Talleres de oficio	social	Yamaguare	120					X	X	X	X	L. 10,000.00	L. 1,000.00
15	Talleres de repostería	social	Zurzular	200					X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
16	Talleres de repostería	social	La unión	110						X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
17	Talleres de repostería	social	Palo verde	54					X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
18	Talleres de repostería	social	Quebrada Arriba	45					X	X	X		L. 10,000.00	L. 1,000.00
19	Taller de bisutería	social	Zarzal	140					X	X	X	X	L. 10,000.00	L. 1,000.00
20	Taller de bisutería	social	Guaricayan	80			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
21	Fomento de derechos humano	social	Las delicias	60			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
22	Capacitaciones sobre educación sexual	social	Nueva Esperanza	200			X	X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
23	Capacitaciones sobre educación sexual	social	La Colonia	30			X	X	X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
24	Formación de microempresas	social	Yamaguare	150			X	X	X	X			L. 50,000.00	L. 5,000.00
25	Talleres de manualidades	social	Zurzular	230			X	X					L. 10,000.00	L. 1,000.00
26	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	social	La unión	120			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
27	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	social	Palo verde	74			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
28	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	social	Quebrada Arriba	58			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00
29	Charlas de valores	social	Yamaguare	200			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. 1,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 1

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: _Salón De Usos Múltiples

Temática: Economía

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Empresa para comercializar café	productivo	Zurzular	300		X	X						L. 300,000.00	L. 150,000.00
2	Formación de microempresas	productivo	Palo verde	55		X	X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
3	Formación de microempresas	productivo	Quebrada arriba	300		X	X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
4	Formación de microempresas	productivo	Zarzal	200				X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
5	Formación de microempresas	productivo	Guaricayan	40			X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
6	Formación de microempresas	productivo	Agua Fría	70			X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
7	Formación de microempresas	productivo	Bañaderos	80			X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
8	Formación de microempresas	productivo	Tenchón	300			X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
9	Formación de microempresas	productivo	Las Delicias	50			X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
10	Fortalecer cajas rurales	productivo	Nueva esperanza	115			X	X	X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
11	Fortalecer cajas rurales	productivo	La Colonia	30			X	X	X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
12	Formación de microempresas	productivo	El Junco	300			X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
13	Formación de microempresas	productivo	El Encinal	200			X	X	X	X			L. 100,000.00	L. 10,000.00
14	Formación de microempresas	productivo	Las lagunitas	50			X	X	X	X			L. 100,000.00	L. 10,000.00
15	Formación de microempresas	productivo	Nueva esperanza	200			X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
16	Formación de microempresas	productivo	San Luis	30			X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
17	Formación de microempresas	productivo	Yamaguare	60		X	X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
18	Formación de microempresas	productivo	Cofradía	200			X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
19	Formación de microempresas	productivo	Miravalle	300		X	X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
20	Formación de microempresas	productivo	Zurzular	300		X	X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
21	Formación de microempresas	productivo	Palo verde	25			X	X	X				L. 100,000.00	L. 10,000.00
22	Formación de microempresas	productivo	Quebrada arriba	100			X	X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
23	Formación de microempresas	productivo	Zarzal	200				X					L. 100,000.00	L. 10,000.00
24	Fondo de insumos agrícolas	productivo	Agua Fría	90				X					L. 50,000.00	L. 25,000.00
25	Fondo de insumos agrícolas	productivo	Bañaderos	90				X					L. 50,000.00	L. 25,000.00
26	Capacitación de productividad	social	Tenchón	300		X	X						L. 10,000.00	L. -
27	Fondo de insumos agrícolas	productivo	Las Delicias	60						X	X	X	L. 50,000.00	L. 25,000.00
28	Fondo de insumos agrícolas	productivo	Nueva esperanza	300			X	X	X				L. 50,000.00	L. 25,000.00
29	Fondo de insumos agrícolas	productivo	La Colonia	300			X	X	X				L. 50,000.00	L. 25,000.00
30	Fondo de insumos agrícolas	productivo	El Junco	300			X	X	X				L. 50,000.00	L. 25,000.00
31	Fondo de insumos agrícolas	productivo	El Encinal	120			X	X	X				L. 50,000.00	L. 25,000.00
32	Fondo de insumos agrícolas	productivo	Lagunitas	100			X	X					L. 50,000.00	L. 25,000.00
33	Capacitación de productividad	social	Nueva esperanza	58			X	X	X				L. 10,000.00	L. -
34	Talleres de sastrería y artesanía	social	San Luis	40				X	X				L. 10,000.00	L. -
35	Capacitación de productividad	social	Yamaguare	150			X	X	X				L. 10,000.00	L. -
36	Fomentar la caja rural	productivo	Cofradía	300					X	X			L. 50,000.00	L. 10,000.00
37	Capacitación de productividad	social	Miravalle	300			X	X					L. 10,000.00	L. -
38	Fortalecer cajas rurales	productivo	Zurzular	200			X	X	X				L. 50,000.00	L. 10,000.00
39	Fortalecer cajas rurales	productivo	Tenchón	300			X	X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
40	Capacitación de productividad	social	Las Delicias	100			X	X	X	X			L. 10,000.00	L. -
41	Empresa para comercializar café	productivo	Nueva esperanza	300			X	X					L. 100,000.00	L. 50,000.00
42	Empresa para comercializar café	productivo	La Colonia	30				X	X				L. 50,000.00	L. 25,000.00
43	Capacitación de productividad	social	San Luis	46					X	X			L. 10,000.00	L. -
44	Capacitación de productividad	social	Yamaguare	249			X	X	X				L. 10,000.00	L. -

Plan Zonal Territorial Zona 2 (Centro)

**Aldeas:
(Cantarranas, Marcos, El Ocote)**

F-10) Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Agua y Saneamiento

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Filtros de Agua	social	Barrio Arriba centro	400			X	X					L. 65,000.00	L -
			Abajo											
			Concepción											
2	Sistema de agua potable	social	Barrio los Laureles	600				X	X				L. 100,000.00	L 20,000.00
3	construccion de red de agua potable		La Bolsa	450	X								L. 250,000.00	L. 40,000.00
			Profesores											
			Pedregal											
4	Filtros de Agua	social	El Golfo	755			X	X	X				L. 150,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
5	Filtros de Agua	social	Guadalupe	140			X						L. 50,000.00	L -
6	Filtros de Agua	social	Las Flores	1110			X	X	X	X			L. 220,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
7	Filtros de Agua	social	La Sierra	399			X		X		X		L. 60,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
8	Construcción de recolectores de aguas lluvias	productivo	Barrio Arriba centro	100			X	X	X				L. 250,000.00	L -
			Abajo											
			Concepción											
9	Mantenimientos de Acueductos	social	Barrio los Laureles	200					X	X	X		L. 80,000.00	L -
			La Bolsa											
			Pedregal											
			Profesores											
10	Filtros de Agua	social	El Golfo	340						X			L. 100,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
11	Filtros de Agua	social	Las Flores	1110			X						L. 180,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
12	Contenedor de Basura	social	La Sierra	300			X	X					L. 3,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
13	Filtros de Agua	social	Concepción	800				x	x	x				
14	Conexión de aguas negras	social	Colonia Los Laureles	400					X	X	X		L. 150,000.00	L -
			Pedregal											
			Profesores											
			La Bolsa											
15	Medidores de agua	social	El Golfo	400					X				L. 200,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
16	Comité de Aseo	social	Las Flores	60			X						L. 5,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
17	Conservación de la rivera del rio chiquito	social	La Sierra	399			X		X		X		L. 80,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: salon de usos multiples

Temática: Vivienda

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Mejoramiento de Viviendas	social	Barrio Arriba	140				X	X				L 250,000.00	L 50,000.00
			Abajo											
			Concepción centro											
2	Construcción de Vivienda	social	Los Laureles	200					X	X			L 440,000.00	L 40,000.00
			Profesores											
			Pedregal											
			La Bolsa											
3	Mejoramiento de Viviendas	social	El Golfo	200					X	X			L 250,000.00	L 50,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
4	Construcción de Vivienda	social	Guadalupe	35				X	X				L 180,000.00	L 30,000.00
5	Mejoramiento de Viviendas	social	Las Flores	250					X	X			L 300,000.00	L 60,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
6	Construcción de Vivienda	social	La Sierra	100					X	X			L 320,000.00	L 80,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											
7	Mejoramiento de Viviendas	social	Barrio Arriba	56				X	X	X			L 260,000.00	L 50,000.00
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
8	Mejoramiento de Viviendas	social	Los Laureles	500						X			L 150,000.00	L 30,000.00
			La Bolsa											
			Pedregal											
			Profesores											
9	Mejoramiento de Techos	social	El Golfo	120							X		L 30,000.00	L 5,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
10	Mejoramiento de Viviendas	social	Guadalupe	25				X	X	X	X	X	L 150,000.00	L 30,000.00
11	Mejoramientos de Techos	social	Las Flores	230					X	X			L 160,000.00	L 20,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
12	Mejoramiento de Viviendas	social	La Sierra	180					X				L 200,000.00	L 40,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											
13	Mejoramiento de Viviendas	social	Barrio Arriba	41		X	X	X					L 150,000.00	L 5,000.00
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
14	Mejoramiento de Viviendas	social	Los Laureles	150							X		L 300,000.00	L 25,000.00
			Profesores											
			Pedregal											
			La Bolsa											
15	Mejoramiento de Viviendas	social	El Golfo	200						X	X		L 60,000.00	L 2,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
16	Mejoramiento de Viviendas	social	Las Flores	130						X	X		L 98,000.00	L 8,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
17	Mejoramientos de Viviendas	social	La Sierra	190				X	X	X			L 350,000.00	L 80,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Economía

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Generación de empleo local	Productivo	Barrio Arriba	100			X	X	X				L 200,000.00	L -
			centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Formación de microempresas	productivo	Los Laureles	400				X	X				L 128,000.00	L 28,000.00
			Pedregal											
			Profesores											
			La Bolsa											
3	Formación de microempresas	Productivo	El Golfo	120					X				L 120,000.00	L 20,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
4	Generación de empleo local	Productivo	Guadalupe	15			X	X	X	X			L 100,000.00	L -
5	Sistema de Riego Urbanos	Productivo	Las Flores	250				X					L 160,000.00	L 60,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
6	Huertos Familiares Urbanos	Productivo	La Sierra	150				X	X	X			L 100,000.00	L 20,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											
7	Creación de Pequeñas y Medianas Empresas	Productivo	Barrio Arriba	120			X						L 350,000.00	L 50,000.00
			centro											
			Abajo											
			Concepción											
8	Huertos Familiares Urbanos	Productivo	El Golfo	98				X					L 200,000.00	L 20,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
9	Financiamiento Inicial	Productivo	Las Flores	200				X					L 300,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
10	Sistema de Riego Urbanos	Productivo	La Sierra	100			X	X					L 300,000.00	L 50,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											
11	Programa de Formación Profesional y de Desarrollo de Competencias	social	Barrio Arriba	120				X	X	X			L 200,000.00	L 10,000.00
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
12	Proyecto de Innovación Empresarial	Productivo	El Golfo	560						X			L 140,000.00	L 20,000.00
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
13	Formación de microempresas	Productivo	Las Flores	150				X					L 360,000.00	L 60,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
14	Formación de microempresas	Productivo	La Sierra	100				X	X	X			L 250,000.00	L 50,000.00
			Las Vegas											
			Manguito											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: salon de usos multiples

Temática: Educación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Ayuda con Materiales Escolares, Uniformes y Zapatos	social	Barrio Arriba	170		X	X	X					L 45,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	construccion de cerca perimetral escuela ramon rivera	infraestructura social	Los Laureles	125	x								L 90,000.00	mano de obra
3	Construcción de Aulas	infraestructura social	La Bolsa	620		X							L 190,000.00	L 20,000.00
			Pedregal											
			Profesores											
4	Donación de Útiles Escolares	social	El Golfo	200		X	X	X	X	X	X		L 20,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
5	Centro de Educación Básicos	infraestructura social	Guadalupe	20		X	X						L 500,000.00	L 150,000.00
6	Aula Tecnológica	infraestructura social	Las Flores	300			X						L 150,000.00	L 20,000.00
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
7	Bono Estudiantil	social	La Sierra	150		X							L 180,000.00	L -
			manguito											
8	construccion de kinder francisco gaitan agüero	infraestructura social	Las Vegas	260	x								L 180,000.00	L 25,000.00
9	Capacitación al docente	social	Barrio Arriba	400		X	X	X					L 25,000.00	L -
			Centro Abajo											
			Concepción											
10	reparacion jardin de niños los laureles		Los Laureles	140	x								L 80,000.00	L 20,000.00
11	Becas Estudiantiles	social	Profesores	200			X		X	X			L 120,000.00	L -
			Pedregal											
			La Bolsa											
12	Escuela Para Padres	social	El Golfo	120				X					L 20,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
14	Donación de Útiles Escolares	social	Las Flores	180				X					L 250,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
15	Donación de Material Educativo	social	La Sierra	50		X							L 151,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
16	Cursos vocacionales	social	Barrio Arriba	400			X	X	X	X			L 52,000.00	L -
			Centro Abajo											
			Concepción											
17	Donación de Uniformes	social	El Golfo	180		X	X	X	X	X	X		L 30,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
18	Capacitación al docente	social	Las Flores	300			X		X				L 50,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
19	Donación de Útiles Escolares	social	La Sierra	50		X							L 15,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha:14/09/18

Lugar Asamblea:salon de usos multiples

Temática: Salud y Nutrición

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Abastecimiento de Medicamento del Centro de Salud	social	Barrio Arriba centro	450			X	X	X	X			L 120,000.00	L -
			Abajo											
			Concepción											
2	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Los Laureles	500					X				L 140,000.00	L -
			La Bolsa											
			Pedregal											
			Profesores											
3	Abastecimiento de Medicamento del Centro de Salud	social	El Golfo	560					X				L 20,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
4	Campaña de Fumigación	social	Guadalupe	35									L 20,000.00	L -
5	Campaña de Vacunación	social	Las Flores	600			X						L 80,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
6	ampliacion de centro integral de salud	infraestructura social	Las Lomas	800	X								L 200,000.00	L -
7	Campaña de Fumigación	social	La Sierra	300			X		X		X		L 30,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
8	Capacitación y Medios de Higiene	social	Barrio Arriba centro	570			X	X	X				L -	
			Abajo											
			Concepción											
9	Campaña de Fumigación	social	Los Laureles	970			X	X		X	X		L 30,000.00	L -
			La Bolsa											
			Pedregal											
			Profesores											
10	Mejoramiento de Laboratorio	social	El Golfo	300				X					L 10,000.00	L -
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
11	Campaña de vacunación	social	Las Flores	80			X						L 25,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
12	Capacitación de Métodos Anticonceptivos	social	La Sierra	120			X						L -	
			Las Vegas											
			Manguito											
13	Charlas de la Seguridad en la Alimentación	social	Barrio Arriba	385			X	X					L -	
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
14	Campaña de Fumigación	social	Las Flores	80			X						L -	
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas										L -	

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: salón de usos múltiples

Temática: Recursos Naturales y Ambientales

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25	26			
1	Construcción de Áreas Verdes	productivo	Barrio Arriba	350	X	X	X							L 75,000.00	L -
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
2	Comité de Protección de los Recursos Naturales	social	Guadalupe	35	X	X	X	X	X	X			L 5,000.00	L -	
3	Capacitaciones de Educación Ambiental	social	Barrio Arriba	230	X								L 50,000.00	L -	
			Centro												
			Centro Abajo												
			Concepción												

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos Múltiples

Temática: Grupos Vulnerables de la Niñez y Juventud

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25	26			
1	Canchita de Futbol	infraestructura social	Barrio Arriba	250		X	X							L 150,000.00	L -
			Centro Abajo												
			Concepción												
2	Finalización del campo de futbol colonia laureles	infraestructura social	Los Laureles	650	X									L 300,000.00	L 30,000.00
			Pedregal												
			La Bolsa												
			Profesores												
3	Cancha de Futbol	infraestructura social	El Golfo	190			X							L 200,000.00	L 20,000.00
			Peña Blanca												
			Buenos Aires												
4	Comedor Infantil	infraestructura social	Guadalupe	15	X	X								L 45,000.00	L -
5	Centro de Computación	infraestructura social	Las Flores	300	X	X								L 280,000.00	L 25,000.00
			Brisas del Campo												
			Fehcovil												
			Las Lomas												
6	Talleres Recreativos	social	La Sierra	250	X	X								L 250,000.00	L -
			Las Vegas												
			Manguito												
7	Remodelación de Parqucito	infraestructura social	Barrio Arriba	150		X								L 50,000.00	L -
			centro												
			Abajo												
			Concepción												
8	Parque recreativo	infraestructura social	Los Laureles	600			X							L 120,000.00	L -
			Pedregal												
			La Bolsa												
			Profesores												
9	Lugares de Recreación	infraestructura social	El Golfo	300				X						L 190,000.00	L -
			Peña Blanca												
			Buenos Aires												
10	Parque de Usos Múltiples	infraestructura social	Guadalupe	15	X	X								L 50,000.00	L -
11	Cancha de Futbol		La Sierra	90	X	X								L 200,000.00	L -
			Las Vegas												
			Manguito												
12	Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol	social	Guadalupe	8	X	X	X	X	X	X		0		L -	

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2015

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: grupo vulnerable: Mujeres

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25	26			
1	Confirmar un Proceso de Lucha Contra la Violencia de la Mujer	social	Barrio Arriba	195	X	X	X	X	X	X	X	X	L	-	
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
2	Prevención de Violencia Familiar y Abuso Sexual	social	Guadalupe	10	X	X	X	X	X				L	-	
3	Asociación de Apoyo a la Madre Soltera	social	La Sierra	300	X		X		X				L	-	
			Las Vegas												
			El Manguito												
4	Crear Microempresas Para la Mujer	productivo	Barrio Arriba	120			X	X	X	X			L	300,000.00	L 20,000.00
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: salón de usos múltiples

Temática: Tercera Edad

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Donación de Medicamentos	social	Barrio Arriba	150	X	X	X						L 50,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Abastecimiento de Medicamentos en Centro de Salud	social	Los Laureles	700			X						L 70,000.00	L -
			Pedregal											
			La Bolsa											
			Profesores											
3	Medicamentos y Utensilios Para una Vida Mejor	social	Guadalupe	15	X	X	X	X	X	X	X	X	L 50,000.00	L -
4	Abastecimientos de Alimentos	social	La Sierra	300	X		X		X				L 170,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
5	mejoramiento de Refugio Para Adulto	infraestructura social	Barrio Arriba	190			X						L 120,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
6	Bonos de la Tercera Edad	social	Los Laureles	100		X		X	X				L 100,000.00	L -
			Pedregal											
			La Bolsa											
			Profesores											
7	Bonos Económicos Para la Tercera Edad	social	La Sierra	150	X	X	X	X	X				L 100,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: salón de usos múltiples

Temática: Tierra

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25	26			
1	Apoyo a los Pequeños Productores	productivo	Barrio Arriba	170	X	X	X							L 60,000.00	L -
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
2	Insumos para productores	productivo	Los Laureles	500			X	X						L 120,000.00	L -
			Pedregal												
			La Bolsa												
			Profesores												
3	Regularización de Terrenos	productivo	Guadalupe	15	X	X								L 100,000.00	L -
4	Apoyo a la producción agrícola	productivo	La Sierra	100		X	X							L 100,000.00	L -
			Las Vegas												
			Manguito												
5	Insumos para productores	productivo	Barrio Arriba	110	X	X	X	X						L 40,000.00	L -
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
6	Regularización de Terrenos	productivo	Los Laureles	200		X	X	X						L 151,000.00	L 11,000.00
			Pedregal												
			La Bolsa												
			Profesores												
7	Financiamiento para productores agrícolas	productivo	Guadalupe	20	X	X								L 350,000.00	L -
8	Financiamiento para productores agrícolas	productivo	Las Vegas	50	X	X	X	X						L 350,000.00	L -
			La Sierra												
			Manguito												
9	Apoyo a la implementación de sistemas de riego	productivo	La Sierra	100	X	X								L 150,000.00	L 10,000.00
			Las Vegas												
			Manguito												

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea:

Temática: Participación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Asociaciones de Participación	social	Barrio Arriba	300	X	X	X	X	X	X			L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Apoyar a la Mujer que Asistan a las Reuniones Para Trabajo en Conj	social	Guadalupe	25	X	X	X						L 10,000.00	L -
3	Concientización de Desarrollo de la Organización	social	La Sierra											
			Las Vegas											
			Manguito											
4	Inducción de las Mujeres	social	Barrio Arriba	250	X	X	X	X	X	X			L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
5	Invitar a las Personas que se Integren a las Organizaciones	social	Guadalupe	15	X	X	X	X					L 10,000.00	L -
6	Fomentar en los Jóvenes la Participación	social	Barrio Arriba	150	X	X	X						L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Seguridad Ciudadana

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Empleo de Medio Tiempo	social	Barrio Arriba	50	X	X	X						L 200,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Vigilancia de la Policía	social	Guadalupe	37	X	X	X	X	X	X			L 20,000.00	L -
3	Mas Patrullaje en la Zona	social	Las Flores	1110	X								L 20,000.00	L -
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											
4	Concientizar a la Familia o Denunciar Algún Tipo de Agresión	social	La Sierra	399	X								L 10,000.00	L -
			Las Vegas											
			Manguito											
5	Inspecciones de la Policía	social	Barrio Arriba	500	X	X	X	X	X	X			L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
6	Instalación de Señales de Tránsitos	social	Guadalupe	20	X	X	X						L 20,000.00	L -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Seguridad Ciudadana

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario		
					19	20	21	22	23	24	25			26	
1	Empleo de Medio Tiempo	social	Barrio Arriba	50	X	X	X							L 200,000.00	L -
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
2	Vigilancia de la Policía	social	Guadalupe	37	X	X	X	X	X	X			L 20,000.00	L -	
3	Mas Patrullaje en la Zona	social	Las Flores	1110	X								L 20,000.00	L -	
			Brisas del Campo												
			Fehcovil												
			Las Lomas												
4	Concientizar a la Familia o Denunciar Algún Tipo de Agresión	social	La Sierra	399	X								L 10,000.00	L -	
			Las Vegas												
			Manguito												
5	Inspecciones de la Policía	social	Barrio Arriba	500	X	X	X	X	X	X			L 10,000.00	L -	
			Centro												
			Abajo												
			Concepción												
6	Instalación de Señales de Tránsitos	social	Guadalupe	20	X	X	X						L 20,000.00	L -	

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Turismo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Calles y Casas Limpias	social	Barrio Arriba	697			X	X	X	X	X		L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Construcción de un Mirador	productivo	Guadalupe	20			X	X	X	X			L 150,000.00	L -
3	Restauracion del parque municipal	infraestructura social	Barrio Arriba	600			X	X					L 900,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
4	Construcción de un Senderismo	productivo	Guadalupe	30			X	X					L 150,000.00	L 10,000.00
5	Habilitación y Remodelación de la Casa de la Cultura	infraestructura social	Barrio Arriba	350			X	X					L 600,000.00	L 50,000.00
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: _Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona #_2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Turismo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Calles y Casas Limpias	social	Barrio Arriba	697			X	X	X	X	X		L 10,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
2	Construcción de un Mirador	productivo	Guadalupe	20			X	X	X	X			L 150,000.00	L -
3	Restauracion del parque municipal	infraestructura social	Barrio Arriba	600			X	X					L 900,000.00	L -
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											
4	Construcción de un Senderismo	productivo	Guadalupe	30			X	X					L 150,000.00	L 10,000.00
5	Habilitación y Remodelación de la Casa de la Cultura	infraestructura social	Barrio Arriba	350			X	X					L 600,000.00	L 50,000.00
			Centro											
			Abajo											
			Concepción											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Seguridad Alimentaria

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Microempresas de Granos Básicos	productivo	Barrio Arriba	250	X	X	X						L 10,000.00	L -
			Centro Abajo											
			Concepción											
2	Bolsa Solidaria	social	Barrio los Laureles	300	X	X		X	X			L 150,000.00	L -	
			Pedregal											
			La Bolsas											
3	Centro de Alimentos	social	El Golfo	230			X					L 40,000.00	L -	
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
4	Creación de sus Propios Huertos Para Consumos	productivo	Guadalupe	35	X	X	X							
5	Merienda Para Niños de Escasos Recursos	social	Las Flores	250	X	X	X	X	X	X		L 250,000.00	L -	
			Brisas del Campo								L 50,000.00			L -
			Fehcovil											
6	Bolsa Solidaria	social	La Sierra	120	X		X		X			L 200,000.00	L -	
			Las Vegas											
			Manguito											
7	Semillas Para Cultivo	productivo	Barrio Arriba	90	X	X	X					L 50,000.00	L -	
			Centro Abajo											
			Concepción											
8	Insumos Para Cultivo	productivo	El Golfo	230			X					L 60,000.00	L -	
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
9	Insumos Para Cultivo	productivo	Las Flores	200		X		X				L 250,000.00	L -	
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
10	Supervisiones Continuas	social	Barrio Arriba	350	X	X	X	X	X	X		L 10,000.00	L -	
			Centro Abajo											
			Concepción											
11	Huertos	productivo	El Golfo	100				X				L 40,000.00	L -	
			Peña Blanca											
			Buenos Aires											
12	Huertos	productivo	Las Flores	100		X						L 100,000.00	L -	
			Brisas del Campo											
			Fehcovil											
			Las Lomas											

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 2

Fecha: 14/09/2018

Lugar Asamblea: salón de usos múltiples

Temática: Ordenamiento Territorial

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefici	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Mantenimiento de la Fuente de Agua	productivo	Barrio Arriba Centro Abajo Concepción	500	X	X	X						L 75,000.00	L -
2	Mantenimiento de la Fuente de Agua	productivo	Barrio los Laureles Pedregal La Bolsas Profesores	600	X	X	X						L 50,000.00	L -
3	Purificación de Agua	social	El Golfo Peña Blanca Buenos Aires	230			X						L 20,000.00	L -
4	Filtro de Agua	social	Guadalupe	20			X						L 40,000.00	L -
5	Mejoramiento de Alumbrado Eléctrico	social	Las Flores Brisas del Campo Fehcovil Las Lomas	1110	X								L 150,000.00	L -
6	Construcción de Pila Para el Riego de los Cultivos	productivo	La Sierra Las Vegas Manguito	399	X	X							L 30,000.00	L -
7	Tratamiento del Agua	social	Barrio Arriba Centro Abajo Concepción	150	X	X							L 50,000.00	L -
8	Reparación de Calles	infraestructura social	Barrio los Laureles Pedregal La Bolsas Profesores	300		X							L 100,000.00	L -
9	Proyecto de Alcantarillado	social	El Golfo Peña Blanca Buenos Aires	130				X	X				L 40,000.00	L -
10	Reparación de Calles	infraestructura social	Guadalupe	80	X	X	X						L 300,000.00	L -
11	Abastecimiento del Centro de Salud	social	Las Flores Brisas del Campo Fehcovil Las Lomas	2000	X	X	X	X	X				L 180,000.00	L -
12	capacitación de como cuidar los bosques	social	La Sierra Las Vegas Manguito	399	X								L -	L -
13	Reparación de Calles	infraestructura social	Centro Abajo Barrio Arriba Concepción	455		X							L 40,000.00	L -
14	Construcción de pozo o acarreo de agua en la zona para abastecer la escasas de agua.	infraestructura social	Barrio los Laureles Pedregal La Bolsas Profesores	300			X						L 40,000.00	L -
15	Mejoramiento de Vivienda	social	El Golfo Peña Blanca Buenos Aires	430	X								L 60,000.00	L -
16	Cuidado de los Bosques	social	Guadalupe	25		X								
17	Proyecto de Agricultura Periurbana	productivo	Las Flores Brisas del Campo Fehcovil Las Lomas	100	X		X		X				L 80,000.00	L -
18	Construcción de un Centro Comunal	infraestructura social	La Sierra Las Vegas Manguito	399		X	X						L 120,000.00	L -

Plan Zonal Territorial Zona 3 (La Tigra)

Aldeas:

**(El Carbón, San José de Ramos,
Pajarillos, Suyapa, Cerro Bonito,
Chandala, Sicaguara, Pacayas)**

(F-10) Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 17/08/18

Lugar Asamblea: Alcaldía Municipal

Temática: Salud Nutrición

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Centro de Salud	infraestructura social	El Carbón	150				X				L 500,000.00	L 100,000.00
2	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	El Jicarito	120					X			L 300,000.00	L 60,000.00
3	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Trujillito,Suyapa y Tres candiles	80						X		L 300,000.00	L 60,000.00
4	centro de salud	infraestructura social	Chandala	450				X				L 500,000.00	L 100,000.00
5	construccion de un UAPS	infraestructura social	Pajarillos	595			X					L 350,000.00	L 60,000.00
6	Centro de salud	infraestructura social	Suyapa	140						X		L 500,000.00	L 100,000.00
7	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Cerro Bonito	500				X				L 300,000.00	L 60,000.00
8	dispensario medico	social	El Bosque	108		X						L 150,000.00	L 45,000.00
9	Centro de Nutrición Infantil	social	San José de Ramos	347			X					L 300,000.00	L 60,000.00
10	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Bartolo	360			X					L 300,000.00	L 60,000.00
11	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Pacayas	570		X						L 300,000.00	L 60,000.00
12	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivos	social	Bartolo	160	X	X	X	X	X	X		L 5,000.00	L -
13	dispensario medico	social	El Carbón	347	X							L 142,257.00	L 8,000/mano de obra
14	brigadas medicas	social	Trujillito,Suyapa y Tres candiles	756		X	X					L 50,000.00	L 10,000.00
15	Campaña de fumigacion	social	Chandala	204	X							L 5,000.00	L -
16	fumigaciones en toda la zona	social	Cerro Bonito	505	X	X	X					L 15,000.00	L 2,500.00
17	Campaña de fumigacion	social	pajarillos	520	X	X	X	X	X			L 10,000.00	L 2,000.00
18	Centro de Nutrición Infantil	infraestructura social	Chandala	570				X				L 255,006.00	L 15,000 / mano de obra
19	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivos	social	El Bosque	260	X							L 15,000.00	L 3,000.00
20	nutricionista	social	Bartolo	110	X	X						L 25,000.00	L 5,000.00
21	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivos	social	Chandala	320	X							L 2,500.00	L -
22	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivos	social	Cerro Bonito	260	X							L 2,500.00	L -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 17/08/18

Lugar Asamblea: Alcaldía Municipal

Temática: Educación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	cerca perimetral de la escuela y kinder	infraestructura social	El Carbón	600		X							L. 420,000.00	L. 30,000.00
2	Reparación de escuela alvaro contreras	infraestructura social	El Jicarito	150		X							L. 160,188.00	L. 10,000.00
3	reconstruccion de la cerca perimetral escuela emanuel	infraestructura social	pajarillos	150		X	X						L. 60,000.00	L. 20,000.00
4	Construcción de aula escuela Martin Alvarado	infraestructura social	El Bosque	200	X					X			L. 600,000.00	L. 60,000.00
5	Reparacion y ampliacion de centro educativo	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	200		X	X						L. 98,228.08	L. 18,000.00
6	Bonos escolares	social	hatillo	100		X		X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
7	dotacion de utiles escolares	social	Tomatin	120			X						L. 20,000.00	L. 5,000.00
8	donacion uniformes, zapatos y utiles escolares	social	Bartolo	90		X	X	X	X				L. 30,000.00	L. 5,000.00
9	construccion kinder mirian maribelia melendez cordoba	infraestructura social	Pacayas	150	X	X							L. 150,000.00	L. 20,000.00
10	Solicitud de maestro de computación	social	Chandala	580			X						L. 8,000.00	L. -
11	Aula C.B Lempira	infraestructura social	Cerro Bonito	500		X					X		L. 285,000.00	L. 25,000.00
12	donacion uniformes, zapatos y utiles escolares	infraestructura social	El Carbón	600			X						L. 42,000.00	L. 5,000.00
13	reparacion y mantenimiento de la escuela	infraestructura social	Pacayas	120			X						L. 150,000.00	L. 35,000.00
14	donacion uniformes, zapatos y utiles escolares	social	el bosque	70		X	X	X					L. 30,000.00	L. 5,000.00
15	proyecto de uniformes y mochilas	social	tomatin	45				X					L. 30,000.00	L. 2,500.00
16	becas universitarias	social	hatillo	80			X	X	X				L. 100,000.00	L. 15,000.00
17	reconstruccion del techo escuela emanuel	infraestructura social	pajarillos	150		X	X						L. 200,000.00	L. 35,000.00
18	reparacion de la cerca perimetral alvaro contreras	infraestructura social	El Jicarito	130		X	X	X	X				L. 60,000.00	mano de obra
19	Mobiliario de la escuela	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	200		X		X					L. 20,000.00	L. -
20	Apoyo material didáctico	social	Chandala	60		X	X						L. 20,000.00	L. 2,000.00
21	Reparacion del techo del Kinder Buen Samaritano	infraestructura social	Cerro Bonito	200			X						L. 98,000.00	L. 18,000.00
22	construccion kinder francisco gaitan	infraestructura social	El Bosque	122		X	X						L. 200,000.00	L. 50,000.00
23	donacion de utiles escolares	social	pacayas	140		X	X	X	X				L. 15,000.00	L. -
24	Bonos escolares	social	jicarito	100				X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
25	donacion de utiles escolares	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	200		X	X	X					L. 20,000.00	L. 5,000.00
26	escuela para padres	social	tomatin	50			X			X			L. 10,000.00	L. -
27	mobiliario escolar	social	pajarillos	150		X	X	X					L. 80,000.00	L. 20,000.00
28	donacion de material didactico	social	hatillo	200		X	X	X	X				L. 30,000.00	
29	construccion de biblioteca estudiantil	infraestructura social	El Carbón	180			X			X			L. 152,685.00	L. 35,000.00
30	dotacion de utiles escolares	social	Chandala	150		X	X						L. 30,000.00	L. 5,000.00
31	dotacion de utiles escolares	social	Cerro Bonito	200			X	X					L. 30,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Agua y Saneamiento

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución						Costo+N9:O23 Aproximado	Aporte Comunitario		
					19	20	21	22	23	24			25	26
1	construccion de unidades sanitarias	social	El Carbón	90	X		X			X			L. 100,000.00	L. 25,000.00
2	construccion de unidades sanitarias	social	san jose de ramos	120	X		X			X			L. 100,000.00	L. 15,000.00
3	Filtro de agua potable	social	El Jicarito	230			X						L. 200,000.00	L. 20,000.00
4	Instalación de Alcantarillado	social	El Hatillo	80				X					L. 460,000.00	L. 120,000.00
5	construccion de unidades sanitarias	social	Trujillito, suyapa, tres candiles	250						X			L. 100,000.00	L. 25,000.00
6	ampliacion de agua potable	social	Cerro bonito	200	X								L. 40,000.00	L. 8,000.00
7	Ampliación de Agua Potable	social	Chandala	320	X	X							L. 40,000.00	L. 20,000.00
8	Recolección de Basura 1 por Semana	social	Pajarillos	300	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. 5,000.00
9	Proyecto de agua potable	social	Bartolo	267	X								L. 200,000.00	L. 40,000.00
10	construccion de unidades sanitarias	social	Pacayas	100	X			X		X			L. 100,000.00	L. 30,000.00
11	construccion de unidades sanitarias	social	El Bosque	95	X	X							L. 100,000.00	L. 20,000.00
12	Ampliación de Agua Potable	infraestructura social	El Tomatín	130	X								L. 120,000.00	L. 30,000.00
13	Mantenimiento sistema de agua potable	infraestructura social	El Carbón	200			X	X	X				L. 30,000.00	L. 15,000.00
14	Ampliación de Agua Potable	infraestructura social	El Jicarito	123							X		L. 300,000.00	L. 50,000.00
15	Accesibilidad de agua potable	social	El Hatillo	130							X		L. 300,000.00	L. 50,000.00
16	construccion sistema de alcantarillado	social	Trujillito, suyapa, tres candiles	60						X			L. 100,000.00	L. 200,000.00
17	Reparación de sistema de agua	social	pacayas	140				X					L. 150,000.00	L. 50,000.00
18	Purificación de agua Potable	social	Chandala	400						X			L. 50,000.00	L. 5,000.00
19	Purificación de agua Potable	social	Cerro bonito	260			X						L. 50,000.00	L. 20,000.00
20	Construcción de alcantarillado	infraestructura social	Suyapa	200							X		L. 500,000.00	L. 150,000.00
21	Construcción de letrinas	social	Pajarillos	300			X						L. 350,000.00	L. 50,000.00
22	Botadero en La comunidad	social	Bartolo	267				X					L. 150,000.00	L. 30,000.00
23	Compra del filtro de agua	social	Tres Candiles	140	X								L. 100,000.00	L. 20,000.00
24	Reparación de sistema de agua	social	Pacayas	132			X						L. 150,000.00	L. 30,000.00
25	Mejoramiento de agua potable	social	El Bosque	230				X					L. 85,000.00	L. 15,000.00
26	Purificación de agua Potable	social	El Tomatín	240					X				L. 50,000.00	L. 5,000.00
27	Contenedor de basura	social	El Jicarito	110			X						L. 15,000.00	L. 2,000.00
28	Recolección de Basura	social	El Hatillo	79	X								L. 20,000.00	L. 1,000.00
29	Tren de aseo	social	Chandala	120	X								L. 10,000.00	L. -
30	Tren de aseo	social	Cerro bonito	90	X								L. 10,000.00	L. -
31	Ampliación de sistema de Agua Potable	social	Pajarillos	240	X	X							L. 350,000.00	L. 50,000.00
32	Proyecto de aguas negras	social	el bosque	120				X					L. 150,000.00	L. 30,000.00
33	Tren de aseo	social	El Tomatín	300	X								L. 30,000.00	L. -
34	construccion de un nuevo tanque de almacenamiento de agua	social	carbon	347	X	X							L. 80,000.00	L. 15,000.00
35	Botadero en La comunidad	social	Pacayas	230			X						L. 151,000.00	L. 20,000.00
36	Compra del filtro de agua	social	Trujillito, suyapa, tres candiles	200					X				L. 100,000.00	L. 100,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Tierra

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Obtención de semilla	productivo	El Carbón	150	X								L. 50,000.00	L. -
2	Insumos para el cultivo	productivo	El Jicarito	120	X								L. 30,000.00	L. -
3	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	productivo	El Hatillo	80	X	X							L. 350,000.00	L. 50,000.00
4	Donación de Semillas e insumos	productivo	Trujillito, suyapa, tres candiles	500			X						L. 30,000.00	L. -
5	Insumos para el cultivo	productivo	Chandala	320		X							L. 75,000.00	L. -
6	Legalización de la fuente de agua	productivo	Cerro Bonito	200			X						L. 70,000.00	L. 20,000.00
7	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	productivo	Pajarillos	400		X							L. 200,000.00	L. 40,000.00
8	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	productivo	Bartolo	100			X						L. 150,000.00	L. 30,000.00
9	Donación de insumos por siembra y cosecha	productivo	Pacayas	125				X					L. 10,000.00	L. -
10	Financiamiento para agricultores	productivo	El Bosque	140	X								L. 250,000.00	L. -
11	Insumos para el cultivo	productivo	El Carbón	200		X							L. 50,000.00	L. -
12	Sistemas de riego	productivo	El Hatillo	140		X							L. 100,000.00	L. -
13	Sistemas de acarreo de agua	social	Trujillito, suyapa, tres candiles	340			X						L. 100,000.00	L. -
14	prestamos para compra de terrenos	productivo	pajarillos	125		X	X						L. 350,000.00	L. 50,000.00
15	Financiamiento para agricultores	social	Chandala	200				X					L. 250,000.00	L. -
16	Insumos para el cultivo	productivo	Cerro Bonito	130	X								L. 75,000.00	L. -
17	Obtención de semilla	social	Bartolo	100		X				X			L. 50,000.00	L. -
18	Sistemas de riego	productivo	Tres Candiles	65							X		L. 100,000.00	L. -
19	Proyecto de tanque de agua	social	El Bosque	154		X							L. 45,000.00	L. -
20	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	social	El Carbón	60	X								L. 100,000.00	L. -
21	Insumos para el cultivo	productivo	El Hatillo	95			X						L. 75,000.00	L. -
22	Sistema de riego	productivo	Cerro Bonito	200				X					L. 125,000.00	L. -
23	Financiamiento para agricultores	social	Chandala	140		X							L. 125,000.00	L. -
24	Donación de Semillas Y abonos	productivo	Pajarillos	300						X			L. 150,000.00	L. 25,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Seguridad Ciudadana

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25	26			
1	Construcción de posta policial	social	El Carbón	600										L. 450,000.00	L. 70,000.00
2	Charlas de seguridad ciudadana	social	El Hatillo	150	X									L. 5,000.00	L. -
3	Patrullaje de la policía	social	Trujillito, suyapa y tres candiles}	580	X	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. -
4	Visita de las autoridades policiales	social	Chandala	500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. -
5	Visita de las autoridades policiales	social	Cerro Bonito	580	X	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. -
6	Charlas de los derechos humanos	social	Pajarillos	200	X									L. 5,000.00	L. -
7	Presencia Policial en la comunidad	social	Bartolo	200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. -
8	Proyecto de comité de vigilancia	social	El Bosque	200	X	X								L. 20,000.00	L. -
9	Marcar el ganado con su fierro	social	Trujillito, suyapa y tres candiles}	100	X	X								L. 5,000.00	L. -
10	Marcar el ganado con su fierro	social	Suyapa	200	X									L. 5,000.00	L. -
11	Solicitar la vigilancia de la policía	social	Pajarillos	800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	L. 20,000.00	L. -
12	Marcar el ganado con su fierro	social	Tres Candiles	80	X									L. 5,000.00	L. -
13	charlas sobre seguridad	social	El Bosque	130	X	X								L. 5,000.00	L. -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Economía

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:023 Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Micro empresa de tajaditas y cal	productivo	El Carbón	50	X							L. 30,000.00	L. 5,000.00
2	Micro empresa de desarrollo	productivo	El Jicarito	97	X							L. 40,000.00	L. 8,000.00
3	Creación de microempresa	productivo	El Hatillo	30	X							L. 30,000.00	L. 5,000.00
4	Creación de microempresa	productivo	Trujillito, suyapa y tres candiles	30		X						L. 30,000.00	L. 5,000.00
5	Microempresa de zapato dulce artesanía tortilla	productivo	Chandala	30		X						L. 45,000.00	L. 10,000.00
6	Creación de microempresa	productivo	Cerro Bonito	30			X					L. 65,000.00	L. 15,000.00
7	Microempresa de insumos agrícolas	productivo	Pajarillos	500			X					L. 150,000.00	L. 15,000.00
8	Creación de microempresa	productivo	Bartolo	150	X	X						L. 40,000.00	L. 5,000.00
9	Donaciones de insumos por siembra	productivo	Pacayas	100		X						L. 10,000.00	L. -
10	prestamos a comerciantes individual	productivo	El Bosque	70			X					L. 50,000.00	L. -
11	Talleres de innovación y calidad	social	El Carbón	200				X				L. 4,000.00	L. -
12	Centro de acopio para granos	social	El Jicarito	200	X							L. 150,000.00	L. 15,000.00
13	Fortalecimiento de la microempresa	productivo	El Hatillo	30					X			L. 50,000.00	L. -
14	Fortalecimiento de la microempresa	productivo		30					X			L. 40,000.00	L. -
15	Artesanía y tortillas	productivo	Cerro Bonito	30			X					L. 30,000.00	L. -
16	Donación de sistema de riego	productivo	Pajarillos	300			X					L. 300,000.00	L. 80,000.00
17	Creación de microempresa	productivo	Pacayas	30			X	X				L. 130,000.00	L. 30,000.00
18	Fortalecimiento de la microempresa	social	El Bosque	30					X	X		L. 100,000.00	L. 20,000.00
19	Financiamiento para agricultores	productivo	El Jicarito	200					X			L. 100,000.00	L. -
20	Microempresa de insumos agrícolas	productivo	El Hatillo	200	X							L. 150,000.00	L. 25,000.00
21	Creación de microempresa	productivo	Pajarillos	320	X	X						L. 150,000.00	L. 25,000.00
22	mayor fuente de trabajo	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	300			X						
23	Financiamiento para agricultores	Xproductivo	Pacayas	100		X						L. 100,000.00	L. -

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Participación

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Charlas de liderazgo y participación	social	El Carbón	200	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
2	Charlas de liderazgo y participación	social	El Jicarito	100	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
3	Charlas de liderazgo y participación	social	El Hatillo	200	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
4	Charlas sobre la importancia de la participación	social	Trujillito, suyapa y tres	100	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
5	Charlas de organización comunitaria	social	Chandala	400	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
6	Charlas de organización comunitaria	social	Cerro Bonito	200	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
7	Formación de comité de prevención de violencia	social	Pajarillos	300		X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
8	Formación de comité de prevención de violencia	social	Bartolo	267	X	X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
9	Formación de comité de prevención de violencia	social	Pacayas	200		X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
10	Formación de comité de prevención de violencia	social	El Bosque	100			X					L. 10,000.00	L. 1,000.00
11	Conformación del patronato	social	El Jicarito	200	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
12	capacitación de desarrollo.	social	El Hatillo	130	X							L. 5,000.00	L. 1,000.00
13	Charlas de liderazgo y participación	social	Trujillito, suyapa y tres	200		X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
14	capacitaciones y talleres	social	Chandala	100			X					L. 10,000.00	L. 1,000.00
15	Charlas de liderazgo y participación	social	Pajarillos	100	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
16	Conformación de la red local de mujeres	social	Pacayas	100	X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
17	charlas motivacionales de participación	social	El Jicarito	100				X				L. 10,000.00	L. 1,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Recursos Naturales y Ambiente

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Beneficiarios	Año de Ejecución								Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Reforestación Ambiental	social	El Carbón	200			X	X					L. 10,000.00	L. 2,000.00
2	Conformación de comité ambiental	Social	El Jicarito	100	X								L. 10,000.00	L. 2,000.00
3	Reforestación de área verde	social	El Hatillo	200			X						L. 20,000.00	L. 5,000.00
4	Eco fogones	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100				X					L. 200,000.00	L. 40,000.00
5	Conformación de comité ambiental	social	Chandala	400	X								L. 10,000.00	L. 2,000.00
6	Conformación de comité ambiental	social	Cerro Bonito	200	X								L. 10,000.00	L. 2,000.00
7	Eco fogones	social	Pajarillo	300				X					L. 20,000.00	L. 5,000.00
8	Reforestación	social	Bartolo	120			X						L. 50,000.00	L. 5,000.00
9	Eco fogones	social	Pacayas	200					X				L. 20,000.00	L. 5,000.00
10	Conformación de comité ambiental	social	El Bosque	100	X								L. 20,000.00	L. 1,000.00
11	Campaña de reforestación	Social	El Tomatín	200		X							L. 20,000.00	L. 1,000.00
12	Conformación de comité ambiental	social	El Carbón	200		X							L. 10,000.00	L. 2,000.00
13	Campaña de reforestación	social	El Jicarito	200					X	X	X		L. 10,000.00	L. 2,000.00
14	campana de reforestacion	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100		X	X	X					L. 10,000.00	L. 2,000.00
15	Reforestación	social	Chandala	100	X								L. 20,000.00	L. 4,000.00
16	Reforestación y mantenimiento de microcuenca	social	Cerro Bonito	100		X							L. 20,000.00	L. 4,000.00
17	Protección de áreas verdes	social	Pajarillos	300		X							L. 20,000.00	L. 4,000.00
18	Vigilancia para prevención del incendio	social	El Hatillo	100		X	X							
19	Protección de áreas verdes	social	Bartolo	200			X						L. 20,000.00	L. 4,000.00
20	Proyecto de reforestación	social	Pacayas	200					X				L. 10,000.00	L. 2,000.00
21	Proyecto de reforestación	social	Bosque	200					X				L. 10,000.00	L. 2,000.00
22	Tener contenedores de basura en las calles	social	El Tomatín	200		X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
23	Conformación de comité ambiental	social	Pajarillos	300	X								L. 10,000.00	L. 2,000.00
24	Comité de vigilancia	social	Bartolo	150			X						L. 5,000.00	L. 500.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Turismo

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución								Costo+N9:O23 Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25	26		
1	Mirador y parque turístico	productivo	El Carbón	300						X			L. 120,000.00	L. 20,000.00
2	Proyecto Mirador	productivo	El Jicarito	150						X			L. 120,000.00	L. 20,000.00
3	Creación de un parque turístico	productivo	El Hatillo	182								X	L. 120,000.00	L. 20,000.00
4	construccion de parque turistico	productivo	Trujillito, suyapa y tres candiles	100				X					L. 120,000.00	L. 20,000.00
5	Arreglo de la zona del cerrito	social	Cerro Bonito	200					X				L. 120,000.00	L. 20,000.00
6	construccion de un mirador	productivo	Pajarillos	400					X				L. 120,000.00	L. 20,000.00
7	Construcción de un parque turístico	productivo	Bartolo	200							X		L. 120,000.00	L. 20,000.00
8	Construcción de un parque turístico	productivo	Tres Candiles	50					X				L. 120,000.00	L. 20,000.00
9	Construcción de un mirador	productivo	Pacayas	150						X			L. 120,000.00	L. 20,000.00
10	proyecto de senderismo en la aldea	productivo	El Bosque	100		X						X	L. 120,000.00	L. 20,000.00
11	construccion de un parque turistico	social	pajarillos	300			X						L. 200,000.00	L. 100,000.00
12	Proyecto Mirador	productivo	el bosque	200			X						L. 150,000.00	L. 50,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Seguridad alimentaria

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:O23 Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Insumos para siembra	productivo	El Carbón	200	X								L. 25,000.00	L. 2,500.00
2	Centro de alimentación	social	El Jicarito	100		X							L. 60,000.00	L. 6,000.00
3	Creación de una caja rural	productivo	El Hatillo	200			X						L. 150,000.00	L. 15,000.00
4	Insumos para la producción de alimentos	productivo	Trujillito,suyapa y tres candiles	100				X					L. 200,000.00	L. 20,000.00
5	Centro de alimentación	social	Chandala	400					X				L. 60,000.00	L. 6,000.00
6	Centro de alimentación	social	Cerro Bonito	200						X			L. 60,000.00	L. 6,000.00
7	Bonos de semillas y abonos	productivo	Pajarillos	300				X	X	X			L. 100,000.00	L. 10,000.00
8	Huertos	productivo	Bartolo	100					X				L. 120,000.00	L. 12,000.00
9	Huertos	social	Pacayas	200			X						L. 10,000.00	L. 1,000.00
10	Huertos	social	El Bosque	249		X							L. 40,000.00	L. 4,000.00
11	Huertos	social	El Carbón	200	X								L. 30,000.00	L. 3,000.00
12	Huertos organicos	productivo	El Hatillo	200		X							L. 50,000.00	L. 5,000.00
13	Donación de insumos para la producción de alimentos	productivo	Bartolo	200		X							L. 38,000.00	L. 5,000.00
14	Huertos	social	Trujillito,suyapa y tres candiles	200			X						L. 50,000.00	L. 5,000.00
15	Insumos	productivo	Chandala	100				X					L. 20,000.00	L. 2,000.00
16	Insumos	productivo	Cerro Bonito	100					X				L. 20,000.00	L. 2,000.00
17	bolsas solidarias	social	Pajarillos	300							X		L. 80,000.00	L. 8,000.00
18	Huertos	social	Pacayas	300					X				L. 10,000.00	L. 1,000.00
19	Comedor infantil	social	El Bosque	300				X					L. 200,000.00	L. 20,000.00
20	Creación de una caja rural	productivo	El Carbón	50			X						L. 100,000.00	L. 10,000.00
21	Huertos	productivo	Chandala	300		X							L. 10,000.00	L. 1,000.00
22	bolsas solidarias	social	Trujillito,suyapa y tres candiles		X								L. 50,000.00	L. 10,000.00
23	Huertos	productivo	Cerro Bonito	200	X								L. 10,000.00	L. 1,000.00
24	incentivacion a los productores que cosechen para la venta	social	Pajarillos	120	X	X							L. 5,000.00	L. 1,200.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Infraestructura Social

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Mejoramiento del alumbrado publico	social	El Carbón	200	X							L. 15,000.00	L. 3,000.00
2	Dispensario Medico	social	El Jicarito	100		X						L. 50,000.00	L. 10,000.00
3	Construcción de un centro comunal	infraestructura social	El Hatillo	200			X					L. 350,000.00	L. 70,000.00
4	Construcción de un centro comunal	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100				X				L. 400,000.00	L. 80,000.00
5	Mejoramiento de carretera	infraestructura social	Chandala	400					X			L. 200,000.00	L. 40,000.00
6	Mejoramiento de carretera	infraestructura social	Cerro Bonito	200					X			L. 200,000.00	L. 40,000.00
7	Mejoramiento de la infraestructura de la iglesia	infraestructura social	Pajarillos	300						X		L. 150,000.00	L. 30,000.00
8	Construcción de un centro comunal	infraestructura social	Bartolo	100						X		L. 200,000.00	L. 40,000.00
9	Reparación y mantenimiento de las calles de la comunidad	infraestructura social	Pacayas	200				X				L. 140,000.00	L. 28,000.00
10	Reparación y mantenimiento de las calles de la comunidad	infraestructura social	El Bosque	100				X				L. 200,000.00	L. 40,000.00
11	Construcción de un centro comunal	infraestructura social	El Tomatín	200		X						L. 200,000.00	L. 40,000.00
12	reparación de carretera principal	infraestructura social	El Carbón	200			X					L. 50,000.00	L. 10,000.00
13	Mantenimiento alas carreteras	infraestructura social	El Jicarito	100			X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
14	Mejoramiento de la cancha de futbol	infraestructura social	El Hatillo	100		X						L. 200,000.00	L. 40,000.00
15	Reparación y mantenimiento del alumbrado publico	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	200	X							L. 200,000.00	L. 40,000.00
16	ampliacion de tendido electrico	social	Chandala	300			X					L. 180,000.00	L. 36,000.00
17	Reconstrucción del Campo	infraestructura social	Cerro Bonito	200				X				L. 130,000.00	L. 26,000.00
18	Construcción de un centro comunal	infraestructura social	Pajarillos	300					X			L. 320,000.00	L. 64,000.00
19	Construcción del sistema de alcantarillado	infraestructura social	Pacayas	100						X		L. 170,000.00	L. 34,000.00
20	ampliación de tendido electrico	infraestructura social	El Bosque	100						X		L. 300,000.00	L. 60,000.00
21	Construcción de un dispensario	infraestructura social	El Tomatín	100				X				L. 150,000.00	L. 30,000.00
22	Reparación de carretera principal	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	150			X					L. 200,000.00	L. 40,000.00
23	Reconstrucción de la cancha de uso múltiples	infraestructura social	Cerro Bonito	100						X		L. 150,000.00	L. 30,000.00
24	Construcción del centro de salud	infraestructura social	Pajarillos	300	X							L. 200,000.00	L. 40,000.00
25	Construcción del Kinder Mirian Maribella Meléndez	infraestructura social	Pacayas	100	X							L. 150,000.00	L. 30,000.00
26	Ampliación de la energía	social	Tomatín	100	X							L. 160,000.00	L. 32,000.00
27	centro comunal	infraestructura social	El Jicarito	120					X			L. 150,000.00	L. 30,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Grupos vulnerables tercera edad

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:023 Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Centro de la tercera edad	infraestructura social	El Carbón	105				X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Centro de la tercera edad	infraestructura social	El Jicarito	100				X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	Bonos para la tercera edad	social	El Hatillo	200					X				L. 30,000.00	L. 6,000.00
4	Construcción de un centro de atención	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100					X				L. 200,000.00	L. 40,000.00
5	Bonos para la tercera edad	social	Pajarillos	300		X							L. 50,000.00	L. 10,000.00
6	Construcción de un centro de atención	infraestructura social	Pacayas	100							X		L. 170,000.00	L. 34,000.00
7	Centro de atención del adulto mayor	infraestructura social	El Bosque	100								X	L. 500,000.00	L. 100,000.00
8	Obtener medicamentos y alimentos	social	El Carbón	200		X							L. 20,000.00	L. 4,000.00
9	obtencion de medicamentos y alimentos	social	pajarillos	210	X	X	X						L. 20,000.00	L. 4,000.00

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Grupos Vulnerables mujeres

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:023 Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	Centro de apoyo ala mujer	social	El Jicarito	100							X	X	L. 150,000.00	L. 30,000.00
2	Centro de apoyo ala mujer	social	El Hatillo	200					X	X			L. 150,000.00	L. 30,000.00
3	Asistencia legal para casos de violencia familiar	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100	X	X	X	X					L. 20,000.00	L. 4,000.00
4	apertura de microempresa	productivo	pajarillos	80		X	X	X	X				L. 200,000.00	L. 40,000.00
5	Charlas sobre la mujer	social	Pacayas	200		X							L. 20,000.00	L. 4,000.00
6	Charlas sobre la mujer	productivo	Pacayas	200		X	X	X	X				L. 20,000.00	L. 4,000.00
7	apoyos a madres solteras	social	El Bosque	200			X	X	X	X			L. 20,000.00	L. 4,000.00
8	charlas sobre la familia, educacion y salud	social	pajarillos	260			X	X					L. 5,000.00	L. 1,000.00
9	capacitaciones sobre los derechos humanos	social	El Jicarito	150			X	X	X				L. 10,000.00	L. 2,000.00
10	apoyos a madres solteras	social	pajarillos	120			X	X					L. 25,000.00	L. 5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Vivienda

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:023 Aproximado	Aporte Comunitario			
					19	20	21	22	23	24	25			26		
1	Mejoramiento de vivienda	social	El Carbón	150	x								L.	250,000.00	L.	50,000.00
2	Mejoramiento de vivienda	social	El Jicarito	100		x	x	x	x	x	x	x	L.	170,000.00	L.	34,000.00
3	Instalación de letrinas	social	El Hatillo	200			x	x	x	x	x	x	L.	450,000.00	L.	90,000.00
4	Proyecto de construcción de viviendas	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100			x	x	x	x	x	x	L.	400,000.00	L.	80,000.00
5	Construcción de viviendas	social	Chandala	400			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
6	Construcción de viviendas	social	Cerro Bonito	200			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
7	ampliacion de vivienda	social	Pajarillos	250			x	x	x	x	x	x	L.	200,000.00	L.	40,000.00
8	Mejoramiento de vivienda	social	Bartolo	200			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
9	Ampliación y culminación de tendido publico	social	Pacayas	200			x	x	x	x	x	x	L.	140,000.00	L.	28,000.00
10	Proyecto de puertas y ventanas	social	El Bosque	200			x	x	x	x	x	x	L.	25,000.00	L.	5,000.00
11	Mejoramiento de techos	social	El Tomatín	200			x	x	x	x	x	x	L.	300,000.00	L.	60,000.00
12	construccion de baños y pilas	social	El Carbón	400			x	x	x	x	x	x	L.	100,000.00	L.	20,000.00
13	construccion de baños y pilas	social	El Jicarito	100			x	x	x	x	x	x	L.	200,000.00	L.	40,000.00
14	Mejoramiento de vivienda	social	El Hatillo	100			x	x	x	x	x	x	L.	100,000.00	L.	20,000.00
15	proyecto de pisos	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100			x	x	x	x	x	x	L.	105,000.00	L.	21,000.00
16	Repello y pisos	social	Chandala	400			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
17	Repello y pisos	social	Cerro Bonito	300			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
18	Prestamos con facilidad de pagos	social	Pajarillos	400			x	x	x	x	x	x	L.	300,000.00	L.	60,000.00
19	Construcción de letrinas	social	Bartolo	200			x	x	x	x	x	x	L.	110,000.00	L.	22,000.00
20	Donación de cemento	social	Pacayas	200			x	x	x	x	x	x	L.	20,000.00	L.	4,000.00
21	Proyecto de pisos	social	Bosque	200			x	x	x	x	x	x	L.	30,000.00	L.	6,000.00
22	Proyecto de repellos	social	Tomatín	200			x	x	x	x	x	x	L.	20,000.00	L.	4,000.00
23	Eco fogones mejoradosds	social	El Carbón	400			x	x	x	x	x	x	L.	100,000.00	L.	20,000.00
24	Plantas solares	social	El Jicarito	100			x	x	x	x	x	x	L.	200,000.00	L.	40,000.00
25	Métodos de pago	social	El Hatillo	200			x	x	x	x	x	x	L.	350,000.00	L.	70,000.00
26	Donación de materiales de construcción	social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100			x	x	x	x	x	x	L.	400,000.00	L.	80,000.00
27	Pilas y baños	social	Chandala	400			x	x	x	x	x	x	L.	125,000.00	L.	25,000.00
28	Pilas y baños	social	Cerro Bonito	300			x	x	x	x	x	x	L.	125,000.00	L.	25,000.00
29	reparacion de vivienda	social	Pajarillos	300			x	x	x	x	x	x	L.	500,000.00	L.	100,000.00
30	Donación de laminas	social	Pacayas	200			x	x	x	x	x	x	L.	30,000.00	L.	6,000.00
31	Proyecto de pilas y baños	social	El Bosque	200			x	x	x	x	x	x	L.	120,000.00	L.	24,000.00
32	Proyecto de baños juntos con pila	social	El Tomatín	200			x	x	x	x	x	x	L.	80,000.00	L.	16,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Grupos vulnerables niñez y juventud

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:023 Aproximado	Aporte Comunitario	
					19	20	21	22	23	24	25			26
1	construccion del parque recreativo	infraestructura social	El Carbón	300	x	x	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Cancha de recreación	infraestructura social	El Jicarito	100	x	x	x						L. 550,000.00	L. 110,000.00
3	centro de rehabilitacion	infraestructura social	El Hatillo	200	x	x	x						L. 350,000.00	L. 70,000.00
4	Construcción de una cancha de futbol	infraestructura social	Trujillito y tres candiles	100	x	x	x						L. 300,000.00	L. 60,000.00
5	construccion de una cancha de futbol	infraestructura social	Chandala	400	x	x							L. 250,000.00	L. 50,000.00
6	Centro de recreación	infraestructura social	Cerro Bonito	300	x	x	x						L. 130,000.00	L. 26,000.00
7	Construcción de comedor infantil	infraestructura social	Pajarillos	400	x	x	x						L. 250,000.00	L. 50,000.00
8	Construcción de una cancha de futbol	infraestructura social	Bartolo	200	x	x	x						L. 180,000.00	L. 36,000.00
9	Construcción de centro recreativos	infraestructura social	Pacayas	200	x	x	x						L. 150,000.00	L. 30,000.00
10	Cancha de futbol	infraestructura social	El Bosque	200	x	x	x						L. 200,000.00	L. 40,000.00
11	Talleres de desarrollo	social	El Tomatín	200	x	x	x						L. 60,000.00	L. 12,000.00
12	Cancha de futbol concreto	infraestructura social	El Carbón	400	x	x	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
13	Talleres de desarrollo	social	El Jicarito	100	x	x	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
14	Construcción de un centro de rehabilitación	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	100	x	x	x						L. 500,000.00	L. 100,000.00
15	Centro de recuperación	infraestructura social	Chandala	400	x	x	x						L. 130,000.00	L. 26,000.00
16	Clínica para jóvenes	infraestructura social	Cerro Bonito	300	x	x	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
17	Construccion de un parque de diversiones	social	Pajarillos	400	x	x	x						L. 150,000.00	L. 30,000.00
18	Construcción de una cancha de futbol	infraestructura social	Pacayas	200	x	x	x						L. 130,000.00	L. 26,000.00
19	X	infraestructura social	El Bosque	200	x	x	x						L. 75,000.00	L. 15,000.00
20	Parque de diversión	infraestructura social	El Tomatín	200	x	x	x						L. 120,000.00	L. 24,000.00
21	Clínica para jóvenes	infraestructura social	Chandala	400	x	x	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
22	reparacion campo de futbol	infraestructura social	suyapa	230		X							L. 60,000.00	L. 12,000.00
23	mejoramiento del campo de futbol	infraestructura social	El Carbón	300			X						L. 22,000.00	L. 4,400.00
24	Parque de diversión	infraestructura social	Pajarillos	400						x	x		L. 150,000.00	L. 30,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Programación de Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Francisco Morazán

Municipio: Cantarranas

Zona # 3

Fecha: 14/09/18

Lugar Asamblea: Salón de usos múltiples

Temática: Salud y Nutrición

Prioridad	Nombre del Proyecto	Sector de Desarrollo	Comunidad	# de Benefi	Año de Ejecución							Costo+N9:O23 Aproximado	Aporte Comunitario
					19	20	21	22	23	24	25		
1	Dispensario Medico	social	El Carbón	1000		x	x					L. 300,000.00	L. 60,000.00
2	Dispensario Medico	social	El Jicarito	1000		x	x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	Dispensario Medico	social	El Hatillo	1000		x	x					L. 200,000.00	L. 40,000.00
4	Centro de Salud o dispensario medico	infraestructura social	Trujillito	1000			x	x				L. 300,000.00	L. 60,000.00
5	Centro de Salud o dispensario medico	infraestructura social	Suyapa	600			x	x				L. 300,000.00	L. 60,000.00
6	Dispensario Medico	social	Chandala	500			x	x				L. 228,000.00	L. 45,600.00
7	Dispensario Medico	social	Cerro Bonito	600				x	x			L. 228,000.00	L. 45,600.00
8	Dispensario Medico	social	Pajarillos	150				x	x			L. 350,000.00	L. 70,000.00
9	Centro de Salud	infraestructura social	Bartolo	570							x	L. 200,000.00	L. 40,000.00
10	Charlas sobre la planificación familiar	social	El Carbón	600	x							L. 10,000.00	L. 2,000.00
11	Abastecimiento de medicamento	social	El Jicarito	150		x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
12	Fumigación	social	El Hatillo	200		x						L. 17,000.00	L. 3,400.00
13	Brigadas medicas	social	Trujillito	100		x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
14	Brigadas medicas	social	Suyapa	400		x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
15	Comedor infantil	infraestructura social	Chandala	400			x					L. 30,000.00	L. 6,000.00
16	Comedor infantil	infraestructura social	Cerro Bonito	300				x				L. 30,000.00	L. 6,000.00
17	Comedor infantil	infraestructura social	Pajarillos	400					x			L. 10,000.00	L. 2,000.00
18	Planificación de métodos de prevención	social	Bartolo	200			x					L. 10,000.00	L. 2,000.00
19	Charlas de método anticonceptivos	social	El Jicarito	200			x					L. 10,000.00	L. 2,000.00
20	Métodos de planificación	social	El Hatillo	200			x					L. 10,000.00	L. 2,000.00
21	Campaña de vacunación	social	Chandala	400		x						L. 10,000.00	L. 2,000.00
22	Fumigación	social	Cerro Bonito	300		x						L. 25,000.00	L. 5,000.00
23	Nutricionista	social	Bartolo	200							x	L. 25,000.00	L. 5,000.00
24	Construcción de centro de salud	infraestructura social	Tres candiles	80	x							L. 500,000.00	L. 100,000.00
25	Brigadas medicas	social	Tres candiles	80	x							L. 200,000.00	L. 40,000.00
26	Construcción de centro de salud	infraestructura social	Pacayas	200							x	L. 500,000.00	L. 100,000.00
27	Charlas sobre la planificación familiar	social	Pacayas	200					x			L. 10,000.00	L. 2,000.00
28	Dispensario Medico	social	El Bosque	200					x			L. 300,000.00	L. 60,000.00
													L. -

Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)

Con el levantamiento de línea base y sus indicadores obtenidos las comunidades elaboraron sus Planes de Desarrollo Comunitario, de estos planes los líderes comunitarios prepararon Planes Zonales, Extrayendo tres proyectos por cada eje temático de cada comunidad, en el proceso se actualizaron los planes existentes en la municipalidad: Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y planes especiales juntamente con Instituciones y la instancia ciudadana.

Luego se agruparon las ideas de Proyectos según sectorización dada por la metodología FOCAL II, **Proyectos Sociales, Proyectos Productivos, Proyectos de Infraestructura y Proyectos Ambientales**, luego se convocó a la Instancia Ciudadana para determinar que ideas de proyectos entrarían al Plan de Inversión Plurianual según tabla de proporción socializada y aprobada por autoridad municipal que se elaboró en base a la experiencia en ejecución de proyectos con fondos corrientes y de transferencia en los dos últimos años. (Ver tabla Estructura de clasificación de Proyectos para PIMP.)

Al igual fueron insertadas las ideas de proyectos del plan estratégico de Desarrollo y planes sectoriales y especiales. Estas ideas de proyectos fueron vaciadas a cuadros del PIMP, de acuerdo a lo que determino la tabla para su respectiva distribución.

Proyectos

Desarrollo

Social

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL**



DEPARTAMENTO	Francisco Morazan	FECHA DE INGRESO A PLATAFORMA	1/9/2017
MUNICIPIO	Cantarranas	FECHA DE APROBACIÓN DEL PIMP	21/9/2018
CODIGO MUNICIPIO	820		

Código del PIMP	Bloque Tematico	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Tematico	Aldea, Caserio, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecucion											Financiamiento		
							19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	local	Municipal	Externo	
S	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL																			
S-1		1	Filtros de Agua	agua y saneamiento	Barrio Arriba	L 65,000.00			X	X								L -	L 30,000.00	L 35,000.00
S-2		2	Sistema de agua potable	agua y saneamiento	Barrio los Laureles	L 100,000.00				X	X							L 20,000.00	L 40,000.00	L 40,000.00
S-3		3	Filtros de Agua	agua y saneamiento	El Golfo	L 150,000.00			X	X	X							L -	L 75,000.00	L 75,000.00
S-4		4	Filtros de Agua	agua y saneamiento	Guadalupe	L 50,000.00			X									L -	L 20,000.00	L 30,000.00
S-5		5	Filtros de Agua	agua y saneamiento	Las Flores	L 220,000.00			X	X	X	X						L -	L 70,000.00	L 150,000.00
S-6		6	Filtros de Agua	agua y saneamiento	La Sierra	L 60,000.00			X	X	X							L -	L 25,000.00	L 35,000.00
S-7		7	Mantenimientos de Acueductos	agua y saneamiento	Barrio los Laureles	L 80,000.00					X	X	X					L -	L 50,000.00	L 30,000.00
S-8		8	Filtros de Agua	agua y saneamiento	El Golfo	L 100,000.00						X						L -	L 40,000.00	L 60,000.00
S-9		9	Filtros de Agua	agua y saneamiento	Las Flores	L 180,000.00			X									L -	L 80,000.00	L 100,000.00
S-10		10	Contenedor de Basura	agua y saneamiento	La Sierra	L 3,000.00			X	X								L -	L 3,000.00	L -
S-11		11	Filtros de Agua	agua y saneamiento	Concepción				X	X	X							L -	L -	L -
S-12		12	Conexión de aguas negras	agua y saneamiento	Colonia Los Laureles	L 150,000.00					X	X	X					L -	L 50,000.00	L 150,000.00
S-13		13	Medidores de agua	agua y saneamiento	El Golfo	L 200,000.00					X							L -	L 100,000.00	L 100,000.00
S-14		14	Comité de Aseo	agua y saneamiento	Las Flores	L 5,000.00			X									L -	L 5,000.00	L -
S-15		15	Conservación de la rivera del río chiquito	agua y saneamiento	La Sierra	L 80,000.00			X	X	X							L -	L 30,000.00	L 50,000.00
S-16		16	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Barrio Arriba	L 250,000.00				X	X							L 50,000.00	L 80,000.00	L 120,000.00
S-17		17	Construcción de Vivienda	vivienda	Los Laureles	L 440,000.00					X	X						L 40,000.00	L 150,000.00	L 250,000.00
S-18		18	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	El Golfo	L 250,000.00					X	X						L 50,000.00	L 100,000.00	L 100,000.00
S-19		19	Construcción de Vivienda	vivienda	Guadalupe	L 180,000.00				X	X							L 30,000.00	L 50,000.00	L 100,000.00
S-20		20	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Las Flores	L 300,000.00					X	X						L 60,000.00	L 80,000.00	L 100,000.00
S-21		21	Construcción de Vivienda	vivienda	La Sierra	L 320,000.00					X	X						L 80,000.00	L 120,000.00	L 120,000.00
S-22		22	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Barrio Arriba	L 260,000.00				X	X	X						L 50,000.00	L 90,000.00	L 120,000.00
S-23		23	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Los Laureles	L 150,000.00						X						L 30,000.00	L 40,000.00	L 80,000.00
S-24		24	Mejoramiento de Techos	vivienda	El Golfo	L 30,000.00							X					L 5,000.00	L 15,000.00	L 10,000.00
S-25		25	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Guadalupe	L 150,000.00				X	X	X	X	X				L 30,000.00	L 50,000.00	L 70,000.00
S-26		26	Mejoramientos de Techos	vivienda	Las Flores	L 160,000.00					X	X						L 20,000.00	L 70,000.00	L 70,000.00
S-27		27	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	La Sierra	L 200,000.00					X							L 40,000.00	L 60,000.00	L 100,000.00
S-28		28	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Barrio Arriba	L 150,000.00			X	X	X							L 5,000.00	L 65,000.00	L 80,000.00
S-29		29	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Los Laureles	L 300,000.00							X					L 25,000.00	L 100,000.00	L 175,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-30	30	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	El Golfo	L	60,000.00					X	X				L	2,000.00	L	35,000.00	L	23,000.00
S-31	31	Mejoramiento de Viviendas	vivienda	Las Flores	L	98,000.00					X	X				L	8,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
S-32	32	Mejoramientos de Viviendas	vivienda	La Sierra	L	350,000.00					X	X	X			L	80,000.00	L	170,000.00	L	100,000.00
S-33	33	Programa de Formación Profesional y de Desarrollo de Co	economia	Barrio Arriba	L	200,000.00					X	X	X			L	10,000.00	L	90,000.00	L	100,000.00
S-34	34	Ayuda con Materiales Escolares, Uniformes y Zapatos	educacion	Barrio Arriba	L	45,000.00	X	X	X							L	-	L	20,000.00	L	25,000.00
S-35	35	Donación de Útiles Escolares	educacion	El Golfo	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X				L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-36	36	Bono Estudiantil	educacion	La Sierra	L	180,000.00	X									L	-	L	85,000.00	L	95,000.00
S-37	37	Capacitación al docente	educacion	Barrio Arriba	L	25,000.00	X	X	X							L	-	L	-	L	25,000.00
S-38	38	Becas Estudiantiles	educacion	Profesores	L	120,000.00		X			X	X				L	-	L	50,000.00	L	70,000.00
S-39	39	Escuela Para Padres	educacion	El Golfo	L	20,000.00				X						L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-40	40	Donación de Útiles Escolares	educacion	Las Flores	L	250,000.00					X					L	-	L	100,000.00	L	150,000.00
S-41	41	Donación de Material Educativo	educacion	La Sierra	L	151,000.00	X									L	-	L	71,000.00	L	80,000.00
S-42	42	Cursos vocacionales	educacion	Barrio Arriba	L	52,000.00				X	X	X	X			L	-	L	22,000.00	L	30,000.00
S-43	43	Donación de Uniformes	educacion	El Golfo	L	30,000.00	X	X	X	X	X	X				L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
S-44	44	Capacitación al docente	educacion	Las Flores	L	50,000.00				X		X				L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
S-45	45	Donación de Útiles Escolares	educacion	La Sierra	L	15,000.00	X									L	-	L	15,000.00	L	-
S-46	46	Abastecimiento de Medicamento del Centro de Salud	salud y nutrcción	Barrio Arriba	L	120,000.00				X	X	X	X			L	-	L	80,000.00	L	40,000.00
S-47	47	Abastecimiento de Medicamento del Centro de Salud	salud y nutrcción	El Golfo	L	20,000.00						X				L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-48	48	Campaña de Fumigación	salud y nutrcción	Guadalupe	L	20,000.00										L	-	L	5,000.00	L	15,000.00
S-49	49	Campaña de Vacunación	salud y nutrcción	Las Flores	L	80,000.00					X					L	-	L	30,000.00	L	50,000.00
S-50	50	Campaña de Fumigación	salud y nutrcción	La Sierra	L	30,000.00				X		X	X			L	-	L	15,000.00	L	15,000.00
S-51	51	Capacitación y Medios de Higiene	salud y nutrcción	Barrio Arriba	L	-				X	X	X				L	-	L	-	L	-
S-52	52	Campaña de Fumigación	salud y nutrcción	Los Laureles	L	30,000.00				X	X	X	X			L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
S-53	53	Mejoramiento de Laboratorio	salud y nutrcción	El Golfo	L	10,000.00					X					L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-54	54	Campaña de vacunación	salud y nutrcción	Las Flores	L	25,000.00				X						L	-	L	10,000.00	L	15,000.00
S-55	55	Capacitación de Métodos Anticonceptivos	salud y nutrcción	La Sierra	L	-				X						L	-	L	-	L	-
S-56	56	Charlas de la Seguridad en la Alimentación	salud y nutrcción	Barrio Arriba	L	-				X	X					L	-	L	-	L	-
S-57	57	Campaña de Fumigación	salud y nutrcción	Las Flores	L	-				X						L	-	L	-	L	-
S-58	58	Comité de Protección de los Recursos Naturales	recursos naturales y ambient	Guadalupe	L	5,000.00	X	X	X	X	X	X				L	-	L	5,000.00	L	-
S-59	59	Capacitaciones de Educación Ambiental	recursos naturales y ambient	Barrio Arriba	L	50,000.00	X									L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
S-60	60	Talleres Recreativos	pos Vulnerables niñez y juve	La Sierra	L	250,000.00	X	X								L	-	L	100,000.00	L	150,000.00
S-61	61	Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol	pos Vulnerables niñez y juve	Guadalupe	L	-	X	X	X	X	X	X				L	-	L	-	L	-
S-62	62	Confirmar un Proceso de Lucha Contra la Violencia de la	grupos vulnerables mujeres	Barrio Arriba	L	-	X	X	X	X	X	X	X			L	-	L	-	L	-
S-63	63	Prevención de Violencia Familiar y Abuso Sexual	grupos vulnerables mujeres	Guadalupe	L	-	X	X	X	X	X					L	-	L	-	L	-
S-64	64	Asociación de Apoyo a la Madre Soltera	grupos vulnerables mujeres	La Sierra	L	-	X			X						L	-	L	-	L	-
S-65	65	Donación de Medicamentos	upos Vulnerables tercera ed	Barrio Arriba	L	50,000.00	X	X	X							L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
S-66	66	Abastecimiento de Medicamentos en Centro de Salud	upos Vulnerables tercera ed	Los Laureles	L	70,000.00				X						L	-	L	30,000.00	L	40,000.00
S-67	67	Medicamentos y Utensilios Para una Vida Mejor	upos Vulnerables tercera ed	Guadalupe	L	50,000.00	X	X	X	X	X	X	X			L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
S-68	68	Abastecimientos de Alimentos	upos Vulnerables tercera ed	La Sierra	L	170,000.00	X			X						L	-	L	70,000.00	L	100,000.00
S-69	69	Bonos de la Tercera Edad	upos Vulnerables tercera ed	Los Laureles	L	100,000.00				X	X	X				L	-	L	40,000.00	L	60,000.00
S-70	70	Bonos Económicos Para la Tercera Edad	upos Vulnerables tercera ed	La Sierra	L	100,000.00	X	X	X	X	X					L	-	L	30,000.00	L	70,000.00
S-71	71	Asociaciones de Participación	participacion	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X					L	-	L	10,000.00	L	-
S-72	72	Apoyar a la Mujer que Asistan a las Reuniones Para Traba	participacion	Guadalupe	L	10,000.00	X	X	X							L	-	L	-	L	10,000.00
S-73	73	Concientización de Desarrollo de la Organización	participacion	La Sierra	L	-										L	-	L	-	L	-
S-74	74	Inducción de las Mujeres	participacion	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X					L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-75	75	Invitar a las Personas que se Integren a las Organizaciones	participacion	Guadalupe	L	10,000.00	X	X	X							L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-76	76	Fomentar en los Jóvenes la Participación	participacion	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X							L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-77	77	Asociaciones de Participación	seguridad ciudadana	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X					L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-78	78	Apoyar a la Mujer que Asistan a las Reuniones Para Traba	seguridad ciudadana	Guadalupe	L	10,000.00	X	X	X							L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-79	79	Concientización de Desarrollo de la Organización	seguridad ciudadana	La Sierra	L	-										L	-	L	-	L	-
S-80	80	Inducción de las Mujeres	seguridad ciudadana	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X					L	-	L	5,000.00	L	5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-81	81	Invitar a las Personas que se Integren a las Organizaciones	seguridad ciudadana	Guadalupe	L	10,000.00	X	X	X	X							L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-82	82	Fomentar en los Jóvenes la Participación	seguridad ciudadana	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X								L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-83	83	Empleo de Medio Tiempo	seguridad ciudadana	Barrio Arriba	L	200,000.00	X	X	X								L	-	L	75,000.00	L	125,000.00
S-84	84	Vigilancia de la Policía	seguridad ciudadana	Guadalupe	L	20,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	7,000.00	L	13,000.00
S-85	85	Más Patrullaje en la Zona	seguridad ciudadana	Las Flores	L	20,000.00	X										L	-	L	5,000.00	L	15,000.00
S-86	86	Concientizar a la Familia o Denunciar Algún Tipo de Agresión	seguridad ciudadana	La Sierra	L	10,000.00	X										L	-	L	3,000.00	L	7,000.00
S-87	87	Inspecciones de la Policía	seguridad ciudadana	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	7,000.00	L	3,000.00
S-88	88	Instalación de Señales de Tránsito	seguridad ciudadana	Guadalupe	L	20,000.00	X	X	X								L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-89	89	Calles y Casas Limpias	turismo	Barrio Arriba	L	10,000.00		X	X	X	X	X					L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-90	90	Bolsa Solidaria	seguridad alimentaria	Barrio los Laureles	L	150,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	50,000.00	L	100,000.00
S-91	91	Centro de Alimentos	seguridad alimentaria	El Golfo	L	40,000.00			X								L	-	L	15,000.00	L	25,000.00
S-92	92	Merienda Para Niños de Escasos Recursos	seguridad alimentaria	Las Flores	L	250,000.00	X	X	X	X	X	X					L	-	L	160,000.00	L	90,000.00
S-93	93	Bolsa Solidaria	seguridad alimentaria	La Sierra	L	200,000.00	X	X	X	X							L	-	L	100,000.00	L	100,000.00
S-94	94	Supervisiones Continuas	seguridad alimentaria	Barrio Arriba	L	10,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	10,000.00	L	-
S-95	95	Purificación de Agua	ordenamiento territorial	El Golfo	L	20,000.00		X									L	-	L	7,000.00	L	13,000.00
S-96	96	Filtro de Agua	ordenamiento territorial	Guadalupe	L	40,000.00		X									L	-	L	25,000.00	L	15,000.00
S-97	97	Mejoramiento de Alumbrado Eléctrico	ordenamiento territorial	Las Flores	L	150,000.00	X										L	-	L	50,000.00	L	100,000.00
S-98	98	Tratamiento del Agua	ordenamiento territorial	Barrio Arriba	L	50,000.00	X	X									L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
S-99	99	Proyecto de Alcantarillado	ordenamiento territorial	El Golfo	L	40,000.00				X	X						L	-	L	15,000.00	L	25,000.00
S-100	100	Abastecimiento del Centro de Salud	ordenamiento territorial	Las Flores	L	180,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	80,000.00	L	100,000.00
S-101	101	capacitación de como cuidar los bosques	ordenamiento territorial	La Sierra	L	-	X										L	-	L	-	L	-
S-102	102	Mejoramiento de Vivienda	ordenamiento territorial	El Golfo	L	60,000.00	X										L	-	L	30,000.00	L	30,000.00
S-103	103	Cuidado de los Bosques	ordenamiento territorial	Guadalupe	L	-	X										L	-	L	-	L	-
S-104	104	Feria Patronal	turismo	Zurzular	L	30,000.00	X	X	X	X							L	20,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
S-105	105	Áreas de Recreación	turismo	Palo Verde	L	100,000.00	X										L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-106	106	Áreas de Recreación	turismo	Guaricayan	L	100,000.00	X	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-107	107	Áreas de Recreación	turismo	La Unión	L	100,000.00	X	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-108	108	Construcción de un Balneario Publico	turismo	Zarzal	L	100,000.00	X	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-109	109	Áreas de Recreación	turismo	Zurzular	L	100,000.00	X	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-110	110	Áreas de Recreación	turismo	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-111	111	Ampliación de Alumbrado Publico	infraestructura social	Joyas del Carballo	L	50,000.00	X										L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-112	112	Ampliación de Tendido Eléctrico	infraestructura social	El Junco	L	50,000.00					X						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-113	113	Ampliación de Tendido Eléctrico	infraestructura social	El Encinal	L	50,000.00	X										L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-114	114	Ampliación de Tendido Eléctrico	infraestructura social	Las Lagunitas	L	50,000.00	X										L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-115	115	Ampliación de Tendido Eléctrico	infraestructura social	La Esperanza	L	50,000.00	X										L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-116	116	Alumbrado Publico	infraestructura social	Yamaguare	L	50,000.00	X	X									L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-117	117	Personal de Enfermería	salud y nutrcción	Zurzular	L	150,000.00	X										L	10,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00
S-118	118	Personal de Enfermería	salud y nutrcción	La Unión	L	150,000.00	X										L	10,000.00	L	70,000.00	L	70,000.00
S-119	119	Dispensario Medico	salud y nutrcción	Quebrada Arriba	L	200,000.00				X							L	20,000.00	L	80,000.00	L	100,000.00
S-120	120	Abastecimiento de Medicamentos CS Rural	salud y nutrcción	Zarzal	L	25,000.00	X	X	X	X	X	X					L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-121	121	Botiquin Comunitario	salud y nutrcción	Tenchón	L	100,000.00	X	X	X								L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
S-122	122	Contrato Medico o Enfermeras Capacitadas	salud y nutrcción	Las Delicias	L	20,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	3,500.00	L	4,500.00
S-123	123	Dispensario Medico	salud y nutrcción	Nueva Esperanza	L	200,000.00	X	X									L	20,000.00	L	82,000.00	L	98,000.00
S-124	124	Dispensario Medico	salud y nutrcción	La Colonia	L	50,000.00				X							L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-125	125	Campañas de Fumigación	salud y nutrcción	Joyas del Carballo	L	45,000.00	X	X	X	X							L	1,000.00	L	24,000.00	L	20,000.00
S-126	126	Proyecto de Fumigación	salud y nutrcción	San Luis	L	150,000.00	X	X	X	X							L	10,000.00	L	60,000.00	L	80,000.00
S-127	127	Campañas de Fumigación	salud y nutrcción	Yamaguare	L	35,000.00	X	X	X	X							L	1,000.00	L	15,000.00	L	19,000.00
S-128	128	Abastecimiento de Medicamentos	salud y nutrcción	Cofradía	L	120,000.00	X	X	X	X							L	20,000.00	L	60,000.00	L	40,000.00
S-129	129	Dispensario Medico	salud y nutrcción	Miravalle	L	200,000.00	X	X									L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
S-130	130	Personal de Enfermería	salud y nutrcción	Zurzular	L	100,000.00	X										L	10,000.00	L	30,000.00	L	60,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-131	131	campana de fumigación	salud y nutrpcion	Palo Verde	L	35,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	14,000.00	L	30,000.00
S-132	132	Campaña de Prevención de Embarazos	salud y nutrpcion	Zarzal	L	15,000.00	X	X										L	-	L	7,000.00	L	8,000.00
S-133	133	Brigada Medica	salud y nutrpcion	Tenchón	L	50,000.00	X											L	10,000.00	L	17,000.00	L	23,000.00
S-134	134	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Las Delicias	L	50,000.00	X											L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-135	135	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Nueva Esperanza	L	50,000.00	X											L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-136	136	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	La Colonia	L	30,000.00	x											L	3,000.00	L	7,000.00	L	20,000.00
S-137	137	Capacitaciones Sobre Planificación Familiar	salud y nutrpcion	Joyas del Carballo	L	10,000.00	X	X										L	-	L	3,500.00	L	6,500.00
S-138	138	Brigada Medica	salud y nutrpcion	El Junco	L	50,000.00	X	X										L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-139	139	Proyecto de un Centro Para La Mujer	salud y nutrpcion	San Luis	L	50,000.00				X	X							L	10,000.00	L	17,000.00	L	23,000.00
S-140	140	Capacitación De Métodos Anticoesectivos	salud y nutrpcion	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X								L	-	L	3,600.00	L	6,400.00
S-141	141	Campaña de Prevención de Embarazos	salud y nutrpcion	Cofradía	L	5,000.00	X	X										L	-	L	5,000.00	L	-
S-142	142	Charla Sobre la Importancia de la Planificación	salud y nutrpcion	Miravalle	L	5,000.00	X	X	X									L	-	L	2,500.00	L	2,500.00
S-143	143	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Zurzular	L	50,000.00				X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-144	144	Charla de Prevención de Enfermedades	salud y nutrpcion	La Unión	L	5,000.00	X	X										L	-	L	5,000.00	L	-
S-145	145	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Palo Verde	L	50,000.00					X							L	5,000.00	L	35,000.00	L	10,000.00
S-146	146	Charla de Prevención de Enfermedades	salud y nutrpcion	Quebrada Arriba	L	5,000.00	X	X										L	-	L	-	L	5,000.00
S-147	147	Charla de Planificación Familiar	salud y nutrpcion	Tenchón	L	5,000.00	X	X										L	-	L	-	L	5,000.00
S-148	148	Capacitación De Métodos Anticoesectivos	salud y nutrpcion	Las Delicias	L	5,000.00	X	X	X	X	X	X						L	-	L	-	L	5,000.00
S-149	149	Charla Sobre la Planificación Familiar	salud y nutrpcion	El Junco	L	5,000.00	X	X										L	-	L	-	L	5,000.00
S-150	150	vacunas de prevención de enfermedades	salud y nutrpcion	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X						L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-151	151	Proyectos de Materiales Escolares	educacion	Zarzal	L	50,000.00	X	X	x									L	10,000.00	L	25,000.00	L	25,000.00
S-152	152	Proyectos de Materiales Escolares	educacion	Guaricayan	L	50,000.00	X				x	x						L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-153	153	Donación de Mobiliario Escolar	educacion	Tenchón	L	50,000.00				X	X							L	10,000.00	L	30,000.00	L	10,000.00
S-154	154	Donación de Mobiliario Escolar	educacion	San Luis	L	25,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	5,000.00	L	10,000.00
S-155	155	Útiles Escolares	educacion	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-156	156	Proyecto de Materiales Escolares	educacion	Cofradía	L	50,000.00	X	X	X									L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
S-157	157	Donación útiles escolares, uniformes y zapatos.	educacion	Palo Verde	L	75,000.00	X	X	x									L	-	L	35,000.00	L	40,000.00
S-158	158	remodelación de centros educativos	educacion	Quebrada Arriba	L	50,000.00					x	x	x					L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-159	159	Comité de Ayuda Escolar	educacion	Zarzal	L	10,000.00	X	X										L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-160	160	comité de ayuda escolar	educacion	Guaricayan	L	10,000.00	X	X										L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-161	161	Proyecto de Alfabetización	educacion	Joyas del Carballo	L	15,000.00	x	x	x									L	-	L	10,000.00	L	5,000.00
S-162	162	Donación de Materiales y útiles escolares	educacion	El Junco	L	50,000.00	X	X	x									L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
S-163	163	Donación de Materiales y útiles escolares	educacion	EL Encinal	L	50,000.00	X	x	x									L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
S-164	164	Donación de Materiales y útiles escolares	educacion	Las Lagunitas	L	20,000.00	x	x	x									L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-165	165	Donación de Materiales y útiles escolares	educacion	La Esperanza	L	50,000.00	X	x	x									L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
S-166	166	Capacitaciones de interés al estudio para un mejor futuro	educacion	San Luis	L	25,000.00	X	X	X	X								L	-	L	10,000.00	L	15,000.00
S-167	167	comité de ayuda escolar	educacion	Cofradía	L	10,000.00	X	x	x									L	-	L	10,000.00	L	-
S-168	168	Donación de útiles escolares	educacion	Miravalles	L	10,000.00	X	X	X									L	-	L	-	L	10,000.00
S-169	169	Personal Docente	educacion	El Zurzular	L	-	X											L	-	L	-	L	-
S-170	170	Talleres de formación	educacion	La Unión	L	5,000.00	X	x										L	1,000.00	L	1,500.00	L	2,500.00
S-171	171	Talleres de formación	educacion	Palo Verde	L	5,000.00	x	x										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-172	172	Talleres de formación	educacion	Quebrada Arriba	L	5,000.00	X	x										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-173	173	Proyecto de Alfabetización	educacion	Tenchón	L	5,000.00	X	x										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-174	174	dotación de materiales escolares	educacion	Las Delicias	L	40,000.00	X	X	X									L	2,000.00	L	22,000.00	L	16,000.00
S-175	175	Talleres de formación	educacion	Nueva Esperanza	L	5,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	-
S-176	176	Talleres de formación	educacion	La Colonia	L	5,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	-	L	4,000.00
S-177	177	Proyecto de Alfabetización	educacion	El Junco	L	5,000.00	X	X										L	1,000.00	L	-	L	-
S-178	178	Proyecto de Alfabetización	educacion	EL Encinal	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	-	L	-
S-179	179	Proyecto de Alfabetización	educacion	Las Lagunitas	L	5,000.00	X	X										L	1,000.00	L	4,000.00	L	-
S-180	180	Proyecto de Alfabetización	educacion	La Esperanza	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	4,000.00	L	-

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-181	181	Donación de Computadoras	educacion	Yamaguare	L	50,000.00	X	X	X								L	2,000.00	L	30,000.00	L	28,000.00
S-182	182	Talleres de Tallado de Madera y Artesanía	Grupos Vulnerables niñez y	Zarzal	L	60,000.00		X									L	10,000.00	L	20,000.00	L	30,000.00
S-183	183	Talleres de Tallado de Madera y Artesanía	Grupos Vulnerables niñez y	Guaricayan	L	60,000.00	X										L	10,000.00	L	25,000.00	L	25,000.00
S-184	184	Campañas Sobre Drogas y Alcohol	Grupos Vulnerables niñez y	La Unión	L	25,000.00			X	X							L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-185	185	Talleres de Formación y Oficios	Grupos Vulnerables niñez y	Palo Verde	L	35,000.00			X	X							L	5,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-186	186	Talleres de Formación y Oficios	Grupos Vulnerables niñez y	Quebrada Arriba	L	25,000.00			X	X							L	5,000.00	L	7,000.00	L	13,000.00
S-187	187	Capacitaciones Sobre la Educación Sexual	Grupos Vulnerables niñez y	Las Delicias	L	10,000.00			X								L	-	L	10,000.00	L	-
S-188	188	Capacitación Sobre las Drogas y Alcohol	Grupos Vulnerables niñez y	Nueva Esperanza	L	10,000.00						X					L	-	L	-	L	10,000.00
S-189	189	Capacitaciones Sobre las Drogas y Alcohol	Grupos Vulnerables niñez y	La Colonia	L	10,000.00							X				L	-	L	10,000.00	L	-
S-190	190	Capacitaciones de Desarrollo	Grupos Vulnerables niñez y	San Luis	L	10,000.00				X	X						L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-191	191	Talleres de Tallado en Madera, Belleza	Grupos Vulnerables niñez y	Cofradía	L	60,000.00				X	X						L	10,000.00	L	30,000.00	L	20,000.00
S-192	192	Programas de Alfabetización	Grupos Vulnerables niñez y	Quebrada Arriba	L	10,000.00					X	X					L	-	L	4,500.00	L	5,500.00
S-193	193	Inculcar a Hombres y Mujeres a Ser Líderes	participacion	Zurzular	L	10,000.00	X	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-194	194	Capacitación de Importancia de Participación	participacion	La Unión	L	5,000.00	X	X	X								L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-195	195	Capacitación del Interés de las Organizaciones	participacion	Agua Fría	L	5,000.00	X	X	X	X							L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-196	196	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	participacion	Tenchón	L	5,000.00	X	X									L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-197	197	Capacitaciones de Interés de la Organización	participacion	Bañaderos	L	5,000.00	X	X	X								L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-198	198	Concientizar a las Personas Sobre la Importancia de la Par	participacion	Las Delicias	L	5,000.00	X	X									L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-199	199	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	participacion	Nueva Esperanza	L	5,000.00	X	X	X								L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-200	200	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	participacion	La Colonia	L	5,000.00	X	X	X								L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-201	201	Capacitaciones Sobre la Importancia de la Participación	participacion	Joyas del Carballo	L	5,000.00	X	X	X	X							L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-202	202	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	participacion	El Junco	L	5,000.00	X										L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-203	203	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	participacion	El Encinal	L	5,000.00	X	X									L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-204	204	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	participacion	Las Lagunitas	L	5,000.00	X										L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-205	205	Charlas Sobre la Importancia de la Participación	participacion	La Esperanza	L	5,000.00	X	X	X	X	X						L	500.00	L	4,500.00	L	-
S-206	206	Comité de Seguridad	participacion	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-207	207	Capacitación sobre la importancia de la participación	participacion	Miravalle	L	5,000.00	X										L	500.00	L	-	L	4,500.00
S-208	208	Involucrar a las Mujeres en Juntas Directivas	participacion	Zurzular	L	5,000.00	X	X									L	500.00	L	-	L	4,500.00
S-209	209	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	participacion	Nueva Esperanza	L	5,000.00	X										L	500.00	L	-	L	4,500.00
S-210	210	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	participacion	La Colonia	L	5,000.00	X										L	500.00	L	-	L	4,500.00
S-211	211	Comité de Ayuda Social	participacion	Yamaguare	L	5,000.00	X	X	X	X	X	X					L	500.00	L	-	L	4,500.00
S-212	212	Implementar Acciones Para Involucrar a Las Mujeres	participacion	Zurzular	L	10,000.00	X										L	1,000.00	L	3,600.00	L	5,400.00
S-213	213	Talleres Para fomentar la Participación	participacion	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X					L	1,000.00	L	3,000.00	L	6,000.00
S-214	214	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Zurzular	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-215	215	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	La Unión	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-216	216	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Palo Verde	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-217	217	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Quebrada Arriba	L	300,000.00					X						L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-218	218	Reparación de Viviendas (Techos, Pisos, Repellos)	vivienda	Zarzal	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-219	219	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Guaricayan	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-220	220	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Tenchón	L	300,000.00	X	X	X								L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-221	221	Plantas Solares	vivienda	Las Delicias	L	150,000.00	X	X									L	15,000.00	L	35,000.00	L	100,000.00
S-222	222	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Nueva Esperanza	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-223	223	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	La Colonia	L	150,000.00	X				X						L	25,000.00	L	75,000.00	L	50,000.00
S-224	224	ampliación aluminado eléctrico	vivienda	Joyas del Carballo	L	295,692.12					X						L	50,000.00	L	145,692.12	L	150,000.00
S-225	225	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Junco	L	300,000.00	X	X	X								L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
S-226	226	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Encinal	L	300,000.00	X	X	X								L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-227	227	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Las Lagunitas	L	150,000.00	X	X	X								L	25,000.00	L	75,000.00	L	50,000.00
S-228	228	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	La Esperanza	L	300,000.00	X	X	X								L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
S-229	229	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	San Luis	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	175,000.00	L	75,000.00
S-230	230	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Cofradía	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	175,000.00	L	75,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-231	231	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Miravalle	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	175,000.00	L	75,000.00
S-232	232	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	Zurzular	L	200,000.00			X								L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-233	233	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	La Unión	L	200,000.00	X										L	100,000.00	L	45,000.00	L	55,000.00
S-234	234	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	Palo Verde	L	200,000.00	X										L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-235	235	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	Quebrada Arriba	L	200,000.00											L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-236	236	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Zarzal	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
S-237	237	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Guaricayan	L	300,000.00	X	X									L	50,000.00	L	125,000.00	L	125,000.00
S-238	238	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Tenchón	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	145,000.00	L	105,000.00
S-239	239	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Las Delicias	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
S-240	240	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	Nueva Esperanza	L	200,000.00	X	X									L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-241	241	Construcción de Pilas y Baños	vivienda	La Colonia	L	200,000.00	X	X	X								L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-242	242	Donación de Baños Sanitarios	vivienda	Joyas del Carballo	L	200,000.00	X										L	20,000.00	L	80,000.00	L	100,000.00
S-243	243	Donación de Material Para Viviendas	vivienda	El Junco	L	200,000.00				X							L	20,000.00	L	100,000.00	L	80,000.00
S-244	244	Donación de Material Para Viviendas	vivienda	El Encinal	L	200,000.00				X							L	20,000.00	L	90,000.00	L	90,000.00
S-245	245	Donación de Material Para Viviendas	vivienda	Las Lagunitas	L	200,000.00						X					L	20,000.00	L	90,000.00	L	90,000.00
S-246	246	Donación de Material Para Viviendas	vivienda	La Esperanza	L	200,000.00					X						L	20,000.00	L	90,000.00	L	90,000.00
S-247	247	Proyecto de Ampliación de Viviendas	vivienda	San Luis	L	200,000.00	X	X									L	20,000.00	L	90,000.00	L	90,000.00
S-248	248	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Yamaguare	L	250,000.00	X										L	50,000.00	L	100,000.00	L	100,000.00
S-249	249	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Cofradía	L	300,000.00	X										L	50,000.00	L	80,000.00	L	70,000.00
S-250	250	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Miravalles	L	250,000.00				X							L	50,000.00	L	135,000.00	L	75,000.00
S-251	251	Legalización de Terrenos Donde Hay Viviendas	vivienda	Zurzular	L	50,000.00	X										L	-	L	19,000.00	L	31,000.00
S-252	252	Construcción y mejoramiento de techos	vivienda	Palo Verde	L	100,000.00	X										L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
S-253	253	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Tenchón	L	200,000.00	X										L	20,000.00	L	80,000.00	L	100,000.00
S-254	254	Reparación y Construcción de Letrinas	vivienda	Las Delicias	L	180,000.00	X	X	X								L	10,000.00	L	70,000.00	L	100,000.00
S-255	255	Eco fogones Mejorados	vivienda	Nueva Esperanza	L	150,000.00					X						L	10,000.00	L	75,000.00	L	65,000.00
S-256	256	Eco fogones Mejorados	vivienda	La Colonia	L	30,000.00						X					L	1,000.00	L	19,000.00	L	10,000.00
S-257	257	Proyecto de Electrificación	vivienda	Joyas del Carballo	L	200,000.00							X				L	25,000.00	L	100,000.00	L	75,000.00
S-258	258	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Junco	L	200,000.00	X	X									L	20,000.00	L	80,000.00	L	100,000.00
S-259	259	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	El Encinal	L	200,000.00	X	X									L	20,000.00	L	100,000.00	L	80,000.00
S-260	260	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	Las Lagunitas	L	25,000.00	X	X									L	1,000.00	L	14,000.00	L	10,000.00
S-261	261	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	La Esperanza	L	100,000.00				X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
S-262	262	Reparación de Viviendas (Techos,Pisos,Repellos)	vivienda	San Luis	L	300,000.00	X	X	X								L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
S-263	263	Programa de Alfabetización	Grupos Vulnerables tercera	Zurzular	L	5,000.00	X	X									L	500.00	L	2,500.00	L	2,000.00
S-264	264	Donaciones de Medicinas	Grupos Vulnerables tercera	La Unión	L	35,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-265	265	Centro del adulto mayor	Grupos Vulnerables tercera	Palo Verde	L	35,000.00	X	X									L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-266	266	Donación de Medicinas	Grupos Vulnerables tercera	Quebrada Arriba	L	35,000.00	X	X									L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-267	267	Donación de Medicinas	Grupos Vulnerables tercera	Zarzal	L	35,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-268	268	Donación de Medicinas	Grupos Vulnerables tercera	Guaricayan	L	35,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-269	269	Donación de Medicinas	Grupos Vulnerables tercera	El Tenchón	L	35,000.00	X										L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-270	270	Centro del adulto mayor	Grupos Vulnerables tercera	Las Delicias	L	35,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-271	271	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Nueva Esperanza	L	80,000.00	X	X									L	-	L	40,000.00	L	40,000.00
S-272	272	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	La Colonia	L	30,000.00	X	X	X								L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
S-273	273	Donación de Medicamentos	Grupos Vulnerables tercera	El Junco	L	105,000.00	X	X									L	2,000.00	L	83,000.00	L	20,000.00
S-274	274	Ayuda de Medicamentos	Grupos Vulnerables tercera	Yamaguare	L	35,000.00	X	X	X	X	X						L	1,000.00	L	14,000.00	L	20,000.00
S-275	275	Donación de Medicamentos	Grupos Vulnerables tercera	Miravalles	L	35,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	20,000.00	L	14,000.00
S-276	276	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Zurzular	L	80,000.00	X	X									L	-	L	60,000.00	L	20,000.00
S-277	277	Programa de Alfabetización	Grupos Vulnerables tercera	La Unión	L	5,000.00	X	X									L	-	L	1,500.00	L	3,500.00
S-278	278	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Palo Verde	L	40,000.00	X										L	-	L	20,000.00	L	20,000.00
S-279	279	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Quebrada Arriba	L	40,000.00	X	X									L	-	L	15,000.00	L	25,000.00
S-280	280	Bono Alimenticio	Grupos Vulnerables tercera	Zarzal	L	35,000.00	X	X	X								L	-	L	15,000.00	L	20,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-281	281	Bono Alimenticio	Grupos Vulnerables tercera	El Tenchón	L	42,000.00	X	X									L	-	L	20,000.00	L	22,000.00
S-282	282	Medicamentos Necesarios Para la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Las Delicias	L	25,000.00	X	X	X	X							L	-	L	15,000.00	L	10,000.00
S-283	283	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Nueva Esperanza	L	24,000.00	X	X									L	-	L	14,000.00	L	10,000.00
S-284	284	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	La Colonia	L	24,000.00	X	X									L	-	L	9,000.00	L	15,000.00
S-285	285	Bono Alimenticio	Grupos Vulnerables tercera	Yamaguare	L	30,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	15,000.00	L	15,000.00
S-286	286	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Zurzular	L	24,000.00	X	X									L	-	L	14,000.00	L	10,000.00
S-287	287	Bono Para la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	La Unión	L	65,000.00	X	X	X								L	-	L	20,000.00	L	45,000.00
S-288	288	Programa de Alfabetización	Grupos Vulnerables tercera	Palo Verde	L	5,000.00	X										L	-	L	5,000.00	L	-
S-289	289	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Quebrada Arriba	L	24,000.00	X	X	X	X	X						L	-	L	10,000.00	L	14,000.00
S-290	290	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Yamaguare	L	70,000.00	X	X	X								L	-	L	35,000.00	L	35,000.00
S-291	291	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Zurzular	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-292	292	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	La Unión	L	10,000.00	X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-293	293	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Palo Verde	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-294	294	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Quebrada Arriba	L	10,000.00	X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-295	295	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambient	Tenchón	L	50,000.00				X						L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-296	296	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	Las Delicias	L	50,000.00	X	X	X	X	X	X				L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00	
S-297	297	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Nueva Esperanza	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-298	298	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	La Colonia	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-299	299	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambient	El Junco	L	50,000.00	X	X								L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-300	300	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambient	EL Encinal	L	50,000.00	X	X								L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-301	301	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambient	Las Lagunitas	L	50,000.00	X	X								L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-302	302	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambient	La Esperanza	L	50,000.00	X	X								L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-303	303	Instalación de basureros públicos	recursos naturales y ambient	Yamaguare	L	20,000.00	X	X								L	2,000.00	L	8,000.00	L	10,000.00	
S-304	304	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	Miravalle	L	50,000.00	X	X	X							L	10,000.00	L	18,000.00	L	22,000.00	
S-305	305	Charlas de protección ambiental	recursos naturales y ambient	El Zurzular	L	5,000.00	X	X								L	500.00	L	2,500.00	L	2,000.00	
S-306	306	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	La Unión	L	5,000.00	X									L	500.00	L	2,000.00	L	2,500.00	
S-307	307	Migrar de agricultura tradicional a agricultura orgánica	recursos naturales y ambient	Palo Verde	L	50,000.00	X	X								L	3,000.00	L	27,000.00	L	20,000.00	
S-308	308	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Quebrada Arriba	L	10,000.00	X	X	X							L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-309	309	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	Tenchón	L	50,000.00	X	X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00	
S-310	310	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Las Delicias	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X				L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-311	311	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Nueva Esperanza	L	10,000.00	X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-312	312	Guarda bosques	recursos naturales y ambient	La Colonia	L	24,000.00	X									L	-	L	10,000.00	L	14,000.00	
S-313	313	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	El Junco	L	50,000.00	X	X	X							L	10,000.00	L	25,000.00	L	15,000.00	
S-314	314	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	EL Encinal	L	50,000.00	X	X								L	10,000.00	L	25,000.00	L	15,000.00	
S-315	315	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	Las Lagunitas	L	50,000.00	X	X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00	
S-316	316	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambient	La Esperanza	L	50,000.00	X	X	X							L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00	
S-317	317	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambient	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X				L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-318	318	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	La Unión	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-319	319	Filtros de agua	agua y saneamiento	Miravalle	L	80,000.00				X	X					L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00	
S-320	320	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	Zurzular	L	200,000.00	X									L	60,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00	
S-321	321	Filtros de agua	agua y saneamiento	La Unión	L	100,000.00	X									L	30,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00	
S-322	322	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Agua Fría	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-323	323	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Bañadero	L	10,000.00	X	X								L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00	
S-324	324	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Tenchón	L	20,000.00	X	X	X							L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00	
S-325	325	Filtros de agua	agua y saneamiento	Las Delicias	L	35,000.00	X	X	X							L	5,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00	
S-326	326	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	Nueva Esperanza	L	200,000.00	X	X	X							L	60,000.00	L	80,000.00	L	60,000.00	
S-327	327	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	La Colonia	L	100,000.00	X	X	X	X						L	30,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00	
S-328	328	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Junco	L	20,000.00	X	X	X	X						L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00	
S-329	329	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Encinal	L	20,000.00	X	X	X	X						L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00	
S-330	330	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Las Lagunitas	L	20,000.00	X	X	X	X						L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00	

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-281	281	Bono Alimenticio	Grupos Vulnerables tercera	El Tenchón	L	42,000.00	X	X									L	-	L	20,000.00	L	22,000.00	
S-282	282	Medicamentos Necesarios Para la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Las Delicias	L	25,000.00	X	X	X	X								L	-	L	15,000.00	L	10,000.00
S-283	283	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Nueva Esperanza	L	24,000.00	X	X										L	-	L	14,000.00	L	10,000.00
S-284	284	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	La Colonia	L	24,000.00	X	X										L	-	L	9,000.00	L	15,000.00
S-285	285	Bono Alimenticio	Grupos Vulnerables tercera	Yamaguare	L	30,000.00	X	X	X	X	X	X						L	-	L	15,000.00	L	15,000.00
S-286	286	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Zurzular	L	24,000.00	X	X										L	-	L	14,000.00	L	10,000.00
S-287	287	Bono Para la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	La Unión	L	65,000.00	X	X	X									L	-	L	20,000.00	L	45,000.00
S-288	288	Programa de Alfabetización	Grupos Vulnerables tercera	Palo Verde	L	5,000.00	X											L	-	L	5,000.00	L	-
S-289	289	Celebrar el Cumpleaños de los de Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Quebrada Arriba	L	24,000.00	X	X	X	X	X	X						L	-	L	10,000.00	L	14,000.00
S-290	290	Bonos de la Tercera Edad	Grupos Vulnerables tercera	Yamaguare	L	70,000.00	X	X	X									L	-	L	35,000.00	L	35,000.00
S-291	291	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Zurzular	L	10,000.00	X	X										L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-292	292	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	La Unión	L	10,000.00	X											L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-293	293	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Palo Verde	L	10,000.00	X	X										L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-294	294	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Quebrada Arriba	L	10,000.00	X											L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-295	295	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambien	Tenchón	L	50,000.00				X								L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-296	296	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	Las Delicias	L	50,000.00	X	X	X	X	X	X	X					L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
S-297	297	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Nueva Esperanza	L	10,000.00	X											L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-298	298	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	La Colonia	L	10,000.00	X		X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-299	299	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambien	El Junco	L	50,000.00	X	X										L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-300	300	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambien	EL Encinal	L	50,000.00	X	X										L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-301	301	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambien	Las Lagunitas	L	50,000.00	X	X										L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-302	302	Construcción eco fogones	recursos naturales y ambien	La Esperanza	L	50,000.00	X	X										L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-303	303	Instalación de basureros públicos	recursos naturales y ambien	Yamaguare	L	20,000.00	X	X										L	2,000.00	L	8,000.00	L	10,000.00
S-304	304	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	Miravalle	L	50,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	18,000.00	L	22,000.00
S-305	305	Charlas de protección ambiental	recursos naturales y ambien	El Zurzular	L	5,000.00	X	X										L	500.00	L	2,500.00	L	2,000.00
S-306	306	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	La Unión	L	5,000.00	X											L	500.00	L	2,000.00	L	2,500.00
S-307	307	Migrar de agricultura tradicional a agricultura orgánica	recursos naturales y ambien	Palo Verde	L	50,000.00	X	X										L	3,000.00	L	27,000.00	L	20,000.00
S-308	308	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Quebrada Arriba	L	10,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-309	309	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	Tenchón	L	50,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-310	310	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Las Delicias	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X						L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-311	311	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Nueva Esperanza	L	10,000.00	X											L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-312	312	Guarda bosques	recursos naturales y ambien	La Colonia	L	24,000.00	X											L	-	L	10,000.00	L	14,000.00
S-313	313	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	El Junco	L	50,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	25,000.00	L	15,000.00
S-314	314	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	EL Encinal	L	50,000.00	X	X										L	10,000.00	L	25,000.00	L	15,000.00
S-315	315	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	Las Lagunitas	L	50,000.00	X	X										L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-316	316	Proyecto de reforestación y cuidado del medio ambiente	recursos naturales y ambien	La Esperanza	L	50,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
S-317	317	Comité de protección ambiental	recursos naturales y ambien	Yamaguare	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X						L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-318	318	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	La Unión	L	10,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-319	319	Filtros de agua	agua y saneamiento	Miravalle	L	80,000.00				X	X							L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-320	320	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	Zurzular	L	200,000.00	X											L	60,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00
S-321	321	Filtros de agua	agua y saneamiento	La Unión	L	100,000.00	X											L	30,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00
S-322	322	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Agua Fría	L	10,000.00	X	X										L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-323	323	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Bañadero	L	10,000.00	X	X										L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-324	324	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Tenchón	L	20,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00
S-325	325	Filtros de agua	agua y saneamiento	Las Delicias	L	35,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00
S-326	326	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	Nueva Esperanza	L	200,000.00	X	X	X									L	60,000.00	L	80,000.00	L	60,000.00
S-327	327	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	La Colonia	L	100,000.00	X	X	X	X								L	30,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00
S-328	328	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Junco	L	20,000.00	X	X	X	X								L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
S-329	329	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	El Encinal	L	20,000.00	X	X	X	X								L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
S-330	330	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Las Lagunitas	L	20,000.00	X	X	X	X								L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-331	331	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	La Esperanza	L	20,000.00	X	X	X	X	X							L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
S-332	332	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	Miravalle	L	20,000.00	X	X	X	X								L	10,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
S-333	333	Estrategia para controlar agua residuales	agua y saneamiento	La Unión	L	120,000.00	X											L	30,000.00	L	45,000.00	L	45,000.00
S-334	334	Donación de letrinas y servicios sanitarios	agua y saneamiento	El Tenchón	L	200,000.00	X											L	60,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00
S-335	335	Construcción de basurero para la comunidad	agua y saneamiento	Las Delicias	L	20,000.00			X									L	2,000.00	L	8,000.00	L	10,000.00
S-336	336	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	Nueva Esperanza	L	250,000.00			X									L	80,000.00	L	70,000.00	L	100,000.00
S-337	337	Comité de aseo y ornato	agua y saneamiento	San Luis	L	10,000.00	X											L	5,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-338	338	Alumbrado publico	seguridad ciudadana	Zurzular	L	300,000.00	X	X										L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
S-339	339	Prohibición de bebidas alcoholicas	seguridad ciudadana	La Unión	L	-	X	X	X	X								L	-	L	-	L	-
S-340	340	Prohibición de bebidas alcoholicas	seguridad ciudadana	Palo Verde	L	-	X	X	X	X								L	-	L	-	L	-
S-341	341	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Quebrada Arriba	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-342	342	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Zarzal	L	80,000.00	X	X	X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	20,000.00
S-343	343	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Guaricayan	L	80,000.00	X	X	X									L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
S-344	344	Policia comunal	seguridad ciudadana	Agua Fría	L	5,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-345	345	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	El Tenchón	L	80,000.00			X	X								L	20,000.00	L	40,000.00	L	20,000.00
S-346	346	policia comunal	seguridad ciudadana	Bañadero	L	5,000.00	X	X										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-347	347	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Las Delicias	L	10,000.00	X	X	X	X	X	X						L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-348	348	Alumbrado publico	seguridad ciudadana	Nueva Esperanza	L	100,000.00	X											L	50,000.00	L	25,000.00	L	25,000.00
S-349	349	Alumbrado publico	seguridad ciudadana	La Colonia	L	20,000.00	X											L	1,000.00	L	9,000.00	L	10,000.00
S-350	350	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	El Junco	L	80,000.00			X	X								L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
S-351	351	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	El Encinal	L	80,000.00			X	X								L	20,000.00	L	60,000.00	L	-
S-352	352	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Las Lagunitas	L	50,000.00		X	X									L	15,000.00	L	15,000.00	L	20,000.00
S-353	353	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	La Esperanza	L	50,000.00	X	X										L	15,000.00	L	20,000.00	L	15,000.00
S-354	354	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Yamaguare	L	80,000.00	X	X	X									L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-355	355	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Miravalle	L	80,000.00	X											L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-356	356	Prohibición de bebidas alcohólicas	seguridad ciudadana	Zurzular	L	-	X	X	X	X								L	-	L	-	L	-
S-357	357	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	La Unión	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-358	358	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Palo Verde	L	5,000.00	X	X	X	X	X							L	1,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-359	359	Mejoramiento Alumbrado publico	seguridad ciudadana	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X	X	X	X								L	15,000.00	L	40,000.00	L	45,000.00
S-360	360	policia comunal	seguridad ciudadana	Agua Fría	L	10,000.00	X	X	X	X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-361	361	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	El Tenchón	L	80,000.00	X	X										L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-362	362	Construcción de postal policial	seguridad ciudadana	Bañaderos	L	80,000.00	X											L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
S-363	363	Supervisión de la zona por parte de la policia	seguridad ciudadana	Las Delicias	L	-	X	X	X	X	X							L	-	L	-	L	-
S-364	364	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Nueva Esperanza	L	5,000.00	X	X										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-365	365	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	La Colonia	L	5,000.00	X	X										L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-366	366	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Yamaguare	L	5,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-367	367	Comité de seguridad ciudadana	seguridad ciudadana	Zurzular	L	5,000.00	X	X	X									L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-368	368	Alumbrado publico	seguridad ciudadana	La Unión	L	50,000.00	X	X	X									L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-369	369	Comité de vigilancia comunal	seguridad ciudadana	Tenchón	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-370	370	Capacitación comunitaria de seguridad	seguridad ciudadana	Bañadero	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-371	371	Capacitación de prevención de violencia	seguridad ciudadana	Nueva Esperanza	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-372	372	Capacitación de prevención de violencia	seguridad ciudadana	La Colonia	L	5,000.00	X											L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-373	373	Regularización de terrenos	ordenamiento territorial	Zurzular	L	10,000.00			X	X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-374	374	Regularización de terrenos	ordenamiento territorial	La unión	L	10,000.00			X	X	X							L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-375	375	Regularización de terrenos	ordenamiento territorial	Palo verde	L	10,000.00			X	X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-376	376	Regularización de terrenos	ordenamiento territorial	Quebrada arriba	L	10,000.00			X	X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-377	377	Definición de los limites de la comunidad	ordenamiento territorial	Zarzal	L	30,000.00			X	X								L	5,000.00	L	15,000.00	L	10,000.00
S-378	378	Plan de contingencias y prevención de incendios	ordenamiento territorial	Tenchón	L	25,000.00			X	X								L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-379	379	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	Yamaguare	L	60,000.00			X	X	X	X						L	10,000.00	L	30,000.00	L	20,000.00
S-380	380	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	Miravalle	L	20,000.00			X	X								L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-381	381	Reforestación de fuentes de agua	ordenamiento territorial	Zurzular	L	100,000.00		X	X							L	30,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00
S-382	382	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Joyas del carballo	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-383	383	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	El Encinal	L	30,000.00		X	X							L	5,000.00	L	15,000.00	L	10,000.00
S-384	384	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Lagunitas	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-385	385	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Nueva esperanza	L	20,000.00		X	X							L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00
S-386	386	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	San Luis	L	20,000.00		X	X							L	5,000.00	L	5,000.00	L	10,000.00
S-387	387	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Cofradía	L	15,000.00		X	X							L	3,000.00	L	5,000.00	L	7,000.00
S-388	388	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Miravalle	L	15,000.00		X	X	X	X					L	3,000.00	L	7,000.00	L	5,000.00
S-389	389	Refugio para flora y fauna	ordenamiento territorial	Zurzular	L	400,000.00		X	X	X						L	20,000.00	L	200,000.00	L	180,000.00
S-390	390	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Zurzular	L	30,000.00		X	X	X	X					L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
S-391	391	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	La unión	L	5,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-392	392	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Palo verde	L	5,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-393	393	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Quebrada arriba	L	5,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	2,500.00	L	2,500.00
S-394	394	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	El junco	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-395	395	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	El Encinal	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-396	396	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	Lagunitas	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-397	397	Protección de quebradas y ríos	ordenamiento territorial	Nueva esperanza	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-398	398	Señalización de la comunidad	ordenamiento territorial	Yamaguare	L	15,000.00		X	X							L	2,000.00	L	8,000.00	L	5,000.00
S-399	399	Talleres de corte y confección	ordenamiento territorial	Zurzular	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-400	400	Talleres de corte y confección	ordenamiento territorial	La unión	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-401	401	Capacitaciones sobre educación sexual	grupos vulnerables mujeres	Palo verde	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-402	402	Talleres de corte y confección	grupos vulnerables mujeres	Quebrada Arriba	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-403	403	Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar	grupos vulnerables mujeres	Zarzal	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-404	404	Asistencia legal	grupos vulnerables mujeres	Tenchón	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-405	405	Formación de microempresas	grupos vulnerables mujeres	Las delicias	L	50,000.00		X	X	X	X					L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-406	406	Talleres de corte y confección	grupos vulnerables mujeres	Nueva Esperanza	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-407	407	Talleres de corte y confección	grupos vulnerables mujeres	La Colonia	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-408	408	Asistencia legal	grupos vulnerables mujeres	EL Junco	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-409	409	Asistencia legal	grupos vulnerables mujeres	El Encinal	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-410	410	Asistencia legal	grupos vulnerables mujeres	Lagunitas	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-411	411	Asistencia legal	grupos vulnerables mujeres	La Esperanza	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-412	412	Talleres de oficio	grupos vulnerables mujeres	Yamaguare	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-413	413	Talleres de repostería	grupos vulnerables mujeres	Zurzular	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-414	414	Talleres de repostería	grupos vulnerables mujeres	La unión	L	10,000.00		X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-415	415	Talleres de repostería	grupos vulnerables mujeres	Palo verde	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-416	416	Talleres de repostería	grupos vulnerables mujeres	Quebrada Arriba	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-417	417	Taller de bisutería	grupos vulnerables mujeres	Zarzal	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-418	418	Taller de bisutería	grupos vulnerables mujeres	Guaricayan	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-419	419	Fomento de derechos humano	grupos vulnerables mujeres	Las delicias	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-420	420	Capacitaciones sobre educación sexual	grupos vulnerables mujeres	Nueva Esperanza	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-421	421	Capacitaciones sobre educación sexual	grupos vulnerables mujeres	La Colonia	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-422	422	Formación de microempresas	grupos vulnerables mujeres	Yamaguare	L	50,000.00		X	X	X	X					L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
S-423	423	Talleres de manualidades	grupos vulnerables mujeres	Zurzular	L	10,000.00		X	X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-424	424	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	grupos vulnerables mujeres	La unión	L	10,000.00		X	X	X						L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-425	425	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	grupos vulnerables mujeres	Palo verde	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-426	426	Capacitación sobre prevención de violencia domestica	grupos vulnerables mujeres	Quebrada Arriba	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-427	427	Charlas de valores	grupos vulnerables mujeres	Yamaguare	L	10,000.00		X	X	X	X					L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-428	428	Capacitación de productividad	economía	Tenchón	L	10,000.00		X	X							L	-	L	10,000.00	L	-
S-429	429	Capacitación de productividad	economía	Nueva esperanza	L	10,000.00		X	X	X						L	-	L	10,000.00	L	-
S-430	430	Talleres de sastrería y artesanía	economía	San Luis	L	10,000.00		X	X							L	-	L	10,000.00	L	-

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-431	431	Capacitación de productividad	economia	Yaguare	L	10,000.00	X	X	X									L	-	L	-	L	10,000.00
S-432	432	Capacitación de productividad	economía	Miravalle	L	10,000.00	X	X										L	-	L	-	L	10,000.00
S-433	433	Capacitación de productividad	economia	Las Delicias	L	10,000.00	X	X	X	X								L	-	L	-	L	10,000.00
S-434	434	Capacitación de productividad	economia	San Luis	L	10,000.00		X	X	X								L	-	L	10,000.00	L	-
S-435	435	Capacitación de productividad	economia	Yaguare	L	10,000.00	X	X	X									L	-	L	-	L	10,000.00
S-436	436	dispensario medico	salud y nutríción	El Bosque	L	150,000.00		X										L	45,000.00	L	65,000.00	L	40,000.00
S-437	437	Centro de Nutrición Infantil	salud y nutríción	San José de Ramos	L	300,000.00			X									L	60,000.00	L	120,000.00	L	120,000.00
S-438	438	capacitación de metodos de prevencion y antticonceptivo	salud y nutríción	Bartolo	L	5,000.00	X	X	X	X	X	X						L	-	L	-	L	5,000.00
S-439	439	dispensario medico	salud y nutríción	El Carbón	L	142,257.00		X										8,000/mano de obra		L	54,257.00	L	80,000.00
S-440	440	brigadas medicas	salud y nutríción	Trujillito,Suyapa y Tres candiles	L	50,000.00		X	X									L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-441	441	Campaña de fumigacion	salud y nutríción	Chandala	L	5,000.00	X											L	-	L	2,500.00	L	2,500.00
S-442	442	fumigaciones en toda la zona	salud y nutríción	Cerro Bonito	L	15,000.00	X	X	X									L	2,500.00	L	7,500.00	L	5,000.00
S-443	443	Campaña de fumigacion	salud y nutríción	pajarillos	L	10,000.00	X	X	X	X	X							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-444	444	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivo	salud y nutríción	El Bosque	L	15,000.00	X											L	3,000.00	L	7,000.00	L	5,000.00
S-445	445	nutricionista	salud y nutríción	Bartolo	L	25,000.00	X	X										L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-446	446	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivo	salud y nutríción	Chandala	L	2,500.00	X											L	-	L	-	L	2,500.00
S-447	447	capacitacion de metodos de prevencion y antticonceptivo	salud y nutríción	Cerro Bonito	L	2,500.00	X											L	-	L	-	L	2,500.00
S-448	448	Bonos escolares	educacion	hatillo	L	100,000.00	X		X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-449	449	dotacion de utiles escolares	educacion	Tomatin	L	20,000.00		X										L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00
S-450	450	donacion uniformes, zapatos y utiles escolares	educacion	Bartolo	L	30,000.00	X	X	X	X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	5,000.00
S-451	451	Solicitud de maestro de computación	educacion	Chandala	L	8,000.00	X											L	-	L	-	L	8,000.00
S-452	452	donacion uniformes, zapatos y utiles escolares	educacion	el bosque	L	30,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
S-453	453	proyecto de uniformes y mochilas	educacion	tomatin	L	30,000.00			X									L	2,500.00	L	7,500.00	L	20,000.00
S-454	454	becas universitarias	educacion	hatillo	L	100,000.00		X	X	X								L	15,000.00	L	45,000.00	L	40,000.00
S-455	455	Mobiliario de la escuela	educacion	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	20,000.00	X		X									L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-456	456	Apoyo material didáctico	educacion	Chandala	L	20,000.00	X	X	X									L	2,000.00	L	10,000.00	L	8,000.00
S-457	457	donacion de utiles escolares	educacion	pacayas	L	15,000.00	X	X	X	X								L	-	L	5,000.00	L	10,000.00
S-458	458	Bonos escolares	educacion	jicarito	L	100,000.00				X								L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-459	459	donacion de utiles escolares	educacion	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	20,000.00	X	X	X									L	5,000.00	L	5,000.00	L	10,000.00
S-460	460	escuela para padres	educacion	tomatin	L	10,000.00		X			X							L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-461	461	mobiliario escolar	educacion	pajarillos	L	80,000.00	X	X	X									L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
S-462	462	donacion de material didactico	educacion	hatillo	L	30,000.00	X	X	X	X								L	-	L	15,000.00	L	15,000.00
S-463	463	dotacion de utiles escolares	educacion	Chandala	L	30,000.00	X	X										L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
S-464	464	dotacion de utiles escolares	educacion	Cerro Bonito	L	30,000.00		X	X									L	5,000.00	L	15,000.00	L	10,000.00
S-465	465	construccion de unidades sanitarias	agua y saneamiento	El Carbón	L	100,000.00	X	X			X							L	25,000.00	L	30,000.00	L	45,000.00
S-466	466	construccion de unidades sanitarias	agua y saneamiento	san jose de ramos	L	100,000.00	X	X			X							L	15,000.00	L	50,000.00	L	35,000.00
S-467	467	Filtro de agua potable	agua y saneamiento	El Jicarito	L	200,000.00		X										L	20,000.00	L	70,000.00	L	110,000.00
S-468	468	Instalación de Alcantarillado	agua y saneamiento	El Hatillo	L	460,000.00				X								L	120,000.00				
S-469	469	construccion de unidades sanitarias	agua y saneamiento	Trujillito, suyapa, tres candiles	L	100,000.00					X							L	25,000.00	L	35,000.00	L	40,000.00
S-470	470	ampliacion de agua potable	agua y saneamiento	Cerro bonito	L	40,000.00	X											L	8,000.00	L	20,000.00	L	12,000.00
S-471	471	Ampliación de Agua Potable	agua y saneamiento	Chandala	L	40,000.00	X	X										L	20,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-472	472	Recolección de Basura 1 por Semana	agua y saneamiento	Pajarillos	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X						L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
S-473	473	Proyecto de agua potable	agua y saneamiento	Bartolo	L	200,000.00	X											L	40,000.00	L	80,000.00	L	80,000.00
S-474	474	construccion de unidades sanitarias	agua y saneamiento	Pacayas	L	100,000.00	X		X		X							L	30,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00
S-475	475	construccion de unidades sanitarias	agua y saneamiento	El Bosque	L	100,000.00	X	X										L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-476	476	Accesibilidad de agua potable	agua y saneamiento	El Hatillo	L	300,000.00					X							L	50,000.00	L	175,000.00	L	175,000.00
S-477	477	construccion sistema de alcantarillado	agua y saneamiento	Trujillito, suyapa, tres candiles	L	100,000.00					X							L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-478	478	Reparación de sistema de agua	agua y saneamiento	pacayas	L	150,000.00			X									L	-	L	75,000.00	L	75,000.00
S-479	479	Purificación de agua Potable	agua y saneamiento	Chandala	L	50,000.00					X							L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
S-480	480	Purificación de agua Potable	agua y saneamiento	Cerro bonito	L	50,000.00		X										L	20,000.00	L	15,000.00	L	15,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-481	481	Construcción de letrinas	agua y saneamiento	Pajarillos	L	350,000.00		X								L	50,000.00	L	100,000.00	L	200,000.00
S-482	482	Botadero en La comunidad	agua y saneamiento	Bartolo	L	150,000.00			X							L	30,000.00	L	20,000.00	L	100,000.00
S-483	483	Compra del filtro de agua	agua y saneamiento	Tres Candiles	L	100,000.00	X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-484	484	Reparación de sistema de agua	agua y saneamiento	Pacayas	L	150,000.00		X								L	30,000.00	L	70,000.00	L	50,000.00
S-485	485	Mejoramiento de agua potable	agua y saneamiento	El Bosque	L	85,000.00			X							L	15,000.00	L	35,000.00	L	35,000.00
S-486	486	Purificación de agua Potable	agua y saneamiento	El Tomatín	L	50,000.00				X						L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
S-487	487	Contenedor de basura	agua y saneamiento	El Jicarito	L	15,000.00		X								L	2,000.00	L	5,000.00	L	8,000.00
S-488	488	Recolección de Basura	agua y saneamiento	El Hatillo	L	20,000.00	X									L	1,000.00	L	9,000.00	L	10,000.00
S-489	489	Tren de aseo	agua y saneamiento	Chandala	L	10,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-490	490	Tren de aseo	agua y saneamiento	Cerro bonito	L	10,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
S-491	491	Ampliación de sistema de Agua Potable	agua y saneamiento	Pajarillos	L	350,000.00	X	X								L	50,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
S-492	492	Proyecto de aguas negras	agua y saneamiento	el bosque	L	150,000.00			X							L	30,000.00	L	70,000.00	L	50,000.00
S-493	493	Tren de aseo	agua y saneamiento	El Tomatín	L	30,000.00	X									L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
S-494	494	construcción de un nuevo tanque de almacenamiento de	agua y saneamiento	carbon	L	80,000.00	X	X								L	15,000.00	L	30,000.00	L	35,000.00
S-495	495	Botadero en La comunidad	agua y saneamiento	Pacayas	L	151,000.00		X								L	20,000.00	L	80,000.00	L	51,000.00
S-496	496	Compra del filtro de agua	agua y saneamiento	Trujillito, suyapa, tres candiles	L	100,000.00				X						L	100,000.00	L	-	L	-
S-497	497	Sistemas de acarreo de agua	tierra	Trujillito, suyapa, tres candiles	L	100,000.00			X							L	-	L	50,000.00	L	50,000.00
S-498	498	Financiamiento para agricultores	tierra	Chandala	L	250,000.00				X						L	-	L	150,000.00	L	100,000.00
S-499	499	Obtención de semilla	tierra	Bartolo	L	50,000.00		X				X				L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
S-500	500	Proyecto de tanque de agua	tierra	El Bosque	L	45,000.00		X								L	-	L	20,000.00	L	25,000.00
S-501	501	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	tierra	El Carbón	L	100,000.00	X									L	-	L	50,000.00	L	50,000.00
S-502	502	Financiamiento para agricultores	tierra	Chandala	L	125,000.00		X								L	-	L	75,000.00	L	50,000.00
S-503	503	Construcción de posta policial	seguridad ciudadana	El Carbón	L	450,000.00								X		L	70,000.00	L	200,000.00	L	180,000.00
S-504	504	Charlas de seguridad ciudadana	seguridad ciudadana	El Hatillo	L	5,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	-
S-505	505	Patrullaje de la policía	seguridad ciudadana	Trujillito, suyapa y tres candiles}	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X		L	-	L	15,000.00	L	5,000.00
S-506	506	Visita de las autoridades policiales	seguridad ciudadana	Chandala	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X		L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-507	507	Visita de las autoridades policiales	seguridad ciudadana	Cerro Bonito	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X		L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-508	508	Charlas de los derechos humanos	seguridad ciudadana	Pajarillos	L	5,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	-
S-509	509	Presencia Policial en la comunidad	seguridad ciudadana	Bartolo	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X		L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-510	510	Proyecto de comité de vigilancia	seguridad ciudadana	El Bosque	L	20,000.00	X	X								L	-	L	10,000.00	L	10,000.00
S-511	511	Marcar el ganado con su fierro	seguridad ciudadana	Trujillito, suyapa y tres candiles}	L	5,000.00	X	X								L	-	L	-	L	5,000.00
S-512	512	Marcar el ganado con su fierro	seguridad ciudadana	Suyapa	L	5,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	-
S-513	513	Solicitar la vigilancia de la policía	seguridad ciudadana	Pajarillos	L	20,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X		L	-	L	15,000.00	L	5,000.00
S-514	514	Marcar el ganado con su fierro	seguridad ciudadana	Tres Candiles	L	5,000.00	X									L	-	L	5,000.00	L	-
S-515	515	charlas sobre seguridad	seguridad ciudadana	El Bosque	L	5,000.00	X	X								L	-	L	5,000.00	L	-
S-516	516	Talleres de innovación y calidad	economía	El Carbón	L	4,000.00				X						L	-	L	-	L	4,000.00
S-517	517	Centro de acopio para granos	economía	El Jicarito	L	150,000.00	X									L	15,000.00	L	35,000.00	L	100,000.00
S-518	518	Fortalecimiento de la microempresa	economía	El Bosque	L	100,000.00					X	X				L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-519	519	mayor fuente de trabajo	economía	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	-			X							L	-	L	-	L	-
S-520	520	Charlas de liderazgo y participación	participacion	El Carbón	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-521	521	Charlas de liderazgo y participación	participacion	El Jicarito	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-522	522	Charlas de liderazgo y participación	participacion	El Hatillo	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-523	523	Charlas sobre la importancia de la participación	participacion	Trujillito, suyapa y tr	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-524	524	Charlas de organización comunitaria	participacion	Chandala	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-525	525	Charlas de organización comunitaria	participacion	Cerro Bonito	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-526	526	Formación de comité de prevención de violencia	participacion	Pajarillos	L	10,000.00		X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-527	527	Formación de comité de prevención de violencia	participacion	Bartolo	L	10,000.00	X	X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-528	528	Formación de comité de prevención de violencia	participacion	Pacayas	L	10,000.00		X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-529	529	Formación de comité de prevención de violencia	participacion	El Bosque	L	10,000.00			X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-530	530	Conformación del patronato	participacion	El Jicarito	L	10,000.00	X									L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-531	531	capacitacion de desarrollo.	participacion	El Hatillo	L	5,000.00	X									L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00	
S-532	532	Charlas de liderazgo y participación	participacion	Trujillito, suyapa y tr	L	10,000.00		X									L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-533	533	capacitaciones y talleres	participacion	Chandala	L	10,000.00			X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-534	534	Charlas de liderazgo y participación	participacion	Pajarillos	L	10,000.00	X										L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-535	535	Conformación de la red local de mujeres	participacion	Pacayas	L	10,000.00	X										L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-536	536	charlas motivacionales de participacion	participacion	El Jicarito	L	10,000.00			X								L	1,000.00	L	5,000.00	L	4,000.00
S-537	537	Reforestación Ambiental	recursos naturales y ambient	El Carbón	L	10,000.00		X	X								L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-538	538	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	El Jicarito	L	10,000.00	X										L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-539	539	Reforestación de área verde	recursos naturales y ambient	El Hatillo	L	20,000.00			X								L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00
S-540	540	Eco fogones	recursos naturales y ambient	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	200,000.00			X								L	40,000.00	L	80,000.00	L	80,000.00
S-541	541	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	Chandala	L	10,000.00	X										L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-542	542	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	Cerro Bonito	L	10,000.00	X										L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-543	543	Eco fogones	recursos naturales y ambient	Pajarillo	L	20,000.00			X								L	5,000.00	L	5,000.00	L	10,000.00
S-544	544	Reforestación	recursos naturales y ambient	Bartolo	L	50,000.00			X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-545	545	Eco fogones	recursos naturales y ambient	Pacayas	L	20,000.00				X							L	5,000.00	L	10,000.00	L	5,000.00
S-546	546	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	El Bosque	L	20,000.00	X										L	1,000.00	L	9,000.00	L	10,000.00
S-547	547	Campaña de reforestación	recursos naturales y ambient	El Tomatín	L	20,000.00		X									L	1,000.00	L	10,000.00	L	9,000.00
S-548	548	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	El Carbón	L	10,000.00		X									L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-549	549	Campaña de reforestación	recursos naturales y ambient	El Jicarito	L	10,000.00				X	X	X					L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-550	550	campaña de reforestacion	recursos naturales y ambient	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	10,000.00		X	X	X							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-551	551	Reforestación	recursos naturales y ambient	Chandala	L	20,000.00	X										L	4,000.00	L	8,000.00	L	8,000.00
S-552	552	Reforestación y mantenimiento de microcuena	recursos naturales y ambient	Cerro Bonito	L	20,000.00		X									L	4,000.00	L	8,000.00	L	8,000.00
S-553	553	Protección de áreas verdes	recursos naturales y ambient	Pajarillos	L	20,000.00		X									L	4,000.00	L	8,000.00	L	8,000.00
S-554	554	Vigilancia para prevención del incendio	recursos naturales y ambient	El Hatillo	L	20,000.00		X	X								L	8,000.00	L	8,000.00	L	8,000.00
S-555	555	Protección de áreas verdes	recursos naturales y ambient	Bartolo	L	20,000.00			X								L	4,000.00	L	8,000.00	L	8,000.00
S-556	556	Proyecto de reforestación	recursos naturales y ambient	Pacayas	L	10,000.00				X							L	2,000.00	L	3,000.00	L	5,000.00
S-557	557	Proyecto de reforestación	recursos naturales y ambient	Bosque	L	10,000.00				X							L	2,000.00	L	3,000.00	L	5,000.00
S-558	558	Tener contenedores de basura en las calles	recursos naturales y ambient	El Tomatín	L	10,000.00		X									L	1,000.00	L	4,500.00	L	4,500.00
S-559	559	Conformación de comité ambiental	recursos naturales y ambient	Pajarillos	L	10,000.00	X										L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-560	560	Comité de vigilancia	recursos naturales y ambient	Bartolo	L	5,000.00			X								L	500.00	L	2,500.00	L	2,000.00
S-561	561	Arreglo de la zona del cerrito	turismo	Cerro Bonito	L	120,000.00				X							L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-562	562	construccion de un parque turistico	turismo	pajarillos	L	200,000.00			X								L	100,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-563	563	Centro de alimentación	seguridad alimentaria	El Jicarito	L	60,000.00		X									L	6,000.00	L	24,000.00	L	30,000.00
S-564	564	Centro de alimentación	seguridad alimentaria	Chandala	L	60,000.00				X							L	6,000.00	L	24,000.00	L	30,000.00
S-565	565	Centro de alimentación	seguridad alimentaria	Cerro Bonito	L	60,000.00					X						L	6,000.00	L	24,000.00	L	30,000.00
S-566	566	Huertos	seguridad alimentaria	Pacayas	L	10,000.00			X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-567	567	Huertos	seguridad alimentaria	El Bosque	L	40,000.00		X									L	4,000.00	L	24,000.00	L	12,000.00
S-568	568	Huertos	seguridad alimentaria	El Carbón	L	30,000.00	X										L	3,000.00	L	17,000.00	L	10,000.00
S-569	569	Huertos	seguridad alimentaria	Trujillito,suyapa y tres candiles	L	50,000.00			X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
S-570	570	bolsas solidarias	seguridad alimentaria	Pajarillos	L	80,000.00						X					L	8,000.00	L	40,000.00	L	32,000.00
S-571	571	Huertos	seguridad alimentaria	Pacayas	L	10,000.00				X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
S-572	572	Comedor infantil	seguridad alimentaria	El Bosque	L	200,000.00			X								L	20,000.00	L	100,000.00	L	80,000.00
S-573	573	bolsas solidarias	seguridad alimentaria	Trujillito,suyapa y tres candiles	L	50,000.00	X										L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-574	574	incentivacion a los productores que cosechen para la ven	seguridad alimentaria	Pajarillos	L	5,000.00	X	X									L	1,200.00	L	1,800.00	L	2,000.00
S-575	575	Mejoramiento del alumbrado publico	infraestructura social	El Carbón	L	15,000.00	X										L	3,000.00	L	5,000.00	L	7,000.00
S-576	576	Dispensario Medico	infraestructura social	El Jicarito	L	50,000.00		X									L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-577	577	Reparación y mantenimiento del alumbrado publico	infraestructura social	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	200,000.00	X										L	40,000.00	L	-	L	160,000.00
S-578	578	ampliación de tendido electrico	infraestructura social	Chandala	L	180,000.00			X								L	36,000.00	L	44,000.00	L	100,000.00
S-579	579	Ampliación de la energía	infraestructura social	Tomatín	L	160,000.00	X										L	32,000.00	L	50,000.00	L	72,000.00
S-580	580	Bonos para la tercera edad	upos Vulnerables tercera ed	El Hatillo	L	30,000.00				X							L	6,000.00	L	14,000.00	L	10,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-581	581	Bonos para la tercera edad	upos Vulnerables tercera ed	Pajarillos	L	50,000.00		X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00	
S-582	582	Obtener medicamentos y alimentos	upos Vulnerables tercera ed	El Carbón	L	20,000.00		X									L	4,000.00	L	4,000.00	L	12,000.00
S-583	583	obtencion de medicamentos y alimentos	upos Vulnerables tercera ed	pajarillos	L	20,000.00	X	X	X								L	4,000.00	L	4,000.00	L	12,000.00
S-584	584	Centro de apoyo ala mujer	grupos vulnerables mujeres	El Jicarito	L	150,000.00						X	X				L	30,000.00	L	60,000.00	L	60,000.00
S-585	585	Centro de apoyo ala mujer	grupos vulnerables mujeres	El Hatillo	L	150,000.00						X	X				L	30,000.00	L	70,000.00	L	50,000.00
S-586	586	Asistencia legal para casos de violencia familiar	grupos vulnerables mujeres	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	20,000.00	X	X	X								L	4,000.00	L	4,000.00	L	12,000.00
S-587	587	Charlas sobre la mujer	grupos vulnerables mujeres	Pacayas	L	20,000.00	X	X									L	4,000.00	L	4,000.00	L	12,000.00
S-588	588	apoyos a madres solteras	grupos vulnerables mujeres	El Bosque	L	20,000.00		X	X	X	X						L	4,000.00	L	4,000.00	L	12,000.00
S-589	589	charlas sobre la familia, educacion y salud	grupos vulnerables mujeres	pajarillos	L	5,000.00		X	X								L	1,000.00	L	2,000.00	L	2,000.00
S-590	590	capacitaciones sobre los derechos humanos	grupos vulnerables mujeres	El Jicarito	L	10,000.00		X	X	X							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-591	591	apoyos a madres solteras	grupos vulnerables mujeres	pajarillos	L	25,000.00		X	X								L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-592	592	Mejoramiento de vivienda	vivienda	El Carbón	L	250,000.00	x	x	x	x	x						L	50,000.00	L	100,000.00	L	100,000.00
S-593	593	Mejoramiento de vivienda	vivienda	El Jicarito	L	170,000.00		x	x	x	x	x					L	34,000.00	L	86,000.00	L	50,000.00
S-594	594	Instalación de letrinas	vivienda	El Hatillo	L	450,000.00		x	x	x	x	x	x				L	90,000.00	L	180,000.00	L	180,000.00
S-595	595	Proyecto de construcción de viviendas	vivienda	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	400,000.00		x	x	x	x	x	x				L	80,000.00	L	150,000.00	L	170,000.00
S-596	596	Construcción de viviendas	vivienda	Chandala	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	40,000.00	L	56,000.00
S-597	597	Construcción de viviendas	vivienda	Cerro Bonito	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	40,000.00	L	56,000.00
S-598	598	ampliacion de vivienda	vivienda	Pajarillos	L	200,000.00		x	x	x	x	x	x				L	40,000.00	L	80,000.00	L	80,000.00
S-599	599	Mejoramiento de vivienda	vivienda	Bartolo	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	56,000.00	L	40,000.00
S-600	600	Ampliación y culminación de tendido publico	vivienda	Pacayas	L	140,000.00		x	x	x	x	x	x				L	28,000.00	L	60,000.00	L	52,000.00
S-601	601	Proyecto de puertas y ventanas	vivienda	El Bosque	L	25,000.00		x	x	x	x	x	x				L	5,000.00	L	5,000.00	L	15,000.00
S-602	602	Mejoramiento de techos	vivienda	El Tomatín	L	300,000.00		x	x	x	x	x	x				L	60,000.00	L	120,000.00	L	120,000.00
S-603	603	construccion de baños y pilas	vivienda	El Carbón	L	100,000.00		x	x	x	x	x	x				L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-604	604	construccion de baños y pilas	vivienda	El Jicarito	L	200,000.00		x	x	x	x	x	x				L	40,000.00	L	80,000.00	L	80,000.00
S-605	605	Mejoramiento de vivienda	vivienda	El Hatillo	L	100,000.00		x	x	x	x	x	x				L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-606	606	proyecto de pisos	vivienda	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	105,000.00		x	x	x	x	x	x				L	21,000.00	L	42,000.00	L	42,000.00
S-607	607	Repello y pisos	vivienda	Chandala	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	48,000.00	L	48,000.00
S-608	608	Repello y pisos	vivienda	Cerro Bonito	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	48,000.00	L	48,000.00
S-609	609	Prestamos con facilidad de pagos	vivienda	Pajarillos	L	300,000.00		x	x	x	x	x	x				L	60,000.00	L	120,000.00	L	120,000.00
S-610	610	Construcción de letrinas	vivienda	Bartolo	L	110,000.00		x	x	x	x	x	x				L	22,000.00	L	44,000.00	L	44,000.00
S-611	611	Donación de cemento	vivienda	Pacayas	L	20,000.00		x	x	x	x	x	x				L	4,000.00	L	10,000.00	L	6,000.00
S-612	612	Proyecto de pisos	vivienda	Bosque	L	30,000.00		x	x	x	x	x	x				L	6,000.00	L	4,000.00	L	20,000.00
S-613	613	Proyecto de repellos	vivienda	Tomatín	L	20,000.00		x	x	x	x	x	x				L	4,000.00	L	6,000.00	L	10,000.00
S-614	614	Eco fogones mejoradosds	vivienda	El Carbón	L	100,000.00		x	x	x	x	x	x				L	20,000.00	L	25,000.00	L	55,000.00
S-615	615	Plantas solares	vivienda	El Jicarito	L	200,000.00		x	x	x	x	x	x				L	40,000.00	L	80,000.00	L	80,000.00
S-616	616	Métodos de pago	vivienda	El Hatillo	L	350,000.00		x	x	x	x	x	x				L	70,000.00	L	200,000.00	L	80,000.00
S-617	617	Donación de materiales de construcción	vivienda	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	400,000.00		x	x	x	x	x	x				L	80,000.00	L	120,000.00	L	200,000.00
S-618	618	Pilas y baños	vivienda	Chandala	L	125,000.00		x	x	x	x	x	x				L	25,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-619	619	Pilas y baños	vivienda	Cerro Bonito	L	125,000.00		x	x	x	x	x	x				L	25,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
S-620	620	reparacion de vivienda	vivienda	Pajarillos	L	500,000.00		x	x	x	x	x	x				L	100,000.00	L	200,000.00	L	200,000.00
S-621	621	Donación de laminas	vivienda	Pacayas	L	30,000.00		x	x	x	x	x	x				L	6,000.00	L	14,000.00	L	10,000.00
S-622	622	Proyecto de pilas y baños	vivienda	El Bosque	L	120,000.00		x	x	x	x	x	x				L	24,000.00	L	50,000.00	L	46,000.00
S-623	623	Proyecto de baños juntos con pila	vivienda	El Tomatín	L	80,000.00		x	x	x	x	x	x				L	16,000.00	L	24,000.00	L	40,000.00
S-624	624	Talleres de desarrollo	os Vulnerables niñez y juve	El Tomatín	L	60,000.00	x	x	x								L	12,000.00	L	24,000.00	L	34,000.00
S-625	625	Talleres de desarrollo	os Vulnerables niñez y juve	El Jicarito	L	50,000.00	x	x	x								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-626	626	Construccion de un parque de diversiones	os Vulnerables niñez y juve	Pajarillos	L	150,000.00	x	x	x								L	30,000.00	L	25,000.00	L	95,000.00
S-627	627	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	El Carbón	L	300,000.00		x	x								L	60,000.00	L	120,000.00	L	120,000.00
S-628	628	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	El Jicarito	L	100,000.00		x	x								L	20,000.00	L	15,000.00	L	65,000.00
S-629	629	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	El Hatillo	L	200,000.00		x	x								L	40,000.00	L	120,000.00	L	40,000.00
S-630	630	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Chandala	L	228,000.00			x	x							L	45,600.00	L	55,000.00	L	128,600.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

S-631	631	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Cerro Bonito	L	228,000.00					x	x					L	45,600.00	L	55,000.00	L	128,600.00
S-632	632	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	Pajarillos	L	350,000.00					x	x					L	70,000.00	L	80,000.00	L	200,000.00
S-633	633	Charlas sobre la planificación familiar	salud y nutrpcion	El Carbón	L	10,000.00	x										L	2,000.00	L	3,500.00	L	4,500.00
S-634	634	Abastecimiento de medicamento	salud y nutrpcion	El Jicarito	L	100,000.00		x									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
S-635	635	Fumigación	salud y nutrpcion	El Hatillo	L	17,000.00			x								L	3,400.00	L	5,000.00	L	8,600.00
S-636	636	Brigadas medicas	salud y nutrpcion	Trujillito	L	50,000.00			x								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-637	637	Brigadas medicas	salud y nutrpcion	Suyapa	L	50,000.00			x								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
S-638	638	Planificación de métodos de prevención	salud y nutrpcion	Bartolo	L	10,000.00				x							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-639	639	Charlas de método anticonceptivos	salud y nutrpcion	El Jicarito	L	10,000.00				x							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-640	640	Métodos de planificación	salud y nutrpcion	El Hatillo	L	10,000.00				x							L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-641	641	Campaña de vacunación	salud y nutrpcion	Chandala	L	10,000.00			x								L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-642	642	Fumigación	salud y nutrpcion	Cerro Bonito	L	25,000.00			x								L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-643	643	Nutricionista	salud y nutrpcion	Bartolo	L	25,000.00								x			L	5,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
S-644	644	Brigadas medicas	salud y nutrpcion	Tres candiles	L	200,000.00	x										L	40,000.00	L	60,000.00	L	100,000.00
S-645	645	Charlas sobre la planificación familiar	salud y nutrpcion	Pacayas	L	10,000.00						x					L	2,000.00	L	4,000.00	L	4,000.00
S-646	646	Dispensario Medico	salud y nutrpcion	El Bosque	L	300,000.00						x					L	60,000.00	L	65,000.00	L	75,000.00

Proyectos

Desarrollo

Productivo

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

P-51	51	prestamos para compra de terrenos	tierra	pajarillos	L	350,000.00		X	X							L	50,000.00	L	150,000.00	L	200,000.00
P-52	52	Obtención de semilla	tierra	El Carbón	L	50,000.00	X									L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
P-53	53	Insumos para el cultivo	tierra	El Jicarito	L	30,000.00	X									L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
P-54	54	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	tierra	El Hatillo	L	350,000.00	X	X								L	50,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
P-55	55	Donación de Semillas e insumos	tierra	Trujillito, suyapa, tres candiles	L	30,000.00		X								L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
P-56	56	Insumos para el cultivo	tierra	Chandala	L	75,000.00	X									L	-	L	40,000.00	L	35,000.00
P-57	57	Legalización de la fuente de agua	tierra	Cerro Bonito	L	70,000.00			X							L	20,000.00	L	20,000.00	L	50,000.00
P-58	58	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	tierra	Pajarillos	L	200,000.00		X								L	40,000.00	L	60,000.00	L	100,000.00
P-59	59	Regularización de terrenos de pequeños agricultores	tierra	Bartolo	L	150,000.00			X							L	30,000.00	L	50,000.00	L	70,000.00
P-60	60	Donación de insumos por siembra y cosecha	tierra	Pacayas	L	10,000.00				X						L	-	L	10,000.00	L	-
P-61	61	Financiamiento para agricultores	tierra	El Bosque	L	250,000.00	X									L	-	L	100,000.00	L	150,000.00
P-62	62	Insumos para el cultivo	tierra	El Carbón	L	50,000.00		X								L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
P-63	63	Sistemas de riego	tierra	El Hatillo	L	100,000.00		X								L	-	L	30,000.00	L	70,000.00
P-64	64	prestamos para compra de terrenos	tierra	pajarillos	L	350,000.00		X	X							L	50,000.00	L	100,000.00	L	200,000.00
P-65	65	Insumos para el cultivo	tierra	Cerro Bonito	L	75,000.00	X									L	-	L	25,000.00	L	50,000.00
P-66	66	Sistemas de riego	tierra	Tres Candiles	L	100,000.00							X			L	-	L	30,000.00	L	70,000.00
P-67	67	Insumos para el cultivo	tierra	El Hatillo	L	75,000.00			X							L	-	L	10,000.00	L	40,000.00
P-68	68	Sistema de riego	tierra	Cerro Bonito	L	125,000.00				X						L	-	L	50,000.00	L	75,000.00
P-69	69	Donación de Semillas Y abonos	tierra	Pajarillos	L	150,000.00							X			L	25,000.00	L	25,000.00	L	100,000.00
P-70	70	Micro empresa de tajaditas y cal	economia	El Carbón	L	30,000.00	X									L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-71	71	Micro empresa de desarrollo	economia	El Jicarito	L	40,000.00	X									L	8,000.00	L	15,000.00	L	17,000.00
P-72	72	Creación de microempresa	economia	El Hatillo	L	30,000.00	X									L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-73	73	Creación de microempresa	economia	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	30,000.00		X								L	5,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-74	74	Microempresa de zapato dulce artesanía tortilla	economia	Chandala	L	45,000.00		X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	15,000.00
P-75	75	Creación de microempresa	economia	Cerro Bonito	L	65,000.00			X							L	15,000.00	L	15,000.00	L	35,000.00
P-76	76	Microempresa de insumos agrícolas	economia	Pajarillos	L	150,000.00			X							L	15,000.00	L	35,000.00	L	100,000.00
P-77	77	Creación de microempresa	economia	Bartolo	L	40,000.00	X	X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	15,000.00
P-78	78	Donaciones de insumos por siembra	economia	Pacayas	L	10,000.00		X								L	-	L	5,000.00	L	5,000.00
P-79	79	prestamos a comerciantes individual	economia	El Bosque	L	50,000.00			X							L	-	L	20,000.00	L	30,000.00
P-80	80	Construcción de un Balneario	turismo	La Unión	L	100,000.00	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
P-81	81	Construcción de un Mirador	turismo	Quebrada Arriba	L	200,000.00		X	X							L	60,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00
P-82	82	Celebración de la Feria	turismo	Zarzal	L	30,000.00	X									L	20,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
P-83	83	Centro Turístico	turismo	Agua Fría	L	100,000.00	X									L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
P-84	84	Construcción de un Mirador	turismo	Bañaderos	L	100,000.00	X	X								L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
P-85	85	construccion de senderismo	turismo	Zurzular	L	200,000.00	X	X	X	X						L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-86	86	Construcción de Senderismo	turismo	Palo Verde	L	50,000.00	X									L	15,000.00	L	15,000.00	L	20,000.00
P-87	87	Construcción de un Balneario	turismo	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X									L	40,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
P-88	88	Feria del Café	turismo	Agua Fría	L	40,000.00	X	X	X	X	X	X	X			L	20,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
P-89	89	Mejoramiento del Ornato de la Siembra de Arboles	turismo	Tenchón	L	30,000.00	X	X								L	10,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
P-90	90	Construcción de un Canopy	turismo	Bañaderos	L	200,000.00		X	X							L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-91	91	Feria Patronal	turismo	La Unión	L	30,000.00	X	X	X	X	X					L	20,000.00	L	5,000.00	L	5,000.00
P-92	92	Exposiciones de Producto de Café	turismo	Palo Verde	L	40,000.00	X	X	X	X						L	20,000.00	L	10,000.00	L	10,000.00
P-93	93	Huertos Familiares	salud y nutricion	Palo Verde	L	100,000.00	X	X	X	X						L	10,000.00	L	45,000.00	L	45,000.00
P-94	94	Huertos Familiares	salud y nutricion	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X									L	20,000.00	L	30,000.00	L	50,000.00
P-95	95	Talleres de Formación y Oficios	los vulnerables niñez y juven	La Unión	L	100,000.00								X		L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-96	96	Legalización de Terrenos	tierra	Zurzular	L	50,000.00	X	X								L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-97	97	Cría de Peces	tierra	La Unión	L	100,000.00	X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-98	98	Insumos y Fertilizantes	tierra	Palo Verde	L	100,000.00	X	X								L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-99	99	Insumos y Fertilizantes	tierra	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-100	100	Legalización de Terrenos	tierra	Agua Fría	L	50,000.00		X								L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

P-101	101	Insumos y Fertilizantes	tierra	Tenchón	L	50,000.00	X	X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00	
P-102	102	Insumos y Fertilizantes	tierra	Las Delicias	L	50,000.00	X	X	X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-103	103	Legalización de Terrenos	tierra	Nueva Esperanza	L	50,000.00	X	X	X	X							L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-104	104	Plantaciones de frutales	tierra	La Colonia	L	35,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-105	105	Legalización de Terrenos	tierra	Joyas del carballo	L	50,000.00	X	X									L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-106	106	Legalización de Terrenos	tierra	El Junco	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-107	107	Legalización de Terrenos	tierra	El Encinal	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-108	108	Legalización de Terrenos	tierra	Las Lagunitas	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-109	109	Legalización de Terrenos	tierra	La Esperanza	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-110	110	Sistema de Riego	tierra	Yamaguare	L	200,000.00	X	X									L	25,000.00	L	75,000.00	L	100,000.00
P-111	111	Legalización de Terrenos	tierra	Miravalles	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	29,000.00	L	20,000.00
P-112	112	Insumos y Fertilizantes	tierra	Zurzular	L	50,000.00	X	X	X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-113	113	Legalización de Terrenos	tierra	Palo Verde	L	50,000.00	X	X	X								L	1,000.00	L	29,000.00	L	20,000.00
P-114	114	Cría de Peces	tierra	Quebrada Arriba	L	100,000.00	X	X	X								L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-115	115	Insumos y Fertilizantes	tierra	Agua Fría	L	50,000.00	X										L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-116	116	Legalización de Terrenos	tierra	Tenchón	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-117	117	Legalización de Terrenos	tierra	Bañaderos	L	50,000.00		X									L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-118	118	Insumos y Fertilizantes	tierra	Nueva Esperanza	L	100,000.00	X										L	20,000.00	L	40,000.00	L	60,000.00
P-119	119	Insumos y Fertilizantes	tierra	La Colonia	L	100,000.00	X										L	20,000.00	L	40,000.00	L	60,000.00
P-120	120	Legalización de Terrenos	tierra	El Junco	L	50,000.00	X										L	1,000.00	L	29,000.00	L	20,000.00
P-121	121	Legalización de Terrenos	tierra	El Encinal	L	50,000.00											L	1,000.00	L	20,000.00	L	29,000.00
P-122	122	Legalización de Terrenos	tierra	Las Lagunitas	L	25,000.00	X										L	500.00	L	10,000.00	L	14,500.00
P-123	123	Legalización de Terrenos	tierra	La Esperanza	L	25,000.00											L	500.00	L	10,000.00	L	14,500.00
P-124	124	Construcción de un Tanque de Riego	tierra	Yamaguare	L	100,000.00		X	X								L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-125	125	Donación de Semillas	tierra	Miravalles	L	100,000.00	X										L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-126	126	Cría de Peces	tierra	Zurzular	L	100,000.00	X	X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-127	127	Plantaciones de frutales	tierra	Quebrada Arriba	L	30,000.00	X	X	X								L	500.00	L	19,500.00	L	10,000.00
P-128	128	Legalización de Terrenos	tierra	Tenchón	L	25,000.00	X										L	500.00	L	10,000.00	L	14,500.00
P-129	129	Legalización de Terrenos	tierra	Bañaderos	L	25,000.00		X									L	500.00	L	10,000.00	L	14,500.00
P-130	130	Insumos y Fertilizantes	tierra	Yamaguare	L	25,000.00											L	500.00	L	10,000.00	L	14,500.00
P-131	131	Proyecto de Riego en Zonas Potenciales	seguridad alimentaria	Zurzular	L	200,000.00		x	x	x							L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
P-132	132	Proyecto de Riego en Zonas Potenciales	seguridad alimentaria	La Unión	L	200,000.00		x	x	x							L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-133	133	Dotación de semillas	seguridad alimentaria	Palo Verde	L	50,000.00		x	x	x							L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-134	134	Dotación de semillas	seguridad alimentaria	Quebrada Arriba	L	50,000.00		x	x	x							L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-135	135	Dotación de semillas	seguridad alimentaria	Zarzal	L	50,000.00		x	x	x							L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-136	136	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Guaricayan	L	100,000.00		x	x	x							L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
P-137	137	Centro de nutrición infantil	seguridad alimentaria	Agua Fría	L	200,000.00		x	x	x							L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-138	138	Dotación de semillas	seguridad alimentaria	Tenchón	L	50,000.00		x	x	x							L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-139	139	Centro de nutrición infantil	seguridad alimentaria	Bañaderos	L	200,000.00		x	x	x							L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-140	140	Centro de nutrición infantil	seguridad alimentaria	Las Delicias	L	200,000.00			x	x	x						L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-141	141	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Nueva Esperanza	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-142	142	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	La Colonia	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-143	143	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Joyas del Carballo	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-144	144	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	El Junco	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-145	145	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	El Encinal	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-146	146	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Las Lagunitas	L	50,000.00			x	x	x						L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-147	147	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	La Esperanza	L	50,000.00				x	x	x					L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-148	148	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	San Luis	L	50,000.00				x	x	x					L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
P-149	149	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Yamaguare	L	50,000.00				x	x	x					L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-150	150	Centro de nutrición infantil	seguridad alimentaria	Cofradía	L	200,000.00					x	x	x				L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

P-151	151	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Miravalle	L	50,000.00					x	x	x			L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
P-152	152	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Zurzular	L	50,000.00					x	x	x			L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-153	153	Procesamiento de frutas y vegetales	seguridad alimentaria	La Unión	L	30,000.00					x	x	x			L	1,000.00	L	19,000.00	L	10,000.00
P-154	154	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	Zarzal	L	50,000.00					x	x	x			L	5,000.00	L	15,000.00	L	30,000.00
P-155	155	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	Tenchón	L	50,000.00					x	x	x			L	5,000.00	L	15,000.00	L	30,000.00
P-156	156	Procesamiento de frutas y vegetales	seguridad alimentaria	Nueva Esperanza	L	30,000.00						x	x	x		L	1,000.00	L	19,000.00	L	10,000.00
P-157	157	Procesamiento de frutas y vegetales	seguridad alimentaria	La Colonia	L	30,000.00						x	x	x		L	1,000.00	L	10,000.00	L	19,000.00
P-158	158	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	El Junco	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-159	159	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	El Encinal	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	35,000.00	L	10,000.00
P-160	160	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	Las Lagunitas	L	25,000.00						x	x	x		L	2,500.00	L	12,500.00	L	10,000.00
P-161	161	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	La Esperanza	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-162	162	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	San Luis	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-163	163	Centro de nutrición infantil	seguridad alimentaria	Yamaguare	L	200,000.00						x	x	x		L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
P-164	164	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	Cofradía	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-165	165	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	El Junco	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-166	166	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	El Encinal	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-167	167	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	Las Lagunitas	L	25,000.00						x	x	x		L	2,500.00	L	12,500.00	L	10,000.00
P-168	168	Insumos para producción agrícola	seguridad alimentaria	La Esperanza	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
P-169	169	Huertos Familiares	seguridad alimentaria	San Luis	L	50,000.00						x	x	x		L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
P-170	170	Aplicación y reconstrucción del proyecto de agua	agua y saneamiento	Zurzular	L	250,000.00		X	X							L	50,000.00	L	100,000.00	L	100,000.00
P-171	171	Mantenimiento de sistema agua potable	agua y saneamiento	Palo Verde	L	70,000.00		X	X							L	30,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-172	172	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	Quebrada Arriba	L	200,000.00		X								L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
P-173	173	cosechadora de agua	agua y saneamiento	Zarzal	L	150,000.00		X	X							L	45,000.00	L	55,000.00	L	50,000.00
P-174	174	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	Guaricayan	L	160,000.00			X							L	60,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-175	175	Filtros de agua	agua y saneamiento	Agua Fría	L	125,000.00		X	X	X	X					L	30,000.00	L	45,000.00	L	50,000.00
P-176	176	Construcción de red de agua potable	agua y saneamiento	Bañadero	L	200,000.00		X								L	35,000.00	L	65,000.00	L	100,000.00
P-177	177	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	agua y saneamiento	El Tenchón	L	200,000.00		X								L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
P-178	178	Aumentar 2 pulg mas a el tubo del agua	agua y saneamiento	Las Delicias	L	80,000.00		X								L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
P-179	179	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	Nueva Esperanza	L	100,000.00		X								L	25,000.00	L	50,000.00	L	25,000.00
P-180	180	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	La Colonia	L	40,000.00		X								L	10,000.00	L	20,000.00	L	10,000.00
P-181	181	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	agua y saneamiento	El Encinal	L	200,000.00		X	X	X						L	50,000.00	L	30,000.00	L	120,000.00
P-182	182	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	agua y saneamiento	Las Lagunitas	L	50,000.00		X								L	10,000.00	L	10,000.00	L	30,000.00
P-183	183	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	agua y saneamiento	La Esperanza	L	200,000.00		X	X							L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
P-184	184	Mejoramiento de sistema de agua potable	agua y saneamiento	San Luis	L	300,000.00			X							L	100,000.00	L	120,000.00	L	80,000.00
P-185	185	cosechadora de agua	agua y saneamiento	Yamaguare	L	150,000.00		X	X							L	15,000.00	L	35,000.00	L	100,000.00
P-186	186	Ampliación del agua potable	agua y saneamiento	Cofradía	L	600,000.00			X							L	150,000.00	L	200,000.00	L	250,000.00
P-187	187	Cosechadora de agua	agua y saneamiento	Zarzal	L	150,000.00		X	X							L	30,000.00	L	20,000.00	L	100,000.00
P-188	188	Empresa para comercializar café	economía	Zurzular	L	300,000.00		X	X							L	150,000.00	L	-	L	150,000.00
P-189	189	Formación de microempresas	economía	Palo verde	L	100,000.00		X	X	X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-190	190	Formación de microempresas	economía	Quebrada arriba	L	100,000.00		X	X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-191	191	Formación de microempresas	economía	Zarzal	L	100,000.00				X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-192	192	Formación de microempresas	economía	Guaricayan	L	100,000.00				X	X	X				L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-193	193	Formación de microempresas	economía	Agua Fría	L	100,000.00				X						L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-194	194	Formación de microempresas	economía	Bañaderos	L	100,000.00				X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-195	195	Formación de microempresas	economía	Tenchón	L	100,000.00				X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-196	196	Formación de microempresas	economía	Las Delicias	L	100,000.00				X	X	X				L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-197	197	Fortalecer cajas rurales	economía	Nueva esperanza	L	50,000.00				X	X	X	X			L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-198	198	Fortalecer cajas rurales	economía	La Colonia	L	50,000.00				X	X	X	X			L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-199	199	Formación de microempresas	economía	El Junco	L	100,000.00				X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-200	200	Formación de microempresas	economía	El Encinal	L	100,000.00				X	X	X	X			L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

P-201	201	Formación de microempresas	economía	Las lagunitas	L	100,000.00		X	X	X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-202	202	Formación de microempresas	economía	Nueva esperanza	L	100,000.00		X	X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-203	203	Formación de microempresas	economía	San Luis	L	100,000.00			X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-204	204	Formación de microempresas	economía	Yamaguare	L	100,000.00		X	X	X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-205	205	Formación de microempresas	economía	Cofradía	L	100,000.00		X	X	X	X					L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-206	206	Formación de microempresas	economía	Miravalle	L	100,000.00		X	X	X						L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-207	207	Formación de microempresas	economía	Zurzular	L	100,000.00		X	X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-208	208	Formación de microempresas	economía	Palo verde	L	100,000.00		X	X	X						L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-209	209	Formación de microempresas	economía	Quebrada arriba	L	100,000.00		X	X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-210	210	Formación de microempresas	economía	Zarzal	L	100,000.00			X							L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
P-211	211	Fondo de insumos agrícolas	economía	Agua Fria	L	50,000.00			X							L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-212	212	Fondo de insumos agrícolas	economía	Bañaderos	L	50,000.00			X							L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-213	213	Fondo de insumos agrícolas	economía	Las Delicias	L	50,000.00					X	X	X			L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-214	214	Fondo de insumos agrícolas	economía	Nueva esperanza	L	50,000.00		X	X	X						L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-215	215	Fondo de insumos agrícolas	economía	La Colonia	L	50,000.00		X	X	X						L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-216	216	Fondo de insumos agrícolas	economía	El Junco	L	50,000.00		X	X	X						L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-217	217	Fondo de insumos agrícolas	economía	El Encinal	L	50,000.00		X	X	X						L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-218	218	Fondo de insumos agrícolas	economía	Lagunitas	L	50,000.00		X	X							L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-219	219	Fomentar la caja rural	economía	Cofradía	L	50,000.00				X	X					L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-220	220	Fortalecer cajas rurales	economía	Zurzular	L	50,000.00		X	X	X						L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-221	221	Fortalecer cajas rurales	economía	Tenchón	L	50,000.00		X	X							L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
P-222	222	Empresa para comercializar café	economía	Nueva esperanza	L	100,000.00		X	X							L	50,000.00	L	25,000.00	L	25,000.00
P-223	223	Empresa para comercializar café	economía	La Colonia	L	50,000.00			X	X						L	25,000.00	L	10,000.00	L	15,000.00
P-224	224	Fortalecimiento de la microempresa	economía	El Hatillo	L	50,000.00					X					L	-	L	25,000.00	L	25,000.00
P-225	225	Fortalecimiento de la microempresa	economía		L	40,000.00						X				L	-	L	10,000.00	L	30,000.00
P-226	226	Artesanía y tortillas	economía	Cerro Bonito	L	30,000.00			X							L	-	L	10,000.00	L	20,000.00
P-227	227	Donación de sistema de riego	economía	Pajarillos	L	300,000.00			X							L	80,000.00	L	120,000.00	L	100,000.00
P-228	228	Creación de microempresa	economía	Pacayas	L	130,000.00			X	X						L	30,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-229	229	Financiamiento para agricultores	economía	El Jicarito	L	100,000.00					X					L	-	L	25,000.00	L	75,000.00
P-230	230	Microempresa de insumos agrícolas	economía	El Hatillo	L	150,000.00		X								L	25,000.00	L	25,000.00	L	100,000.00
P-231	231	Creación de microempresa	economía	Pajarillos	L	150,000.00		X	X							L	25,000.00	L	75,000.00	L	50,000.00
P-232	232	Financiamiento para agricultores	economía	Pacayas	L	100,000.00			X							L	-	L	50,000.00	L	50,000.00
P-233	233	Mirador y parque turístico	turismo	El Carbón	L	120,000.00					X					L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-234	234	Proyecto Mirador	turismo	El Jicarito	L	120,000.00					X					L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-235	235	Creación de un parque turístico	turismo	El Hatillo	L	120,000.00							X			L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-236	236	construccion de parque turístico	turismo	Trujillito, suyapa y tres candiles	L	120,000.00				X						L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-237	237	construccion de un mirador	turismo	Pajarillos	L	120,000.00					X					L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-238	238	Construcción de un parque turístico	turismo	Bartolo	L	120,000.00							X			L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-239	239	Construcción de un parque turístico	turismo	Tres Candiles	L	120,000.00					X					L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-240	240	Construcción de un mirador	turismo	Pacayas	L	120,000.00						X				L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-241	241	proyecto de senderismo en la aldea	turismo	El Bosque	L	120,000.00		X					X			L	20,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-242	242	Proyecto Mirador	turismo	el bosque	L	150,000.00				X						L	50,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
P-243	243	Insumos para siembra	seguridad alimentaria	El Carbón	L	25,000.00		X								L	2,500.00	L	10,000.00	L	12,500.00
P-244	244	Creación de una caja rural	seguridad alimentaria	El Hatillo	L	150,000.00				X						L	15,000.00	L	35,000.00	L	100,000.00
P-245	245	Insumos para la producción de alimentos	seguridad alimentaria	Trujillito,suyapa y tres candiles	L	200,000.00				X						L	20,000.00	L	80,000.00	L	100,000.00
P-246	246	Bonos de semillas y abonos	seguridad alimentaria	Pajarillos	L	100,000.00			X	X	X					L	10,000.00	L	50,000.00	L	40,000.00
P-247	247	Huertos	seguridad alimentaria	Bartolo	L	120,000.00					X					L	12,000.00	L	48,000.00	L	60,000.00
P-248	248	Huertos organicos	seguridad alimentaria	El Hatillo	L	50,000.00		X								L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
P-249	249	Donación de insumos para la producción de alimentos	seguridad alimentaria	Bartolo	L	38,000.00		X								L	5,000.00	L	13,000.00	L	20,000.00
P-250	250	Insumos	seguridad alimentaria	Chandala	L	20,000.00				X						L	2,000.00	L	10,000.00	L	8,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

P-251	251	Insumos	seguridad alimentaria	Cerro Bonito	L	20,000.00				X					L	2,000.00	L	10,000.00	L	8,000.00
P-252	252	Creación de una caja rural	seguridad alimentaria	El Carbón	L	100,000.00			X						L	10,000.00	L	50,000.00	L	40,000.00
P-253	253	Huertos	seguridad alimentaria	Chandala	L	10,000.00		X							L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
P-254	254	Huertos	seguridad alimentaria	Cerro Bonito	L	10,000.00	X								L	1,000.00	L	4,000.00	L	5,000.00
P-255	255	apertura de microempresa	grupos vulnerables mujeres	pajarillos	L	200,000.00	X	X	X	X					L	40,000.00	L	60,000.00	L	100,000.00
P-256	256	Charlas sobre la mujer	grupos vulnerables mujeres	Pacayas	L	20,000.00	X	X	X	X					L	4,000.00	L	16,000.00	L	-

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Cantarranas F.M / Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

I-51		51	Centro de la tercera edad	upos Vulnerables tercera ed	El Carbón	L.	100,000.00			X							L.	20,000.00	L.	40,000.00	L.	40,000.00	
I-52		52	Centro de la tercera edad	upos Vulnerables tercera ed	El Jicarito	L.	100,000.00			X								L.	20,000.00	L.	40,000.00	L.	40,000.00
I-53		53	Construcción de un centro de atención	upos Vulnerables tercera ed	Trujillito, suyapa y tres candiles	L.	200,000.00				X							L.	40,000.00	L.	80,000.00	L.	80,000.00
I-54		54	Construcción de un centro de atención	upos Vulnerables tercera ed	Pacayas	L.	170,000.00						X					L.	34,000.00	L.	50,000.00	L.	86,000.00
I-55		55	Centro de atención del adulto mayor	upos Vulnerables tercera ed	El Bosque	L.	500,000.00							X				L.	100,000.00	L.	200,000.00	L.	200,000.00
I-56		56	construccion del parque recreativo	pos vulnerables niñez y juven	El Carbón	L.	100,000.00	x	x	x								L.	20,000.00	L.	30,000.00	L.	50,000.00
I-57		57	Cancha de recreación	pos vulnerables niñez y juven	El Jicarito	L.	550,000.00	x	x	x								L.	110,000.00	L.	140,000.00	L.	300,000.00
I-58		58	centro de rehabilitacion	pos vulnerables niñez y juven	El Hatillo	L.	350,000.00	x	x	x								L.	70,000.00	L.	170,000.00	L.	110,000.00
I-59		59	Construcción de una cancha de futbol	pos vulnerables niñez y juven	Trujillito y tres candiles	L.	300,000.00	x	x	x								L.	60,000.00	L.	120,000.00	L.	120,000.00
I-60		60	construccion de una cancha de futbol	pos vulnerables niñez y juven	Chandala	L.	250,000.00	X	X									L.	50,000.00	L.	100,000.00	L.	100,000.00
I-61		61	Centro de recreación	pos vulnerables niñez y juven	Cerro Bonito	L.	130,000.00	x	x	x								L.	26,000.00	L.	50,000.00	L.	54,000.00
I-62		62	Construcción de comedor infantil	pos vulnerables niñez y juven	Pajarillos	L.	250,000.00	x	x	x								L.	50,000.00	L.	100,000.00	L.	100,000.00
I-63		63	Construcción de una cancha de futbol	pos vulnerables niñez y juven	Bartolo	L.	180,000.00	x	x	x								L.	36,000.00	L.	44,000.00	L.	100,000.00
I-64		64	Construcción de centro recreativos	pos vulnerables niñez y juven	Pacayas	L.	150,000.00	x	x	x								L.	30,000.00	L.	60,000.00	L.	60,000.00
I-65		65	Cancha de futbol	pos vulnerables niñez y juven	El Bosque	L.	200,000.00	x	x	x								L.	40,000.00	L.	60,000.00	L.	100,000.00
I-66		66	Cancha de futbol concreto	pos vulnerables niñez y juven	El Carbón	L.	50,000.00	x	x	x								L.	10,000.00	L.	20,000.00	L.	20,000.00
I-67		67	Construcción de un centro de rehabilitación	pos vulnerables niñez y juven	Trujillito, suyapa y tres candiles	L.	500,000.00	x	x	x								L.	100,000.00	L.	200,000.00	L.	200,000.00
I-68		68	Centro de recuperación	pos vulnerables niñez y juven	Chandala	L.	130,000.00	x	x	x								L.	26,000.00	L.	50,000.00	L.	56,000.00
I-69		69	Clínica para jóvenes	pos vulnerables niñez y juven	Cerro Bonito	L.	50,000.00	x	x	x								L.	10,000.00	L.	20,000.00	L.	20,000.00
I-70		70	Construcción de una cancha de futbol	pos vulnerables niñez y juven	Pacayas	L.	130,000.00	x	x	x								L.	26,000.00	L.	50,000.00	L.	54,000.00
I-71		71	X	pos vulnerables niñez y juven	El Bosque	L.	75,000.00	x	x	x								L.	15,000.00	L.	30,000.00	L.	30,000.00
I-72		72	Parque de diversión	pos vulnerables niñez y juven	El Tomatín	L.	120,000.00	x	x	x								L.	24,000.00	L.	36,000.00	L.	60,000.00
I-73		73	Clínica para jóvenes	pos vulnerables niñez y juven	Chandala	L.	50,000.00	x	x	x								L.	10,000.00	L.	20,000.00	L.	20,000.00
I-74		74	reparacion campo de futbol	pos vulnerables niñez y juven	suyapa	L.	60,000.00			X								L.	12,000.00	L.	18,000.00	L.	30,000.00
I-75		75	mejoramiento del campo de futbol	pos vulnerables niñez y juven	El Carbón	L.	22,000.00			X								L.	4,400.00	L.	10,000.00	L.	7,600.00
I-76		76	Parque de diversión	pos vulnerables niñez y juven	Pajarillos	L.	150,000.00						x	x				L.	30,000.00	L.	50,000.00	L.	70,000.00
I-77		77	Centro de Salud o dispensario medico	salud y nutrición	Trujillito	L.	300,000.00			x	x							L.	60,000.00	L.	70,000.00	L.	70,000.00
I-78		78	Centro de Salud o dispensario medico	salud y nutrición	Suyapa	L.	300,000.00			x	x							L.	60,000.00	L.	140,000.00	L.	100,000.00
I-79		79	Centro de Salud	salud y nutrición	Bartolo	L.	200,000.00							x				L.	40,000.00	L.	100,000.00	L.	60,000.00
I-80		80	Comedor infantil	salud y nutrición	Chandala	L.	30,000.00			x								L.	6,000.00	L.	9,000.00	L.	15,000.00
I-81		81	Comedor infantil	salud y nutrición	Cerro Bonito	L.	30,000.00				x							L.	6,000.00	L.	14,000.00	L.	10,000.00
I-82		82	Comedor infantil	salud y nutrición	Pajarillos	L.	10,000.00						x					L.	2,000.00	L.	4,000.00	L.	4,000.00
I-83		83	Construcción de centro de salud	salud y nutrición	Tres candiles	L.	500,000.00	x										L.	100,000.00	L.	150,000.00	L.	250,000.00
I-84		84	Construcción de centro de salud	salud y nutrición	Pacayas	L.	500,000.00								x			L.	100,000.00	L.	50,000.00	L.	50,000.00
I-85		85	construccion de cerca perimetral escuela ramon rivera		Los Laureles	L.	90,000.00	x										mano de obra	L.	45,000.00	L.	45,000.00	
I-86		86	Construcción de Aulas		La Bolsa	L.	190,000.00		X									L.	20,000.00	L.	70,000.00	L.	100,000.00
I-87		87	Centro de Educación Básicos		Guadalupe	L.	500,000.00		X	X								L.	150,000.00	L.	150,000.00	L.	200,000.00
I-88		88	Aula Tecnológica		Las Flores	L.	150,000.00			X								L.	20,000.00	L.	80,000.00	L.	50,000.00
I-89		89	construccion de kinder francisco gaitan agüero		Las Vegas	L.	180,000.00	x										L.	25,000.00	L.	55,000.00	L.	100,000.00
I-90		90	Centro de Nutrición Infantil		Los Laureles	L.	140,000.00					X						L.	-	L.	60,000.00	L.	80,000.00
I-91		91	ampliacion de centro integral de salud		Las Lomas	L.	200,000.00	X										L.	-	L.	100,000.00	L.	100,000.00
I-92		92	Canchita de Futbol		Barrio Arriba	L.	150,000.00		X	X								L.	-	L.	50,000.00	L.	100,000.00
I-93		93	Finalización del campo de futbol colonia laureles		Los Laureles	L.	300,000.00	X										L.	30,000.00	L.	70,000.00	L.	200,000.00
I-94		94	Cancha de Futbol		El Golfo	L.	200,000.00			X								L.	20,000.00	L.	80,000.00	L.	100,000.00
I-95		95	Comedor Infantil		Guadalupe	L.	45,000.00	X	X									L.	-	L.	20,000.00	L.	25,000.00
I-96		96	Centro de Computación		Las Flores	L.	280,000.00	X	X									L.	25,000.00	L.	80,000.00	L.	175,000.00
I-97		97	Remodelación de Parquécito		Barrio Arriba	L.	50,000.00		X									L.	-	L.	20,000.00	L.	30,000.00
I-98		98	Parque recreativo		Los Laureles	L.	120,000.00			X								L.	-	L.	60,000.00	L.	60,000.00
I-99		99	Lugares de Recreación		El Golfo	L.	190,000.00				X							L.	-	L.	80,000.00	L.	80,000.00
I-100		100	Parque de Usos Múltiples		Guadalupe	L.	50,000.00	X	X									L.	-	L.	25,000.00	L.	25,000.00

I-101	101	mejoramiento de Refugio Para Adulto	Barrio Arriba	L	120,000.00		X									L	-	L	60,000.00	L	60,000.00	
I-102	102	Restauración del parque municipal	Barrio Arriba	L	900,000.00		X	X									L	-	L	450,000.00	L	350,000.00
I-103	103	Habilitación y Remodelación de la Casa de la Cultura	Barrio Arriba	L	600,000.00			X	X								L	50,000.00	L	250,000.00	L	300,000.00
I-104	104	Reparación de Calles	Barrio los Laureles	L	100,000.00		X										L	-	L	50,000.00	L	50,000.00
I-105	105	Reparación de Calles	Guadalupe	L	300,000.00	X	X	X									L	-	L	150,000.00	L	150,000.00
I-106	106	Reparación de Calles	Centro Abajo	L	40,000.00		X										L	-	L	15,000.00	L	25,000.00
I-107	107	Construcción de pozo o acarreo de agua en la zona para abastecer la escasas de agua.	Barrio los Laureles	L	40,000.00			X									L	-	L	20,000.00	L	20,000.00
I-108	108	Construcción de un Centro Comunal	La Sierra	L	120,000.00	X	X										L	-	L	60,000.00	L	60,000.00
I-109	109	Construcción de un Parque	Tenchón	L	100,000.00	X											L	40,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
I-110	110	Centro Comunal	Zurzular	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-111	111	Centro Comunal	La Unión	L	400,000.00					X							L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-112	112	Centro Comunal	Palo Verde	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-113	113	Centro Comunal	Quebrada Arriba	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-114	114	Cerca Perimetral Centro de Salud	Zarzal	L	300,000.00	X	X										L	75,000.00	L	125,000.00	L	100,000.00
I-115	115	Construcción de Escuela	Guaricayan	L	300,000.00	X	X										L	50,000.00	L	150,000.00	L	100,000.00
I-116	116	Centro Comunal	Agua Fría	L	400,000.00						X						L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-117	117	Centro Comunal	Tenchón	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-118	118	Centro Comunal	Bañaderos	L	400,000.00		X										L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-119	119	Reparación de Calles	Las Delicias	L	500,000.00	X											L	50,000.00	L	250,000.00	L	200,000.00
I-120	120	Construcción de un Centro Comunal	Nueva Esperanza	L	400,000.00		X										L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-121	121	Construcción de un Centro Comunal	La Colonia	L	400,000.00		X										L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-122	122	Proyecto de Centro de Salud	San Luis	L	500,000.00	X	X										L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-123	123	Cerca de la Escuela	Yamaguare	L	350,000.00	X											L	50,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-124	124	Construcción de un dispensario medico	Cofradía	L	200,000.00		X	X									L	25,000.00	L	125,000.00	L	50,000.00
I-125	125	Construcción de un centro Comunal	Miravalle	L	400,000.00				X								L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-126	126	Ampliación de carreteras	El Zurzular	L	100,000.00	X	X										L	5,000.00	L	50,000.00	L	45,000.00
I-127	127	Ampliación de carreteras	La Unión	L	100,000.00	X	X										L	5,000.00	L	45,000.00	L	50,000.00
I-128	128	Remodelación de la Escuela	Palo Verde	L	100,000.00	X											L	10,000.00	L	45,000.00	L	45,000.00
I-129	129	Construcción de la Iglesia	Quebrada Arriba	L	500,000.00	X											L	100,000.00	L	200,000.00	L	20,000.00
I-130	130	Centro Comunal	Zarzal	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-131	131	Construcción de la Escuela	Guaricayan	L	300,000.00						X						L	75,000.00	L	125,000.00	L	100,000.00
I-132	132	Ampliación y Reparación de Carreteras	Agua Fría	L	120,000.00		X										L	5,000.00	L	85,000.00	L	30,000.00
I-133	133	Ampliación y Reparación de Carreteras	Tenchón	L	100,000.00					X							L	5,000.00	L	35,000.00	L	60,000.00
I-134	134	Cerca de la Escuela	Bañaderos	L	350,000.00	X											L	75,000.00	L	180,000.00	L	95,000.00
I-135	135	Remodelación de la Escuela	Nueva Esperanza	L	100,000.00			X									L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
I-136	136	Ampliación de carreteras	La Colonia	L	100,000.00	X											L	5,000.00	L	35,000.00	L	60,000.00
I-137	137	Construcción de un centro Comunal	El Junco	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-138	138	Centro Comunal	El Encinal	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	150,000.00	L	150,000.00
I-139	139	Construcción de un centro Comunal	La Esperanza	L	400,000.00												L	100,000.00	L	200,000.00	L	100,000.00
I-140	140	Construcción de un centro Comunal	San Luis	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	185,000.00	L	115,000.00
I-141	141	Cerca de Cementerio	Yamaguare	L	50,000.00			X									L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
I-142	142	Construcción de un centro Comunal	Cofradía	L	400,000.00	X											L	100,000.00	L	200,000.00	L	100,000.00
I-143	143	Reparación y Mantenimiento de carretera	Miravalle	L	300,000.00	X											L	10,000.00	L	180,000.00	L	110,000.00
I-144	144	Remodelación de la Escuela	Zurzular	L	100,000.00		X										L	10,000.00	L	45,000.00	L	45,000.00
I-145	145	Construcción de la Iglesia	La Unión	L	500,000.00	X	X										L	100,000.00	L	200,000.00	L	200,000.00
I-146	146	Ampliación de carreteras	Palo Verde	L	100,000.00				X								L	5,000.00	L	50,000.00	L	45,000.00
I-147	147	Ampliación de carreteras	Quebrada Arriba	L	100,000.00					X							L	5,000.00	L	45,000.00	L	50,000.00
I-148	148	Mejoramiento de Centro Medico	El Junco	L	100,000.00	X											L	10,000.00	L	45,000.00	L	45,000.00
I-149	149	Reparación de Centro Básico	Zurzular	L	100,000.00						X						L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
I-150	150	Reparación de Escuela	La Unión	L	100,000.00		X						X				L	20,000.00	L	28,000.00	L	52,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

I-151	151	construcción cerca perimetral escuela francisco morazan	agua fría	L	80,000.00	x									L	3,500.00	mano de obra	L	76,500.00	
I-152	152	Construcción de aula escuela Juana paulina Colindres	Palo Verde	L	200,000.00		x								L	30,000.00	L	74,000.00	L	96,000.00
I-153	153	Reparación de Escuela	Quebrada Arriba	L	100,000.00	x									L	20,000.00	L	32,000.00	L	48,000.00
I-154	154	Construcción de aula escuela Rafael Bardales	Las Delicias	L	200,000.00	x	x								L	50,000.00	L	100,000.00	L	50,000.00
I-155	155	Reparación de Escuela	Nueva Esperanza	L	100,000.00		x								L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
I-156	156	Construcción de Centro Educativo	La Colonia	L	400,000.00	x	x								L	50,000.00	L	100,000.00	L	250,000.00
I-157	157	Construcción de Centro Educativo	Joyas Del Carballo	L	400,000.00	x	x								L	5,000.00	L	150,000.00	L	245,000.00
I-158	158	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	El Junco	L	150,000.00			x	x						L	30,000.00	L	70,000.00	L	50,000.00
I-159	159	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	El Encinal	L	150,000.00					x	x				L	20,000.00	L	50,000.00	L	30,000.00
I-160	160	Reparación y Ampliación de Centro Educativo	Las Lagunitas	L	100,000.00			x							L	30,000.00	L	70,000.00	L	50,000.00
I-161	161	construccion de kinder lucha infantil	La Esperanza	L	150,000.00	x	x								L	20,000.00	L	20,000.00	L	100,000.00
I-162	162	Construcción cerca perimetral escuela republica de España, aldea el porvenir.	El porvenir	L	100,000.00		x	x							L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
I-163	163	remodelación de centros educativos	Zurzular	L	50,000.00					x					L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
I-164	164	Construcción de un kínder Nuevo Amanecer	Las Delicias	L	150,000.00	x	x								L	40,000.00	L	50,000.00	L	60,000.00
I-165	165	remodelación de centros educativos	Nueva Esperanza	L	50,000.00	x									L	5,000.00	L	25,000.00	L	20,000.00
I-166	166	Construcción de aulas	Yamaguare	L	200,000.00		x	x							L	30,000.00	L	100,000.00	L	70,000.00
I-167	167	Mejoramiento del Campo de Futbol	Zurzular	L	50,000.00							x			L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
I-168	168	Canchita de Futbol	Palo Verde	L	80,000.00							x	x		L	20,000.00	L	36,000.00	L	24,000.00
I-169	169	Canchita de Futbol	Quebrada Arriba	L	80,000.00						x				L	20,000.00	L	35,000.00	L	25,000.00
I-170	170	Centro de Recreación	Tenchón	L	100,000.00		x	x							L	20,000.00	L	30,000.00	L	50,000.00
I-171	171	construcción de cancha de concreto	Las Delicias	L	95,000.00			x	x						L	25,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00
I-172	172	Cancha de Futbol	Nueva Esperanza	L	80,000.00					x	x				L	20,000.00	L	17,000.00	L	53,000.00
I-173	173	Cancha de Futbol	La Colonia	L	80,000.00						x	x			L	20,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
I-174	174	Construcción de Centro de Recreación	El Junco	L	100,000.00						x	x			L	20,000.00	L	30,000.00	L	50,000.00
I-175	175	Construcción de Centro de Recreación	El Encinal	L	100,000.00						x	x			L	20,000.00	L	40,000.00	L	40,000.00
I-176	176	Construcción de Centro de Recreación	Las Lagunitas	L	50,000.00						x	x			L	10,000.00	L	17,000.00	L	23,000.00
I-177	177	Construcción de Centro de Recreación	La Esperanza	L	50,000.00						x	x			L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
I-178	178	Proyecto de una Cancha de Futbol	San Luis	L	80,000.00				x	x					L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
I-179	179	Cancha de Futbol	Yamaguare	L	80,000.00				x	x					L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
I-180	180	Construcción de una Cancha	Cofradía	L	80,000.00				x	x					L	20,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
I-181	181	Construcción de una Cancha de Futbol de concreto	Miravalle	L	80,000.00				x	x					L	20,000.00	L	35,000.00	L	25,000.00
I-182	182	Comedor infantil	El Zurzular	L	110,000.00	x	x								L	30,000.00	L	50,000.00	L	30,000.00
I-183	183	Reparación de Campo de Futbol	Zarzal	L	50,000.00			x	x						L	10,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
I-184	184	Construcción de Cancha de Futbol	Guaricayan	L	80,000.00			x	x						L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
I-185	185	Reparación de Campo de Futbol	Tenchón	L	130,000.00		x								L	30,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
I-186	186	Construcción de un Campo de Futbol	El Junco	L	130,000.00			x							L	30,000.00	L	25,000.00	L	75,000.00
I-187	187	Construcción de un Campo de Futbol	El Encinal	L	130,000.00				x	x					L	30,000.00	L	50,000.00	L	50,000.00
I-188	188	Construcción de un Campo de Futbol	Las Lagunitas	L	130,000.00				x	x					L	30,000.00	L	40,000.00	L	60,000.00
I-189	189	Construcción de un Campo de Futbol	La Esperanza	L	130,000.00				x	x					L	30,000.00	L	45,000.00	L	55,000.00
I-190	190	Canchita de Futbol	Zurzular	L	80,000.00				x	x					L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
I-191	191	Mejoramiento del Campo de Futbol	La Unión	L	50,000.00					x	x				L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
I-192	192	Construcción de un parque de diversiones.	Palo Verde	L	50,000.00					x					L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
I-193	193	Construcción de zonas Para Niños	Tenchón	L	45,000.00					x	x				L	5,000.00	L	15,000.00	L	25,000.00
I-194	194	Mejoramiento del Campo de Futbol	Nueva Esperanza	L	50,000.00						x	x			L	10,000.00	L	20,000.00	L	20,000.00
I-195	195	Construcción de un Campo de Futbol	La Colonia	L	80,000.00						x	x			L	10,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00
I-196	196	Alcantarillado	Yamaguare	L	450,000.00	x	x	x	x	x	x				L	100,000.00	L	150,000.00	L	200,000.00
I-197	197	Ampliación de Energía Eléctrica	La Unión	L	300,000.00	x									L	50,000.00	L	100,000.00	L	150,000.00
I-198	198	Construcción de planta de tratamiento de agua potable	El Junco	L	200,000.00	x	x								L	50,000.00	L	75,000.00	L	75,000.00
I-199	199	Comedor infantil	Zurzular	L	100,000.00						x	x			L	30,000.00	L	45,000.00	L	25,000.00
I-200	200	Zonas de diversión para niño	Las delicias	L	80,000.00							x			L	25,000.00	L	25,000.00	L	30,000.00

I-201		201	Comedor infantil	Nueva Esperanza	L	100,000.00						X	X		L	30,000.00	L	65,000.00	L	5,000.00
I-202		202	Comedor infantil	La Colonia	L	100,000.00						X	X		L	30,000.00	L	40,000.00	L	30,000.00
I-203		203	Comedor infantil	El Encinal	L	100,000.00						X	X		L	30,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00
I-204		204	Comedor infantil	Lagunitas	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	25,000.00	L	45,000.00
I-205		205	Comedor infantil	Nueva Esperanza	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	40,000.00	L	30,000.00
I-206		206	Parque para niños	Yamaguare	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	50,000.00	L	20,000.00
I-207		207	Parque de diversiones	Zurzular	L	200,000.00						X			L	60,000.00	L	40,000.00	L	100,000.00
I-208		208	Parque de diversiones	Nueva Esperanza	L	200,000.00						X	X	X	L	60,000.00	L	60,000.00	L	80,000.00
I-209		209	Parque de diversiones	La Colonia	L	80,000.00						X	X	X	L	20,000.00	L	40,000.00	L	20,000.00
I-210		210	Comedor infantil	Yamaguare	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00
I-211		211	Área de recreación	Zurzular	L	80,000.00						X	X	X	L	20,000.00	L	35,000.00	L	25,000.00
I-212		212	Área de recreación	Nueva Esperanza	L	80,000.00						X	X	X	L	20,000.00	L	30,000.00	L	30,000.00
I-213		213	Área de recreación	La Colonia	L	80,000.00						X	X	X	L	20,000.00	L	25,000.00	L	35,000.00
I-214		214	Huellas de concreto	La unión	L	100,000.00						X	X		L	40,000.00	L	20,000.00	L	40,000.00
I-215		215	Reparación de caminos y carreteras	Palo verde	L	200,000.00						X	X		L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
I-216		216	Huellas de concreto	Quebrada arriba	L	100,000.00						X	X		L	30,000.00	L	40,000.00	L	30,000.00
I-217		217	Reparación de caminos y carreteras	Zurzular	L	200,000.00						X	X		L	50,000.00	L	80,000.00	L	70,000.00
I-218		218	Reparación de caminos y carreteras	La unión	L	200,000.00						X	X	X	L	50,000.00	L	75,000.00	L	75,000.00
I-219		219	Reparación de caminos y carreteras	Quebrada arriba	L	200,000.00						X	X		L	50,000.00	L	45,000.00	L	105,000.00
I-220		220	Construcción de alcantarillado sanitario	Tenchón	L	600,000.00						X	X		L	200,000.00	L	200,000.00	L	200,000.00
I-221		221	Reparación de caminos y carreteras	Las delicias	L	150,000.00						X	X		L	30,000.00	L	50,000.00	L	70,000.00
I-222		222	Reparación de caminos y carreteras	Yamaguare	L	50,000.00						X	X		L	5,000.00	L	20,000.00	L	25,000.00
I-223		223	Reparación de caminos y carreteras	La unión	L	200,000.00						X	X	X	L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
I-224		224	Construcción de huellas	Palo verde	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	25,000.00	L	45,000.00
I-225		225	Reparación de caminos y carreteras	Quebrada arriba	L	200,000.00						X	X	X	L	50,000.00	L	50,000.00	L	100,000.00
I-226		226	Zonas turísticas	Tenchón	L	200,000.00						X	X		L	25,000.00	L	75,000.00	L	100,000.00
I-227		227	Zonas turísticas	Las delicias	L	100,000.00						X	X		L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
I-228		228	Zonas turísticas	Joyas del caballo	L	100,000.00						X	X		L	10,000.00	L	40,000.00	L	50,000.00
I-229		229	Reparación de caminos y carreteras	San Luis	L	40,000.00						X	X		L	5,000.00	L	15,000.00	L	20,000.00
I-230		230	Reparación de caminos y carreteras	Cofradía	L	60,000.00						X	X	X	L	10,000.00	L	20,000.00	L	30,000.00
I-231		231	Reparación de caminos y carreteras	Miravalle	L	100,000.00						X	X	X	L	30,000.00	L	30,000.00	L	40,000.00

PROYECTOS ESTRATEGICOS

(F-19)

**PROGRAMACION DE PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09/2018 LINEA ESTRATEGICA: Participación Ciudadana

Orden Prioridad	Nombre de proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de ejecución								Financiamiento		
				19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo
1	Programa de capacitación en participación por la sociedad civil en el desarrollo local.	Todo el municipio	L 500,000.00	x	x			x	x			L 20,000.00	L 180,000.00	L. 300,000.00
2	Campaña de sensibilización sobre el rol de las personas y las organizaciones en el desarrollo local.	Todo el municipio	L 250,000.00	x			x					L 5,000.00	L 95,000.00	L. 150,000.00
3	Campaña de promoción del liderazgo juvenil.	Área Rural	L 100,000.00	x		x		x		x		L 5,000.00	L 20,000.00	L. 75,000.00
4	Fortalecimiento a las instituciones de la sociedad civil para el apoyo al gobierno local.	Área Rural	L 500,000.00		x	x			x	x		L 20,000.00	L 180,000.00	L. 300,000.00
5	Fortalecimiento a organizaciones de jóvenes, mujeres y adultos mayores.	Área Rural	L 200,000.00		x		x		x		x	L 5,000.00	L 45,000.00	L. 150,000.00
6	Campaña de promoción del liderazgo de la mujer.	Todo el municipio	L 100,000.00		x		x		x		x	L 5,000.00	L 20,000.00	L. 75,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

**(F-19)
PROGRAMACION DE PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09/2018 LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura Social Productiva

Orden Prioridad	Nombre de proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de ejecución								Financiamiento			
				19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo	
1	Ampliación del centro integral de salud	Barrio Las Lomas	L. 800,000.00	x	x							x	L -	L. 300,000.00	L. 500,000.00
2	Reparación de escuelas	Las Delicias, El Bosque, Pacayas, Campo Alegre, Las Vegas, El Ocote	L. 3,000,000.00	x	x	x	x						L. 600,000.00	L. 1,200,000.00	L. 1,200,000.00
3	Declaratoria de Centro Histórico Colonial	Barrio Arriba, Barrio El Centro, Barrio Abajo, Barrio Las Lomas, Barrio Concepción, Barrio Buenos Aires	L. 300,000.00	x	x								L -	L. 80,000.00	L. 220,000.00
4	Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable	Barrios Los Profesores y El Pedregal	L. 2,000,000.00	x	x	x							L. 150,000.00	L. 150,000.00	L. 1,700,000.00
5	Construcción de alcantarillado sanitario	Barrio Los Profesores, Barrio El Pedregal, Barrio Las Flores, Barrio La Sierra, Barrio Buenos Aires	L. 2,000,000.00			x	x	x	x				L. 150,000.00	L. 150,000.00	L. 1,700,000.00
6	Política Municipal de Vivienda	Todo el municipio	L. 10,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 500,000.00	L. 500,000.00	L. 9,000,000.00
7	Mejoramiento de la red vial no oficial en el municipio	Área Rural	L. 6,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 20,000.00	L. 180,000.00	L. 5,800,000.00
8	Ampliación de la red de energía eléctrica	Las Delicias, Nueva Esperanza, El Zurzular, Joyas del Carballo, Chandala, Villa Cardenal Rodríguez, El Caliche	L. 2,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 150,000.00	L. 350,000.00	L. 1,500,000.00
9	Ampliación del alumbrado público	Centro Urbano, Chandala, Cerro Bonito, El Porvenir, Cofradía, El Zarzal, El Zurzular, Joyas del Carballo	L. 1,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 200,000.00	L. 300,000.00	L. 500,000.00
10	Pavimentación de calles	Barrio El Cementerio, Buenos Aires, Cerrito de Piedra, Abajo, Colonia Los Laureles	L. 10,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L1,000,000.00	L. 2,000,000.00	L. 7,000,000.00
11	Construcción de vados	Las Delicias, El Zurzular, Quebrada Arriba, Palo Verde, El Tenchón, El Encinal, La Esperanza, Agua Fría, Joyas del Carballo, Miravalle	L. 3,600,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 100,000.00	L. 500,000.00	L. 3,000,000.00
12	Construcción de huellas de concreto	Las Delicias, El Peten, El Zurzular, Joyas del Carballo, El Encinal, Cerro Bonito, Yamaguare y otras.	L. 500,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 500,000.00

(F-19)

**PROGRAMACION DE PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09/2018 LINEA ESTRATEGICA: Fomento de la paz y el respeto de los derechos humanos

Orden Prioridad	Nombre de proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de ejecución								Financiamiento			
				19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo	
1	Plan Municipal de prevención de la violencia y fomento de los derechos humanos	Ciudad de Cantarranas, Chandala, Cerro Bonito, Suyapa, El Hatillo, El Tomatín	L. 1,500,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L50,000.00	L. 450,000.00	L. 1,000,000.00	
2	Seguimiento al Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor "Solidaridad den Acción"	Ciudad de Cantarranas	L. 500,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L10,000.00	L. 190,000.00	L. 300,000.00	
3	Campaña de Prevención del consumo de drogas y alcohol	Todo el municipio	L. 80,000.00	x	x	x	x					L 5,000.00	L 35,000.00	L. 40,000.00	
4	Programa de capacitación sobre derechos, deberes y legislación especial de grupos vulnerables.	Todo el municipio	L. 200,000.00	x	x	x			x	x		L 5,000.00	L 25,000.00	L. 70,000.00	
5	Fortalecimiento a organizaciones de juventud, mujeres y tercera edad.	Todo el municipio	L. 100,000.00	x	x		x	x			x	x	L 5,000.00	L 45,000.00	L. 150,000.00

(F-19)

**PROGRAMACION DE PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09/2018 LINEA ESTRATEGICA: Aumento de la productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales

Orden Prioridad	Nombre de proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de ejecución								Financiamiento			
				19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo	
1	Política Ambiental Municipal	Todo el municipio	L. 1,000,000.00	x	x	x	x						L. 20,000.00	L. 180,000.00	L. 800,000.00
2	Construcción de cosechadoras de agua	Pajarillos, El Jicarito, Cofradía, El Zarzal, Yamaguare, San Luis, Miravalle, El Ocote, El Hatillo, El Tomatín, Bartolo, Chandala, Cerro Bonito.	L. 3,000,000.00	x	x	x	x						L.300,000.00	L. 700,000.00	L. 2,000,000.00
4	Programa de agricultura sustentable, diversificación y productividad	Área Rural	L. 1,000,000.00			x	x	x	x				L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 800,000.00
7	Fortalecimiento de la Comercialización y Calidad de productos agroforestales.	Área Rural	L. 500,000.00			x	x	x	x				L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 300,000.00
5	Implementación de sistemas de riego eficientes en el municipio	Área Rural	L. 2,000,000.00				x	x	x	x			L.200,000.00	L. 400,000.00	L. 1,400,000.00
3	Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Respuesta a Eventos Adversos	Todo el municipio	L. 1,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x		L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 800,000.00
6	Fortalecimiento al sector de la agroindustria	Todo el municipio	L. 500,000.00					x	x	x	x		L. 50,000.00	L. 150,000.00	L. 300,000.00

(F-19)

**PROGRAMACION DE PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09/2018 LINEA ESTRATEGICA: Incentivo de la identidad, conservación de la cultura y espacios para la práctica del arte y deportes

Orden Prioridad	Nombre de proyecto	Ubicación	Costo Total	Años de ejecución								Financiamiento		
				19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo
1	Programa de Formación Artística y Deportiva	Ciudad de Cantarranas	L. 1,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L100,000.00	L. 600,000.00	L. 300,000.00
2	Fortalecimiento al Instituto Municipal de Deportes, Arte y Cultura	Todo el municipio	L. 1,500,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L300,000.00	L. 700,000.00	L. 500,000.00
3	Fortalecimiento del Consejo Local de Cultura	Ciudad de Cantarranas	L. 700,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L100,000.00	L. 300,000.00	L. 300,000.00
4	Construcción de monumentos y áreas verdes	Ciudad de Cantarranas	L. 2,000,000.00		x		x		x		x	L200,000.00	L. 800,000.00	L. 1,000,000.00
5	Construcción de espacios para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas	Todo el municipio	L. 1,000,000.00	x		x		x			x	L250,000.00	L. 450,000.00	L. 300,000.00

OTROS PROYECTOS SECTORIALES O ESPECIALES

(F-23)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
(OTROS PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS)**

DEPARTAMENTO: Francisco Morazán MUNICIPIO: Cantarranas FECHA DE APROBACION: 21/09 /2018

Prioridad	Nombre del proyecto	Eje Temático	Aldea, caserío, barrio o colonia	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Años de ejecución								Financiamiento			
								19	20	21	22	23	24	25	26	Local	Municipal	Externo	
1	Construcción del puente Los Niños	Infraestructura Social	Santa Fe	Puente	1.00	L 38,000,000.00	L 38,000,000.00	x	x								L -	L -	L 38,000,000.00
2	Pavimentación de la carretera Cantarranas-Talanga	Infraestructura Social	Cantarranas, El Jicarito, Suyapa, Cerro Bonito, Chandala	Km	14.00	L 5,000,000.00	L 70,000,000.00	x	x	x	x						L -	L -	L 70,000,000.00
3	Plan de adaptación al cambio climático	Recursos Naturales y Ambiente	Todo el municipio	Año	8.00	L 200,000.00	L 1,600,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x		L 160,000.00	L 320,000.00	L 1,120,000.00

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

4	Plan de manejo de la Reserva Biológica El Chile	Recursos Naturales y Ambiente	Miravalle, Yamaguare, El Zarzal, Cofradía, Joyas del Carballo, Las Delicias, El Zurzular	Año	8.00	L 25,000.00	L 200,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L 20,000.00	L 40,000.00	L 140,000.00
5	Plan de manejo Parque Nacional La Tigra	Recursos Naturales y Ambiente	Cantarranas, Marcos, El Carbón, San José de Ramos, Pajarillos	Año	8.00	L 25,000.00	L 200,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L 20,000.00	L 40,000.00	L 140,000.00
6	Seguimiento al convenio con la organización Global Bridges	Agua y saneamiento	Todo el municipio	Año	8.00	L 500,000.00	L 4,000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L 800,000.00	L 1,600,000.00	L 1,600,000.00
7	Fortalecimiento del Comité Un Pueblo Un Producto	Participación	Todo el municipio	Año	8.00	L 300,000.00	L 2,400,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L 120,000.00	L 600,000.00	L 1,680,000.00
8	Construcción de estación de carretera para la promoción turística	Turismo	Cantarranas, Marcos	M2	240.00	L 2,500.00	L 600,000.00		x	x						L -	L 300,000.00	L 300,000.00

9	Plan de Gestión del Centro Histórico Colonial	Ordenamiento Territorial	Ciudad de Cantarranas	Año	8.00	L 100,000.00	L 800,000.00		x	x	x	x	x	x	x	L 80,000.00	L 240,000.00	L 480,000.00
10	Campaña de publicidad del municipio para la promoción turística y los productos identitarios	Turismo	Todo el municipio	Año	8.00	L 100,000.00	L 800,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L -	L 320,000.00	L 480,000.00
11	Construcción del distrito de riego	Economía	Cantarranas, Miravalle	Km	6.00	L 350,000.00	L 2,100,000.00						x	x	x	L 105,000.00	L 525,000.00	L 1,470,000.00
12	Fortalecimiento de las gremiales cafetaleras del municipio de Cantarranas	Participación	Todo el municipio	Año	8.00	L 20,000.00	L 160,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	L 16,000.00	L 32,000.00	L 112,000.00

ANTEPROYECTO PIMA 2019



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
01-ACTIVIDADES CENTRALES		4,999,676.27
00-Sin Subprograma		4,999,676.27
000-Sin Proyecto		4,999,676.27
001-Corporacion Municipal		924,000.00
000-Sin Obra		924,000.00
01 00 000 001 000 31110 11-001-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	15,000.00
01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 0190	Diets	576,000.00
01 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 0190	Productos Alimenticios y Bebidas	45,000.00
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0190	Diets	288,000.00
002-Alcalde Municipal		639,400.00
000-Sin Obra		639,400.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0190	Vaticos Nacionales	8,000.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	33,600.00
01 00 000 002 000 42110 15-013-01 20 0390	Muebles Varios de Oficina	75,000.00
01 00 000 002 000 26220 15-013-01 10 0190	Vaticos al Exterior	50,000.00
01 00 000 002 000 21430 15-013-01 10 0330	Telefonia Celular	18,000.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Basicos	211,200.00
01 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	33,600.00
01 00 000 002 000 21430 11-001-01 10 0330	Telefonia Celular	18,000.00
01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	192,000.00
003-Auditoria Municipal		153,000.00
000-Sin Obra		153,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Basicos	83,280.00
01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	40,320.00
01 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0190	Vaticos Nacionales	4,800.00
01 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	10,300.00
01 00 000 003 000 42110 15-013-01 20 0190	Muebles Varios de Oficina	4,000.00
01 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	10,300.00
004-Secretaria Municipal		159,900.00
000-Sin Obra		159,900.00
01 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	11,250.00
01 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0190	Vaticos Nacionales	2,400.00
01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Basicos	89,976.00
01 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	11,250.00
01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	45,024.00
005-Tesoreria Municipal		2,211,476.27
000-Sin Obra		2,211,476.27
01 00 000 005 000 35610 11-001-01 10 0310	Gasolina	35,000.00
01 00 000 005 000 35800 11-001-01 10 0390	Productos de Material Plastico	10,000.00
01 00 000 005 000 33300 11-001-01 10 0390	Productos de Artes Graficas	15,000.00
01 00 000 005 000 29100 11-001-01 10 0390	Ceremonial y Protocolo	10,000.00
01 00 000 005 000 27210 11-001-01 10 0390	Tasas	10,000.00
01 00 000 005 000 25700 11-001-01 10 0390	Servicio de Internet	15,000.00
01 00 000 005 000 39200 11-001-01 10 0390	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	15,000.00
01 00 000 005 000 23500 15-013-01 10 0190	Limpeza, Aseo y Fumigacion	60,000.00
01 00 000 005 000 33100 15-013-01 10 0390	Productos de Papel y Carton	40,000.00
01 00 000 005 000 35620 15-013-01 10 0310	Diesel	141,562.00
01 00 000 005 000 35100 15-013-01 10 0390	Productos Quimicos	60,000.00
01 00 000 005 000 21110 15-013-01 10 0310	Suministro de Energia Electrica	81,000.00
01 00 000 005 000 42140 15-013-01 20 0390	Electrodomesticos	20,000.00
01 00 000 005 000 36930 11-001-01 10 0390	Elementos de Ferrreteria	15,000.00
01 00 000 005 000 34400 11-001-01 10 0390	Llantas y Camaras de Aire	27,295.60



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
01 00 000 005 000 25300 11-001-01 10 0390	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	15,000.00
01 00 000 005 000 23600 11-001-01 10 0390	Mantenimiento de Sistemas Informaticos	10,000.00
01 00 000 005 000 23500 11-001-01 10 0190	Limpieza, Aseo y Fumigacion	20,000.00
01 00 000 005 000 23360 11-001-01 10 0190	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	10,000.00
01 00 000 005 000 12200 11-001-01 10 0190	Jornales	57,891.00
01 00 000 005 000 12100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	40,000.00
01 00 000 005 000 31110 15-013-01 10 0390	Productos Alimenticios y Bebidas	120,000.00
01 00 000 005 000 25700 15-013-01 10 0390	Servicio de Internet	33,000.00
01 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0190	Decimocuarto Mes	10,100.00
01 00 000 005 000 21420 15-013-01 10 0330	Telefonia Fija	62,000.00
01 00 000 005 000 25600 15-013-01 10 0330	Publicidad y Propaganda	60,000.00
01 00 000 005 000 42110 15-013-01 20 0390	Muebles Varios de Oficina	25,000.00
01 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	23,000.00
01 00 000 005 000 25400 15-013-01 10 0370	Primas y Gastos de Seguro	32,000.00
01 00 000 005 000 34400 15-013-01 10 0390	Llantas y Camaras de Aire	110,000.00
01 00 000 005 000 39400 15-013-01 10 0390	Utensilios de Cocina y Comedor	7,746.67
01 00 000 005 000 35300 15-013-01 10 0390	Abonos y Fertilizantes	20,000.00
01 00 000 005 000 25500 15-013-01 10 0390	Comisiones y Gastos Bancarios	10,000.00
01 00 000 005 000 27500 15-013-01 10 0390	Gastos Judiciales	50,000.00
01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0190	Sueldos Basicos	39,900.00
01 00 000 005 000 23200 15-013-01 10 0340	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	120,000.00
01 00 000 005 000 33100 11-001-01 10 0390	Productos de Papel y Carton	15,000.00
01 00 000 005 000 25600 11-001-01 10 0330	Publicidad y Propaganda	20,000.00
01 00 000 005 000 21420 11-001-01 10 0330	Telefonia Fija	10,000.00
01 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0190	Decimotercer Mes	10,100.00
01 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0190	Sueldos Basicos	81,300.00
01 00 000 005 000 21300 15-013-01 10 0190	Gas	5,000.00
01 00 000 005 000 39600 15-013-01 10 0390	Repuestos y Accesorios	30,000.00
01 00 000 005 000 35650 15-013-01 10 0390	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000.00
01 00 000 005 000 35910 15-013-01 10 0390	Productos Explosivos y de Pirotecnia	20,000.00
01 00 000 005 000 35650 11-001-01 10 0390	Aceites y Grasas Lubricantes	35,000.00
01 00 000 005 000 35610 15-013-01 10 0310	Gasolina	90,000.00
01 00 000 005 000 35400 15-013-01 10 0390	Insecticidas, Fumigantes y Otros	15,000.00
01 00 000 005 000 33500 15-013-01 10 0330	Libros, Revistas y Periodicos	20,000.00
01 00 000 005 000 27210 15-013-01 10 0390	Tasas	15,000.00
01 00 000 005 000 21110 11-001-01 10 0310	Suministro de Energia Electrica	15,000.00
01 00 000 005 000 12200 15-013-01 10 0190	Jornales	35,109.00
01 00 000 005 000 39100 15-013-01 10 0390	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	55,736.00
01 00 000 005 000 24300 15-013-01 10 0390	Servicios Juridicos	30,000.00
01 00 000 005 000 21200 15-013-01 10 0190	Agua	8,000.00
01 00 000 005 000 39600 11-001-01 10 0390	Repuestos y Accesorios	25,000.00
01 00 000 005 000 39200 15-013-01 10 0390	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	55,736.00
01 00 000 005 000 35620 11-001-01 10 0310	Diesel	50,000.00
01 00 000 005 000 25100 11-001-01 10 0390	Servicio de Transporte	10,000.00
01 00 000 005 000 23200 11-001-01 10 0340	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	80,000.00
005-Administracion Tributaria Municipal		126,600.00
000-Sin Obra		126,600.00
01 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	71,964.00
01 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes	9,000.00
01 00 000 006 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	600.00
01 00 000 006 000 11520 11-001-01 10 0390	Decimocuarto Mes	9,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto	Monto
01 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	36,036.00
007-Presupuesto Municipal	120,800.00
000-Sin Obra	120,800.00
01 00 000 007 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	33,180.00
01 00 000 007 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	8,500.00
01 00 000 007 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	68,820.00
01 00 000 007 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	1,800.00
01 00 000 007 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	8,500.00
008-Contabilidad Municipal	108,200.00
000-Sin Obra	108,200.00
01 00 000 008 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	1,800.00
01 00 000 008 000 11510 15-013-01 10 0390 Decimotercer Mes	7,600.00
01 00 000 008 000 11520 11-001-01 10 0390 Decimocuarto Mes	7,600.00
01 00 000 008 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	60,960.00
01 00 000 008 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	30,240.00
009-Catastro Municipal	352,000.00
000-Sin Obra	352,000.00
01 00 000 009 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	16,400.00
01 00 000 009 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	65,648.00
01 00 000 009 000 42310 15-013-01 20 0390 Equipo de Transporte Terrestre para Personas	120,000.00
01 00 000 009 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	16,400.00
01 00 000 009 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	131,152.00
01 00 000 009 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	2,400.00
010-Direccion Municipal de Justicia	204,300.00
000-Sin Obra	204,300.00
01 00 000 010 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	900.00
01 00 000 010 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	114,388.00
01 00 000 010 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	14,100.00
01 00 000 010 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	14,100.00
01 00 000 010 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	54,812.00
01 00 000 010 000 14100 15-013-01 10 0390 Horas Extraordinarias	6,000.00
04-UNIDADES MUNICIPALES	1,224,600.00
00-Sin Subprograma	1,224,600.00
000-Sin Proyecto	1,224,600.00
001-Unidad Tecnica Municipal	329,400.00
000-Sin Obra	329,400.00
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	23,100.00
04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	132,000.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	145,200.00
04 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	6,000.00
04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	23,100.00
002-Unidad de Desarrollo Comunitario	219,400.00
000-Sin Obra	219,400.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390 Sueldos Basicos	148,200.00
04 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0390 Viaticos Nacionales	2,400.00
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	15,500.00
04 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390 Sueldos Basicos	37,800.00
04 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	15,500.00
003-Unidad de Ejecucion y Supervision de Proyectos	259,000.00
000-Sin Obra	259,000.00
04 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0390 Decimocuarto Mes	9,500.00
04 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0390 Decimotercer Mes	9,500.00
04 00 000 003 000 42310 15-013-01 20 0390 Equipo de Transporte Terrestre para Personas	120,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto			Monto
04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		52,468.00
04 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		61,532.00
04 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales		6,000.00
004-Unidad Municipal Ambiental			120,700.00
000-Sin Obra			120,700.00
04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		63,952.00
04 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes		8,000.00
04 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes		8,000.00
04 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		32,048.00
04 00 000 004 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales		1,500.00
04 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales		7,200.00
005-Oficina Municipal de la Mujer			102,400.00
000-Sin Obra			102,400.00
04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes		6,400.00
04 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales		2,000.00
04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		51,808.00
04 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales		10,800.00
04 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		24,992.00
04 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes		6,400.00
006-Biblioteca Municipal			93,000.00
000-Sin Obra			93,000.00
04 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		53,580.00
04 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		25,620.00
04 00 000 006 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales		600.00
04 00 000 006 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes		6,600.00
04 00 000 006 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes		6,600.00
007-Oficial de Acceso a la Información Pública y Recepcion			100,700.00
000-Sin Obra			100,700.00
04 00 000 007 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes		7,000.00
04 00 000 007 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales		900.00
04 00 000 007 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		56,656.00
04 00 000 007 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes		7,000.00
04 00 000 007 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		27,344.00
04 00 000 007 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales		1,800.00
11-PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			1,318,800.00
00-Sin Subprograma			1,318,800.00
000-Sin Proyecto			1,318,800.00
001-Mantenimiento y Limpieza Bulevar, Parque Central, Rastro Municipal, Edificio Municipal			331,500.00
000-Sin Obra			331,500.00
11 00 000 001 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		5,000.00
11 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		13,440.00
11 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		27,960.00
11 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0390	Decimotercer Mes		3,450.00
11 00 000 001 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		278,200.00
11 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes		3,450.00
002-Fontanero Municipal			223,500.00
000-Sin Obra			223,500.00
11 00 000 002 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales		40,000.00
11 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes		7,750.00
11 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos		61,984.00
11 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		31,016.00
11 00 000 002 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos		8,000.00
11 00 000 002 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias		8,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
11 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	7,750.00
11 00 000 002 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	5,000.00
11 00 000 002 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	50,000.00
11 00 000 002 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	4,000.00
003-Fiel del Rastro Municipal		90,400.00
000-Sin Obra		90,400.00
11 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes	6,200.00
11 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	6,200.00
11 00 000 003 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	600.00
11 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	50,292.00
11 00 000 003 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	3,000.00
11 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	24,108.00
004-Recolectores de Fondo		92,000.00
000-Sin Obra		92,000.00
11 00 000 004 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	15,000.00
11 00 000 004 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	26,000.00
11 00 000 004 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	5,000.00
11 00 000 004 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	46,000.00
005-Motoristas Municipales		425,400.00
000-Sin Obra		425,400.00
11 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	119,936.00
11 00 000 005 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	20,000.00
11 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	60,064.00
11 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0390	Decimocuarto Mes	15,000.00
11 00 000 005 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	80,000.00
11 00 000 005 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	15,000.00
11 00 000 005 000 14100 15-013-01 10 0390	Horas Extraordinarias	55,000.00
11 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0390	Viaticos Nacionales	2,400.00
11 00 000 005 000 14100 11-001-01 10 0390	Horas Extraordinarias	30,000.00
11 00 000 005 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	10,000.00
11 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0390	Viaticos Nacionales	3,000.00
11 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0390	Decimotercer Mes	15,000.00
006-Policías y Vigilantes Municipales		156,000.00
000-Sin Obra		156,000.00
11 00 000 006 000 12200 11-001-01 10 0390	Jornales	20,000.00
11 00 000 006 000 12200 15-013-01 10 0390	Jornales	10,000.00
11 00 000 006 000 12100 11-001-01 10 0390	Sueldos Basicos	50,000.00
11 00 000 006 000 12100 15-013-01 10 0390	Sueldos Basicos	76,000.00
12-VIDA MEJOR		7,127,561.60
01-Sector Educacion		2,231,332.52
000-Sin Proyecto		731,332.52
001-Fortalecimiento a la Educacion		200,000.00
000-Sin Obra		200,000.00
12 01 000 001 000 42710 11-001-01 20 0710	Muebles y Equipos Educacionales	100,000.00
12 01 000 001 000 42710 15-013-01 20 0710	Muebles y Equipos Educacionales	100,000.00
002-Subsidio Transporte Estudiantes Universitarios, Educacion Medias del Municipio		531,332.52
000-Sin Obra		531,332.52
12 01 000 002 000 54110 11-001-01 20 0710	Ayuda Social A Personas De Capital	331,332.52
12 01 000 002 000 54110 15-013-01 20 0710	Ayuda Social A Personas De Capital	200,000.00
001-Construccion de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
001-Construccion de Aula Escuela Rafael Bardales, Aldea Las Delicias		200,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
12 01 001 000 001 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
92		
003-Constructon Kinder Nuevo Amanecer, Aldea Las Delicias		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
003-Constructon Kinder Nuevo Amanecer, Aldea Las Delicias		150,000.00
12 01 002 000 002 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
127		
003-Constructon de Aula Escuela Juana Paulina Colindres, Caserio Palo Verde		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
003-Constructon de Aula Escuela Juana Paulina Colindres, Caserio Palo Verde		200,000.00
12 01 003 000 003 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
129		
004-Constructon de Aula Escuela Martín Alvarado, Aldea El Bosque		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
004-Constructon de Aula Escuela Martín Alvarado, Aldea El Bosque		200,000.00
12 01 004 000 004 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
131		
005-Constructon Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba, Aldea Pacayas		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
005-Constructon Kinder Mirian Maribella Melendez Cordoba, Aldea Pacayas		150,000.00
12 01 005 000 005 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
132		
006-Constructon Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazan, Aldea Agua Fria		80,000.00
000-Sin Actividad		80,000.00
006-Constructon Cerca Perimetral Escuela Francisco Morazan, Aldea Agua Fria		80,000.00
12 01 006 000 006 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,000.00
133		
007-Constructon Kinder Francisco Galtan Aguero, Barrio Las Vegas		180,000.00
000-Sin Actividad		180,000.00
007-Constructon Kinder Francisco Galtan Aguero, Barrio Las Vegas		180,000.00
12 01 007 000 007 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	180,000.00
148		
008-Constructon Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
008-Constructon Kinder Lucha Infantil, Caserio La Esperanza		150,000.00
12 01 008 000 008 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
128		
009-Constructon Cerca Perimetral Escuela Republica de España, Aldea El Porvenir		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
009-Constructon Cerca Perimetral Escuela Republica de España, Aldea El Porvenir		100,000.00
12 01 009 000 009 41110 11-001-01 30 0790	Para Constructon de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
149		
010-Constructon Cerca Perimetral Escuela Ramon Rivera, Colonia Los Laureles		90,000.00
000-Sin Actividad		90,000.00
010-Constructon Cerca Perimetral Escuela Ramon Rivera, Colonia Los Laureles		90,000.00
12 01 010 000 010 47110 11-001-01 30 0790	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	90,000.00
194		
02-Sector Salud		1,538,948.38
000-Sin Proyecto		388,948.38
001-Apoyo Centros Integrales de Salud, En El Municipio		70,000.00
000-Sin Obra		70,000.00
12 02 000 001 000 55110 15-013-01 30 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	20,000.00
12 02 000 001 000 55110 11-001-01 30 0690	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	50,000.00
002-Dotacion de Medicamentos, Campañas de Vacunacion, En El Municipio		68,948.38



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
000-Sin Obra		69,948.28
12 02 000 002 000 54200 15-013-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	30,000.00
12 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0690	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	39,948.28
003-Ayuda Social Medica		250,000.00
000-Sin Obra		250,000.00
12 02 000 003 000 54110 15-013-01 20 0690	Ayuda Social A Personas De Capital	150,000.00
12 02 000 003 000 54110 11-001-01 20 0690	Ayuda Social A Personas De Capital	100,000.00
001-Ampliacion Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
001-Ampliacion Centro Integral de Salud, Barrio Las Lomas		200,000.00
12 02 001 000 001 47110 15-013-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 137	100,000.00
12 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 137	100,000.00
002-Construccion de Unidades Sanitarias, Aldea Suyapa		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
002-Construccion de Unidades Sanitarias, Aldea Suyapa		100,000.00
12 02 002 000 002 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 138	100,000.00
003-Construccion de Unidades Sanitarias, Aldea San Jose de Ramos		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
003-Construccion de Unidades Sanitarias, Aldea San Jose de Ramos		100,000.00
12 02 003 000 003 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 214	50,000.00
12 02 003 000 003 47110 15-013-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 214	50,000.00
004-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea El Carbon		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
004-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea El Carbon		100,000.00
12 02 004 000 004 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 215	50,000.00
12 02 004 000 004 47110 15-013-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 215	50,000.00
005-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
005-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea Pacayas		100,000.00
12 02 005 000 005 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 216	50,000.00
12 02 005 000 005 47110 15-013-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 216	50,000.00
006-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque		100,000.00
000-Sin Actividad		100,000.00
006-Construccion de unidades Sanitarias, Aldea El Bosque		100,000.00
12 02 006 000 006 47110 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado 217	100,000.00
007-Construccion Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bañaderos		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
007-Construccion Red Agua Potable, Aldea Agua Fria, Caserio Bañaderos		200,000.00
12 02 007 000 007 47210 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico 29	150,000.00
12 02 007 000 007 47210 15-013-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico 29	50,000.00
008-Construccion Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito		250,000.00
000-Sin Actividad		250,000.00
008-Construccion Red Agua Potable, Barrio Los Profesores, Pedregalito		250,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
12 02 008 000 008 47210 11-001-01 20 0690	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	250,000.00
33		
03-Sector Vivienda		447,128.08
001-Mejoras Vivienda Habitacionales, En Todo El Municipio		447,128.08
000-Sin Actividad		447,128.08
001-Mejoras Vivienda Habitacionales, En Todo El Municipio		447,128.08
12 03 001 000 001 47110 15-013-01 20 0590 5	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
12 03 001 000 001 47110 11-001-01 20 0590 5	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	297,128.08
04-Sector Electrificación		445,692.12
001-Alumbrado de Vías y Espacios Públicos (Mejoramiento y Reparación), En Todo El Municipio		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
001-Alumbrado de Vías y Espacios Públicos (Mejoramiento y Reparación), En Todo El Municipio		150,000.00
12 04 001 000 001 47210 11-001-01 20 0540	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	150,000.00
64		
002-Ampliación Alambra de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		295,692.12
000-Sin Actividad		295,692.12
002-Ampliación Alambra de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		295,692.12
12 04 002 000 002 47210 11-001-01 20 0540	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	295,692.12
142		
05-Sector Saneamiento		302,128.08
001-Mantenimiento Red Agua Potable, En Todo El Municipio		247,128.08
000-Sin Actividad		247,128.08
001-Mantenimiento Red Agua Potable, En Todo El Municipio		247,128.08
12 05 001 000 001 47110 11-001-01 20 0530	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	247,128.08
139		
002-Mantenimiento Conduccion Salubre, Casco Urbano		55,000.00
000-Sin Actividad		55,000.00
002-Mantenimiento Conduccion Salubre, Casco Urbano		55,000.00
12 05 002 000 002 47210 11-001-01 20 0590	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	50,000.00
140		
12 05 002 000 002 47210 15-013-01 20 0590	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	5,000.00
140		
06-Sector Niñez, Juventud		297,128.08
000-Sin Proyecto		297,128.08
001-Atencion A La Niñez, Juventud		297,128.08
000-Sin Obra		297,128.08
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	297,128.08
07-Sector Mujer		742,820.20
000-Sin Proyecto		742,820.20
001-Atencion A La Mujer		742,820.20
000-Sin Obra		742,820.20
12 07 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	742,820.20
08-Sector Asistencia Social		645,692.12
000-Sin Proyecto		645,692.12
001-Atencion Asistencia Social		645,692.12
000-Sin Obra		645,692.12
12 08 000 001 000 54110 15-013-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	200,000.00
12 08 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	445,692.12
09-Sector Centro del Adulto Mayor		317,128.08
000-Sin Proyecto		317,128.08
001-Atencion al Centro del Adulto Mayor		317,128.08
000-Sin Obra		317,128.08
12 09 000 001 000 54110 15-013-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	20,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
12 02 008 000 008 47210 11-001-01 20 0690 33	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	250,000.00
03-Sector Vivienda		447,128.08
001-Mejoras Vivienda Habitacionales, En Todo El Municipio		447,128.08
000-Sin Actividad		447,128.08
001-Mejoras Vivienda Habitacionales, En Todo El Municipio		447,128.08
12 03 001 000 001 47110 15-013-01 20 0590 5	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
12 03 001 000 001 47110 11-001-01 20 0590 5	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	297,128.08
04-Sector Electrificación		445,692.12
001-Alumbrado de Vías y Espacios Públicos (Mejoramiento y Reparación), En Todo El Municipio		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
001-Alumbrado de Vías y Espacios Públicos (Mejoramiento y Reparación), En Todo El Municipio		150,000.00
12 04 001 000 001 47210 11-001-01 20 0540 64	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150,000.00
002-Ampliación Alambrada de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		295,692.12
000-Sin Actividad		295,692.12
002-Ampliación Alambrada de Electricidad, Sector Joyas del Carballo		295,692.12
12 04 002 000 002 47210 11-001-01 20 0540 142	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	295,692.12
05-Sector Saneamiento		302,128.08
001-Mantenimiento Red Agua Potable, En Todo El Municipio		247,128.08
000-Sin Actividad		247,128.08
001-Mantenimiento Red Agua Potable, En Todo El Municipio		247,128.08
12 05 001 000 001 47110 11-001-01 20 0530 139	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	247,128.08
002-Mantenimiento Conduccion Salubre, Casco Urbano		55,000.00
000-Sin Actividad		55,000.00
002-Mantenimiento Conduccion Salubre, Casco Urbano		55,000.00
12 05 002 000 002 47210 11-001-01 20 0590 140	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	50,000.00
12 05 002 000 002 47210 15-013-01 20 0590 140	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	5,000.00
06-Sector Niñez, Juventud		297,128.08
000-Sin Proyecto		297,128.08
001-Atencion A La Niñez, Juventud		297,128.08
000-Sin Obra		297,128.08
12 06 000 001 000 54300 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	297,128.08
07-Sector Mujer		742,820.20
000-Sin Proyecto		742,820.20
001-Atencion A La Mujer		742,820.20
000-Sin Obra		742,820.20
12 07 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	742,820.20
08-Sector Asistencia Social		645,692.12
000-Sin Proyecto		645,692.12
001-Atencion Asistencia Social		645,692.12
000-Sin Obra		645,692.12
12 08 000 001 000 54110 15-013-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	200,000.00
12 08 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	445,692.12
09-Sector Centro del Adulto Mayor		317,128.08
000-Sin Proyecto		317,128.08
001-Atencion al Centro del Adulto Mayor		317,128.08
000-Sin Obra		317,128.08
12 09 000 001 000 54110 15-013-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	20,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L.)

Estructura Programática del Gasto		Monto
12 09 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810	Ayuda Social A Personas De Capital	297,128.08
10-Sector Asistencia a Iglesias, del Municipio		158,564.04
000-Sin Proyecto		158,564.04
001-Atencion Asistencia a Iglesias, del Municipio		158,564.04
000-Sin Obra		158,564.04
12 10 000 001 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	148,564.04
12 10 000 001 000 54200 15-013-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	10,000.00
13-TODOS POR LA PAZ		3,551,280.80
01-Sector Cultura y Deporte		2,578,460.60
000-Sin Proyecto		1,428,460.60
001-Fortalecimiento a la Cultura		714,230.30
000-Sin Obra		714,230.30
13 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0730	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	664,230.30
13 01 000 001 000 54200 15-013-01 20 0730	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
002-Fortalecimiento al Deporte		714,230.30
000-Sin Obra		714,230.30
13 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	664,230.30
13 01 000 002 000 54200 15-013-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
001-Construction Graderías Estadio Francisco Gaitan Aguero		600,000.00
000-Sin Actividad		600,000.00
001-Construction Graderías Estadio Francisco Gaitan Aguero		600,000.00
13 01 001 000 001 47210 15-013-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
143		
13 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	500,000.00
143		
002-Construction Campo de Futbol, Colonia Los Laureles		300,000.00
000-Sin Actividad		300,000.00
001-Construction Campo de Futbol, Colonia Los Laureles		300,000.00
13 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
96		
13 01 002 000 001 47210 15-013-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
96		
003-Construction Campo de Futbol, Aldea Chandala		250,000.00
000-Sin Actividad		250,000.00
003-Construction Campo de Futbol, Aldea Chandala		250,000.00
13 01 003 000 003 47210 15-013-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	50,000.00
97		
13 01 003 000 003 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
97		
02-Sector Seguridad y Participacion Ciudadana		972,820.20
000-Sin Proyecto		972,820.20
001-Transferencia Bomberos		180,000.00
000-Sin Obra		180,000.00
13 02 000 001 000 54200 15-013-01 20 0222	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	180,000.00
002-Caravanas de Identidad (Recreo Vias)		150,000.00
000-Sin Obra		150,000.00
13 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
003-Plan de Desarrollo Municipal		642,820.20
000-Sin Obra		642,820.20
13 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	592,820.20
13 02 000 003 000 54200 15-013-01 20 0890	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
14- PRO-HONDURAS		1,937,210.29
01-Sector Productividad, Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa y Turismo		1,937,210.29
001-Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote		150,000.00



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
000-Sin Actividad		150,000.00
001-Cosechadora de Agua, Aldea el Ocote		150,000.00
14 01 001 000 001 47110 11-001-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
146		
002-Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
002-Cosechadora de Agua, Aldea Yamaguare		150,000.00
14 01 002 000 002 47110 11-001-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	75,000.00
218		
14 01 002 000 002 47110 15-013-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	75,000.00
218		
003-Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal		150,000.00
000-Sin Actividad		150,000.00
003-Cosechadora de Agua, Aldea El Zarzal		150,000.00
14 01 003 000 003 47110 15-013-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	75,000.00
219		
14 01 003 000 003 47110 11-001-01 20 0490	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	75,000.00
219		
004-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Area Rural		285,640.40
000-Sin Actividad		285,640.40
004-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Area Rural		285,640.40
14 01 004 000 004 47210 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	185,640.40
109		
14 01 004 000 004 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
109		
005-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Area Urbana		200,000.00
000-Sin Actividad		200,000.00
005-Mantenimiento Carreteras de Tierra, Area Urbana		200,000.00
14 01 005 000 005 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
220		
14 01 005 000 005 47210 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
220		
006-Edificacion Acceso al Municipio		101,569.89
000-Sin Actividad		101,569.89
006-Edificacion Acceso al Municipio		101,569.89
14 01 006 000 006 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	101,569.89
11		
007-Restauracion Parque Municipal		900,000.00
000-Sin Actividad		900,000.00
007-Restauracion Parque Municipal		900,000.00
14 01 007 000 007 47210 11-001-01 20 0750	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	900,000.00
147		
15-INFRAESTRUCTURA		2,414,200.04
01-Sector Red Vial		1,514,200.04
001-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Casa Blanca, El Manguito		542,789.60
000-Sin Actividad		542,789.60
001-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Casa Blanca, El Manguito		542,789.60
15 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	342,789.60
221		
15 01 001 000 001 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
221		
002-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Bella Vista		600,000.00
000-Sin Actividad		600,000.00
001-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Bella Vista		600,000.00
15 01 002 000 001 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	200,000.00
222		



Presupuesto Anual de Egresos 2019

Moneda: Lempiras (L)

Estructura Programática del Gasto		Monto
15 01 002 000 001 47210 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	400,000.00
222		
003-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Pe7a Blanca		371,410.44
000-Sin Actividad		371,410.44
003-Pavimentacion con Concreto Hidraulico, Barrio Pe7a Blanca		371,410.44
15 01 003 000 003 47210 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	71,410.44
223		
15 01 003 000 003 47210 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	300,000.00
223		
02-Sector Edificacion Bienes Municipales		900,000.00
001-Construccion Cerca Cementerio Municipal		350,000.00
000-Sin Actividad		350,000.00
001-Construccion Cerca Cementerio Municipal		350,000.00
15 02 001 000 001 47110 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
26		
15 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
26		
002-Restauracion Antiguo Edificio Municipal		250,000.00
000-Sin Actividad		250,000.00
002-Restauracion Antiguo Edificio Municipal		250,000.00
15 02 002 000 002 47110 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	150,000.00
173		
15 02 002 000 002 47110 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
173		
003-Construccion Mercado Municipal		300,000.00
000-Sin Actividad		300,000.00
003-Construccion Mercado Municipal		300,000.00
15 02 003 000 003 47110 11-001-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
25		
15 02 003 000 003 47110 15-013-01 20 0390	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
25		
16- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		635,671.00
01-Instituciones de Apoyo Tecnico		635,671.00
000-Sin Proyecto		635,671.00
001-Tribunal Superior de Cuentas (TSC)		148,564.00
000-Sin Obra		148,564.00
16 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0160	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	148,564.00
002-Asociacion de Municipios de Honduras (AMHON)		127,107.00
000-Sin Obra		127,107.00
16 01 000 002 000 55110 11-001-01 20 0160	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	127,107.00
003-Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazan (MANOFM)		360,000.00
000-Sin Obra		360,000.00
16 01 000 003 000 55110 11-001-01 20 0160	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	360,000.00
TOTAL:		23,209,000.00

Filtros Aplicados Al Reporte Actual

EJERCICIO: 2019

(F-27) Resumen costos y financiamiento para la ejecución del PDM (En L.)

F-27

**Plan de Desarrollo Municipal de Cantarranas
Resumen Costos y Financiamiento para la Ejecución del PDM (En Lempiras)**

Descripción del Programa	No. de Proyectos	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
Ordenamiento Territorial	61	L 5,370,000.00	L 3,222,000.00	L 2,148,000.00
Salud y Nutrición	74	L 7,442,263.00	L 4,465,357.80	L 2,976,905.20
Educación	98	L 8,677,101.08	L 5,206,260.65	L 3,470,840.43
Recursos Naturales y Ambiente	54	L 1,479,000.00	L 887,400.00	L 591,600.00
Grupos Vulnerables	149	L 11,700,000.00	L 7,020,000.00	L 4,680,000.00
Vivienda	99	L 21,028,692.00	L 12,617,215.20	L 8,411,476.80
Agua y Saneamiento	91	L 11,694,000.00	L 7,016,400.00	L 4,677,600.00
Economía	81	L 7,882,000.00	L 4,729,200.00	L 3,152,800.00
Seguridad Alimentaria	75	L 5,648,000.00	L 3,388,800.00	L 2,259,200.00
Tierra	68	L 2,521,000.00	L 1,512,600.00	L 1,008,400.00
Participación	43	L 340,000.00	L 204,000.00	L 136,000.00
Seguridad Ciudadana	54	L 2,335,000.00	L 1,401,000.00	L 934,000.00
Infraestructura Social	105	L 20,585,000.00	L 12,351,000.00	L 8,234,000.00
Turismo	38	L 4,860,000.00	L 2,916,000.00	L 1,944,000.00
Total	1090	L 111,562,056.08	L 66,937,233.65	L 44,624,822.43

Financiamiento del Plan de Inversión Plurianual Según Fuente.

El financiamiento del Plan de Inversión Plurianual se determinó según la capacidad financiera del municipio analizando su plan de inversión 2018 y programando de esta manera para 8 años. Los proyectos zonales serán financiados un 10% con fondos locales que es la generalidad en la experiencia que tienen los municipios, 50% fondos municipales (corrientes y de capital) y un 40% fondos externos.

Los proyectos estratégicos por su gran dimensión financiera se han programado con un 20% de financiamiento local, 40% municipal, y 40% externo.

IV. Organización para la gestión del plan.

4.1. Organización social comunitaria.

En la actualidad en cada comunidad (barrio, aldea o caserío) existe la figura organizativa de sociedad civil el patronato que tiene la representación legal de la comunidad, esta figura organizativa es validada y autorizada legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en la ley de municipalidades.

Agregado a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

En consecuencia por la implementación de la metodología focal la comunidad seleccionó algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el proceso de levantamiento de línea base (primera instancia de organización a nivel comunitario), esta misma línea base sirvió de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que

esta base comunitaria permitió organizar el municipio en tres zonas, que son las que contribuyen para estructurar la Instancia Ciudadana Municipal integrada por representantes de los diferentes sectores del municipio (productores, comerciantes, gobierno local, ONG's, educación, salud, iglesias, etc.).

El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura y de doble vía: instancia ciudadana municipal, (patronato central) – comité de desarrollo zonal – patronato de la comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

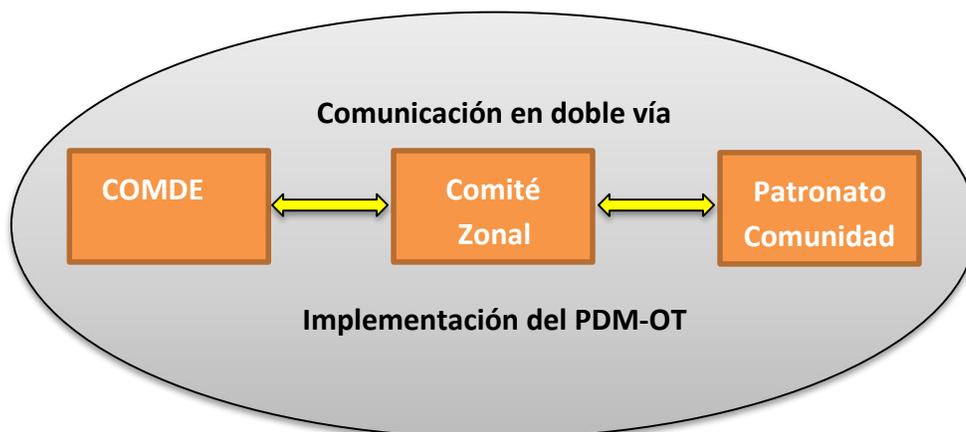
4.2. Organización municipal

La municipalidad tiene su propia estructura organizativa y de administración tomando como base la ley de municipalidades, cada unidad temática tiene funciones específicas un objetivo a cumplir y sus resultados pertinentes.

Con la implementación del proceso FOCAL, se integra la estructura organizacional municipal, la Instancia Ciudadana, la cual se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo, y lo interno de la instancia ciudadana se organizan comisiones que corresponden a los sectores productivos, social, infraestructura y ambiental.

La instancia ciudadana mediante las comisiones impulsara proyectos enfocados en los sectores, considerando el apoyo que se pueda brindar desde las comunidades y las zonas. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

Esquema sobre la implementación del PDM-OT y la estructura organizacional de sociedad civil.



Organigrama Municipal

4.3. Papel Institucional.

Actualmente existen un número significativo de instituciones mismas que han venido desarrollando acciones en diversidad de temas, brindando apoyo financiero y técnico, a continuación se resume dicha presencia en el municipio:

No.	Institución	Población objetivo	Tipo de servicio que brinda
1	Municipalidad de Cantarranas	Todo el municipio	Apoyo técnico, logístico, y financiero para ejecución de proyectos en las comunidades a fin de lograr su Desarrollo Integral.
2	MANOFM	Todo el municipio	Gestión, coordinación y ejecución de proyectos.
3	Unión Europea	Todo el municipio	Apoyo financiero a la gobernabilidad de RRNN
4	ICF	Todo el municipio	Declaratorias y protección de Microcuenca. Programas de reforestación

5	Proyecto Mirador	Todo el municipio	Construcción de eco-fogones
6	SAG	Todo el municipio	Asistencia técnica al sector productivo.
7	UNITEC	Todo el municipio	Formulación de proyectos
8	UNAH	Todo el municipio	Asignación de pasantías y trabajo social en tema de salud
9	Proyecto EMPRENDE SUR	Pequeños Productores	Dotación de sistemas de micro riego
10	FUNAZUCAR	Todo el municipio	Conformación de microempresas
11	JICA	Todo el municipio	En coordinación con la UTM, OMM en fomento de microempresas
12	CATV	Todo el municipio	Apoyo en el tema de educación y ambiente
13	Embajada de Japón	Todo el municipio	Apoyo en infraestructura en el tema de salud y educación
14	SERNA-MI AMBIENTE	Todo el municipio	En coordinación con la UMA desarrollar programas de capacitación en el área Ambiental. Procesos de licenciamiento ambiental.
15	ENEE	Todo el municipio	Asistencia Técnica y dotación de algunos Materiales Eléctricos en Proyectos ejecutados en las comunidades
16	INFOP	Todo el municipio	Apoya con capacitaciones según petición y solicitud de los grupos organizados en diferentes áreas.

4.4. Gestión de Recursos

Para que el municipio de la Cantarranas su misión, logre sus objetivos y les entregue resultados favorables a los pobladores, es necesario que cuente con recursos suficientes para que contribuyan a una gestión adecuada incrementando la eficacia en la gestión del gobierno local. Por tanto la gestión de recursos comienza con los miembros activos que forman parte directa en los beneficios en la ejecución del PDM-OT, en ese sentido el



esfuerzo principal corresponde al gobierno local y las comunidades beneficiarias en procurar obtener los recursos financieros logísticos en la ejecución de proyecto sin embargo sabemos que no será posible la implementación de este plan solo con el esfuerzo de los dos actores antes mencionados de tal manera que resulta imperativo la realización de articulaciones y sinergias con actores exógenos que contribuyan a lograr con éxito la ejecución del plan.

Lo mencionado en el párrafo anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo ello implica, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales comunitarios, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

En aspectos de administración y ejecución de recursos de inversión, la municipalidad ha ganado suficiente experiencia y credibilidad mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes. Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

Se aprovechara la experiencia a obtener con el Ciclo Unificado de Proyectos, en este caso los recursos serán transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables; las cuales organizarán comités de finanzas, harán apertura de cuenta de cheques, llevarán sistemas contables y prepararán informes mensuales y de liquidación al final del proyecto. El papel de la municipalidad será asesor, supervisor, auditor externo y receptor del bien construido a satisfacción.

4.5. Plan de Comunicación.

Con el propósito que el PDM-OT se convierta en una herramienta de gestión para el desarrollo local y por tanto de conocimiento general para toda la sociedad del territorio del municipio y de igual manera para el gobierno central y la cooperación, se requiere de una estrategia de comunicación y visibilidad a manera de socializar el plan y en consecuencia que los diversos actores se apropien del plan. Por lo anterior, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general:

Socializar el PDM de Cantarranas y su importancia en el desarrollo local del territorio municipal.

Objetivos específicos:

1. Exteriorizar los principales problemas identificados, la visión compartida, las líneas y propuestas de proyectos estratégicos y los temas de desarrollo del municipio.
2. Identificar espacios de articulación y sinergias para lograr compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas y organismos cooperantes para la ejecución del PDM.
3. Incidir ante el gobierno central para obtener el apoyo en la ejecución de proyectos orientados a los objetivos del milenio (ODM) y el Plan de Nación.

Entre las actividades principales para socializar el plan tenemos la realización de cabildos abiertos informativos y visitas a organismos cooperantes. El presupuesto estimado para la ejecución del plan de comunicación es de L. 24,100.00.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivos	Descripción de la Actividad	Unidad de Medida Cantidad	TIEMPO DE EJECUCION		Responsable	Costo Lps
			Fecha inicio	Fecha término		
1. Divulgar los objetivos y avances del proceso de formulación del plan.	Socialización de la elaboración del PDM	Reunión 1 con todos los representantes de las comunidades	1er semana de noviembre 2018	1er semana de noviembre 2018	Alcalde municipal y UTM	1,400.00
	Reuniones comunitarias	Reuniones/10 una por comunidad	1er semana de noviembre 2018	4ta semana de noviembre 2018	UTM	5,000.00
	Foros presenciales	Unidad/6 dos por zona	1er semana de diciembre 2018	4ta semana de enero 2019	UTM	7,200.00
2. Lograr el involucramiento de las autoridades, organizaciones y los líderes de las comunidades en la preparación del plan.	Jornada de inducción a la corporación municipal	Reunión 2 jornadas	2da semana de nov 2018	4ta semana de nov-2018	UTM	500.00
	Envío de notas individuales por líder comunitario	Notas 30	1er semana de noviembre 2018	1er semana de noviembre 2018	UTM	1,000.00
3. Socializar las acciones y resultados obtenidos.	Socializar con la corporación municipal	Jornada una	1er Semana de diciembre 2018	1er Semana de diciembre 2018	UTM	1,000.00
	Cabildo abierto para su aprobación	Cabildo uno	2da Semana de diciembre 2018	2da Semana de diciembre 2018	UTM-Corporación municipal	5,000.00

	Presentaciones a organismos cooperantes y gubernamentales	Taller una jornada	Abril 2019	Abril 2019	Corporación municipal y UTM	3,000.00
TOTAL COSTOS						24,100.00

4.6. Viabilidad

Social: El proceso de PDM-OT se cimienta a partir de la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que implicó el levantamiento de una línea de base, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales.

En ese sentido se puede concluir que el proceso de gestión del PDM y de los PDC tiene una alta viabilidad social porque en el mismo ha existido una participación efectiva de la base social comunitaria de los líderes y las autoridades municipales, cuestión que pueden corroborarse con los listados y las certificaciones de puntos de acta.

Financiero: Diversas iniciativas de proyectos identificados en la etapa de los PDC son realizables con recursos locales, sin necesidad de recursos externos, más que el compromiso y la participación activa de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales de las diferentes comunidades. La cantidad de proyectos identificados en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales Territoriales, Plan Estratégico de Desarrollo, otros Planes Sectoriales o especiales y PDC), son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario inducir la inversión externa para atraer nuevos recursos al municipio.

Técnico: La mayoría de los proyectos son de tipo social, infraestructura y productivo, existe en el ámbito local y en su defecto regional disponibilidad de recurso humano.

4.7. Limitantes y riesgos.

Limitantes:

- La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye la gestión de los proyectos.
- Los ingresos corrientes municipales son limitados, lo que restringe el uso de recursos para inversión.
- No existe una cultura empresarial y hay muy poco recurso humano con formación secundaria en el campo contable administrativo, lo cual afecta los emprendimientos a nivel productivo.

Riesgos:

- El sectarismo político afecten la gestión y ejecución de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo participativo de planificación comunitaria, la mayoría de la población no haya entendido que el plan es una herramienta fundamental para el desarrollo local.
- Dificultad de cohesión entre las organizaciones existentes en las comunidades, que afecte la consolidación de una instancia comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.
- Que no se logre realizar verdaderas sinergias y articulación con las instituciones existentes en el municipio.
- La demora en hacer efectivas los fondos de transferencias del gobierno central.

V. Costos y financiamiento.

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:

- A nivel de los PDC por cada comunidad
- A nivel de los Planes Zonales
- A nivel del Plan Plurianual (por ejes temáticos)

Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo, para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, igual podemos decir en lo referente a los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, que representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales.

V.I. Seguimiento y evaluación.

6.1. Seguimiento.

La concepción del seguimiento radica en evaluar lo programado con lo ejecutado del plan de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

En este sentido en este tópico se cuenta con un comité de instancia ciudadana, que su función es velar por la ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal. El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con dos representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar **semestralmente** los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados. El resumen de estos planes deberá acompañarse de un análisis de limitantes encontradas y recomendaciones que el comité de instancia ciudadana presentara a la corporación municipal. Este informe deberá de ir acompañado de un resumen de la ejecución financiera por cada proyecto preparado por la unidad de tesorería.

6.2. Evaluación

Con apoyo de la unidad técnica intermunicipal (MANOFM) se preparara un mecanismo de evaluación (indicadores de efecto e impacto) por cada proyecto programado. El proceso de evaluación implicara determinar el nivel de efectos e impactos alcanzados en la ejecución de cada proyecto según los objetivos definidos para cada uno de ellos. Debe definirse una valoración por cada indicador correspondiente a cada proyecto a fin de medir el porcentaje de alcance por cada uno y en su totalidad; de esta manera obtendrá los resultados de evaluación de la ejecución del plan. ***Este ejercicio se realizara anualmente y será presentado a la corporación municipal y en cabildo abierto.***

9. Anexos

9.1 **NORMATIVA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT**




DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La oficina impresora pasó a funcionar en tres ediciones, instalada en Tegucigalpa, en el casal San Francisco, la primera que se imprimió fue una proclama de General Morazan, con fecha 4 de diciembre de 1829.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE HONDURAS
ENAG

Después de haberse el primer periódico del gobierno con fecha 25 de mayo de 1822, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.
MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL 2013. NUM. 33.214

Sección A

**Secretaría Técnica de
Planificación y
Cooperación Externa
SEPLAN**

ACUERDO No. 00132

26 de junio, 2013

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO: Que a partir del año 1948 inician las primeras experiencias de planificación municipal en el país, como una política gubernamental, teniendo como base la Ley de Municipalidades, impulsándose el proceso por medio de una alianza suscrita entre la Secretaría de Gobernación y Justicia (SIGAJ) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), generándose una rica y amplia experiencia en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM), utilizando diversas metodologías.

CONSIDERANDO: Que a raíz de estas experiencias, en el año 2003 el Gabinete Social y la Comisión Ejecutiva para la Descentralización del Estado (CEDE), promuevan la normativa "Criterios Básicos para la Formulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, en el Marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)", y en el año 2004 y 2006 es ampliada en sus ejes temáticos y se le incluye una guía de procedimientos para

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

00132	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA "SEPLAN". Acuerdo: Aprobación de la NORMATIVA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	A. 1-11
	AVANCE	A. 12
Sección B Avisos Legales <i>Deposición para su consideración</i>		B. 16

la ampliación y priorización de los Planes de Inversión Municipal.

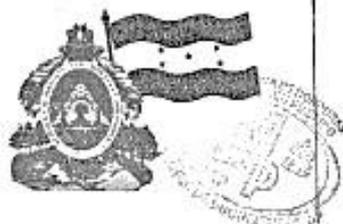
CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo 286-09, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 02 de febrero de dos mil diez, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, como Ley fundamental que orientará las acciones e inversiones del Gobierno de la República hasta el año 2038, por tal razón cualquier normativa, estrategia, programa o proyecto para el desarrollo necesariamente debe enmarcarse en dicha ley.

CONSIDERANDO: Que a partir de la vigencia de la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación

A. 1

9.2 LEY PLAN DE NACIÓN Y VISIÓN DE PAIS

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco. Lo primero que se imprimió fue una gaceta de General Morazan, con fecha 4 de diciembre de 1829.



ENAG
Ente Nacional de Asesoría Jurídica

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.
MARTES 2 DE FEBRERO DEL 2010. NUM. 32,129

Sección A

Poder Legislativo	SUMARIO																		
DECRETO No. 286-2009	Sección A Decretos y Acuerdos																		
<p style="text-align: center;">EL CONGRESO NACIONAL,</p> <p>CONSIDERANDO: Que en el año 2008 se reformó el Artículo 329 Constitucional, para establecer que el desarrollo económico, social y político de la Nación debe realizarse con base en un proceso planificado cuyo cumplimiento es obligatorio y que este proceso se desarrollará en una Ley especial;</p> <p>CONSIDERANDO: Que en el primer semestre del año 2009, el Congreso Nacional emprendió un esfuerzo para conformar una propuesta de Visión de País, que contó con el apoyo de los cinco (5) partidos políticos y de los candidatos presidenciales, quienes adquirieron el compromiso de orientar el proceso de desarrollo de la Nación en el marco de los lineamientos contenidos en la propuesta en referencia.</p> <p>CONSIDERANDO: Que el día 25 de noviembre del año 2009 los candidatos presidenciales suscribieron un compromiso, adoptando los ejes propuestos en la Visión de País como principios orientadores de la gestión del desarrollo nacional para los próximos años y dándole sostenibilidad y continuidad a su ejecución en los próximos periodos administrativos, independientemente del resultado electoral.</p> <p>CONSIDERANDO: Que el Presidente Electo, Licenciado Porfirio Lobo Sosa, en el marco del proceso de diálogo y reconciliación nacional iniciado después del reciente proceso electoral, solicitó que la Visión de País fuera desarrollada en un Plan de Nación, armónico e incluyente y con base en una serie de esfuerzos realizados a partir del año 1998 y hasta el año 2009 inclusive, que estuvieron basados en una serie exhaustiva de consultas con amplios sectores de la población hondureña.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top;">286-2009</td> <td style="width: 70%; padding: 2px;"> PODER LEGISLATIVO Decreta: LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISIÓN DE PAÍS Y LA ADOPCIÓN DE UN PLAN DE NACIÓN PARA HONDURAS. </td> <td style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: top;">A. 1-74</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">122-2009</td> <td style="padding: 2px;"> Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes "LA MODIFICACIÓN No. 4 DEL CONTRATO ORIGINAL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA GRACIAS-LA ESPERANZA, SECCIÓN IV: GRACIAS SAN JUAN, LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE INTIBUCÁ Y LEMPIRA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 38.51 Kms. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">A. 75-84</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">2-2010</td> <td style="padding: 2px;"> Decreto No. 285-2009 Decreta: Conceder AMNISTÍA DE CARÁCTER GENERAL. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">A. 85 A. 86-88</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 2px;"> SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Acuerdo número 004-2010. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">A. 89-93</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 2px;"> Otros </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">A. 94-95</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding: 2px;"> AVANCE </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">A. 96</td> </tr> </table>	286-2009	PODER LEGISLATIVO Decreta: LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISIÓN DE PAÍS Y LA ADOPCIÓN DE UN PLAN DE NACIÓN PARA HONDURAS.	A. 1-74	122-2009	Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes "LA MODIFICACIÓN No. 4 DEL CONTRATO ORIGINAL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA GRACIAS-LA ESPERANZA, SECCIÓN IV: GRACIAS SAN JUAN, LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE INTIBUCÁ Y LEMPIRA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 38.51 Kms.	A. 75-84	2-2010	Decreto No. 285-2009 Decreta: Conceder AMNISTÍA DE CARÁCTER GENERAL.	A. 85 A. 86-88		SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Acuerdo número 004-2010.	A. 89-93		Otros	A. 94-95		AVANCE	A. 96
286-2009	PODER LEGISLATIVO Decreta: LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISIÓN DE PAÍS Y LA ADOPCIÓN DE UN PLAN DE NACIÓN PARA HONDURAS.	A. 1-74																	
122-2009	Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes "LA MODIFICACIÓN No. 4 DEL CONTRATO ORIGINAL DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA GRACIAS-LA ESPERANZA, SECCIÓN IV: GRACIAS SAN JUAN, LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE INTIBUCÁ Y LEMPIRA, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 38.51 Kms.	A. 75-84																	
2-2010	Decreto No. 285-2009 Decreta: Conceder AMNISTÍA DE CARÁCTER GENERAL.	A. 85 A. 86-88																	
	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD Acuerdo número 004-2010.	A. 89-93																	
	Otros	A. 94-95																	
	AVANCE	A. 96																	
	Sección B Avisos Legales	B. 1-28																	
	Disponible para su consulta																		

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país, en lo económico y en lo social, el cual deberá estar sujeto a una

A. 1-28

9.3 Certificaciones de punto de actas.



Municipalidad de Cantarranas, F.M.

Honduras, C. A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 182-216 del tomo 45, del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2018, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 21-2018**.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los quince días del mes de noviembre año dos mil dieciocho, en su salón de sesiones Preside Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cáliz y los Regidores por su orden: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º ..3º. 3º...4º...5º..6º.. Presentación y Socialización Plan de Desarrollo Municipal (PDM) por Cesar Alvarado Técnico Municipal, Capacitación de Encuestadores para levantamiento de encuestas en las comunidades, Levantamiento de encuestas en cada comunidad, Ficha y croquis que se levantaron, el total de encuestas que se procesaron fue 3,602, Digitalización y creación de la línea base, capacitación a líderes comunitarios para elaboración de PDC, talleres de elaboración de PDC'S, se integraron todas las comunidades, ya terminados y aprobados por la comunidad, Digitalización PDC'S, elaboración de planes zonales, El municipio se dividió en 3 zonas para realizar una priorización de proyectos en base a PDC. Zona 1 El Chile: Agua Fría, Bañaderos, Encinal, El Junco, Las Lagunitas, Las Manzanas, Tenchon, Zurzular, La Unión, Quebrada Arriba, La Esperanza, Nueva Esperanza, La Colonia, Guapinol, Miravalle, Porvenir, Joyas del Carballo, Las Delicias, Palo Verde, San Luis, Yamaguare, El Zarzal, Cofradía, Guaricayan.- Zona 2 El Centro: El Golfo, Peña Blanca, Buenos Aires, Ba. Abajo, el Centro, Ba. Concepción, Ba. Arriba, Las Lomas, Fehcovil, Las Lajitas, Las Flores, Guadalupe, La Sierra, Las Vegas, el Manguito.- Zona 3, La Tigra: El Carbón, Jicarito, Hatillo, Trujillito, Chandala, Cerro Bonito, Suyapa, Pajarillos, Bartolo, Tres Candiles, Pacayas, El Bosque, Tomatin.- Planes zonales del municipio.- Resumen de algunos proyectos que se priorizaron en los planes zonales.- Zona 1 El Chile: Construcción de un parque, Construcción de un mirador, centro comunal, cerca perimetral del centro de salud, construcción de escuela, ampliación de tendido eléctrico, abastecimiento de medicamento, construcción de un centro médico, construcción de un centro básico, reparación de viviendas.- Zona 2 Centro: Filtro de purificación agua potable, construcción de alcantarillado, mejoramiento de techo, microempresas construcción de sistema de riego, construcción de nuevas aulas, campaña de fumigación, construcción de áreas verdes, construcción cancha de futbol, apoyo a pequeños productores, Zona 3 La Tigra: Construcción centro de salud. reparación y ampliación de escuelas. aula centro básico Lernira.



Municipalidad de Cantarranas, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



11°.12°.13°.14°.15°.16°.17°.18°.19°...20°.21°.22°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.-
Sello y f) Ing. Francisco Gaitán Agüero-Alcalde, f) Lic. Maritza Suyapa Cáliz- Vice Alcaldesa, f) Regidores:
1°. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2° Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3°. Bach. Carlos Enrique
Gaitán Ponce, 4°. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5°. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6°. Bach.
Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7°. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8°. Prof. Manuel Antonio Medina
Velásquez, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los tres días del mes de diciembre año dos
mil dieciocho.


LIC. JULISSA MEJIA-PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL


ING. FRANCISCO GAITAN AGUERO
ALCALDE MUNICIPAL



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.
Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 353-360 del Libro de Actas Especiales correspondiente al año 2008 - 2018, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 5-2018.-** Sesión del Cabildo Abierto celebrado por la Corporación Municipal de Cantarranas F. M., a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, a las 9:10 A.M., en el Salón Municipal, preside el Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cálix y los Regidores por su orden: 1^o. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2^o Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3^o. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4^o. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5^o. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6^o. Bach. Jessica Yamileth Castro Velásquez, 7^o. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8^o. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sres. Miembros Cuerpo de Bomberos, Pastores de las diferentes iglesias, patronatos de las diferentes comunidades, Director Municipal de Educación, Directora del CIS Cantarranas, pueblo en general, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1^o. Se abrió la sesión con la oración, Entonación del Himno Nacional, presentación de la mesa principal.- 2^o... 3^o. Presentación y Socialización Plan de Desarrollo Municipal (PDM) por Cesar Alvarado Técnico Municipal, Capacitación de Encuestadores para levantamiento de encuestas en las comunidades, Levantamiento de encuestas en cada comunidad, Ficha y croquis que se levantaron, el total de encuestas que se procesaron fue 3,602, Digitalización y creación de la línea base, capacitación a líderes comunitarios para elaboración de PDC, talleres de elaboración de PDC'S, las comunidades que cuentan con PDC son: Bartolo, Chandala, Cerro Bonito, Col. Los Laureles, El Bosque, Carbón, Bosque, Peña Blanca, Buenos Aires, Ba. Abajo, El Centro, Concepción, Arriba, El Hatillo, Guadalupe, Jicarito, Las Lomas, Fehcovil, Las lajitas, Las Flores, Pacayas, Pajarillos, La Sierra, Las Vegas, El Manguito, Tomatin, Trujillito, Suyapa, Tres Candiles, Agua Fría, Bañaderos, Encinal, El Junco, Las Lagunitas, Las Manzanas, Tenchon, La Unión, Nueva Esperanza, La Esperanza, Quebrada Arriba, La



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



elaboración de planes zonales, El municipio se dividió en 3 zonas para realizar una priorización de proyectos en base a PDC. Zona 1 El Chile: Agua Fría, Bañaderos, Encinal, El Junco, Las Lagunitas, Las Manzanas, Tenchon, Zurzular, La Unión, Quebrada Arriba, La Esperanza, Nueva Esperanza, La Colonia, Guapinol, Miravalle, Porvenir, Joyas del Carballo, Las Delicias, Palo Verde, San Luis, Yamaguare, El Zarzal, Cofradía, Guaricayan.- Zona 2 El Centro: El Golfo, Peña Blanca, Buenos Aires, Ba. Abajo, el Centro, Ba. Concepción, Ba. Arriba, Las Lomas, Fehcovil, Las Lajitas, Las Flores, Guadalupe, La Sierra, Las Vegas, el Manguito.- Zona 3, La Tigra: El Carbón, Jicarito, Hatillo, Trujillito, Chandala, Cerro Bonito, Suyapa, Pajarillos, Bartolo, Tres Candiles, Pacayas, El Bosque, Tomatin.- Planes zonales del municipio.- Resumen de algunos proyectos que se priorizaron en los planes zonales.- Zona 1 El Chile: Construcción de un parque, Construcción de un mirador, centro comunal, cerca perimetral del centro de salud, construcción de escuela, ampliación de tendido eléctrico, abastecimiento de medicamento, construcción de un centro médico, construcción de un centro básico, reparación de viviendas.- Zona 2 Centro: Filtro de purificación agua potable, construcción de alcantarillado, mejoramiento de techo, microempresas construcción de sistema de riego, construcción de nuevas aulas, campaña de fumigación, construcción de áreas verdes, construcción cancha de fútbol, apoyo a pequeños productores, Zona 3 La Tigra: Construcción centro de salud, reparación y ampliación de escuelas, aula centro básico Lempira, reforestación ambiental, protección de micro cuencas, ampliación de agua potable, insumos para cultivos, patrullaje policial, generación de empleo, campaña de limpieza, mirador, senderismo.- Socialización planes zonales, construcción del FODA del municipio, Construcción de la Visión compartida, líneas estratégicas y objetivos específicos, Visión compartida: El municipio de Cantarranas, reconocido internacionalmente como un buen lugar para vivir mediante la promoción de la participación ciudadana, infraestructura rural inclusiva, la paz y los derechos humanos, educación continua e integral, producción sustentable, y respeto de los recursos naturales, resiliencia comunitaria, identificación propia, cultura, artes y deporte.- Líneas estratégica y objetivos específicos: Línea estratégica, participación ciudadana.- Objetivos estratégico: incentivar de manera permanente la participación ciudadana para construir un mundo



Municipalidad de Cantarranas, F.M.

Honduras, C. A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



permita el mejoramiento del ornato y el orden del municipio que incluya al desarrollo de los ciudadanos, Línea estratégica 3: Fomento de la paz y respeto de los derechos humanos; Objetivo estratégico: Generar acciones encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento de los derechos humanos para los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas.- Línea estratégica 4: Aumento de productividad a través la sustentabilidad y protección de los recursos naturales.- Objetivo estratégico: Apoyar al sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad rescate y protección de los recursos naturales.- Línea estratégica 5: Incentivo de identidad, conservación de la cultura, y espacios de practica de arte y deportes.- Objetivo estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres y tradiciones y los espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportes.- , el cual se llevó a discusión aprobándose por unanimidad.- 4º... 5º. No habiendo más que tratar se cierra el acta.- Sello y f) Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, f) Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cáliz y los Regidores por su orden: 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamileth Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, f) pueblo presente, sello y f) Lic. Julissa Mejía Puerto-Secretaria Municipal.

Extendida en Cantarranas, Francisco Morazán, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO

SECRETARIA MUNICIPAL



9.4 Listados de asistencia de elaboración de PDC's, Planes zonales, Análisis FODA, Visión compartida, sociabilización y cabildo abierto.

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: Francisco Morazón Municipio: Cantarranas Fecha: 14/02/18
 Lugar Asamblea: Asamblea Municipal Cantarranas

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Francisco Guzmán	Maratepe	Patronato	0820192000183	[Firma]
2	Melaniel Velásquez	el terchor	Patronato	0820197600029	[Firma]
3	Juan Francisco Rodríguez	La Unión	Secretario Patronato	0704197400777	[Firma]
4	Ingrid Yaniris Mejía	bonardos	Patronato	080197900431	[Firma]
5	Trinidad Hernández	agua fría	Patronato	08201997-	[Firma]
6	Maria Antonia Suarda	Ha Tillo	Patronato	0820197700511	[Firma]
7	Trinidad de Jesús del Campesino	Amable del	Patronato	082019770000229	[Firma]
8	MARITHA ELISA PINEDA	el carbon	Patronato	0920197400149	Martha P.
9	MAYRA MARCELA MATEO	el carbon	Patronato	0920196000085	Maria M.
10	OSCAR JOSUE GALIBO CRUZ	cerro bonito	Fiscal B6	0820189600003	[Firma]

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: ____/____/____
 Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Eugenio Gozalo Salgado	Pajarillos	Secretario	0820196100173	Eugenio Gozalo
2	Carlos Cardona	cerro bonito	tesorero Patronato	0801988000000	[Firma]
3	Estefanía Gálvez	Pajarillos	Coordinadora	0801989000000	[Firma]
4	Adalberto Pineda	Bartola	Presidente Patronato	0820192000033	[Firma]
5	CECILIA PAVONA	-	SEIF	0801-888-2765	[Firma]
6	Yessica Bessica Carreras	cerro bonito	-	0820198500000	[Firma]
7	Carlos Medina	cerro bonito	tesorero Patronato	0820-1960-00171	[Firma]
8	Eranya Beiza Alvarez	D. Honguito	COM	0820-78000005	[Firma]
9	David H. Santar	El Cerro	AMC	0820-15600000	[Firma]
10	Roberto A. Muello	B. Campesino	AMC	0715-1985-00018	[Firma]

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: ____/____/____
 Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: ___/___/___

Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Mardo Antonio Galvez	Abinales	Alcaldia	0820-8620055	<i>[Firma]</i>
2	Bryan E. Varela	M. Anisim		0728 178100740	<i>[Firma]</i>
3	Glados Galindo	Papillos		0870-7264-00003	Gla d'isc
4	Oscar R. Reyes	Cantarranas	com. a.	0801 1961 00139	<i>[Firma]</i>
5	Andrés Ricardo Castillo R.	Cantarranas	Alcaldia	0820-1999-0046	<i>[Firma]</i>
6	Jancy Alejandra Aviles M.	Cantarranas	Alcaldia	0820-1996-0004	<i>[Firma]</i>
7	Jacqueline Vanessa Peric	Cantarranas	Alcaldia	0820-7996-0004	Jacqueline Peric
8	Felipe Javier E.	Pta Grande	Patronato	0801-1165-01915	<i>[Firma]</i>
9	Osman Geovany Urbesquez	Arribada Anita	Patronato	0820-1977-0019	<i>[Firma]</i>
10	Denise Yodine Figueroa	Copacosta	Patronato	0820-1993-00184	<i>[Firma]</i>

Cantarranas F.M /Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2018-2026

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morazan Municipio: Cantarranas Zona # 1 Fecha: 14/09/18
 Lugar Asamblea: Municipio Cantarranas

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	María Antonia Medina	El Cercular	Padres Habaneros	0820-1971-00072	[Firma]
2	María Soledad Rodríguez	La Unión	Patronato	0704-1981-00182	[Firma]
3	Trinidad Jara delgado	Quevedos	Patronato	0220-1967-00174	[Firma]
4	Santos Filiberto Lagos	Los Verdes	Varios	0220-1985-00276	Santos Lagos
5	Carlota Cardona	Cerro Barba	Varios	0820-1985-00231	[Firma]
6	Gomier Dazaín	Cañari-Cayón	Varios	0220-1976-00047	[Firma]
7	Melvin René Matos	El Tenchón	Patronato	0220-1976-00047	[Firma]
8	Thomson Edward Garcia	Las Lomas	Patronato	0801-1971-00009	[Firma]
9	Juan José	Aguadulce	Patronato	0220-1997	[Firma]
10	Oscair Pizarro	Municipalidad	M.P.C.	96766837	[Firma]
11	María Antonia Rodríguez	Directa yta	Ricardito	92853677	[Firma]
12	Walter Alejandro Mejilla	Municipalidad	Quevedos	8906-8711	[Firma]
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morazan Municipio: Cantarranas Zona # 2 Fecha: 14/09/18
 Lugar Asamblea: Municipio Cantarranas

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	María Soledad Monzon Chavez	La Sierra	Patronato	0220-1982-00012	María Soledad Monzon
2	Dolores Yesenia Sanchez	La Sierra	Patronato	0220-1982-00012	Dolores Sanchez
3	Esperanza Diamantina Mejia	La Sierra	Patronato	0220-1982-00012	[Firma]
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: Francisco Morazan Municipio: Cantarranas Zona # 3 Fecha: 14/09/18
 Lugar Asamblea: Municipio Cantarranas

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Maura Antonia González Sandoval	El Batillo	Patronato	0220-1977-00011	[Firma]
2	Esperanza Coello Salgado	Pajonilla	Cardinalado	0220-1981-00173	Esperanza Coello
3	Walter José Calvo Cruz	San Bonito	Patronato	0220-1986-00080	[Firma]
4	Carlos Cardona	Quevedos	M.P.C.	0220-1986-00080	[Firma]
5	Edy	Quevedos	Patronato	0220-1986-00080	[Firma]

LISTADO DE ASISTENCIA TALLER DE ELABORACION DE VISION COMPARTIDA, LINEAS ESTRATEGICAS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fecha: _____ Lugar: Saba de usos Múltiples

N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma	
1	Francisco Velázquez	Quilombolario	Patronato	0872-1753-0018	[Firma]	
2	Víctor Manuel Sevilla	ZaiZai	Gestor	0820-1964-0054	[Firma]	
3	Gonzalo Domina Espino	Guiricayón	Gestor	0820-1980-0027	[Firma]	
4	Carlos Medina	Cantarranas	Alcaldía	0800-1960-0012	[Firma]	
5	Romana Igualima	Asibí	Cantarranas	esfuerzo comunitario	0870-1976-0009	[Firma]
6	Paula del Guiso	Cantarranas	esfuerzo comunitario	0820-1953-0000	[Firma]	
7	Oscar Santos	Cantarranas	A.M.D.C.	0820-1966-0015	[Firma]	
8	Yessica Basilio	Cantarranas		0820-1883-0022	[Firma]	
9	Arnoldo Enrique	Cantarranas	Red de mujeres	0505-1930-0032	[Firma]	
10	Alex Hernández	Cantarranas	Fundación	0501-1977-10359	[Firma]	
11	Rolando Hernández	Talavera	HAARUSFI	0819-1907-0010	[Firma]	
12	Rolando Hernández	Cantarranas	Alcaldía	0820-1985-0016	[Firma]	
13	Santos F. Heredia López	Palo Verde	Alcaldía	0876-1996-00100	[Firma]	

14	Yolanda...	Cantarranas	Alcaldía	0820-1974-0026	[Firma]
15	Diana...	Cantarranas	Alcaldía	0601-2001-01021	[Firma]
16	...	Alcaldía	Alcaldía		[Firma]
17	...	Cantarranas	Alcaldía	0820-1989-00166	[Firma]
18	...		N.T.	0870-1996-0000	[Firma]

LISTADO DE ASISTENCIA TALLER DE ELABORACION DE ANALISIS FODA Y VISION COMPARTIDA

Fecha: _____ Lugar: _____

N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma
1	Andrés Bujido Romera	Trijalillo	Presidente Provecdo	0312-1944-00016	[Firma]
2	Floral García Salazar	Cantarranas	Esfuerzo Masón	0820-1981-00041	[Firma]
3	Juan Francisco Rodríguez	La Unión	Secretario	0708-1974-00184	[Firma]
4	Melvin Velásquez	El Tencho	Presidente	0820-1976-00087	[Firma]
5	Sanja Sofía Sotelo	El Zonzular	Participante	0715-1976-00778	[Firma]
6	Angie Michell Alvarado	Cantarranas	Comité Emprendedores	0820-1995-00041	[Firma]
7	Germán D. Espinal	Guacacayán	participante	0820-1980-00279	[Firma]
8	Belin Lorena Cernato	Cantarranas	Regidora	0820-1978-00214	[Firma]
9	Manoel Adriano Medina	El Zonzular	Regidor	0820-1981-00072	[Firma]
10	Yosselin Yamileth C.	Suyapa	Participante	0820-1999-00326	[Firma]
11	Diana Vanessa Comaza	Suyapa	Participante	0820-2000-00271	[Firma]
12	Marden y Yolibeth A.	Cofradía	Estudiante	0820-1989-00452	[Firma]
13	Solangel Aguiar G	Cofradía	Estudiante	0820-1996-00111	[Firma]

14	Karla Yessiel Lira	Atotillo		08201994 00218	[Firma]
15	Soraya Batista Arce	Part. El Negro	D. M. N.	0820-1977-00083	[Firma]
16	Jessica Castro	Juaco	Regidora	0820-1988-00000	[Firma]
17	Julissa Mejía Ponce	Cantarranas	Secretaria Mpd	0820-1974-00118	[Firma]
18	Victor Manuel Sutila	El Zarzal	Comité Municipal	0820-1964-00189	[Firma]

30	Esau Varela	MANO FM		0821-1981-00940	[Firma]
31	Rosend Varela	Alcalde	Tercera Compo		
32	Xessia Carreras	Carrapader		0821-1982-0022	[Firma]
33	Hermela Biliquin	Centrales	Red de trabajo	05.05.1989.0122	[Firma]
34	Adolfo A. Maullo	Cantarranas	Com. de Asesoría	0715-1965-00166	[Firma]
35	Flourder Cruz	Alcaldia	Asiadora	08201970000	[Firma]
36	Berta Ponce	Alcaldia	Asistente adscrita	0820-1987-00002	[Firma]
37	Rafael D. Salas	Alcaldia	Contador	0822.1999.00104	[Firma]
38	Engraciada Bolanos Rey	Alcalde	Tercera	0801-1971-05292	[Firma]
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					

LISTADO DE ASISTENCIA
Elaboración de planes zonales por parte de la zona #3

Fecha: 17 agosto 2018 Lugar: Cantarranas

N°	Nombre Completo	Aldia	Identidad	Firma
1	MILAN SANCHEZ GONZALEZ	Tasmaguar	0820-1999-00263	[Firma]
2	DIANA MARQUEZ PINO	Cicadon	0820-1994-00169	[Firma]
3	YANIS GARCIA GONZALEZ	Cicadon	0820-1999-00311	[Firma]
4	YANIS GARCIA GONZALEZ	Cicadon	0312-1944-00096	[Firma]
5	YANIS GARCIA GONZALEZ	Cicadon	0820-1999-00311	[Firma]
6	YANIS GARCIA GONZALEZ	Cicadon	0820-1999-00311	[Firma]
7	YANIS GARCIA GONZALEZ	Cicadon	0820-1999-00311	[Firma]

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
1	Belquis Isolina Sanchez Cayula	0801-1989-09260	Plan D El Buen Esfuerzo	Belquis Sanchez
2	Mariagrisela Carrasco	0800-1983-00292	Peña Blanca	[Firma]
3	[Firma]	0801198409260	Peña Blanca	[Firma]
4	Edgardo Calles	0820194970673	Plan Grande	[Firma]
5	Felipe E.	0801-1965-01915	Plan Grande	[Firma]
6	Victor Sevilla	0820-1964-00189	El Zorzal	[Firma]
7	Geovanny Alvarado	0801-1970-10698	Torres de Carballo	[Firma]
8	Aracelis H.	0820-1963-00027	El Municipal	[Firma]
9	Betty Marcelina Benitez	0820-1968-00199	Cofradia	[Firma]
10	Meleny Yalbeth Araya	0820-1981-00482	Cofradia	[Firma]
11	De Mar Carvajal	0820-1947-00194	Cuadrado	[Firma]
12	Hilmar Arigumartinez	08201993082	Cuadrado	ARIGUMARTINEZ

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
1	Belquis Isolina Sanchez Cayula	0801-1989-09260	Plan D El Buen Esfuerzo	Belquis Sanchez
2	Mariagrisela Carrasco	0800-1983-00292	Peña Blanca	[Firma]
3	[Firma]	0801198409260	Peña Blanca	[Firma]
4	Edgardo Calles	0820194970673	Plan Grande	[Firma]
5	Felipe E.	0801-1965-01915	Plan Grande	[Firma]

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:
Capacitación para desarrollar el plan de desarrollo comunitario (PDC)

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
1	Dimas Glor... 480	0820-1971-00179	El Olote	[Firma]
2	OSMAN... 300	0820-1971-00179	Cañedo Amillo	[Firma]
3	Teniente... 200	0820-1971-00179	Cañedo Amillo	[Firma]
4	Wendy Familia Benito	0820-1975-00179	El Zarzal	[Firma]
5	Víctor Manuel Sevilla	0820-1964-00189	El Zarzal	[Firma]
6	Dennis Adolfo Ponce B.	0820-1982-00240	El Zarzal	[Firma]
7	Elmer... 300	0715198800560	La Vavala	[Firma]
8	Oscar... 200	0820194700285	Mirada	[Firma]
9	Francis... 300	0820-1979-00284	El Tomatín	[Firma]
10	Juan Carlos... 200	0820-1982-00090	El Hatillo	[Firma]
11	Wail... 300	0820194600077	3 cordiles	[Firma]
12	Adalberto... 200	080197300033	Bartolo	[Firma]
13	Adalberto... 300	0806-1970-00021	Cat los Lunas	[Firma]
14	Fancy G Velazquez B.	0820-2001-00028	Trujillo	[Firma]

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
15	JOSÉ... 300	0820-1970-00000	La Vavala	[Firma]
16	Juan... 200	0820-1970-00000	Yaguajay	[Firma]
17	Santos... 300	0820-2001-00500	Neza Esperanza	[Firma]
18	Sahero... 200	09201975-00049	Chandola	[Firma]
19	Maria... 300	0820-1970-00064	Chandola	[Firma]

MUNICIPAL
Firma

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
29	Jessica Yamileh Castro	0820-1992-00009	San Co	<i>[Signature]</i>
30	Humberto Antonio Velazquez	0820-1962-0022	Enlimal	<i>[Signature]</i>
31	Elva Humberto Amador	0820-1974-00033	El Encinal	<i>[Signature]</i>
32	Betty Benitez	0820-1968-00199	cofradia	<i>[Signature]</i>
33	Morley yulianeth Arcejo	0820-1989-00458	cofradia	<i>[Signature]</i>
34	Jose Victor Velazquez	0820-1959-00040	El Encinal	<i>[Signature]</i>
35	Santiago David Saigoda	0715-1993-0029	Paloverde	<i>[Signature]</i>
36	Gomier Domingo Espinal	0820-1980-00279	Guaricayón	<i>[Signature]</i>
37	Elmer Joel Varela	0810-1981-00084	Paracas	<i>[Signature]</i>
38	Darwin Xiomar Mercedes	0820-1988-00728	colonia	<i>[Signature]</i>
39	Wilson Leonid Amador	0820-1996-00287	La Esperanza	<i>[Signature]</i>
40	Oscar E. Varela Luque	0820-1981-00940	MANDFM.	<i>[Signature]</i>
41	Eduardo Colindir	0820-1995-00130	Alcaldia Cantarranas	<i>[Signature]</i>

LISTADO DE ASISTENCIA
CAPACITACIÓN PARA ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM)

Lugar: Cantarranas Fecha: _____

Nº	Nombre Completo	Identidad	Firma
1	Edilberto Borrás Guzmán	0820-1949-00030	<i>[Signature]</i>
2	Trancho Velazquez	0920-1967-00729	<i>[Signature]</i>
3	Mario Antonio González Saucedo	0820-1977-00031	<i>[Signature]</i>
4	San José Ezequiel Saucedo	0820-1979-00347	<i>[Signature]</i>
5	Manuel Antonio Medina	0820-1971-00022	<i>[Signature]</i>
6	Dania Madroa Arce	0820-1975-00208	<i>[Signature]</i>
	Dania Madroa Arce	0820-1968-00199	<i>[Signature]</i>
	Dania Madroa Arce	0820-1968-00139	<i>[Signature]</i>

26	Soreya Barza Arzuola	0820-1978-00085	
27	MARITZA ELISA PINEDA	0820-1974-00149	Maritza Pineda
28	Yaila Magdalena Valdes	0820-1965-00080	Yaila Matute
29	Geigido Romero	0820-1944-00096	
30	Yolanda Lopez	0801-1977-13214	
31	Zorila Nulle D.	0801-1971-02604	
32	Isabelita Garcia	0820-1988-00678	
33	Rosmel Valdes	0820-1988-00678	
34	Nancy A. Guzman E.	0820-1986-00305	
35	Geisy Alvaro Alvarez U	0820-1991-00720	
36	Zorila Nulle D.	0820-1971-02604	
37	Esau	0820-1959-00721	DAVID CRUZ
38	Yolanda Pineda	0820-1974-00086	
39	Yolanda Pineda	0820-1974-00086	
40	Esau Valdes Luján	0820-1971-00940	
	Henry S. Saucedo Pajilla	0820-1970-00189	

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: Francisco Morazan Municipio: Cantarranas Fecha: / /

Lugar Asamblea: Sala de usos múltiples

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Edilberto Rojas G	Centro	Comunidad de Cultura	0820-1944-00033	
	Sandra	La Sierra	Secretaría Patronato	0801-1989-0126	Rodriguez Sanchez

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: ___/___/___

Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Yosselin Yamileth Carranza	Suyapa	Presidente Junta de Agua	0820-1999-00338	
2	Santos Gregorio Andino Garcia	Jacarito	Patronato	0820-1979-00841	
3	Jafet Johanan Bendeck	Centro	Pomberos	0801-1994-48974	
4	Santos Filiberto Leges	Palo Verde	Patronato	0820-198500276	
5	Coman Geovani Velazquez	Quebrada Arriba	Patronato	0820-1972-0019	
6	Tiamato de Jesus Velazquez	Quebrada Arriba	Patronato	0820-1953-0028	
7	Doris vanessa Carranza	Suyapa		0820-2000-00309	
8	Oscar R Reyes	Cantarranas	U.M.C.	0801-1961-00139	
9	Erix Orlando Diaz	Cerro Bonito	Junta de Agua Secta de	0820-1973-00266	
10	Arnita Yissel Gira Gonzalez	El Hatico	Presupuesto	0820-1994-00915	

Lista de participantes a Taller de Consulta Plan de Desarrollo Municipal

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: ___/___/___

Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1				0820-2000-00309	

ALCALDIA MUNICIPAL
CANTARRANAS
LISTADO DE ASISTENCIA PARA:

Nº	Nombre	Nº Identidad	Comunidad	Firma
1	Jonny Niño de Balza	08207800085	Cantarranas	[Firma]
2	Santos Matamoros	08603196700407	Cantarranas	[Firma]
3	Jairo Ramirez Canales	0707-1980-008	Cantarranas	[Firma]
4	Wendrick Balaguer	0505-1959-00321	Cantarranas	[Firma]
5	Osvaldo Venceslao Brindley	0520-1978-00091	Cantarranas	[Firma]
6	Rosa Maria Pozos	0806-1984-00384	Cantarranas	[Firma]
7	Justino Dalba Guzmán Carrión	0800-1987-00345	Barra los Hornos Cantarranas	[Firma]
8	Fausta Mejía Navarro	1801-0029-00001	Cantarranas	[Firma]
9	Johnson Edward Carrión	0801-1971-03609	Cantarranas	[Firma]
10	Walter Valladares G.	0820-1983-00073	Cantarranas	[Firma]
11	Cindy Posas	0801-1984-20350	Valle de Angulo / Angulo	[Firma]
12	Santos Pablo Sánchez	0420-1969-00053	Mpal de Educación	[Firma]
13	Christian Pablo Brizola	0820-1992-00054	Cantarranas	[Firma]
14	Marco A. Guzmán F.	0820-1986-00305	Cantarranas	[Firma]

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: _____ Municipio: _____ Zona # 2 Fecha: / /

Lugar Asamblea:	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
					[Firma]

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: _____ Municipio: _____ Zona # _____ Fecha: ____/____/____

Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	José Johnson Benabek	Centro	Bomberos	0801-1984-14874	
2	Soraya Balza Arvalo	Bonguito	O.M.M.	08201978 00085	
3	Karla Yssel Gra Gonzalez	El Hatico	Jefe de Inscripción CATV	0820199400015	
4	Tania Conchita Goyz Reyes	CATV	Coord. Asuntos Comunitarios C.B.U. Coordinadora PSC	0801-1977-1224	
5	Zaira Sanyope Avila P	C.A.T.U		0801-126-00811	
6	Sanson E. Garcia	Centro	Rey de Reyes	0801-147107009	
7	Marcos A. Guzmán Z.	Centro	Corporación	0820-1986-00305	
8	Luis Macías	Col Los Laureles	Iglesia Dios Salva	0820-1962-00083	
9	Dominick Esteban Vergara	Barría Abajo	Red de Mujeres	0505195000311	
10					

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: _____ Municipio: _____ Zona # 3 Fecha: ____/____/____

Lugar Asamblea: _____

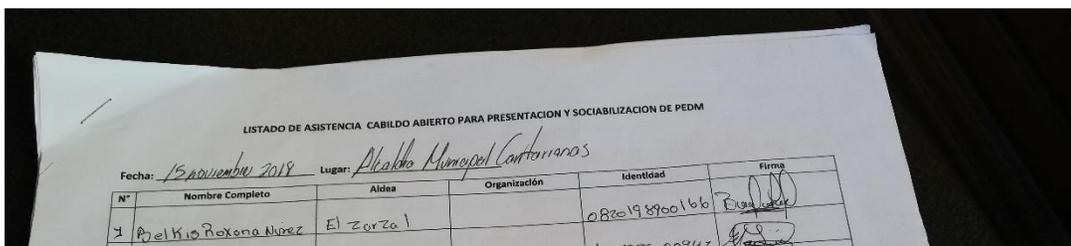
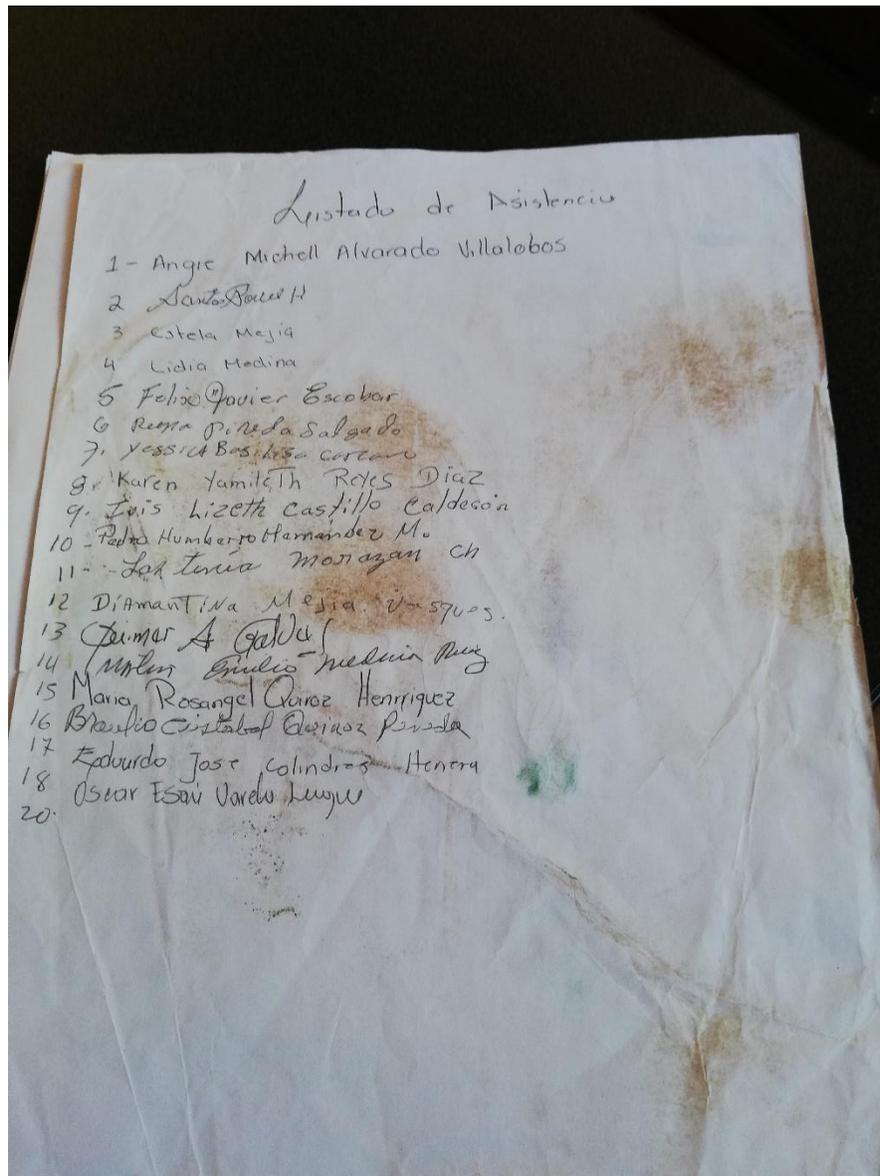
N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Quevedo Soto Galinda	SHANDBLA	Patronato Pdlte	0820-1997-00398	
		El Hatico	Patronato Fiscal	0820-1977-00081	

Lista de participantes a nivel de Asambleas Zonales

Departamento: _____ Municipio: _____ Zona # 1 Fecha: / /

Lugar Asamblea: _____

N°	Nombre	Comunidad	Organización y Cargo que Representa	Identidad	Firma
1	Dely Marlouy Beníte	Cotradia	Sociedad Padres familia	0820196900129	<i>[Firma]</i>
2	Dania Yadira Argueta	Cofradia	Secretaria de Patronato	0820197500268	<i>[Firma]</i>
3	Teonilda de Jesus Velazquez	Amaladesa	vecepat Patronato	0820194570079	<i>[Firma]</i>
4	Manuel Antonio Medina	El Zurular	Regidor	0820199100072	<i>[Firma]</i>
5	Santos Filiberto Lagos	Palo Verde	Patronato	0820196500276	Filiberto.
6	Osman Geovany Velazquez	Arbadales	Patronato	0820197700119	<i>[Firma]</i>
7	Priscila suceda Padilla	Barradas	Patronato	0820197900185	<i>[Firma]</i>
8					
9					
10					



N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma
1	Estela Mejía	las vegas		0820 1999 00346	Estela Mejía
12	Dalya Escobar	Centro		0820 1966 09327	Dalya Escobar
13	Mirna Cruz	Centro		0601-1969-01465	Mirna Cruz
14	Maritza Abreola	sano de piecha		1804 1976 00134	Maritza Abreola
15	Reina Martínez	Trudillito		0820 1972 00098	Reina M
16	E/D Ocarosa Los Laureles	Los Laureles	Truchas	0803 1981 00015	E/D Ocarosa
17	Armando Deiver	B° Abajo		0820 1973 00037	Armando Deiver
18	Antonio Tranela S	Palujó		0820 1956 00100	Antonio Tranela
19	Rafael Ponca	Col. Secovil	Liga SIF	0820 1973 00105	Rafael Ponca
20	Jafet Berdeck	B° Abajo	Bomberos	0820 1981 00174	Jafet Berdeck
21	José Alberto Guzmán	B. U	Bomberos	0605 1966 00389	José Alberto Guzmán
22	Felipe Guzmán	Colonia Los Laureles		0820 1963 00195	Felipe Guzmán

N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma
23	José Enrique Medina	Cantarranas Finca 11		0820 1981 00100	José Enrique Medina
				0820 1956 00041	

N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma
35	José de la Cruz Canales	El Centro	Patronato	0820-1959-00074	José de la Cruz Canales
36	María Guadalupe Cruz	Lomas Blancas		0820196600387	María Guadalupe Cruz
37	Lilian Barzaga	El Centro		0820196700001	Lilian Barzaga
38	Bernabé Flores	El Centro		082019380088	Bernabé Flores
39	Ornela Alicia Godoy	Cantarranas	Soc. de Salud	0801-1976 06784	Ornela Alicia Godoy
40	Duma M. Valle M.	Cantarranas	REHNAF	14151945 00010	Duma M. Valle M.
41	Manuel Antonio Medina	El Zurulor	Regidor	0820 1991 00072	Manuel Antonio Medina
42	Esther Rodríguez T.	Lacubalco	Regidor	0820 1883 000215	Esther Rodríguez T.
43	Héctor David Paralta	Col. Los Lavaderos	Regidor	0820392700285	Héctor David Paralta
44	María A. Guerra Z.	No. El Centro	Muni. Cantarranas	08201986 00505	María A. Guerra Z.
45	Maritza Catix	San Juanito	Alcaldía Municipal	0803-1972 05284	Maritza Catix
46	Francisco García A.	Conformares	Alcaldía	0820-1960-00079	Francisco García A.

N°	Nombre Completo	Aldea	Organización	Identidad	Firma
47			Alcaldía Municipal	0820197500308	

9.5 Fotos del Proceso FOCAL II

ASAMBLEAS COMUNITARIAS Y CAPACTACION PARA LA ELABORACION DE LOS PDCs









Etapa de elaboración del PDM-OT

JORNADAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES ZONALES TERRITORIALES.







